



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIORAFRAEL URIBE URIBE

"Buscamos la calidad con amor y exigencia"

**"DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS Y VALORES
HUMANOS EN LA COMUNIDAD URIBISTA EN BUSCA DE LA
CALIDAD EDUCATIVA"**



Tabla de contenido

1	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	8
2	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	10
2.1	HORIZONTE INSTITUCIONAL	10
2.1.1	Referentes teóricos.....	10
2.2	MISIÓN	12
2.3	VISIÓN	12
2.4	PRINCIPIOS	12
2.5	VALORES URIBISTAS	12
2.6	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	14
2.7	FUNDAMENTOS	14
2.7.1	Fundamentos filosóficos.....	14
2.7.2	Fundamentos epistemológicos.....	15
2.7.3	Fundamentos sociológicos	15
2.7.4	Fundamentos psicológicos	15
2.7.5	Fundamentos pedagógicos.....	16
2.8	FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	16
3	LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO	16
3.1	DESCRIPCIÓN	16
3.1.1	Espacio	16
3.1.2	Cronología	17
3.1.3	Población	18
4	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	28
4.1	Objetivos generales	28
4.2	Objetivos específicos	29
4.3	Perfiles institucionales	29
4.3.1	Perfil del estudiante.....	29
4.3.2	Perfil del padre de familia de nuestra institución	30



4.3.3	Perfil del maestro del colegio	30
4.3.4	Perfil del orientador del colegio.....	31
4.3.5	Perfil del directivo docente del colegio.....	31
4.3.6	Perfil del personal administrativo o de servicio.....	32
4.4	Símbolos del colegio	32
4.4.1	Escudo y Bandera	32
4.4.2	Logotipo	33
4.4.3	Lema:	33
4.4.4	Himno del colegio	33
4.4.5	Uniforme.....	34
5	COMPONENTE PEDAGÓGICO	35
5.1	MODELO PEDAGÓGICO Y/O ENFOQUE CURRICULAR	35
5.1.1	Pedagogía conceptual	35
5.2	Trabajo por Ciclos de acuerdo al modelo	58
5.3	PROGRAMA DE INCLUSION NECESIDADES EDUCATIVAS	60
5.3.1	TIPOS DE FLEXIBILIZACION CURRICULAR	61
5.3.2	CÓMO SE HACE LA FLEXIBILIZACION CURRICULAR	61
5.3.3	LA EVALUACION INCLUSIVA:	62
6	PLANES DE ESTUDIO POR ÁREA.....	62
7	OBJETIVOS POR CICLOS DE ACUERDO AL MODELO.....	62
8	BASICOS DE FORMACIÓN POR ÁREA	62
9	SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL SIE.....	62
10	ACCIONES PEDAGOGICAS DE PROYECTOS OBLIGATORIOS.....	62
10.1	PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL	62
10.1.1	Justificación.....	62
10.1.2	Objetivos Generales.....	63
10.1.3	Objetivos para los estudiantes.....	63
10.2	Algunos lineamientos	64
10.2.1	Metodología.....	65
10.2.2	Preparación	65



10.2.3	Realización.....	65
10.2.4	Socialización.....	66
10.2.5	Evaluación.....	66
10.2.6	Caracterización Sexual por Ciclo.....	69
10.2.7	Matriz pedagógica orientadora por ciclos.....	81
11	PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.....	94
11.1	ETAPA Sensibilización del proyecto.....	94
11.2	ETAPA Formación grupo de líderes.....	94
11.3	TALLERES POR ÁREAS	97
11.3.1	RELIGIÓN.....	97
11.3.2	FILOSOFÍA	98
11.3.3	TECNOLOGÍA.....	99
11.3.4	ARTES.....	100
11.3.5	CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	101
11.3.6	CIENCIAS SOCIALES	102
11.3.7	ÉTICA.....	102
11.3.8	MATEMÁTICAS.....	104
11.3.9	CIENCIAS	105
11.3.10	QUÍMICA.....	107
11.3.11	FÍSICA.....	108
11.3.12	ESPAÑOL	110
11.3.13	EDUCACIÓN FÍSICA.....	111
11.3.14	INGLES	112
11.4	TALLERES CATEGORÍAS ANTROPOLÓGICAS DE BASE	113
11.4.1	TALLER No 1	113
11.4.2	TALLER No 2	114
11.4.3	TALLER No 3	116
11.4.4	TALLER No 4	117
11.4.5	TALLER No 5	119
11.4.6	TALLER No 6	119
11.4.7	TALLER No 7:	122
11.4.8	TALLER No 8	126
11.4.9	TALLER No 9	127
11.4.10	TALLER No 10:	129
11.4.11	TALLER No 11:	130
11.4.12	TALLER PADRES DE FAMILIA CERO, PRIMERO Y SEGUNDO.....	132
11.4.13	TALLER PADRES DE FAMILIA TERCERO Y CUARTO.....	136
11.4.14	TALLER PADRES DE FAMILIA QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO	141



11.4.15	TALLER PADRES DE FAMILIA OCTAVO Y NOVENO	147
11.4.16	TALLER PADRES DE FAMILIA DECIMO Y ONCE	152
11.4.17	TALLER PARA TODOS LOS PADRES DE FAMILIA	157
12	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.....	175
13	PRAE.....	175
14	PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	175
15	MANEJO DEL TIEMPO LIBRE. JORNADA EXTENDIDA	175
16	INFORME AVANCE DE IMPLEMENTACION CATEDRA POR LA PAZ;	175
17	MANUAL DE CONVIVENCIA PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	179
17.1	Justificación Manual de Convivencia Uribista:	179
17.2	Fundamentación Legal	180
18	ORGANOS, FUNCIONES Y FORMA DE INTEGRACION DEL GOBIERNO ESCOLAR	182
18.1	Consejo Directivo y su reglamento interno	183
18.2	Consejo académico	184
18.3	Comisión de promoción y evaluación	184
18.4	Comité de convivencia Escolar	185
18.5	Consejos de aula y comités de aula	185
18.5.1	Los Consejo de aula	185
18.5.2	Los Comités de curso.....	186
18.6	Consejo de estudiantes y de maestros	186
18.6.1	El Consejo Estudiantil	186
18.6.2	El Consejo de Maestros.....	186
18.7	Personero, Contralor- Vice contralor- Cabildante.....	186
18.7.1	El Personero Estudiantil:.....	186
18.7.2	El Contralor Estudiantil:	187



18.7.3	Vice contralor estudiantil:	188
18.7.4	Cabildante estudiantil	188
18.8	Asociación de ex alumnos	188
18.9	Asamblea de padres y asociación de Padres de familia	189
18.9.1	La Asamblea general de padres de familia	189
18.9.2	La Asociación de Padres de Familia:	189
18.10	Consejo de padres	189
19	SISTEMA DE MATRICULAS	190
20	RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES	190
21	COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y EVALUACION.....	190
21.1	REFERENTE CONCEPTUAL:	190
21.2	MODELO ORGANIZACIONAL Y/O GESTIÓN INSTITUCIONAL:	191
21.3	PRINCIPIOS Y /O ENFOQUES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN	191
21.4	ORGANIGRAMA	192
21.5	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	192
21.5.1	Talento Humano:	192
21.5.2	Estadísticas de estudiantes.....	194
21.6	Desarrollo de personal:	195
22	EVALUACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE DESEMPEÑO	195
22.1	FUNDAMENTO LEGAL DE LA EVALUACION	195
22.2	Criterios de valoración Administrativos	197
22.3	Procedimiento para la evaluación de desempeño y periodo de prueba docentes	197
22.4	Sistema de Reconocimiento y de estímulos	198
22.4.1	Estímulos al estudiante Uribista:	199
22.4.2	Estímulos a los padres de familia o acudiente:	200
22.4.3	Estímulos al docente Uribista:	200
22.4.4	Estímulos al directivo docente y orientador (a) Uribista:	200



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



23	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	201
24	MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS	201
25	RECURSOS FÍSICOS.....	201
26	EVALUACION INSTITUCIONAL, DEL PEI-AREAS DE GESTIÓN, DE LA PLANTA FÍSICA, DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, DE LOS RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS	202



1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:	Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D.
Título o eslogan del PEI:	Desarrollo de habilidades comunicativas y valores humanos en la comunidad Uribista en busca de la excelencia educativa
Dirección:	Diag. 79 B sur No. 18i – 20
Barrio:	Vista Hermosa
Localidad:	19-Ciudad Bolívar
Ciudad:	Bogotá - Distrito Capital
Departamento:	Cundinamarca
Número telefónico:	7 912395 – 7 903666
Celular:	3002066817
Correo Electrónico:	escdirafaeluribeur19@educacionbogota.edu.co
Naturaleza:	Oficial
Propietario:	Secretaría de Educación de Bogotá
Representante legal:	Licenciada Lidia Sofía Ramírez Bermúdez
Carácter:	Mixto
Calendario:	A
Jornadas:	Mañana y Tarde
Horarios:	6:30 a.m. – 12:30 p.m. 12:30 p.m. – 6:30 p.m.
Niveles:	Educación Preescolar Educación Básica (Primaria y Secundaria) Educación Media Vocacional
Grados:	Transición Primaria (primero a quinto) Secundaria (sexto a noveno) Media (decimo y once)



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



Ciclos:	Ciclo inicial (Transición, primero y segundo) Segundo ciclo (Tercero, cuarto y quinto) Tercer ciclo (Sexto, séptimo y octavo) Cuarto ciclo (Noveno, décimo y once)
Programas:	Bachillerato Académico
Título que expide	Bachiller Académico
Rector:	Licenciada Lidia Sofía Ramírez Bermúdez
Cédula:	51.645.776
Títulos:	Licenciada en Educación Preescolar Universidad Pedagógica Nacional Posgrado en Administración Educativa Universidad de la Sabana
Licencia de construcción:	0364 fecha: 30/04/2001 Curaduría Urbana # 3
Concepto de Sanidad:	Expedido por: Hospital Vista Hermosa 2018 Favorable
Norma de creación:	Ley 39 de 1903
Reconocimiento:	Resolución 5581 del 11 de agosto 1998
Aprobación:	Resolución 2597 del 28 de agosto 2002 Resolución 5094 de 2006
DANE:	11100114528-111001014524
NIT:	830.066.518-8



2 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

2.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.1.1 Referentes teóricos

Todo proceso de formación implica la articulación de dos componentes, el instrumental y el regulativo:

El instrumental se refiere a las competencias específicas que se soporta en el círculo, la pedagogía y la evaluación.

El regulativo se refiere al interés de los valores sociales en el desarrollo de un clima moral en la institución centrado en principios éticos y estéticos.

Es importante destacar que la actualización no implica específicamente la formación teórica, conceptual o academicista (currículo agregado) si no la integración transdisciplinaria en los campos de la salud física, emocional, afectiva y cultural enmarcadas en las políticas educativas del momento.

La educación comúnmente llamada de formación permanente o continua cubre la formación post escolar derivada de la ocupación profesional, estando este concepto en consonancia con la UNESCO, que considera "que formación implica la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas íntimamente asociadas al campo profesional"¹.

Cabe mencionar que la formación permanente de los docentes y demás personal que integra la comunidad educativa, es un factor que hacia el futuro asegura el mejoramiento de la calidad del sistema educativo en nuestro país, ya que consideramos que una formación que trascienda los niveles del campo profesional se ve directamente reflejada en los proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula, facilitando por un lado el aprendizaje significativo y participativo de los diferentes actores educativos, y por otro, de los estudiantes y su permanencia en el sistema educativo.

Al hacer un análisis de la formación somos conscientes que debe ser incluidos aspectos tan importantes como procesos formativos de carácter lúdico, cultural, social, recreativo y en general, de educación en el ambiente.

Vale la pena referirnos al concepto de formación flexible en aspectos como:

Cambios en el ambiente de formación, el plan propone espacios de desarrollo diferentes, es decir, los cuales no están enmarcados a los estrechos marcos del aula, de la institución, del ámbito local, distrital o nacional.

Mayor posibilidad de los diferentes actores de la educación en la negociación de los contenidos y objetivos de la capacitación.

¹ IMBERNIN. UNESCO. 1997.



Mayor posibilidad de combatir los contenidos de su formación de acuerdo con sus intereses y la orientación de su futuro académico o profesional.

Mayor oferta de contexto y medios de aprendizaje de autocontrol y auto evaluación de su propio desarrollo.

Posibilidad de organizar el tiempo de acuerdo con los intereses y necesidades personales.

Aplicar posibilidades del trabajo en equipo con los diferentes estamentos institucionales.

Al referirnos al proceso de formación del profesional de la educación debemos tomar como punto de partida el pensamiento didáctico espontáneo del profesor sobre la problemática generada en la práctica misma de la docencia.

"No obstante, es necesario puntualizar que dicho proceso es fructífero en la medida que sea correctivo, es decir, involucre equipos de trabajo que asuman esta tarea como un trabajo cooperativo de innovación, investigación y formación permanente"². Es así como el docente debe ejecutar la reflexión desde ámbitos como:

El ámbito práctico. Metodológico.

El de dos fines de la educación y la validez de los contenidos para alcanzarlos.

Las prácticas institucionales escolares.

Las prácticas extraescolares (textos, evaluaciones, control, intervención administrativa).

Las políticas educativas en general.

Las políticas generales y sus relaciones con la educación.

Ahora es importante, referirnos a los diferentes campos en que se pueden estructurar la formación de los docentes:

Formación pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas, ambientales de la familia y de la sociedad.

Formación disciplinar específica de un área de conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada o en la gestación de la educación.

La formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico.

² LA FUNCIÓN MEDIADORA DEL DOCENTE Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA. MACGROHILL.



Formación ontológica y en valores humanos que promueva la idoneidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con los educados, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad, y democracia.

2.2 MISIÓN

Somos una institución educativa oficial, en la cual, el centro del proceso educativo es el estudiante y su formación como ser integral con profundos valores humanos para aplicarlos en su proyecto de vida y contexto social, haciendo de él semilla de cambio.

Queremos acompañar y orientar a nuestros niños, niñas y jóvenes en su proceso de formación con énfasis en habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir, que les permitan adquirir herramientas para desenvolverse en su vida personal, laboral y social.

Orientar a nuestros niños y niñas en su proceso de construcción con énfasis en habilidades comunicativas al escuchar, hablar, leer y escribir que le permitan proyectarse y desenvolverse en su vida personal y social.

2.3 VISIÓN

Ser la mejor institución educativa desde educación preescolar hasta educación media en el ámbito local y distrital con estudiantes de alta calidad educativa y profundos valores morales, capaces de contribuir en el crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida propia y por ende, de la sociedad, con la entereza para enfrentar los retos que se les presenten.

2.4 PRINCIPIOS

Se definieron y validaron con base en el diagnóstico interno y externo de la realidad institucional mediante un proceso de análisis, en donde participaron los diferentes estamentos de la comunidad educativa, los cuales son:

CALIDAD HUMANA:	El ser individual con sus debilidades, comprometido para alcanzar metas comunes.
AUTOESTIMA:	Aceptación incondicional de uno mismo, buscando hacer de las debilidades fortalezas.
MEJORAMIENTO CONTINUO:	Alcanzar altos niveles de calidad, con procesos de seguimiento, enfocados al crecimiento humano e institucional, bajo el horizonte Uribista.
TRABAJO EN EQUIPO:	El compartir un objeto común, un sentido de equipo, apoyado en la confianza mutua, solidaridad y el aliento de los compañeros.

2.5 VALORES URIBISTAS

ASEO Y ORDEN:	Es la capacidad que tenemos los seres humanos de ponernos en armonía con la naturaleza, respetando nuestro entorno, para estar en concordancia con el
---------------	---



tiempo, consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

SOLIDARIDAD Y HUMILDAD: Sentimientos de acompañamiento y ayuda a una causa, o a una persona con capacidad de valorar lo que hacemos, lo que somos y de reconocer a los demás por lo que son.

TOLERANCIA: Es el respeto hacia las ideas ajenas, aunque no siempre estemos de acuerdo con ellas por ir en sentido contrario a nuestros puntos de vista.

RESPETO: Es la consideración y el aprecio hacia mí mismo y hacia los demás de acuerdo a nuestra condición humana, social e intelectual, valorando al otro como es y no como yo quiero que sea.

RESPONSABILIDAD: Es la capacidad de asumir mis obligaciones adecuadamente ante las diversas situaciones que se presentan en el correcto uso de la libertad.

ALEGRÍA: Es la manifestación optimista y positiva ante la vida.

ENTUSIASMO: Es la alegría que manifestamos en todas las acciones.

DISCIPLINA: En nuestro actuar en la institución o en la comunidad acorde con normas y preceptos establecidos.

TRASCENDENCIA: Son las acciones buenas que nos permiten alcanzar resultados positivos en el futuro para el desarrollo y bienestar de nuestro entorno social.

ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD: Es la capacidad que tenemos para inventar, imaginar, crear y reparar, lo que nos permite liderar procesos que posibiliten condiciones de crecimiento en todos los órdenes a los individuos que conforman nuestro entorno social.

AUTONOMÍA Y LIBERTAD: Es la opción que tenemos los seres humanos de ejercer nuestro libre albedrío, produciendo acciones responsables en beneficio propio y de nuestros semejantes.

CRITICIDAD Y REFLEXIÓN: Es la capacidad que tenemos de juzgar la verdad, bondad y belleza de las acciones y de los demás, dentro de un espíritu de sana convivencia.



DISCIPLINA SOCIAL: Es un valor superlativo de cualquier grupo humano sin el cual no se puede vivir en sociedad, involucra un marco normativo "leyes, decretos, código, manual de convivencia, una organización, una autoridad y la voluntad de acatar voluntariamente a ella. Este valor asegura la existencia de los demás valores.

2.6 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. Considerar la Institución educativa una sola, de manera armónica y articulada propendiendo por elevar permanentemente el nivel de calidad educativa en las jornadas, niveles y ciclos.
2. Centrar el proceso educativo en el estudiante, educando con coherencia entre la teoría y la práctica, para que ambas se armonicen en el proceso enseñanza-aprendizaje; con la corresponsabilidad de los padres de familia y/o acudientes.
3. Empoderarse de los cuatro principios Institucionales, Calidad Humana- Autoestima- Mejoramiento continuo- Trabajo en equipo, desde las funciones propias del cargo, evidenciados en un alto sentido de pertenencia y cumplimiento de responsabilidades.
4. Actuar y promover las habilidades sociales frente a: una comunicación asertiva, afectiva y efectiva, haciendo uso de los conductos regulares, debido proceso, protocolos institucionales y resolución pacífica de los conflictos con toda la comunidad educativa, reflejados en el actuar con los principios éticos, compromiso y valores institucionales (Respeto, Tolerancia, Compromiso, Responsabilidad, Transcendencia, Autonomía, Aseo y Orden).
5. Asumir y respetar las decisiones tomadas desde los diferentes estamentos de participación, facilitando la unificación de criterios y la ejecución de propuestas institucionales desde el planear, hacer, verificar y actuar (PHVA).
6. Actuar de manera comprometida en la tolerancia a la diferencia siendo incluyente frente a la diversidad étnica, sexual y religiosa guardando los derechos en doble vía al deber.
7. Manifestar el sentido de pertenencia a la Institución velando por el autocuidado de lo público.

2.7 FUNDAMENTOS

2.7.1 Fundamentos filosóficos

El hombre se debe concebir como un ser histórico y social, y la sociedad es la encargada de organizar su proceso educativo.

Culturalmente el hombre se encuentra en un proceso de formación cultural, y es por ello necesario que se apropie críticamente de las creaciones culturales ya existente. Por lo tanto, el colegio debe convertirse en un espacio de rescate de los valores culturales que surgen de la comunidad educativa, para así construir una nueva cultura, la que corresponda a la filosofía y objetivos de la institución, y en nuestro caso el rescate de los valores, el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, la criticidad, etc.



2.7.1.1 El hombre: Un ser histórico

El hombre a su paso por el mundo, va construyendo su propia historia, y es por ello que se aduce que el futuro está en sus manos y sólo de él depende que sea el mejor.

Para el logro de este objetivo trascendental, es necesario que lo haga a partir de su libertad en caso como la toma de decisiones, el asumir posiciones frente a los conflictos entendidos como generadores de cambio.

Frente a este aspecto, le compete al colegio generar desequilibrio a la comunidad educativa con respecto a las situaciones que afecten el proceso de construcción de educadores y educados, para así asuman posiciones, tomen decisiones y lleven a cabo las tareas que les conduzcan a una sana solución de las mismas, dejando a su paso los cambios que históricamente van creando sociedades nuevas.

2.7.1.2 El hombre como ser social

El hombre es en esencia un creador de cultura, con ideas, valores, sentimientos y prácticas de un pueblo en un momento y lugar específico.

Siendo el proceso educativo el medio social en donde confluyen todos los elementos culturales, éste debe proporcionar las herramientas para que el ser como ente histórico continúe en el proceso de construcción de la cultura para el momento y lugar que está viviendo.

2.7.2 Fundamentos epistemológicos

La epistemología, para este caso se refiere a la reflexión que se hace del saber, del conocimiento e investigación científica.

El educando debe ser motivado hacia el estudio y solución de problemas, por lo que busca la formación del espíritu crítico, a fin que sean capaces de explicar objetivamente los fenómenos y por lo tanto controlar la emotividad y justificar de manera razonable las decisiones y procedimientos adoptados en el momento.

2.7.3 Fundamentos sociológicos

Hablar de sociedad, es hablar del hombre como ser social, como ser de relaciones. Es necesaria la participación y trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa por su colegio, ya que allí están engendrando los cambios tendientes a mejorar la calidad de vida y por ende la sociedad.

El colegio debe generar una relación más estrecha entre sociedad y estamentos educativos, planeando espacios en los cuales haya integración de todos los miembros, procurando solucionar los problemas y necesidades que la comunidad tiene.

2.7.4 Fundamentos psicológicos

Es un proceso a largo plazo, de manera longitudinal que permite ubicar las diversas etapas y fases por las que pasa el ser humano y las características que determinan a cada una en los diferentes niveles: motriz, intelectual, social y afectivo.

El colegio debe proporcionar espacios y estrategias para promover en el alumno las habilidades motoras básicas (equilibrio, coordinación motriz, lateralidad y direccionalidad);



posibilitar el crecimiento intelectual de los alumnos de acuerdo a su edad, nivel cognitivo e intereses individuales; propiciando espacios para la construcción del conocimiento y por lo tanto el desarrollo del pensamiento, y generar espacios colectivos de investigación, creación y participación. Proporcionar experiencias de grupo que lleven a una mayor socialización de sus acciones; y procurar un permanente trabajo de desarrollo de la autoestima.

2.7.5 Fundamentos pedagógicos

Partiendo de una actitud crítica frente a la pedagogía tradicional, basada en la transmisión de conocimientos, se plantea una nueva alternativa de trabajo que permita desarrollar el conocimiento en nuestros estudiantes.

2.8 FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

En el Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D., consideramos que la educación es un proceso de auto perfeccionamiento humano, individual y social.

El estudiante es el protagonista de su educación. En este proceso deben intervenir activa y efectivamente la familia, el colegio y la comunidad.

Teniendo en cuenta que los fines que el hombre se propone al educarse debe tender al desarrollo de la personalidad, a suplir necesidades de orden personal y social, orientándose en la formación de valores y el logro de metas, y siendo el Colegio Rafael Uribe Uribe una institución dedicada a la educación, su propósito es orientar a los estudiantes y acompañarlos en su proceso de autoconstrucción, siendo su filosofía la formación de seres humanos:

- “Abiertos”: Que utilicen sus facultades para entrar en contacto con el mundo y con los demás; que acepten sugerencias y dialoguen.
- “Universales”: Que busquen una amplia visión del mundo, que sean capaces de fomentar valores universales y de participar de un modo desinteresado y creativo en metas de interés social.
- “Respetuosos”: Que acaten y cumplan con los Derechos Humanos, Las normas de convivencia de la vida misma, fomenten la paz, la democracia y el respeto a las diferentes creencias religiosas y formas de vida.

3 LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO

3.1 DESCRIPCIÓN

3.1.1 Espacio

La institución se encuentra ubicada en el barrio vista hermosa al sur de Bogotá D.C., en la localidad 19, parte alta de Ciudad Bolívar.

El barrio se encuentra dividido en tres sectores. Divino rostro, cuarto, cuarto a, y triangulo, perteneciendo a la alcaldía menor de Ciudad Bolívar. Limita al norte con los barrios



Naciones unidas y el Tesoro; al sur con los barrios Nueva Colombia, Nutibara y La Concepción; al occidente con el barrio Villas del Progreso y al oriente con los barrios Estrella, Bernal Segura, Bella Vista y Capri.

El terreno del Colegio fue cedido por Norma Barbosa. Se inaugura durante la administración de Jorge Gaitán Cortes el 18 de julio de 1985. Posee 300 mts², pocos espacios recreativos y zonas verdes. Pertenece a la secretaria de educación de Bogotá.

Fue construida la primera parte por la secretaria de educación, la parte de arriba por los padres de familia, la parte administrativa mejorada por la alcaldía menor JAL. Hacia el año 1999 se gestionaron recursos con SED para la construcción de un edificio de 3 niveles con oficinas, laboratorios, baños y 23 aulas, concluida la obra en el año 2001 y mejorada con 24 aulas a partir del año 2016.

En el año 2005 se anexo una sede por 5 años hasta el mes de febrero del año 2010 entregando libros reglamentarios, inventarios, SIE, enfoque pedagógico y manual de convivencia con el Nombre del Colegio Fanny Mickey.

3.1.2 Cronología

Inició labores en 1965 por aprobación oficial ley 39 de 1909. La Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe ha cambiado notoriamente desde su creación el 18 de julio de 1963 hasta el día de hoy, el cambio se traduce en ampliación y mejoramiento de la planta física, de aulas prefabricadas acomodadas sobre la tierra a un edificio de tres niveles de grandes aulas, laboratorios, baños, biblioteca y sala de informática, además el terreno rocoso se convirtió en zonas verdes y jardines.

Además de la planta física la institución ha enriquecido su equipo de trabajo con personal docente y administrativo, secretarias, pagadora, orientadora, y docentes de apoyo en las áreas de educación artística, informática entre otras.

Por otra parte, la continua búsqueda de mejoramiento en la calidad educativa nos ha llevado a implementar procesos de calidad de día a día facilitando y enriqueciendo nuestro quehacer pedagógico, de igual manera estos procesos han generado el sentido de pertenencia de los documentos estudiantiles y padres de familia, quienes contribuyen al cuidado de su colegio.

Todos estos cambios se dan a través del empeño y liderazgo de la directora, quien con su gestión administrativa logra el apoyo de la secretaria de educación, las juntas administradoras locales, la corporación viva la gente entre otras, más adelante llega a nosotros el proyecto LIDERES SIGLO XXI en 1997, el proyecto se inicia con la jornada de la mañana, dos años más tarde en la jornada de la tarde, desde este momento comienza el proceso de cambio, contagiando poco a poco a los docentes quienes trabajan cada día con el anhelo de convertir la institución en la mejor institución de Ciudad Bolívar.

Ya en el año 2010 se inicia un nuevo proceso de construcción del enfoque pedagógico y área administrativa y de comunidad con un grupo de empresarios que hasta la fecha nos vienen apoyando "Fundación Ser Líder", se realizó un trabajo minucioso y pago por ellos con Alianza Educativa. A la fecha 2019 se continua el trabajo en la Institución con estudiantes y Docentes.



3.1.3 Población

La población es del estrato social 1 y 2 bajo, siendo cabeza de familia la mujer, por lo general empleada en oficios domésticos, oficios ocasionales, rebusque diario, vendedores ambulantes, celadores, toderos y obreros de construcción. El núcleo familiar está constituido en promedio de 5 a 7 personas en hábitat de inquilinato, viviendo en una misma casa hasta tres familias.

La institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe se encuentra ubicada en el barrio Vista Hermosa de Ciudad Bolívar, en un sector deprimido de la ciudad, donde son inminentes las carencias económicas. Allí se ubican numerosos grupos familiares, algunos con casas propias y otros por el contrario hacen parte de la población flotante sin estabilidad económica y laboral. La inseguridad afecta notablemente al sector en donde son frecuentes los atracos, pandillas, riñas callejeras, homicidios, eventos que afectan a los estudiantes y sus familias.

El diagnóstico de la comunidad para el direccionamiento estratégico y gestión se ha obtenido con base en dos encuestas socio-económicas aplicadas a los padres de familia y estudiantes de la institución en el año 1994 y 2001, posteriormente con Alianza Educativa en el año 2015. A continuación, se presentan algunos datos sobre los resultados de la aplicación de estos instrumentos:

Fecha de aplicación: noviembre de 1994.	Fecha de aplicación: noviembre de 2001
Muestra: 152 encuestados, en la jornada de la mañana a nivel de padres de familia y estudiantes de grado 5°. Categoría: las relaciones familiares y el aspecto socioeconómico.	Muestra: 517 encuestados en la jornada de la mañana y 369 jornadas de la tarde. Categorías: las relaciones familiares y el aspecto socioeconómico
Resultados:	Resultados:
El barrio en su origen fue una invasión hace por lo menos 30 años, podemos deducir que los padres de nuestros estudiantes provienen de hogares establecidos en este barrio hace aproximadamente de 10 a 15 años, que en un 63% han inmigrado de otros sectores de la ciudad por razones de índole económico.	El núcleo familiar está conformado por papá, mamá e hijos en un 66.7% en la JM y en un 62.3% en la JT y solo mamá e hijos en un 22.6% en la JM y el 19.78% JT. El aporte económico del hogar de los padres de un 36.62%, el padre aporta el 30.19% y la madre un 22.54%.



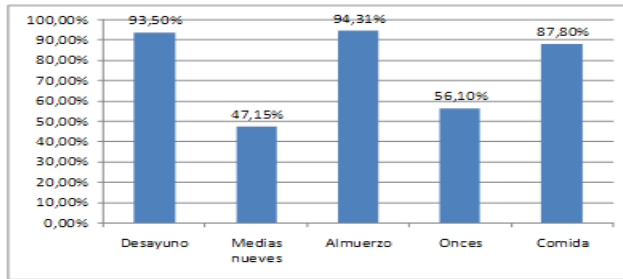
<p>El restante 37% lo conforman los inmigrantes campesinos que han sido desplazados por razones de violencia (guerrilla-paramilitarismo) en busca de mejor oportunidad de vida.</p> <p>El rango de edad de los padres está en un 38% entre los 20 y 30 años, un 45% entre los 30 y 40 años, un 15% entre los 40 y 50 años y un 2% entre los 50 y 60 años.</p> <p>Un 75% de los padres tienen un nivel escolar entre primero y quinto de básica primaria.</p> <p>En el aporte económico de la familia se ve la participación de la mujer, el 92% de los hombres son empleados, en su mayoría en trabajos de celaduría, obreros, constructores y otros, trabajos temporales.</p> <p>De las mujeres un 50% trabajan como empleadas en oficio varios como: aseadoras y obreras: un 50% lo representan las madres que trabajan en forma independiente, aclarando en esta parte, que ser madre comunitaria, está considerando dentro de estos últimos ítem. Un 8% de la población recibe ingresos por parte de otros miembros de la familia (hermanos mayores, tíos, abuelos). Los ingresos mensuales del grupo familiar, están representados en un 50% entre dos salarios mínimos o menos y un 43% tienen ingresos entre 100.000 y 160.000 pesos. En caso en que los aportes son mínimos dos miembros de la familia.</p> <p>El 66% de los encuestados viven en casa propia en precarias condiciones higiénicas, el restante 34% viven en arriendo.</p> <p>Las casas están construidas en un 94% de ladrillos y el restante 6% en madera y bahareque.</p> <p>De la misma forma se puede deducir respecto de las estructuras de las casas que un 65% de los casos viven una</p>	<p>La actividad económica del papá es vendedor, mecánico, conductor en la JT el 50% no contesto este ítem. La actividad económica de la mamá es las dos jornadas es empleada doméstica, hogar, aseadora, vendedor, madre comunitaria, costurera, etc. En la JT el 42.44% no contesto este ítem.</p> <p>Los ingresos de del hogar menos de \$286.000 al menos en un 68.4 y entre \$286.000 y \$582.000 en un 24.94%.</p> <p>Las familias viven en promedio en las dos jornadas en un 45.78% en casa propia y en un 58.83% en casas arrendada.</p> <p>El lugar de origen de las familias es principalmente Cundinamarca, Boyacá, Tolima</p> <p>El tiempo de residencia en el domicilio actual es de más de 5 años en un 74.97%.</p> <p>En cuanto al uso del tiempo, las actividades realizadas son ver televisión en un 38.44% y salir al parque en un 31.725 en promedio en las dos jornadas. En relación a la ayuda que se les da a los niños con sus tareas, la colaboración se da especialmente de la mamá y luego del papá. En un 14.75% realizan las tareas solos.</p> <p>El nivel de estudios de los papás es primario en un 65.07% y bachillerato en un 28.65%.</p> <p>El nivel de estudios de las mamás en promedio es la primaria en un 64.42% y bachillerato en un 24.33%.</p> <p>El sistema de salud al cual esta afiliados la mayoría de padres en el Sisbén.</p> <p>El credo religioso que practican las familias es católico en un 77.53%.</p>
--	---



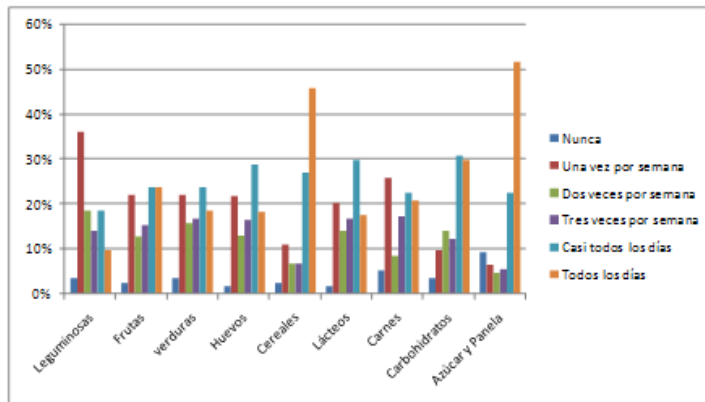
<p>habitación de 1 a 5 personas y en los casos más graves el 31% de 5 a 10 personas en situación de hacinamiento.</p> <p>La mentalidad en cuanto a la calidad de vida está representada por la adquisición de bienes materiales y no de mejorar a los niveles educativos y culturales.</p>	<p>Las metas familiares en las dos jornadas están enfocadas especialmente en lo económico en un 33.33% y en lo educativo en un 55.3%.</p> <p>Lo que esperan las familias de las dos jornadas del colegio es especialmente la formación de sus hijos en un 44.53%, el progreso en un 31.2% y otros aspectos en un 11,55%.</p>
--	--

Última encuesta socioeconómica realizada

¿Qué comidas consumen?

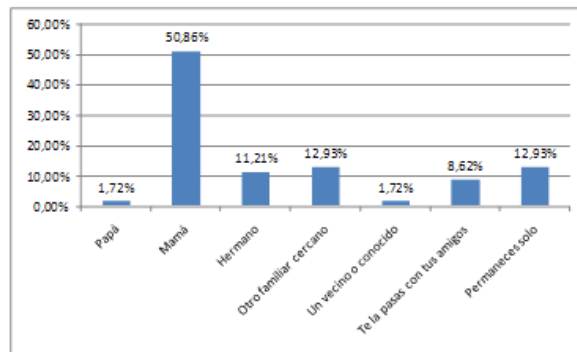


¿Qué comen?

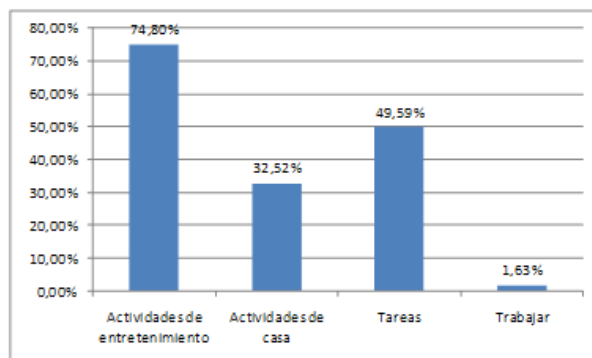




¿Quién se encarga de ellos?

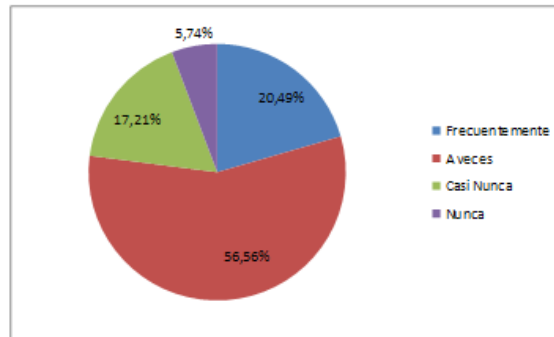


Actividades fuera del colegio

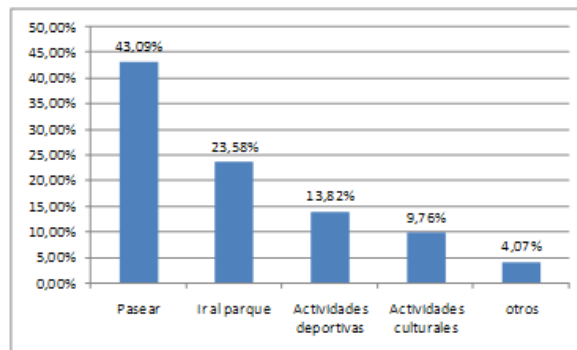




¿La familia hace actividades reunida?

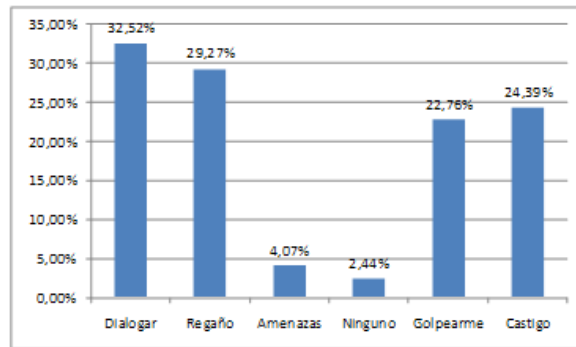


Actividades desarrolladas en familia

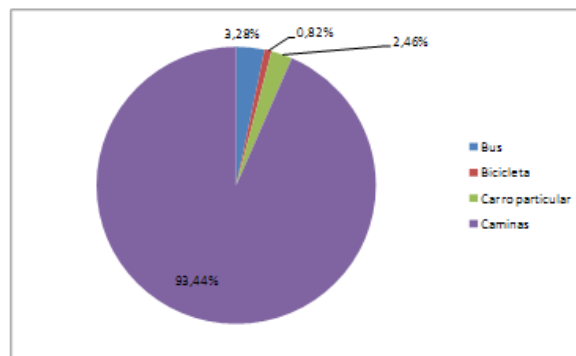




Métodos para corregir la desobediencia

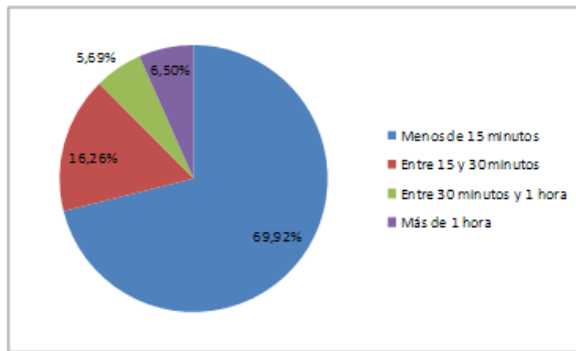


¿Cómo van al colegio?

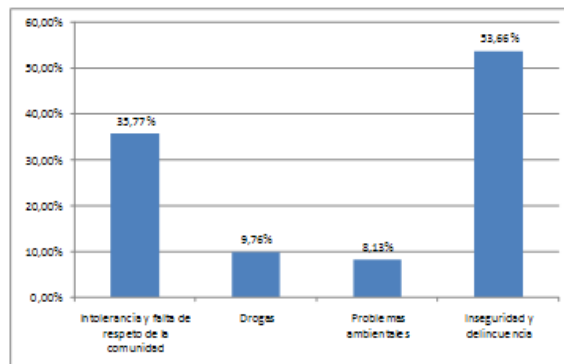




¿Cuánto se demoran hasta el colegio?

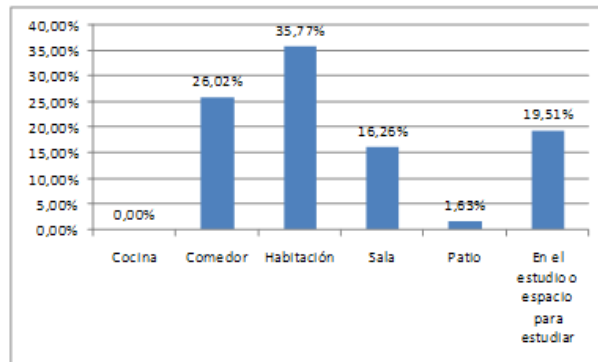


Principales problemas del barrio

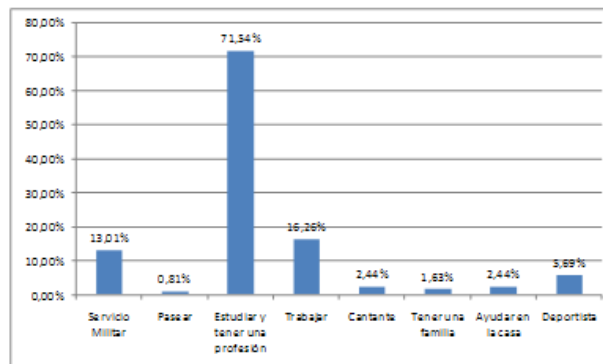




Dónde hace el estudiante sus tareas

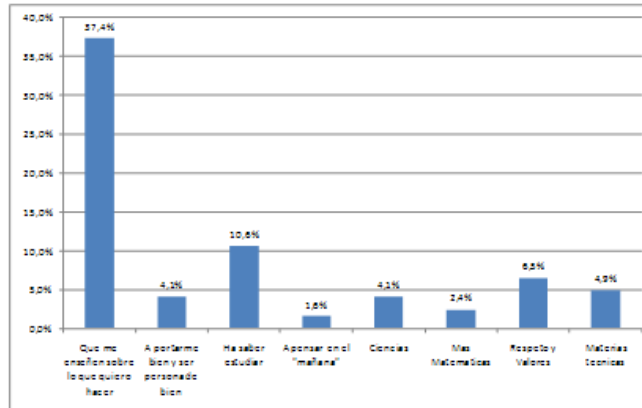


¿Qué quieren hacer al graduarse?

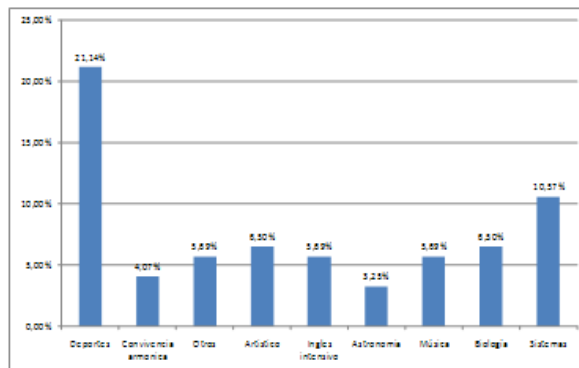




¿Qué debería enseñar el colegio para ayudarte?

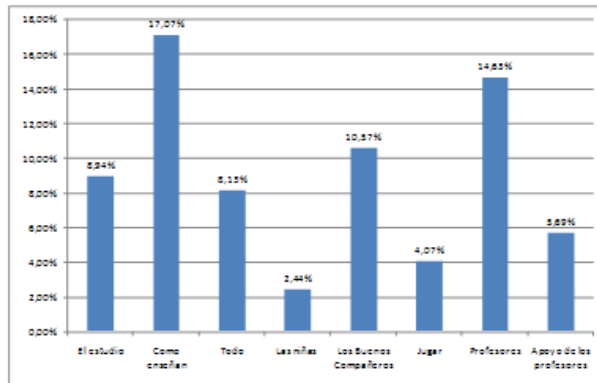


¿Qué énfasis te gustaría que tuviera el colegio?

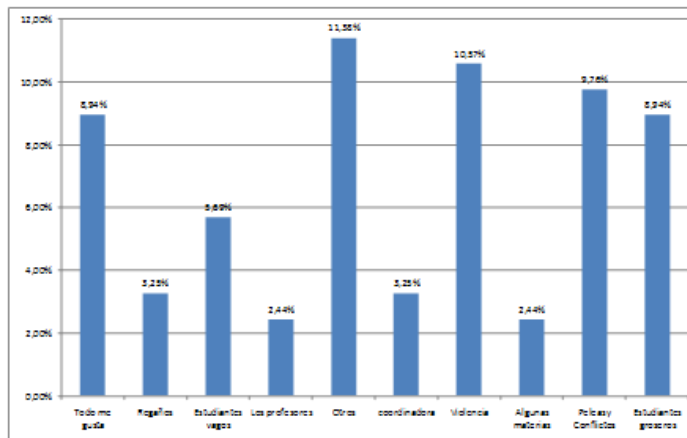




Lo que más les gusta del colegio



Lo que menos les gusta del colegio





4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Teniendo en cuenta que en el año 1997 comenzamos la implementación institucional de procesos de calidad pretendemos complementar los objetivos generales con unos específicos, que dejen notar los procesos de mejoramiento en busca de la calidad que hasta hoy el año 2019 venimos procurando.

4.1 Objetivos generales

- Facilitar el proceso de auto perfeccionamiento personal, familiar y social del alumno.
- Promover la participación de la familia en el proceso educativo.
- Facilitar la formación integral del alumno para que descubra y aproveche sus potencialidades y los ponga al servicio de la comunidad.
- Fomentar el conocimiento, la identificación y la aprobación de los elementos culturales existentes en su medio.
- Fomentar e incrementar en el alumno el interés por el trabajo, el mejoramiento cultural, ambiental, científico y tecnológico.
- Propender por la salud física y mental de los niños, niñas y jóvenes, su sana recreación y el buen uso del tiempo libre.
- Propender por el desarrollo y vivencia de los valores sociales y éticos.
- Fomentar en el estudiante acciones conducentes a la creación de su propio proyecto de vida.
- Concientizar al alumno para la conservación, proyección y mejoramiento del medio ambiente, de su calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales.
- Capacitar a los estudiantes sobre la forma de actuar en caso de desastres.
- Propender por una sana Educación sexual, fortaleciendo el desarrollo de unas relaciones humanas armónicas basadas en el respeto por sí mismo y por el otro, en el dialogo, la participación, el amor y el respeto por los derechos sexuales y reproductivos.
- Mantener y mejorar en forma permanente la planta física del Colegio, a fin de ofrecer un mayor bienestar a toda la comunidad educativa.
- Propender por la formación de niños, niñas y jóvenes con calidad comunicativa, fomentando el desarrollo de las cuatro habilidades de la comunicación, y tratando de mejorar día a día la calidad educativa que ellos reciben.



4.2 Objetivos específicos

- Calidad es hacer las cosas bien desde la primera vez.
- Lograr que la institución sea una organización de calidad.
- Cumplir las necesidades del cliente (docentes, estudiantes, padres de familia, directivos, administrativos) interno y externo en forma continua.
- Lograr que los resultados de todo proceso sean los que más satisfacen al cliente.
- Crear un ambiente de respeto por las personas y la administración participativa.
- Basarse en hechos y datos.
- Fomentar el trabajo en equipo.

4.3 Perfiles institucionales

4.3.1 Perfil del estudiante

En el Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D., pretendemos formar alumnos:

- Lógicos: Que se apropien racionalmente de la experiencia para vivenciarla coherentemente y con buen sentido.
- Originales: Que sean fuente de sus propios actos, inteligentes y significativos; con un sentido real en la vida.
- Creativos: Que utilicen al máximo su entorno y sean capaces de transformarlo imprimiéndole su propia identidad.
- Respetuosos: De opiniones ajenas y del trabajo de sí mismo y de los demás. Que sean capaces de acatar la autoridad, no entendida en forma vertical, sino democrática.
- Responsables: Que sean capaces de demostrar que cumplieron con sus compromisos.
- Activos: Que sean participativos, comunicativos y dinámicos.
- Tolerantes: Que se acepten a sí mismos y a los demás con sus múltiples valores y limitaciones para facilitar la convivencia.
- Autónomo y libre: Que tomen libremente decisiones y las asuman.



- Agentes de cambio: Que con las múltiples actividades que se les prestan, sientan que las pueden modificar y que a partir de la práctica y de su experiencia diaria se convierta en generador de cambio en su sociedad.
- Trascendentes: Que sean conscientes de que sus acciones positivas o negativas influyen en sí mismos y en las demás personas, tanto en el presente como en el futuro.
- Críticos y reflexivos: El colegio posibilita y orienta en los niños y niñas y en nuestros jóvenes espacios de participación en cada una de las actividades de nuestra vida cotidiana encaminadas al desarrollo de una conciencia positiva, crítica y reflexiva.

4.3.2 Perfil del padre de familia de nuestra institución

El padre de familia de nuestro colegio, debe ser:

- Un modelo de comportamiento, afectivo, comprensivo, especialmente que eduque a sus hijos con amor y ejemplo para convertirse en un verdadero orientador y promotor de la armonía familiar.
- Activo y participativo en los eventos y reuniones programadas por el colegio, informándose oportuna y periódicamente sobre los progresos y dificultades de sus hijos.
- Apoyo económico y moral para su familia, supliendo oportunamente las necesidades básicas de su grupo familiar.
- Crítico e innovador, convirtiéndose en estímulo permanente para el desarrollo académico, psicológico, moral, físico y cultural de sus hijos, siendo imparcial y justo en sus apreciaciones.
- Modelo de responsabilidad, tolerancia y sinceridad para con sus hijos.
- Participante en la construcción de las diferentes estrategias educativas a desarrollar en nuestra institución, que atañen a la formación de sus hijos.

4.3.3 Perfil del maestro del colegio

- Humano: Consciente de su rol como maestro para adquirir responsablemente su labor y compromiso tanto consigo mismo como con sus alumnos y la comunidad, enriqueciendo de esta forma su profesión y proyectándose a toda la sociedad educativa.
- Democrático: El maestro democrático debe ser abierto al diálogo adoptando una actitud imparcial y consecuente de justicia, autonomía, responsabilidad y decisión en todos los estamentos educativos, creando espacios de igualdad, participación y transformación, logrando un cambio decisivo en el progreso de una nueva generación.
- Pedagógico: Todo maestro debe ser inquieto, reflexivo y crítico consigo mismo y con los demás para ir cuestionando diariamente su trabajo pedagógico y de esta forma



realizar los cambios pertinentes, que hagan de su quehacer cotidiano un espacio constante de innovación.

- El maestro debe ser recursivo y realista, buscando los diferentes medios que lo lleven a ser creativo en su labor diaria.
- El liderazgo del maestro en el colegio hace que pueda fomentar mediante su permanente preparación e investigación pedagógica, nuevas formas de trabajo en docentes y educandos.
- Humildad: Aprende de sus errores y valora el trabajo de los demás, posibilitando un excelente trabajo en equipo para el alcance de las diferentes metas institucionales.

4.3.4 Perfil del orientador del colegio

Como rasgos especiales además de los planteados en el perfil del docente, el orientador debe ser:

- Comprometido con la filosofía de la institución
- Sensible, conciliador, equilibrado, respetuoso y justo.
- Apoyo permanente para cada uno de los miembros de la comunidad educativa, comprometiéndose con el seguimiento de los casos especiales.
- Promotor de dialogo y de relaciones humanas.
- Apoyo en la formación integral de la Comunidad Educativa.
- Creador de lazos de comunicación entre cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.

4.3.5 Perfil del directivo docente del colegio

Como rasgos especiales además de los planteados en el perfil del docente, el Directivo Docente debe:

- Ser un líder que marca las pautas de trabajo con su ejemplo, responsabilidad, justicia, creatividad y compromiso. Además, se requiere de un alto nivel de auto-imagen, auto-estima, seguridad y firmeza en las decisiones, entusiasmo para el trabajo, prudencia, discreción, y flexibilidad mental, claridad, orden en el pensamiento y en la expresión del mismo, tanto en el lenguaje como a través de sus propios actos.
- Tener la capacidad de motivar a sus colaboradores interesándose por ellos considerando a las personas como fines y no como medios.
- Creer en las demás personas y aceptarlas fácilmente a pesar de sus formas de ser.
- Poseer capacidad para organizar trabajos en equipo y habilidad para el manejo de conflictos y negociaciones.



- Como líder tomar la vida como una misión por cumplir, con buen ánimo, positiva, optimista, entusiasta, que cree en los sueños y las esperanzas; porque está seguro que los puede realizar, no le teme a los retos.
- Acatar con responsabilidad las críticas de terceros.
- Liderar la interacción y participación de la Comunidad Educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma.
- Crear lazos de comunicación entre cada uno de los estamentos de la comunidad educativa

4.3.6 Perfil del personal administrativo o de servicio.

Auxiliares Administrativos y de Servicios

- El personal debe sentirse comprometido con la filosofía e identidad del colegio, siguiendo los conductos regulares o normas de veracidad y respeto, tomando conciencia de que su labor es muy importante para el normal funcionamiento de la institución.
- Ser una persona amable, que disfruta de su trabajo, que escucha y promueve el mejoramiento continuo.
- Ser diligentes porque conocen el valor de su tiempo y el de los demás.
- Ser infatigables porque conocen el valor del trabajo, el compromiso y la solución de problemas.
- Ser emprendedor y leal.

4.4 Símbolos del colegio

4.4.1 Escudo y Bandera



El sol y el amarillo: Representa la iluminación que nos da nuestro colegio; esa visión para alcanzar la cúspide.

El azul: Es el paso de la pureza a la sabiduría, buscando la calidad con amor y exigencia.

El verde y la familia: Semilla para cosechar valores morales en busca de una sana convivencia que hará personas con un futuro mejor.

El blanco: Representa la pureza del saber y la práctica del deporte con amor y paz.



4.4.2 Logotipo



4.4.3 Lema:

"BUSCAMOS LA CALIDAD CON AMOR Y EXIGENCIA"

4.4.4 Himno del colegio

Letra: Estudiantes Grado sexto 2001 J.M. – J.T.

Música: Jaime Gutiérrez Upegui

Orquestación: Claudio Javier Muñoz.

CORO

Uribistas cantemos altivos
Este lema de gran corazón
Calidad con amor y exigencia
El orgullo de nuestro pendón.

La misión es llegar a la meta
Solidarios con el porvenir
Ven cantemos un himno a la vida
Nuestro Dios nos llevará hasta el fin.

I

Los colores Uribistas
Portaré con valores y honor
Simbolizan la filosofía
Excelencia, autoestima y unión.

II

Es la Uribe mi colegio
Recia torre para construir
La historia de nuestro pueblo
Para así mejor vivir.
(Bis)

CORO

III

Que en tu pecho con alegría
Brille firme la luz del amor,
Y en tus obras resplandezca,
Éste nuestro gran valor.

IV

Adelante nobles Uribistas
Cual legión integral del saber
Nuestros sueños con alegría
Realidad los podemos volver.
(Bis)

CORO

V

Que tu gesta te ascienda y encumbre
Oh colegio cima de virtud
Y que el tiempo refleje en tu pueblo
Libertad, paz y noble actitud

CORO



4.4.5 Uniforme

4.4.5.1 Uniforme diario de las estudiantes:

- Jardinera estilo princesa gris ratón en paño lino que cubra la rodilla con preses tipo tabla.
- Camisa blanca, manga larga, cuello corbata.
- Saco abierto vinotinto con línea gris en puños y contorno de botones y ojal, con tres botones dorados y su respectivo escudo bordado
- Medias blancas media-media
- Corbata en satín negra
- Zapatos negros de amarrar en cuero con cordones blancos.
- Los accesorios de cabello (moños, hebillas) deben ser blancos o negros.

4.4.5.2 Uniforme diario de los estudiantes:

- Pantalón en paño gris ratón con preses, ancho de bota mínimo de 18 cm.
- Camisa blanca manga larga cuello corbata
- Saco cerrado vinotinto con línea gris en contorno cuello y puños con su respectivo escudo bordado
- Corbata en satín negra
- Medias negras
- Zapatos negros de amarrar en cuero colegial con cordones negros

4.4.5.3 Uniforme de educación física, danzas y /o teatro para los y las estudiantes

- Sudadera gris ratón con vena vino tinto en tela Universal código 194220 o 6569, con el respectivo escudo bordado
- El pantalón de la sudadera con un ancho de bota mínimo de 16 cm.
- Camiseta blanca cuello redondo sin ningún tipo de estampado ni dibujo
- Pantalóneta negra para hombres y bicicletero negro para mujeres
- Medias blancas
- Tenis totalmente blancos

Es importante describir algunas estrategias de formulación, divulgación, despliegue y apropiaciones del horizonte institucional Existe un área estratégica que lidera la divulgación y apropiación del Horizonte Institucional es la de Calidad y Control interno. Diseña actividades que son planeadas en el POA anual se ejecutan y evalúan constantemente.



5 COMPONENTE PEDAGÓGICO

5.1 MODELO PEDAGÓGICO Y/O ENFOQUE CURRICULAR

5.1.1 Pedagogía conceptual

Pedagogía conceptual es un modelo pedagógico estructural desarrollado por Miguel de Zubiría Samper.

5.1.1.1 Postulado N.1: Triángulo Humano

Pedagogía conceptual, el modelo pedagógico que soporta esta propuesta, concibe al ser humano en tres sistemas fundamentales: el sistema afectivo, el sistema cognitivo y sistema expresivo. Esto quiere decir que para la pedagogía conceptual la esencia del hombre esta compuesta por sus afectos, sus conocimientos y sus comportamientos.

Al sistema afectivo lo componen instrumentos valorativo o afectivo dentro de los cuales se encuentra las emociones, sentimientos, actitudes, valores, principios axiológicas.

El sistema cognitivo está conformado por instrumentos de conocimiento, operaciones intelectuales y sus productos, los conocimientos. En este sistema se encuentra los conceptos que los individuos aprehenden y en donde se desarrollan las operaciones cognitivas. La dimensión cognitiva de un ser humano está compuesta por todos los instrumentos (nociones, proporciones y conceptos) que le permiten comprender su realidad. Gracias a esta dimensión lo individuos puede clasificar los objetos de su realidad de acuerdo con sus características y puede explicar las relaciones y transformaciones entre los mismos.

Por último, e sistema expresivo está relacionado con las formas de expresión de los saberes. Es el conjunto de destrezas y habilidades que una persona posee para expresar su saber, es decir, corresponde al saber hacer a partir de los conocimientos que se poseen. La división expresiva está asociada al lenguaje, es decir, a las formas como el individuo expresa lo que sucede al interior de su dimensión afectiva y cognitiva. Dentro de esta dimensión se contempla la destreza práctica y la capacidad de creación.

En resumen, en esta dimensión se encuentra lo que una persona puede hacer o expresar, a partir de sus conocimientos y guiada por sus afectos.

Pedagogía conceptual propone un modelo de enseñanza en donde los individuos no solo se formen a nivel conceptual, sino que también valoren el saber y posean destrezas para aplicar sus conocimientos en diferentes situaciones.

Al analizar el concepto de competencia se encuentra que la definición más común es "saber hacer en contexto". Sin embargo, teniendo en cuenta que en un ser humano este compuesto por las tres dimensiones mencionadas anteriormente, una competencia corresponde a la unión de la dimensión afectiva, cognitiva y expresiva alrededor de un conocimiento determinado. Así, un estudiante es competente cuando quiere aprender algo porque valora este conocimiento, comprende los conceptos asociados al tema y pueden aplicarlos en diferentes situaciones de su contexto corresponde a un **querer saber hacer** en contexto, pues cada una de las tres dimensiones es determinante en el momento en el

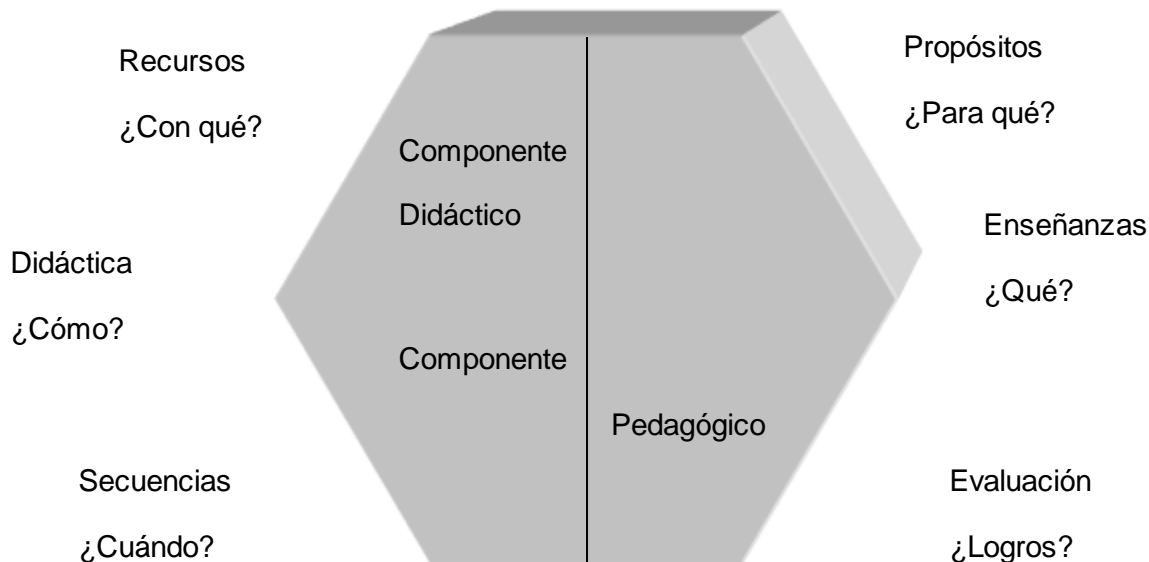
que los estudiante aprehenden algo y por ello, es fundamental que los esfuerzos pedagógicos se destinen hacia cada una de estas dimensiones, pues solo así puede decirse que dentro de un proceso educativo se forman individuos competentes.

Teniendo en cuenta que el protagonista de un proceso de aprendizaje es el ser humano, lo primero que se debe garantizar es que se reconocen y comprenden las características que lo definen como tal. Esto significa que en un proceso en el que se forman seres humanos debe partir a la comprensión del individuo y garantizar que se destinan esfuerzos para todas las dimensiones que lo conforman.

5.1.1.2 Postulado N. 2: Modelo de Hexágono

Ningún recurso didáctico es suficiente por si mismo, por eso es necesario que se incluya dentro de un modelo pedagógico que los complemente y permita maximizar su beneficio.

El modelo pedagógico del hexágono, propio de la pedagogía conceptual, establece que todo acto pedagógico debe complementar etapas fundamentales:



Propósitos

La formación de los propósitos permite saber cuál es la meta hacia la cual se debe orientar a labor educativa. Esto debe responder a la pregunta ¿Qué va a aprehender el estudiante?

Existe tres tipos de propósitos: cognitivos, expresivos y afectivos.

Enseñanzas

Las enseñanzas deben conducir al alumno al cumplimiento de los propósitos. Deben responder a la pregunta ¿qué enseñar para cumplir los propósitos?



En el sistema cognitivo se privilegia la enseñanza de operaciones intelectuales y de instrumentos de conocimiento, en el sistema afectivo, los valores y normas y en el sistema expresivo el dominio de códigos (lenguajes).

Al igual que con los propósitos, las enseñanzas se dividen en afectivas, cognitivas y expresivas

Evaluación

La evaluación está directamente relacionada con las enseñanzas.

Debe responder a las preguntas ¿Qué logros deben alcanzar los alumnos y cómo va el proceso?

La evaluación pedagógica tiene la función de informar, al maestro y al alumno, acerca del proceso.

La evaluación debe ocurrir al menos durante tres momentos especiales:

- Antes de iniciar la enseñanza (evaluación diagnóstica)
- En la fase intermedia (evaluación procesal)
- Al finalizar el aprendizaje (evaluación final)

La evaluación debe darse en tres niveles: elemental, básico y de dominio.

¡Sólo se evalúa lo que se enseña y sólo se enseña lo que se plantea en los propósitos!

Secuencia

Es la manera cómo van a ser distribuidas las enseñanzas. Es conveniente considerar la edad mental de los estudiantes y los aprendizajes previos.

Debe responder a la pregunta ¿Cuándo enseñarlo?

Pedagogía conceptual propone que para las secuencias de las enseñanzas que tenga en cuenta el orden genético en que se escalonan los sucesivos instrumentos de conocimiento y sus operaciones intelectuales.

- Nociones
- Proporciones
- Conceptos
- Procesos formales
- Precategorías
- Categorías

Didáctica

La didáctica se basa en las técnicas que se deben emplear para impartir las enseñanzas. Debe responder a la pregunta ¿Cómo voy a enseñar?



Recursos

- Son las herramientas con las cuales el docente llevara a cabo su trabajo.
- Los recursos están ligados a didáctica elegida por el docente.
- Deben responder a la pregunta ¿con que apoya las enseñanzas?

5.1.1.3 Los propósitos

Desde pedagogía conceptual, la formulación de propósitos siempre debe ser el primer paso de cualquier proyecto educativo, por más pequeño y sencillo que sea, ya que su principal función consiste en concretar el concepto o la habilidad que espera el docente que aprehenda el estudiante, así como también la pertinencia de esta, de acuerdo a sus conocimientos, capacidades contexto curricular.

No es conveniente realizar clases sin plantear propósitos claros, pues es la forma de establecer qué es lo que se quiere lograr en determinado espacio de tiempo. Si no se ha establecido a donde se quiere llegar, será muy difícil que las actividades que se realicen tengan coherencia entre ellas y permitan alcanzar un fin determinado.

En el apartado anterior se expusieron las dimensiones que contempla la Pedagogía Conceptual para construir una teoría de aprendizaje. Pues bien, si se quiere ser consecuente con estos fundamentos, estos se deben tener en cuenta a lo largo de todo el proceso, por ello al plantear los propósitos se tendrán en cuenta de igual manera la parte afectiva, la parte cognitiva y la parte expresiva.

Propósitos afectivos: Son aquel tipo de propósitos que persiguen un fin de tipo emotivo bien sea intrínseco o extrínseco. Están relacionados con la valoración por parte del estudiante de los contenidos, que va a aprehender, **¿por qué es tan importante que yo aprenda esto?**

Si el estudiante sabe de antemano la utilidad del conocimiento que está próximo a adquirir, su percepción y motivación se incrementará, beneficiando directamente la aprehensión de este.

Propósitos cognitivos: Estos hacen referencia al horizonte cognitivo a desarrollar y se relacionan directamente con los conceptos que aprenderá el joven

En este punto es muy importante resaltar que la determinación del concepto no corresponde a la simple enunciación a manera de propósito, - así es como se hace explicito – una verdadera conceptualización consiste en establecer el lugar que ocupa un concepto en determinado contexto.

Propósito expresivo: son el tipo de propósitos que hacen referencia al tipo de destreza que el estudiante tendrá después del proceso de aprendizaje y ejercitación. Este propósito está relacionado con el saber hacer, es decir, con lo que se espera que el estudiante exprese, realice, a partir del conocimiento recibido.

Los propósitos poseen las siguientes características:

- Formulan una expectativa referida al estudiante



- Requieren la comprensión o el aprehendizaje de un saber o de operaciones necesarias para ello.
- Todo propósito debe enunciarse en torno a lo que el joven debe lograr, no define el objetivo pedagógico del docente.

5.1.1.4 Las enseñanzas

Las enseñanzas deben conducir al alumno al cumplimiento de los propósitos. Deben responder a las preguntas: ¿Qué enseñar para cumplir con los propósitos?

Existen tres tipos de enseñanzas: cognitivas, expresivas, y afectivas

En el sistema cognitivo se privilegia la enseñanza de operaciones intelectuales y de instrumentos de conocimiento, en el sistema afectivo los valores y normas y en el sistema expresivo el dominio de los códigos (lenguajes).

Para establecer las enseñanzas es fundamental tener en cuenta la edad escolar intelectual del alumno.

Primaria

Operaciones cognitivas	Operaciones psicolingüísticas	Instrumentos del conocimiento
Proposicionalizar	Comprender→oraciones complejas	Proposiciones fundamentales
Ejemplificar	Expresar→ pensamientos Escribir→ pensamientos	Mentefactos aristotélicos Mentefactos modales

Bachillerato

Operaciones lógicas	Operaciones psicolingüísticas	Instrumentos del conocimiento
Supraordinar, isoordinar, excluir, infraordinar	Comprender→ conferencias	Conceptos, razonamientos formales y pre categoriales
Deducir, inducir, transducir.	Exponer→temas	Mentefactos conceptuales
Argumentar, derivar, definir	Escribir→artículos	Mentefactos formales
		Mentefactos precategoriales

Así como se plantean propósitos afectivos, cognitivos y expresivos se formulan enseñanzas afectivas, cognitivas y expresivas.

Afectivas: Las enseñanzas afectivas son aquel conjunto de textos de carácter afectivo en los cuales se busca cumplir con el propósito afectivo antes planteado. La mayoría de las veces se utiliza una estructura precategorial en la cual la tesis es el propósito, y los argumentales y subargumentales las razones que sustentan el propósito. **¿Por qué es importante aprender un concepto?**



Cognitivas: Las enseñanzas cognitivas se fundamentan en el desarrollo de un texto cognitivo en donde se ilustran las cuatro proposiciones aristotélicas, pero antes de tal es necesario que el docente tenga claro: ¿Qué me permite comprender un concepto?

Una vez aclarado al estudiante la respuesta a la anterior pregunta se procede a mostrar el desarrollo mentefactual de concepto.

Expresivas: Las enseñanzas expresivas se fundamentan en el desarrollo práctico del concepto en el caso en que el concepto posea praxis.

5.1.1.4.1 Las enseñanzas afectivas

¿Por qué son necesarias las enseñanzas afectivas?

El bajo desempeño académico está asociado a problemas de afectividad general. Este factor se refiere a la forma como el individuo se relaciona consigo mismo, con otras personas con el mundo que lo rodea. En este punto cobran especial importancia sus relaciones con profesores y compañeros, la percepción de los sentimientos de sus familiares y su nivel de adaptación en el entorno educativo.

Adicionalmente, se encuentra la afectividad específica asociada a la motivación y gusto del estudiante frente a los contenidos particulares de una asignatura. Es posible que un joven se encuentre a gusto con la institución y tenga buenas relaciones con sus compañeros y docentes, sin embargo, si le disgusta una asignatura en particular, ya sea porque su desempeño histórico es bastante bajo o porque no encuentra ninguna relevancia a los contenidos abordados, el proceso de aprendizaje seguramente no será exitoso.

Por tales motivos, es de vital importancia destinar esfuerzos para identificar las motivaciones que predisponen a un individuo a adquirir conocimiento. Es claro que un individuo aprenderá aquellas cosas que representen algo para él, es decir, que generen algún interés particular.

No considerar la dimensión afectiva, puede representar el fracaso del proceso educativo, pues de la atención que se fije sobre los objetos que serán aprendidos depende de la valoración que se posea sobre los conocimientos; esto significa que el individuo, a partir de los juicios que realice sobre una temática determinada, decidirá si desea o no aprender tal conocimiento, y es este el momento que define el éxito del aprendizaje.

Estructura de las enseñanzas afectivas

Las enseñanzas afectivas están basadas en estructuras que buscan demostrar una tesis a partir de una serie de argumentos. Esta tesis corresponde a la justificación de un saber. Para la construcción de enseñanzas afectivas es importante reconocer:

¿Qué es la argumentación?

Llamamos argumentación a un tipo de razonamiento que empleamos para demostrar la validez de una determinada proposición y convencer a nuestro interlocutor acerca de la conveniencia de nuestro punto de vista.

¿Qué es una tesis?



Una tesis es una posible respuesta a un interrogante generado en torno a una situación planteada desde una problemática. La tesis también puede ser entendida como la opinión que alguien tiene acerca de un tema, planteando una polémica o discusión entre un determinado grupo de personas.

Una tesis siempre pretende ser justificada o demostrada a través de evidencias o razones construidas de modo que no pudieran ser objetadas desde ningún punto de vista. Dichas evidencias o razones se plantean por medio de un tipo particular de proposiciones a las que llamamos argumentos.

¿Qué es un argumento?

Un argumento es una razón para creer en la conveniencia de acepta como válida la tesis planteada por algún autor o por alguna persona.

Las enseñanzas afectivas poseen:

- Una estructura argumental donde se representará gráficamente las relaciones entre:
 - Tesis
 - Argumentos
 - Derivadas
- Proposiciones: Corresponden a cada uno de los argumentos, enunciados por separado
- Texto de enseñanzas afectivas: es un texto escrito en el que se desarrollan las proposiciones. Es importante que el texto ejemplifique muy claramente cada una de las ideas y esté escrito en forma motivante pues su propósito es despertar el interés por el conocimiento.
- Además de la estructura argumental y su texto correspondiente, cabe la alternativa de anexar un texto independiente – preferiblemente menos académico – que cumpla la función de iniciación al tema y despierte el interés en el estudiante por el tema. Este texto puede ser artículo, un cuento, una reseña, etc.

¿Cómo construir enseñanzas afectivas?

En la construcción de enseñanzas afectivas es importante considerar los siguientes aspectos:

- La enseñanza afectiva debe responder al propósito afectivo
- La enseñanza afectiva está orientada a convencer al estudiante del valor que tiene un conocimiento determinado.
- Al elegir una tesis para una enseñanza afectiva deben considerarse la mayor cantidad de argumentos posibles que justifican la importancia del saber, desde diferentes puntos de vista.
- Al seleccionar los argumentos considere: el contexto del joven, las aplicaciones del concepto en la vida real, la relevancia para el estudiante en su vida personal y las posibilidades que da el concepto para comprender mejor la realidad en la que se desenvuelve el joven.
- Mencione tantos ejemplos como le sea posible, pues de esta forma es más fácil evidenciar la utilidad o relevancia del concepto.
- Es importante apoyarse con testimonios, aplicaciones, lecturas, etc., asociadas a un tema que pueden ser insumos o complementos para las enseñanzas efectivas.



5.1.1.4.2 Las enseñanzas cognitivas

¿Qué son las enseñanzas cognitivas?

Esta es la parte central del proceso, ya que aquí quedarán establecidos y expuestos, las nociones proposiciones o conceptos (dependiendo del nivel educativo del estudiante). Sin embargo, solamente nos concentraremos en el aspecto conceptual de las enseñanzas, teniendo en cuenta que el objetivo de presentar este modelo pedagógico, es proporcionarle al docente herramientas para la construcción de guías académicas que orienten al estudiante en su proceso de aprendizaje. Las nociones y las proposiciones son la manera en que los más pequeños definen su realidad, pero, tratándose de un instrumento para el uso de docentes en la creación de estrategias pedagógicas, son ellos quienes determinan **QUÉ** se aprehenderá, ya que los estudiantes carecen de las herramientas para hacerlo.

¿Por qué son importantes las enseñanzas cognitivas?

Las enseñanzas cognitivas tienen el importante papel de delimitar el objeto de estudio a través de *operaciones intelectuales e Instrumentos de Conocimiento*. Las primeras se definen a partir de cuatro proposiciones:

- La primera proposición define la clase a la que pertenece el concepto
- La segunda, las clases que están el mismo nivel del concepto pero que se excluye u oponen a este.
- La tercera determina la característica que diferencia al concepto de los de su misma clase.
- Y finalmente, la cuarta enuncia las subclases que se desprenden del concepto.

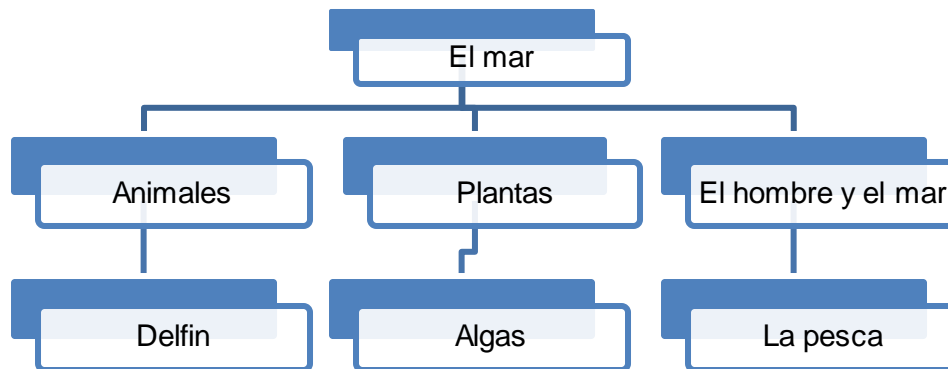
Para entender los Instrumentos de Conocimientos, es necesario establecer la diferencia entre información e Instrumentos de conocimiento. Por un lado, tenemos es aquello singular y específico, es todo aquello que entendemos como dato (la masa atómica del aluminio es 27 gm/mol, la raíz cubica de 729 es 9, etc.) lo que nunca nos hemos puesto a pensar es que el cerebro no está diseñado para almacenar información, por lo menos no para mantenerla. Por otra parte, los instrumentos de comunicación son análogos a los conocimientos en tanto ambos actúan como herramientas para interpretar realidades-reales o realidades-simbólicas (textos y discursos).³ Si en cambio “masa atómica” y “raíz cuadrada” son aprehendidos como conceptos por los estudiantes, estos estarán en capacidad de comprender y producir informaciones relacionadas con dichos conceptos.

¿Cómo se construyen las enseñanzas cognitivas?

La pedagogía conceptual propone como alternativa para la esquematización del conocimiento LOS MENTEFACTOS CONCEPTUALES, que, al contrario de los esquemas o los llamados mapas conceptuales, sistematizan los conceptos con una propuesta clara de jerarquización

Mapa conceptual:

³ DE ZUBIRIA, Miguel. Pedagogías del siglo XXI: Mentefactos 1. Fondo de Publicaciones Fernando Herrera Merino. Fundación Alberto Merani.



Como verá no existe ningún criterio claro para la disposición de la información en el anterior cuadro, mientras que en el mentefacto conceptual se grafica cuatro proposiciones aristotélicas definidas como las operaciones intelectuales:

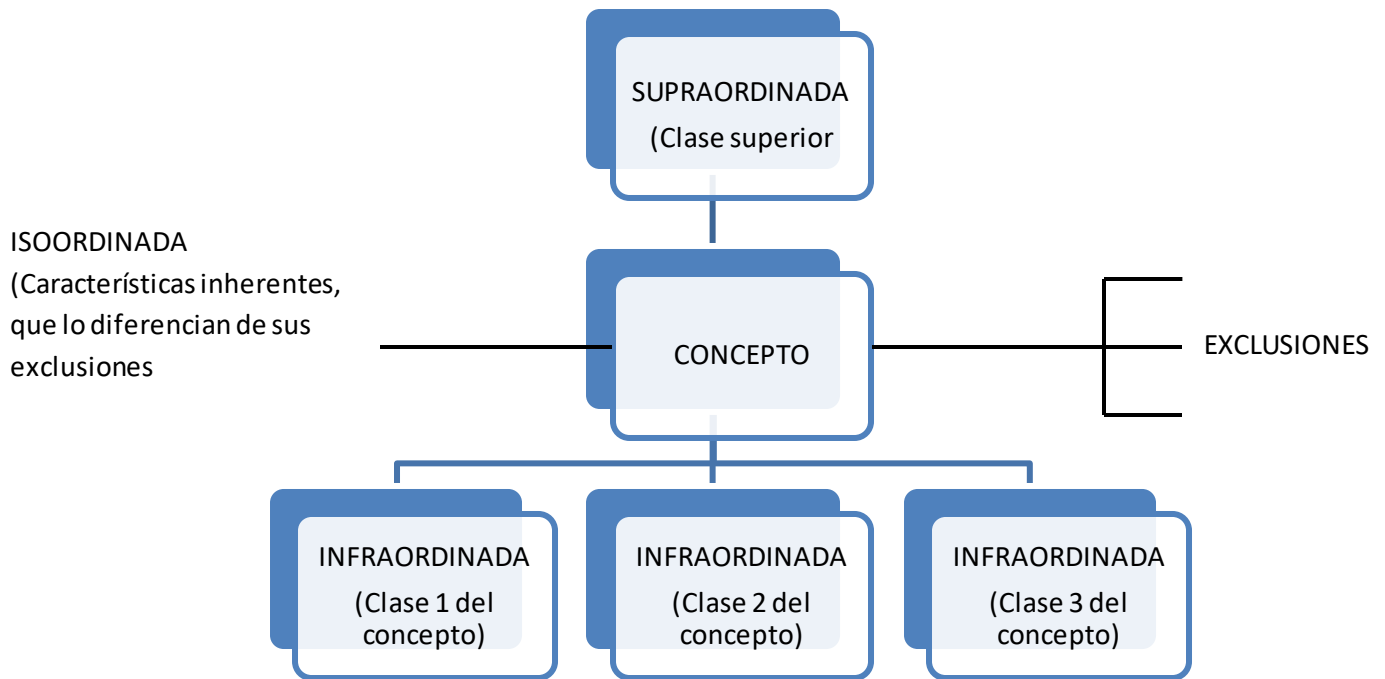
- Supraordinar: a través de esta operación se identifica el género del concepto en cuestión, es decir, se determina la clase inmediatamente superior a la que pertenece.
- Excluir: identificar los conceptos de la misma clase pero que se le oponen o son excluyentes.
- Isoordinar: consiste en encontrar las características propias del concepto, es decir, aquello que lo diferencia de los de su misma clase.
- Infraordinar: determinar las clases inmediatamente inferiores al concepto.

Así, un concepto responde a la pregunta ¿Qué es algo? A partir de 4 preguntas fundamentales:

- ¿De que clase (Inmediatamente superior) es el concepto?, es decir, el concepto es un ¿tipo de qué?
- ¿Cuáles otros conceptos hay dentro de la clase superior que se diferencian del concepto?
- ¿Por qué el concepto es diferente de sus exclusiones?
- ¿Cuáles son las clases del concepto?

EL MENTEFACTO CONCEPTUAL

Para la elaboración de los textos conceptuales es fundamental reconocer es fundamental reconocer en el ´mentefacto` una herramienta que guía nuestro proceso de escritura; lo que implica el reconocimiento de aquellos componentes que hacen parte en la estructuración de cualquier concepto. (No olvidemos que el ´mentefacto` siendo una herramienta metodológica, nos permite aclarar y acercarnos a la comprensión de los conceptos).



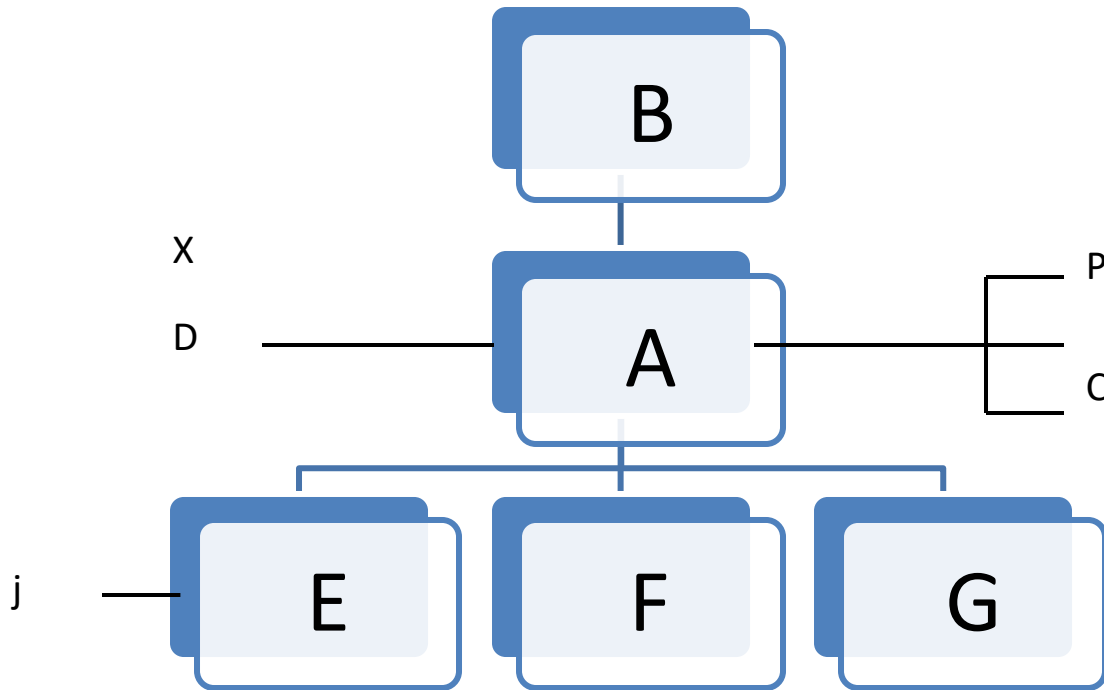
Usted determinará el criterio de la clasificación de acuerdo al enfoque que quiere darle al concepto, sin embargo, debe tener en cuenta que entre una clase y otra no queden vacíos, porque esto se puede prestar para confusión. Ejemplo: la clase es inmediatamente superior a perro no es animal, debe darle un enfoque más específico de acuerdo a lo que quiera enseñar, una opción puede ser: animal doméstico.

Es importante que al momento de elaborar los mentecatos consulte distintas fuentes y compare la información para construir un mentefacto objetivo.

LAS PROPOSICIONES EN UN CONCEPTO

Un concepto tiene asociadas diferentes operaciones intelectuales que se expresan por medio de proposiciones categóricas.

Si se tiene por ejemplo una estructura conceptual así:



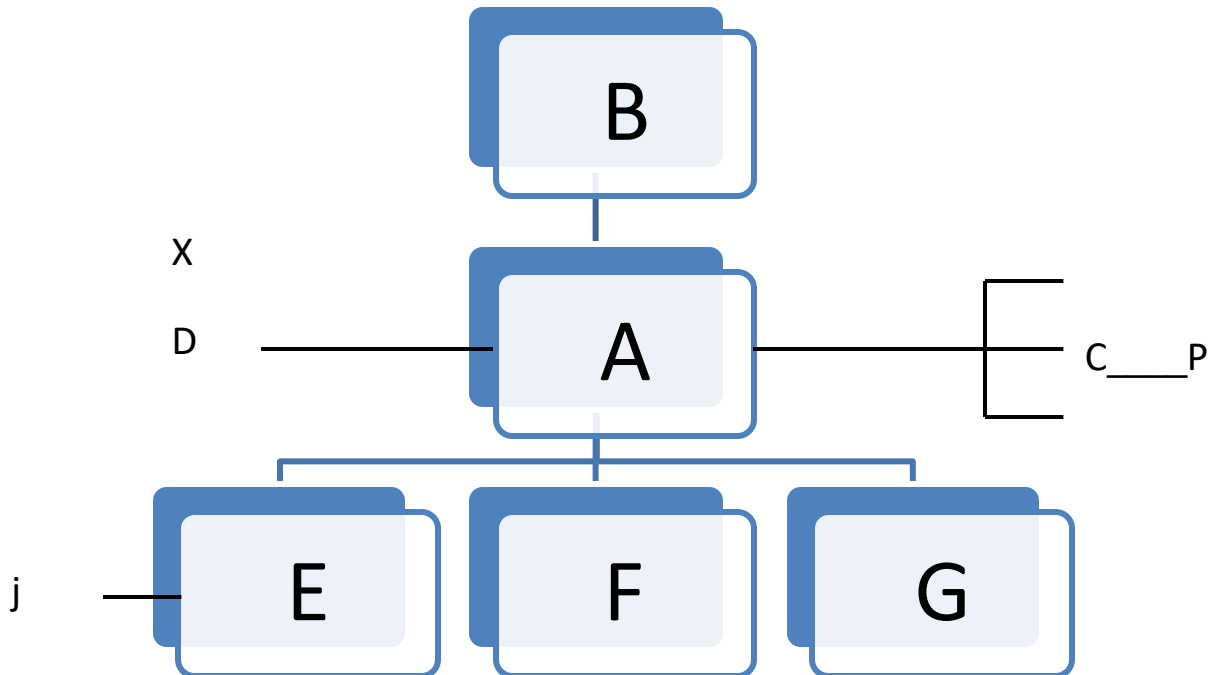
Las proposiciones justificadas correspondientes serian:

- Toda A es B en tanto que (es ó posee) x.
- Ningún C es A en tanto que no (es ó posee) d.
- Ningún C es A en tanto que C (es ó posee) p.
- Toda A (es ó posee) d.
- Algún A es E en tanto que (es ó posee) d.
- Algún A es F en tanto que (es ó posee) d.
- Algún A es G en tanto que (es ó posee) d.
- Un A es E en tanto que (es ó posee) j.

OPERACIONES CONCEPTUALES

Es importante tener en cuenta que en la elaboración de mentefactos se llevan a cabo ciertas operaciones cognoscitivas. A través de tales operaciones se logra un mejor acercamiento a la comprensión del concepto.

LAS PROPOSICIONES EN UN CONCEPTO.



Un concepto tiene asociadas diferentes operaciones intelectuales que se expresan por medio de proposiciones categóricas.

Si se tiene por ejemplo una estructura conceptual así:

Las proposiciones justificadas correspondientes serían:

- Todo A es B en tanto que (es ó posee) x.
- Ningún C es A en tanto que no (es ó posee) d.
- Ningún C es A en tanto que C (es ó posee) p.
- Todo A (es ó posee) d.
- Algún A es E en tanto que (es ó posee) d.
- Algún A es F en tanto que (es ó posee) d.
- Algún A es G en tanto que (es ó posee) d.
- Un A es E en tanto que (sea o posea) j.

El texto conceptual

En la configuración de un “pensamiento conceptual”, es importante ver la manera en que se relacionan todas las expresiones del concepto, que son evidentes a través de las proposiciones, y su estructura lógica; esto permite dar cierta coherencia y sentido, no solo al concepto, sino a lo que podemos llamar “texto conceptual”.

Un texto conceptual es un texto que se caracteriza por que desarrolla uno o varios conceptos, incluyendo sus proposiciones principales y mostrando los niveles clasales de los conceptos tratados.

Un texto conceptual se caracteriza por:



- Abordar un número reducido de conceptos
- En el texto deben estar incluidas las proposiciones esenciales relativas al concepto
- Las proposiciones deben estar justificadas y ejemplificadas en caso de ser posible
- Las proposiciones no necesariamente aparecen explícitas en el texto, estas deben ser inferidas a partir de la lectura.
- No incluye explicaciones expresivas (nunca muestra como se calculan formulas, o se obtienen resultados).

Los talleres conceptuales como herramienta para la evaluación cognitiva

Un taller conceptual es una herramienta de evaluación que permite verificar si un alumno ha comprendido completamente un concepto y está en capacidad de identificarlo en diferentes contextos.

Con el taller conceptual se busca reconocer aquellos pensamientos erróneos o "seudopensamientos" que tiene el alumno acerca de determinado concepto; mediante la formulación de algunas preguntas organizadas lógicamente el alumno podrá reconocer su carencia cognoscitiva, y a la vez se intenta acercar al estudiante a una comprensión más acertada del concepto.

Las enseñanzas expresivas

¿Qué son las enseñanzas expresivas?

Las enseñanzas expresivas son aquellas encargadas de proporcionar las herramientas de dominio o uso del concepto, culminando el ciclo de apropiación de este. Es en esta fase donde el estudiante practica y confronta la parte cognitiva con la realidad, es decir, se enfrenta con la aplicabilidad del concepto.

Las enseñanzas expresivas se caracterizan porque:

Están orientadas hacia el logro de propósitos expresivos

Requieren el uso del concepto para llevarlo a la práctica. (Poner en acción al concepto)

Implican creación o ejecución de procedimientos establecidos

¿Por qué son importantes las enseñanzas expresivas?

Son importantes ya que permitirán al estudiante adquirir confianza y seguridad con respecto al conocimiento o a la competencia adquirida. En este proceso, además de corroborar las proposiciones que constituyen el concepto, se dará el espacio para: hacer asociaciones entre el concepto (o la competencia) aprendido y otros aprendidos previamente, desarrollar propuestas prácticas, literarias o de otra índole con el fin de fomentar la creatividad.

¿Cómo se construyen?

Como su nombre lo indica, las enseñanzas expresivas pretenden orientar al estudiante hacia un proceso de saber hacer. Por ello, pedagogía conceptual ha implementado una serie de elementos que encaminan de manera organizada este propósito. Dicha estructura esta compuesta por:

- Algoritmo o Heurístico
- Modelación



- Simulación
- Ejercitación

Un algoritmo es un conjunto de pasos lógicos y secuenciados que de ejecutarse de manera correcta conducen al cumplimiento de un fin específico.

Es un procedimiento basado en un conjunto de pasos o instrucciones que unidas permiten el logro de un objetivo determinado. Los algoritmos son secuenciales y el cumplimiento de sus pasos debe ser estricto para garantizar el cumplimiento del objetivo.

Todo algoritmo debe ir acompañado de su respectiva modelación, que es el proceso mediante el cual el profesor ilustra de manera secuencial y pausada el modo de empleo del algoritmo por medio de un ejemplo. En esta etapa como mínimo se deben realizar 3 ejercicios, en donde el grado de dificultad va en aumento.

Posteriormente, se propone la simulación, que corresponde a la situación en la que el estudiante intenta reproducir los pasos del algoritmo en la resolución de un problema. En esta etapa el docente propone ejercicios en los que sólo se busquen dominio sobre cada paso del algoritmo, es decir, en esta parte se busca que el alumno adquiera destrezas sobre cada paso del algoritmo, para que al final, esté en capacidad de realizar todo el procedimiento correctamente.

Finalmente, se encuentra la ejecución, que corresponde al escenario en el cual el estudiante tomo destreza en todo el algoritmo uniendo todos los pasos.

Didácticas proposicionales

Didáctica comprensiva

Las didácticas responden a la pregunta ¿Cómo voy a enseñar lo que voy a enseñar?

La didáctica comprensiva tiene como propósito la explicación de los conceptos mediante la construcción de textos conceptuales, textos que el docente construye a partir del mentefacto conceptual. Dicho texto debe estar elaborado de tal forma que aun cuando las proposiciones del concepto no aparecen explícitas, los jóvenes mediante el proceso lector deben interpretar las proposiciones del mismo.

Para lograr exitosamente dicha didáctica el docente debe anexar al texto un taller que guie la comprensión del mismo, tanto desde los aspectos propios de la lectura como desde lineamientos propios de la disciplina que le permitan al joven captar las ideas fundamentales.

Didáctica constructivista

Esta didáctica pretende que el joven construya, mediante inducción, las proposiciones y conceptos a partir de casos particulares de la realidad en la cual se ejemplifican dichas proposiciones. Para tal fin, el docente debe constituir una guía de exploración en la cual se describan tanto el entorno, como el método de exploración que se seguirá en el curso, con una estructura muy similar a una guía de laboratorio.

Didáctica expresiva



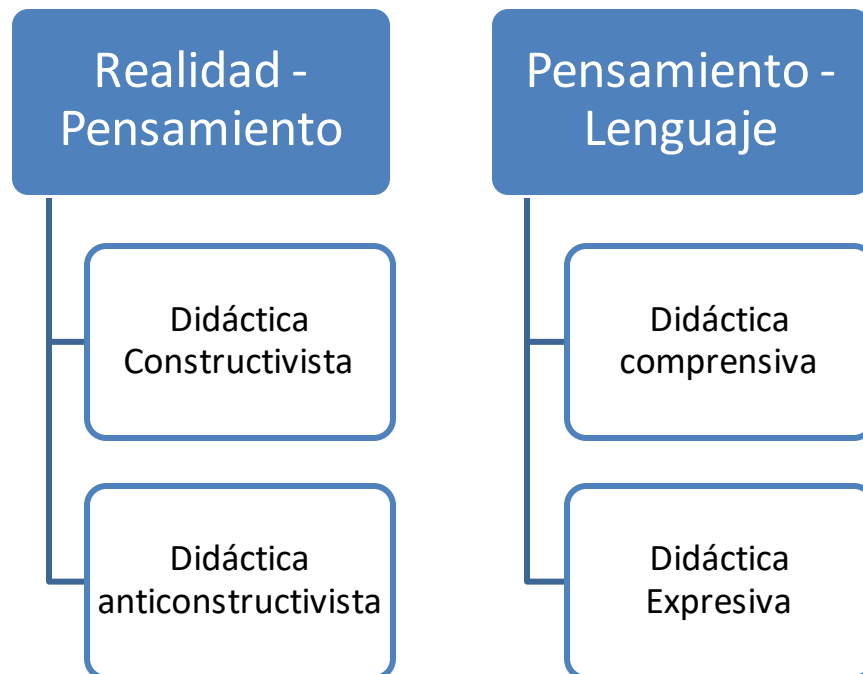
Esta didáctica pretende el dominio de los contenidos por parte de los jóvenes a través de una búsqueda de estrategias para su comunicación. Para esto, el docente solicita a los jóvenes construir algún mecanismo para comunicar dichas proposiciones mediante una obra teatral, una canción, un ensayo, etc.

El logro de esta didáctica deriva de los criterios de evaluación que el docente plasme en la guía con el objetivo de delimitar las expresiones a construcciones que realmente verifiquen el dominio conceptual.

Didácticas anti constructivista

En esta didáctica se pretende desestabilizar al joven mediante una pregunta que aborde el concepto desde una perspectiva poco común, el joven debe buscar una explicación a dicha pregunta para lo cual puede interactuar con otras fuentes de conocimiento ya sean sus compañeros, padres u otros docentes. Las preguntas propias de esta didáctica serian:

- ¿Es un virus un ser vivo?
- ¿Estamos en un sistema democrático?
- ¿Una abuela con su nieto, son una familia?



DIDACTICA CONTRUCTIVISTA

Movimiento: HECHOS Y/O ENUNCIADOS pensamientos

Recurre a la operación intelectual **PROPORCIONAR**. Busca que el estudiante encuentre en los hechos que presenta el profesor regularidades (proporciones. Siempre se parte de hechos y situaciones reales.



DIDACTICA ANTICONSTRUCTIVISTA

Movimiento: PENSAMIENTO Hechos y/o enunciados

Privilegia la operación intelectual recíproca **EJEMPLIFICAR**. Son métodos dogmáticos, el profesor postula la posición, la afirma como verdadera. La tarea de los estudiantes consiste en encontrar ejemplos, confirmaciones o contraejemplos y contra ilustraciones que refuten o verifiquen la verdad de la proposición que el profesor enseña.

DIDACTICA COMPENSIVA

Movimiento: TEXTO ESCRITO Y/O RELATOS Pensamientos

Utiliza la operación intelectual DE-CODIFICAR. El profesor les propone a sus alumnos "charlas" o lecturas pedagogizadas que contienen la proposición o el pensamiento que se busca enseñar. La labor intelectual de estos últimos consiste en comprender las proposiciones contenidas en los lenguajes.

DIDACTICA EXPRESIVA

Movimiento: pensamientos textos y/o relatos

Recurre a la operación intelectual **CODIFICAR**. A semejanza de las didácticas anti constructivistas, el profesor inicia su clase presentando la posición dogmáticamente. La labor de los estudiantes reside en expresar el pensamiento contenido de la proposición recurriendo a los múltiples lenguajes existentes (oral (expositivo, poético, narrativo), escrito, pictórico, fotográfico, teatral, etc.)

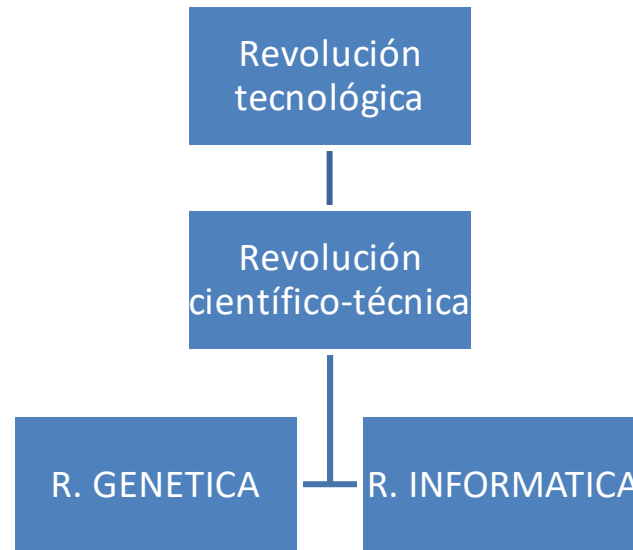
Para comprender lo anterior tomaremos un ejemplo de las ciencias sociales.

Consideremos que uno de nuestros propósitos específicos de grado 9 en la historia es:

Que el estudiante comprenda las características esenciales, así como su importancia en la realidad de la llamada revolución científico técnico.

Como docentes para lograr este propósito cognitivo y afectivo es necesario la conceptualización de **revolución científico técnico** con el fin de saber que es lo que vamos a enseñar, es decir para extraer las enseñanzas.

Conceptualización



Enseñanzas

Dado el anterior mentefacto, tenemos las enseñanzas en su orden son:

E1. La revolución científico técnica es una revolución tecnológica

E2. La revolución científico técnica es diferente a la revolución industrial

E3. La revolución científico técnica se caracteriza por que el hombre transfiere funciones lógicas a la maquina

E4. El desarrollo de la informática con el correspondiente desarrollo de la robótica, la cibernética y el avance de la genética como nueva rama de las ciencias naturales son los campos en que se manifiestan la revolución científico técnica.

Didácticas

Para poder ejemplificar solo vamos a utilizar una de las enseñanzas, que bien pueden ser la despejada de la isoordinada, es decir la enseñanza 3:

E3. La revolución científico técnica se caracteriza por que el hombre transfiere funciones lógicas a la maquina

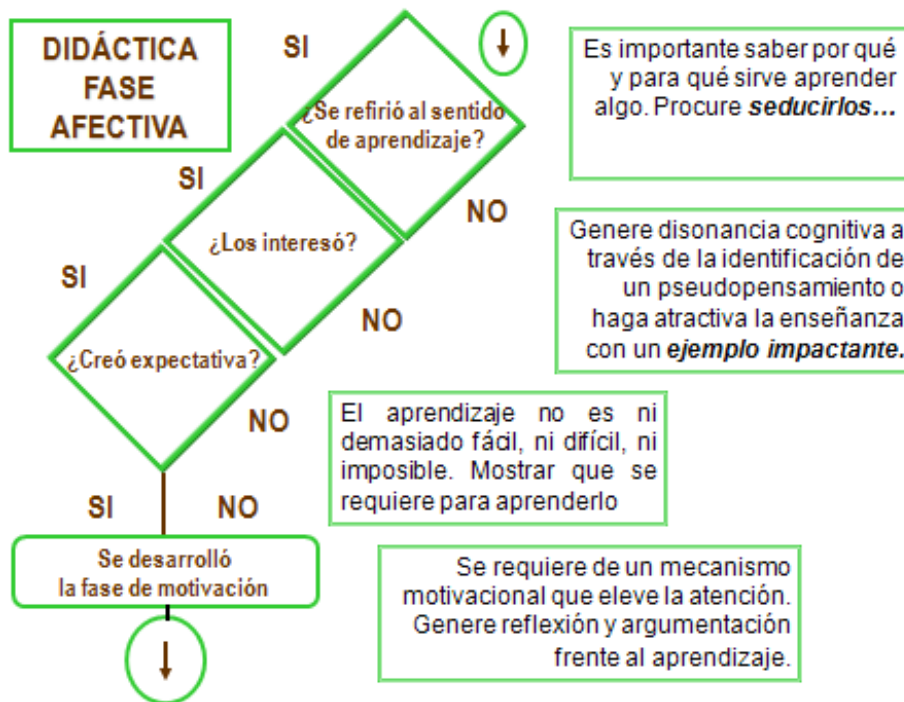
Para comprender esta enseñanza, es necesario hacerla pasar por cada una de las didácticas descritas más arriba, así:

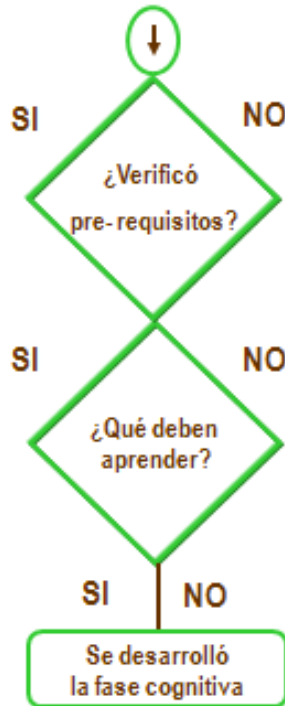
Didáctica comprensiva

Texto

En el presente, la industria utiliza mas que nada materiales naturales, que se extraen del subsuelo, y se depuran con ayuda de dispositivos mecánicos y la transformación química, así como materiales naturales de origen orgánico, que producen la Agricultura y la economía forestal. Sin embargo comienzan a desempeñar un papel cada vez mayor los métodos que elaboran la química y la física del estado sólido para obtener materiales sintéticos con propiedades fijadas de antemano.

La creación de maquinas de trabajo, llamadas a sustituir los brazos y los ojos en la transformación de los objetos de trabajo, encierra



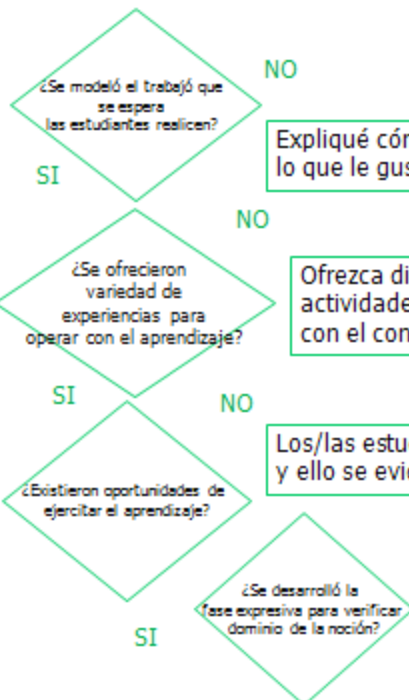


DIDÁCTICA FASE COGNITIVA

¿Qué deben saber las estudiantes previo a comprender la enseñanza, de manera que no se bloquee el aprendizaje?

Explicación clara, coherente y precisa del instrumento o la operación, estableciendo las conexiones entre imagen, objeto y palabra.

SI Los aprendices poseen la información y la comprender.



DIDÁCTICA FASE EXPRESIVA

Explicó cómo usar el saber. Ejemplifique. Haga lo que le gustaría sus estudiantes hicieran.

Ofrezca distintas formas (escenarios, actividades) y oportunidades para operar con el conocimiento.

Los/las estudiantes demuestran su dominio y ello se evidencia en un desempeño.

La enseñanza práctica permite incorporar los conocimientos aprendidos **en herramientas para la vida**. Para interpretar al mundo, a otros, a su sociedad y así mismo.



Fases o momentos en la didáctica

- **FASE AFECTIVA**
despertar el interés por aprender.
 - Encontrar los aspectos interesantes, curiosos, divertidos, intrigantes de la "temática". Encontrar la utilidad, la importancia, la necesidad de aprehenderlo. Incitar en el estudiante "deseo" o "anhelo" de aprehender

- **FASE COGNITIVA (Se tienen saberes)**
 - ¿Cuál es la esencia, las particularidades del aprehendizaje?, ¿qué debo comprender?

- **FASE EXPRESIVA**
(Dominio del aprendizaje)
 - Desarrollo de distintas actividades para operar con el aprendizaje. Experiencias variadas y enriquecidas para demostrar el desempeño.

5.1.1.5 La evaluación desde el modelo del hexágono

Evaluar constituye un componente esencial del currículo, casi siempre minusvalorado, cuando no odiado... por profesores y por los alumnos.

Al evaluar el profesor y el estudiante saben hasta donde los propósitos, plasmados como aprehendizajes educativos se han cumplido. Antes que una finalidad retributiva (premio/castigo), la evaluación pedagógica tiene la función de informar al agente principal del proceso educativo: al maestro. Y en segundo, al alumno.

Es por ello que la evaluación debe evidenciar de la forma más objetiva posible los resultados de los desempeños de los estudiantes, porque de esta manera se podrá replantear lo que no esté suficientemente bien hecho y optimizar los buenos resultados, todo dentro del mismo proceso.

Evaluar no es exclusivo del quehacer educativo; ocurre y aparece en todas las disciplinas científicas y humanas. Comenzando por el deporte, siguiendo por el arte y concluyendo con la ciencia y las tecnologías (medicina, arquitectura, ingeniería, etc.). En verdad, todas las acciones requieren evaluación; también las actividades animales. Muchos gatos pueden morir de hambre por dificultades evaluativas, al sobre o subestimar, por caso, la distancia a la cual se encuentra el ratón. Casi siempre los errores evaluativos conllevan elevados costos.

La evaluación es un proceso donde se determina como se están cumpliendo los propósitos, por lo tanto, existen tres tipos de evaluaciones: afectivas, cognitivas y expresivas.



En el sistema cognitivo se privilegia la enseñanza de operaciones intelectuales y de instrumentos de conocimiento, en el sistema afectivo los valores y normas y en el sistema expresivo el dominio de códigos.

La evaluación pedagógica el criterio más importante para determinar la calidad y el nivel de exigencia de cada una de sus estudiantes, en cuanto esta, da fe del nivel de logro alcanzado por cada uno de ellos.

Por tanto, se requiere que la institución haya determinado cual es el nivel de logro que espera que alcancen sus estudiantes en cada una de las áreas, frente a las competencias que espera desarrollar, para cada uno de los grados, en los diferentes periodos de tiempo. Por lo que el nivel de logro precísalos propósitos, las enseñanzas y orienta la secuencia de un proceso pedagógico.

Adicionalmente, la evaluación pedagógica requiere que la institución tenga claros y establecidos los criterios evaluativos y valorativos, así como las estrategias de evaluación para los diferentes tipos de enseñanzas que se propone lograr.

Por lo tanto, se hace necesario entrar a definir cada uno de ellos:

Criterios evaluativos

Asume la integridad del ser humano

Evalúa los propósitos de enseñanza (logros, nivel de competencia)

El docente asume un rol directivo de la acción evaluativa. Planea y se responsabiliza del proceso acorde con la estructura de la mente de los estudiantes

Estrategias de evaluación

Acordes con cada una de las fases del aprendizaje se determinan de la siguiente manera:

Evaluación afectiva

Finalidad: Importancia, utilidad y relevancia del aprendizaje, para él, la sociedad, el conocimiento...

Estrategias: participación, consulta, argumentación, pruebas.

Comprehensiva: Se fundamenta en encontrar un argumento nuevo que sustente la tesis sobre la importancia del aprendizaje del concepto.

Aprehendizaje: Consiste en que el alumno sea capaz de elaborar una nueva estructura que sustente la relevancia del aprendizaje del concepto.

Por lo tanto, las diversas actividades que se incorporen de consulta, participación, argumentación y pruebas han de estar relacionadas con lo que el maestro determine en que afectar a sus estudiantes.

Es muy importante reconocer que en este tipo de evaluación debe de ser completamente cualitativa de tipo relacional hacia el aprendizaje, sin ninguna connotación descalificativa, ya que el propósito de la misma es incluir al estudiante dentro del proceso de aprendizaje, por lo tanto, el maestro de la forma más objetiva y determinando como resultados el interés



hacia las actividades, la lectura de guías, y la importancia y expectativa expresada será él quien bajo esos criterios determine en qué momento puede pasar a la siguiente fase.

Evaluación cognitiva

Finalidad: comprensión y estructuración de la enseñanza (instrumento u operación)

Estrategias: pruebas, taller conceptual, preguntas cerradas, elaboración de esquemas.

Objetuales: son los denominados talleres conceptuales. Una pregunta estructurada de tal forma que se requiera el dominio de la mayoría de los pensamientos del concepto.

Lógicas: aquí se usan las cuatro operaciones del pensamiento conceptual. Se busca poder construir mentefactos.

Taller Conceptual

El taller conceptual es una herramienta clara de las enseñanzas cognitivas porque en él se incluyen los saberes fundamentales que ha de tener el estudiante para el desarrollo mismo de la competencia.

Evaluación Expresiva

Finalidad: aprehensión del conocimiento, uso del instrumento u operación en diferentes contextos.

Estrategias: exposiciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, evaluaciones escritas.

De esta forma diríamos que la evaluación expresiva debe tener en cuenta también el tipo de competencia que queremos determinar interpretativa, argumentativa o propositiva y por lo tanto evidenciar:

Codificación secundaria: se fundamenta en la extracción de los pensamientos que subyacen a un texto

Estructura ensayo: al contrario de la codificación secundaria, ésta forma de evaluación supone la creación de un ensayo a partir de una serie de pensamientos de tipo conceptual

Competencia interpretativa: Es la competencia para comprender una situación y extraer de ella la información relevante. Las situaciones se pueden plantear por medio de un texto, una gráfica, un esquema, una tabla, un mapa, entre otros.

Competencia argumentativa: Es la competencia para sustentar una afirmación por medio de argumentos que justifiquen una situación determinada.

Esta competencia se visualiza en desempeños como la argumentación, síntesis o demostración. Aparece en situaciones en las que se busca establecer relaciones de causalidad entre dos eventos o en las que se indaga el "porque" de un fenómeno. Las preguntas generalmente están orientadas a dar razón de una afirmación.

La argumentación parte de la conceptualización, la demostración matemática o la organización de argumentos para sustentar una conclusión.



Competencia propositiva: La competencia propositiva es la competencia para plantear hipótesis, resolver problemas o proponer soluciones a situaciones problemas planteados. Se visualiza en desempeños como la construcción de diversas soluciones a situaciones problemáticas y comprende el conjunto de acciones que implican la generación de hipótesis o la elaboración de alternativas de explicación a un evento o a un conjunto de ellos.

Conectores por competencia

INTERPRETATIVA	ARGUMENTATIVA	PROPOSITIVA
Lo anterior indica que	La razón por la cual	Una alternativa
Se deduce	La causa por la cual	Una opción diferente
Se identifica	La consecuencia	Una visión diferente
Se relaciona	Se critica por que	Tendría más relevancia
Se puede afirmar	Esto fue importante porque	Pudo haber sido
Se puede concluir	"Tal cosa" se explica por que	Esto posibilito

Las competencias y los grupos de preguntas

¿Qué son los grupos de preguntas?

Son las divisiones temáticas o conceptuales al interior de cada materia en las que se enmarcan las preguntas. En historia, geografía, y filosofía los grupos de preguntas se denominan ámbitos.

Las competencias y los grupos de preguntas en ciencias naturales

¿Cuáles son las competencias de las ciencias naturales?

En ciencias naturales las competencias específicas son: competencia para interpretar situaciones, competencia para establecer condiciones y competencia para plantear hipótesis y regularidades.

Interpretar situaciones

Es la competencia para comprender la información contenida en afirmaciones, textos, cuadros, tablas y gráficas que representan el desarrollo y/o las características e interacciones de un fenómeno o de una situación enmarcada dentro de las ciencias naturales.

Esta competencia requiere el análisis de los problemas para reconocer las variables, tendencias y propiedades de un comportamiento.

Establecer condiciones

Es la competencia para describir una situación y argumentar el porqué de sus condiciones particulares.

Las preguntas que evalúan esta competencia exigen la comprensión de los fenómenos para establecer las relaciones causales entre las variables que rigen el comportamiento de



éstos. Así mismo, exigen que el estudiante brinde argumentos para sustentar una afirmación.

Plantear hipótesis y regularidades

Es la competencia para proponer posibles sucesos alrededor de una situación, es decir, para predecir la ocurrencia de eventos dentro de un contexto determinado y con circunstancias previamente establecidas. Esta competencia está relacionada con el planteamiento de relaciones entre diferentes situaciones.

Referentes conceptuales en Biología

En Biología se evalúan las competencias dentro de tres referentes específicos: célula, organismo y ecosistema

Célula

En este referente la célula es un concepto fundamental. Alrededor de este concepto se estudian las características de la célula, la descripción de sus procesos internos y su relación con el mundo exterior

Los conceptos y temas asociados a este referente son, entre otros, la organización de la célula y la función de los organelos, el ciclo celular, las formas de división celular, las diferencias entre la célula animal y vegetal y la célula procariota y eucariota, los mecanismos de transporte a través de la membrana y la síntesis de ADN, ARN y proteína.

Organismo

Este referente gira en torno al concepto de organismo, sus características propias, sus clasificaciones, sistemas funcionales y funciones vitales.

Dentro de este referente se incluye la evaluación sobre los diferentes tipos de organismos (animales, plantas, hongos, protistas, etc.) con sus características especiales. Así mismo, el referente incluye la transmisión de características hereditarias entre los organismos.

Ecosistema

Se evalúa el concepto de ecosistema como concepto central, con sus interrelaciones entre sus factores Bióticos y abióticos.

Incluye en análisis de los cambios de un ecosistema.

5.2 Trabajo por Ciclos de acuerdo al modelo

CICLO I EXPLORATORIO



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



Ciclo del personalismo y pensamiento proposicional

Grados **Transición, 1° y 2°**

Función dominante
Toma de conciencia y afirmación de la construcción del Yo
Período narcisista. Búsqueda de aceptación y admiración de los otros
Edad de la gracia en las habilidades expresivas y motrices

Orientación
Hacia sí mismo

Actitud dominante
La emocionalidad. Edad de la representación

Referentes de desarrollo
Estimulación y exploración

Ejes de formación
La pregunta como base para el desarrollo del pensamiento lógico y el pensamiento lingüístico

CICLO II CONTEXTUAL **Estadio del pensamiento conceptual**

Grados **3°, 4° y 5°**

Función dominante
La conquista y el conocimiento del mundo exterior

Orientación
Mezcla de lo objetivo con lo subjetivo.
Hace agrupaciones y clasifica en categorías

Actitud dominante
Interés por la ciencia

Referentes de desarrollo
Descubrimiento, experimentación e indagación
Competencia explicativa-predictiva

Ejes de formación
Ciencia y tecnología, acercamiento a sus principios

CICLO III CONTEXTUAL **Ciclo contextual, de las posibilidades y la afirmación del Yo**

Grados



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



6°, 7° y 8°

Función dominante

Contradicción entre lo conocido y lo que desea conocer.

Conflicto y ambivalencia afectivas

Desequilibrios sociales

Interacción con los pares

Orientación

Hacia el interior

Actitud dominante

Las actividades se orientan y se jerarquizan en relación con las tareas que la sociedad impone y los medios necesarios para realizarlas

Referentes de desarrollo

Planteamiento de problemas

Ejes de formación

Herramientas de análisis para el planteamiento de problemas científicos-técnicos y sociales

CICLO IV PROYECTIVO

Estadio de las redes argumentativas

Grados

9°, 10° y 11°

Función dominante

Descentración social, reconocimiento del otro

Vida social y afectiva dirigida hacia el otro

Orientación

Social y cognitiva hacia afuera, hacia los otros y el mundo de la cultura

Actitud dominante

Comprensión de la trascendencia – ciclo proyectivo

Referentes de desarrollo

Investigación, sistematización y producción del saber

Ejes de formación

Diseño de estrategias y comunicación del saber

5.3 PROGRAMA DE INCLUSION NECESIDADES EDUCATIVAS

Atendiendo Estudiantes con necesidades educativas cognitivas



El currículo da respuesta a las necesidades educativas especiales (n.e.e.) de los niños, es allí donde deben realizarse las adaptaciones proporcionando los apoyos técnicos necesarios para que puedan acceder al currículo.

CONCEPTO DE ADAPTACIONES CURRICULARES: En el plan de Estudios se hacen ajustes o adecuaciones que el maestro hace al currículo para facilitar a sus estudiantes el proceso de aprendizaje y optimizar su participación en la dinámica del trabajo escolar.

5.3.1 TIPOS DE FLEXIBILIZACION CURRICULAR

De poco acceso o poco significativas:

De recursos y/o elementos que permiten a los estudiantes con discapacidad acceder al currículo. Por ejemplo: tableros de comunicación, audífonos, rampas. Gafas, material concreto

Pueden también necesitar adaptaciones en el tiempo para alcanzar los desempeños

De elementos básicos de currículo o muy significativas:

Modificaciones importantes relacionadas con los contenidos, desempeños, metodologías y evaluación. Implican graduación significativa del nivel de dificultad, supresión o diversificación de los desempeños, propósitos y contenidos.

Qué se flexibiliza: La planeación académica, referida a:

- ✓ Los contenidos,
- ✓ Propósitos y desempeños académicos
- ✓ Actividades.
- ✓ Los apoyos adicionales dentro y fuera del aula (material de apoyo para adquirir el conocimiento).
- ✓ Tipo de evaluación.
- ✓ Tiempos dispuestos para cumplir las metas.

5.3.2 CÓMO SE HACE LA FLEXIBILIZACION CURRICULAR

Para la elaboración de las adaptaciones curriculares son imprescindibles dos aspectos:

- ✓ Conocer a fondo el currículo y plan de estudios de la institución
- ✓ Definir el qué, el cómo y el cuándo del aprendizaje, pero fundamentalmente **el quién**, lo que implica conocer al estudiante en condición de discapacidad en términos de fortalezas, debilidades e intereses.
- ✓ Disminuir en número de desempeños
- ✓ Graduar su nivel de dificultad
- ✓ Priorizar
- ✓ Suprimir
- ✓ diversificar

Diseñar actividades:

- ✓ Con toda la clase
- ✓ En pequeños grupos
- ✓ En pareja
- ✓ Con el docente
- ✓ En forma individual
- ✓ Aprendizaje cooperativo

Modificando materiales



5.3.3 LA EVALUACION INCLUSIVA:

La evaluación es un proceso sistemático, cuyo objetivo es conseguir un mejoramiento continuo, mediante el conocimiento, además de comprobar en qué medida se han logrado los objetivos y metas propuestas con antelación.

6 PLANES DE ESTUDIO POR ÁREA

(VER DOCUMENTO ANEXO PLANES DE ESTUDIO)

7 OBJETIVOS POR CICLOS DE ACUERDO AL MODELO

(VER DOCUMENTO FINAL POR CICLOS)

8 BASICOS DE FORMACIÓN POR ÁREA

(DBA-ESTANDARES Y LINEAMIENTOS) (ANEXO BÁSICOS DE FORMACIÓN)

9 SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL SIE

(VER CARTILLA SIE 2019)

10 ACCIONES PEDAGOGICAS DE PROYECTOS OBLIGATORIOS

(PROYECTOS PEDAGÓGICOS Educación sexual, democracia, PRAE, tiempo libre Catedra para la paz)

10.1 PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL

10.1.1 Justificación

Teniendo en cuenta que en la institución se manejan paralelamente la función en valores y la educación sexual como un proyecto formador y constructor del desarrollo integral de los niños y las niñas contenido como lo cognitivo con el afianzamiento y crecimiento de los valores humanos universales que estamos seguros se deben integrar con la vida cotidiana escolar y extraescolar valores implícitos con el trabajo de desarrollo de la educación sexual institucional.

La comunidad educativa del colegio Rafael Uribe Uribe representa la problemática socio afectiva, la baja autoestima de los niños y jóvenes, la despreocupación y abandono de algunos padres y el trabajo infantil.

También los trabajos que realizan sus padres como celadores, constructores, conductores, mecánicos y las madres en su gran mayoría empleadas domésticas por días, aseadoras, etc.; hace necesario realizar un proyecto pedagógico que mejore estas condiciones de vida, que ayude al crecimiento de la afectividad, al fortalecimiento de las relaciones humanas, a mejorar los niveles de autoestima de padres y alumnos.



A que por lo menos los padres sientan amor y respeto por sus hijos y no los abandonen o priven de su afecto. A que los hijos aprendan a auto amarse, a quererse, a defender sus derechos y a realizar sus deberes con gusto.

El proyecto de educación sexual no pretende ser la panacea, pero, por lo menos responder a algunas carencias comunicativas, afectivas, sociales y de convivencia, para que puedan mejorarse notablemente el entorno socio afectivo del niño y su familia.

El educar para la afectividad, para la vida es un proceso dinámico de retroalimentación donde la creatividad, el ingenio, la actividad, los buenos deseos, pueden ser destacados y a lo largo del proyecto florezcan las buenas relaciones, los afectos y el amor mutuo.

10.1.2 Objetivos Generales

Propiciar cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la vida afectiva y a la sexualidad para que mejoren las relaciones del niño consigo mismo y con su familia.

Replantear los roles sexuales tradicionales, buscando una mejor relación entre el hombre y la mujer que permita la desaparición del sometimiento de uno por el otro, basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

Promover modificaciones de la vieja estructura familiar del cofre patriarcal, con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre esposos y padres e hijos, propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.

Lograr de una manera consciente y responsable (no coercitiva) que hombres y mujeres dedique cual es el momento de traer hijos al mundo, utilizando adecuadamente los diversos medios de regulación de la fertilidad.

Buscar la salud sexual de los educados en forma física y mental.

10.1.3 Objetivos para los estudiantes

- Conocer su cuerpo en su totalidad.
- Reconocer las semejanzas y diferencias con el cuerpo de las demás personas.
- Apreciar las diferencias entre los géneros.
- Distinguir las características del cuerpo en las diferentes edades de la vida.
- Valorar el cuerpo, sus sensaciones y emociones.
- Estimar y representar el cuerpo humano propio y ajeno.
- Entender el cuerpo como un medio para comunicar y expresar afecto.
- Caer en cuenta del crecimiento y los cambios que ocurren durante este periodo.



- Emplear los nombres adecuados para denominar los genitales.
- Asumir como un derecho el conocer, mirar, tocar, jugar, descubrir las diferentes sensaciones corporales placenteras, emociones y sentimientos.
- Prevenir el abuso sexual.

Conocer y defender los derechos sexuales reproductivos de los seres humanos.
Conocer el proceso de fecundación y reproducción del ser humano.

Apreciar el grupo familiar y comprender y aceptar los diferentes tipos de familia.

Descubrir las distintas expresiones sociales, costumbres y modos de vida para iniciar actitudes de respeto, comprensión y tolerancia a la diferencia y diversidad humana.

Favorecer el cariño, los cuidados y el respeto por el cuerpo propio y ajeno.

Disminuir la discriminación en los papeles sexo-sociales asignados culturalmente a hombres y mujeres. (Igualdad en el género).

Formar una actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación, literatura, etc.
Para no copiar estereotipos o modelos discriminatorios.

Dar elementos para que el individuo pueda decidir sobre su conducta sexual, aceptando su sexualidad y destruir mitos y prejuicios alrededor de la misma.

10.2 Algunos lineamientos

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano. La sexualidad es afectiva, de placer y reproducción. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética.

La educación sexual debe articularse dentro de un contexto científico y humanista, como formación para la vida y el amor. La educación sexual debe propiciar la formación de personas en la autoestima, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal y permanente.

La educación sexual es responsabilidad de toda la comunidad.

La educación sexual debe ser un proyecto pedagógico. El proyecto significa hacer posible el dialogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como un proceso de comunicación que recrea la cultura.

Despertar la conciencia crítica de los estudiantes como consecuencia de una educación dinamizada.



Metodología educativa fomentando el dialogo, critica, creatividad y libertad individual dentro de los educandos.

10.2.1 Metodología

Los temas se realizarán en forma de talleres.

“El taller es un proceso de construcción individual y colectivo que posibilita lo formativo.

El taller permite la relación maestra – alumno en un ambiente lúdico de dialogo, participación e investigación que faculta el desarrollo de los diferentes temas y la solución de problemas y preguntas.

Un taller a diferencia de una clase tradicional, se desarrolla en diferentes jornadas, lo cual garantiza centrar la atención y el interés de los participantes. Es un trabajo más intenso que extensivo.

En el taller se crea un clima de confianza, de mutua ayuda, se aprende a escuchar y a ser escuchado, a expresar las inquietudes, dudas y problemas. Se aprende de las experiencias de los demás, se valora la vida de los otros, se comparten vivencias y se confronta la teoría con la práctica, se autoevalúa, se corrige, se dinamiza, es decir, se aprende a vivir.

Elementos para el diseño y la realización de un taller

10.2.2 Preparación

Lo pedagógico se elabora a partir de los ejes y énfasis de la estructura curricular y de acuerdo a las necesidades y expectativas del grupo. Los talleres se articulan teniendo en cuenta las temáticas a desarrollar, los aspectos a destacar y las técnicas y recursos disponibles. Los temas son los contenidos específicos que cobran sentido en cada grado teniendo en cuenta de manera constante los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad y que sean adecuados al momento evolutivo de los estudiantes.

Los aspectos a destacar son aquellos elementos que se deben considerar para desarrollar cada tema y que den sentido a las actividades a realizar; las actividades son las herramientas de trabajo que mediante técnicas vivenciales faciliten los procesos.

Las técnicas elegidas para un taller deben poseer las siguientes características: ser flexibles y admitir las diferencias, invitar a la participación y promover la cooperación, estimular la confianza y propiciar el respeto, permitir la confrontación y la reflexión, posibilitar la creatividad y el desarrollo de lo lúdico, incentivar la comunicación y el dialogo, facilitar la proyección personal y comunicativa.

10.2.3 Realización

El taller se desarrolla a través de actividades y técnicas que permiten lograr un ambiente de confianza, empatía, e integración de los participantes; debe profundizar en los diferentes temas e igualmente inducir a la síntesis del proceso vivido donde se recuperen los logros, dificultades, inquietudes y propuestas.



10.2.4 Socialización

Las experiencias que se obtienen en el taller deben compartirse con los demás miembros de la institución propiciando la discusión y la reflexión mediante diferentes estrategias de divulgación como carteleras, periódico, actividades lúdicas, culturales y académicas.

Las puestas en común son importantes dentro del taller porque enriquecen la reflexión y generan espacios para la confrontación.

10.2.5 Evaluación

La evaluación debe ser permanente y se centrará en los procesos que se posibiliten en el taller, como son recuperar y reconocer en el espacio educativo el papel pedagógico de la duda y el conflicto que favorecen la construcción de una sexualidad pensada desde la cultura y proyectada en ella.

El ser humano ha construido una serie de valores y normas que codifican la vivencia de la sexualidad y que conocemos como moral y ética sexual.

Estos valores sean ido modificando a través de la historia y no siempre han coincidido en todas las sociedades y épocas.

Así, tenemos culturas más permisivas que otras y algunas represivas en cuanto a manifestaciones de la sexualidad. En Colombia hemos venido de un pasado que se caracterizó por ser prohibitivo y autoritario al imponer roles de género en razón de una moral fundamentalista que hoy día tiende a desaparecer dando paso a un corte de tipo humanista.

“El proyecto de la ley general de la Educación” contempla como objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas, encaminadas a propiciar una sólida formación ética y moral basada en el conocimiento vivencial y en la práctica del respeto a los derechos humanos (Art. 15 Constitución Política de Colombia “Formación ética y moral”).

Así, obedeciendo a la Constitución y a la ley se ha construido desde el punto de vista ético el proyecto nacional de Educación Sexual.

De tal manera que los supuestos básicos son: la autonomía, la autoestima, la convivencia y la promoción de la salud. El énfasis en los valores fundamentales como la defensa de la vida, el respeto por el otro, la tolerancia, la recuperación de la ternura y la responsabilidad.

La participación de la familia dentro del proyecto de educación sexual permitirá:

Promover y fortalecer desde el colegio su formación sexual mediante su participación dentro de todas las etapas del mismo.

A la familia se le debe reconocer:

Su rol primario en la formación integral de los hijos e involucrarse de manera decisiva en la educación sexual de ellos.



Analizar y reelaborar los valores, las actitudes y comportamientos de la cultura sexual que se expresa en la familia y en el colegio.

Recibir información y orientación clara, sencilla y practica sobre los diversos aspectos de la sexualidad, mediante técnicas vivenciales y ayudas didácticas.

Respetar la amplia variedad de familias y colegios que en cuanto a lo ético, cultural y social existen en nuestro país.

Reconocer y respetar la sexualidad de la persona en todas las etapas de la vida.

Para lograr todo lo anterior, se debe involucrar progresiva e intencionalmente a los padres de familia o acudientes de los niños y jóvenes mediante actividades acordes a cada uno de los énfasis contemplados para el grado en que se encuentren sus hijos.

Por ejemplo, en el colegio los padres participan en los talleres que se hacen para cada grado, se discuten temas de la pareja y de la crianza y formación de los hijos. Las relaciones familiares y la sexualidad en general, participando en las actividades que para tal fin promueva la institución.

Estrategias

- De educación y desarrollo sexual afectivo.
- De nutrición y salud.
- De relaciones humanas y comunicación.
- De normas de convivencia.
- De relación y anti estrés.

Metas

Cualitativas, a corto, mediano y a largo plazo.

Mejorar los niveles de autoestima en los niños de la escuela.

Generar mayores espacios para la demostración de afecto, ternura, compañerismo, solidaridad dentro de los compañeros del salón y de la escuela.

Modificar actitudes negativas frente a la expresión de la sexualidad humana.

Mejorar las relaciones humanas y afectivas dentro de los niños de la escuela.

Ampliar los espacios lúdicos para el desarrollo de creatividad, afectividad y amor propio dentro de los niños.

Proporciona encuentros más cálidos y afectivos dentro de las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno y alumno-directivas.

Que las experiencias que se generan dentro del proyecto sirvan para la vida y para mejorar las relaciones con los demás.

Rescatar los afectos, las emociones y los sentimientos que nos hacen más los humanos y afectivos y menos robots.

Aumentar los valores propio humano dentro de los grupos de estudiantes.

Generar sentimientos de respeto, consideración y solidaridad con el otro y consigo mismo.

Que los temas que trabajan en los talleres se vuelvan vivenciales dentro de los participantes y generen acciones positivas dentro de los integrantes.

Despertar el amor y respeto por su propio cuerpo y el de los demás.

Prevenir el abuso sexual.



Prevenir la explotación sexual.

Acercar más a los padres con los hijos.

Mejorar las relaciones intra y extra familiares.

Hacer vivenciales los valores de amor a la vida, respeto, solidaridad, amistad, honradez, mediante la práctica cotidiana del estudiante en su aula.

Permitir un mayor nivel de valoración de roles mujer- varón desde la igualdad social, jurídica y económico de ambos sexos.

Mejorar la salud sexual de los educados y la comunidad educativa en general tanto físico como mental.

Desarrollo de las potencialidades humanas que permitan a la persona y a la sociedad su máxima realización.

Responsables

Orientadora.

Directora.

Maestros.

Estudiantes.

Padres de familia.

Recursos

Humanos.

Materiales.

Evaluación asesoría y seguimiento

Evaluación permanente con los alumnos y después de cada taller, evaluación de los maestros, directivas y padres de familia. Evaluación que puede hacer el programa de educación sexual de la secretaria de educación.

Se analizan en cada paso: logros, dificultades y deficiencias en la comunidad educativa.



10.2.6 Caracterización Sexual por Ciclo

CICLO I	
CARACTERISTICAS SEXUALES ETAPA DE DESARROLLO	CONTEXTO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> El interés sexual se centra en el conocimiento del cuerpo y de los órganos sexuales, es etapa de intensa exploración sexual y de descubrimiento de los órganos sexuales como fuente de placer. Los juegos sexuales forman parte de esta etapa y son un elemento clave para la formación de la identidad sexual. Los valores de la sociedad y de la familia sobre la sexualidad influyen de manera determinante. Se produce una especial sensibilidad ante las actitudes sexuales de los adultos los cuales pueden incidir de manera determinante en su proceso evolutivo y en su posterior vivencia de la sexualidad. Se deben evitar frases como "Si te la tocas tanto se te caerá" "No llores como una niña", "Los niños fuertes no lloran" La curiosidad se centra en el propio origen y las diferencias entre los dos sexos que intentan aclarar a través del juego y de la exhibición de sus genitales. Los niños/as tienen una necesidad de ser el centro de atracción, siendo algunas conductas características los celos. Aparición de los complejos de Edipo, Electra y de castración. <p>*Edipo y Electra: Conjunto de sentimientos que afloran en el niño en relación al sexo contrario. El complejo de Edipo desempeña un papel fundamental en la construcción de la personalidad y en la orientación del deseo humano.</p> <p>*Complejo de castración: La fantasía de la castración, aporta una respuesta al enigma que plantea el niño de la diferencia anatómica entre los dos sexos (presencia o ausencia del pene). El niño teme a la castración como una amenaza del padre a las respuestas sexuales y en la niña la ausencia se vive como un perjuicio que se intenta negar, compensar o reparar.</p> <p>Esta etapa culminará con la adquisición de la identidad de género, es decir la conciencia de sí mismo en relación a la propia individualidad como varón o hembra.</p> <p>En definitiva esta va a ser una de las etapas más difíciles y conflictivas en nuestro desarrollo.</p> <p><u>CENTROS DE INTERES PARA LA ESCUELA SEGÚN FUNDAMENTOS CONCEPTUALES</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> Uso de un vocabulario inadecuado de acuerdo al contexto familiar. Tienen acceso a información e imágenes no acordes a su etapa de desarrollo. Falta de Orientación familiar y vínculos afectivos débiles en la familia. Maltrato verbal. Presuntos Abusos Sexuales. Ausencia de figuras paternas. Temores infundidos por el contexto. <p><u>CENTROS DE INTERES INSTITUCIONALES</u></p>



PRIMER BLOQUE DE TEMATICAS: En la escuela es importante abordar todo lo que tiene que ver con la figura corporal y la identidad sexual, el propio cuerpo, sus partes y sus funciones, diferencias entre el cuerpo del niño y la niña, características elementales y morfología de los genitales, identidad como niño o niña y las diferencias en el vestir.

Uso de un vocabulario correcto frente a la anatomía sexual, aunque compartido con otras palabras utilizadas familiarmente.

Higiene corporal y cuidado del cuerpo como referente de estima por sí mismo.

AFECTIVIDAD: Visibilizar la experimentación de diferentes sentimientos, reconocerlos y diferenciarlos. Se pueden relacionar sentimientos con personas padres, hermanos, abuelos u otras personas de la familia.

Conocer la amistad y entenderla como una relación de afecto distinguiendo entre compañeros y amigos.

Desarrollar sentimientos de solidaridad, colaboración y ayuda.

EL ORIGEN ¿DE DONDE PROVENGO?: Curiosidad sobre cómo han venido al mundo, como se desarrolla el nacimiento, es importante vincular estas experiencias con el amor entre los padres y el deseo responsable de tener un hijo. (Traer ropa de cuando se era pequeño o el álbum de fotos familiar)

- Reconocimiento del esquema corporal.
- Higiene y formación de hábitos de autocuidado.
- Respeto hacia al otro.
- Comportamientos acordes a la etapa de desarrollo.
- Prevención de Abuso sexual.
- Autoestima
- ¿De donde vienen los niños?
- Orientación Familiar en pautas de Crianza y manejo de autoridad.



CARACTERÍSTICAS SEXUALES ETAPA DE DESARROLLO

CONTEXTO INSTITUCIONAL

FASE DE LATENCIA: Los estudios revelan que en realidad los niños a esta edad están menos preocupados por la sexualidad, pero no en latencia.

- En esta etapa no existe ninguna zona erógena preponderante, considerándose como una etapa de tranquilidad.
- Surgen intereses como el aprendizaje intelectual y las relaciones sociales.
- Los sentimientos hacia los demás se van definiendo y estos no están únicamente dirigidos a la satisfacción de las necesidades sino que son capaces de disfrutar de la compañía por sí misma y no por las posibles recompensas a obtener.
- Es una etapa de grandes amores y de relaciones sentimentales.
- En esta edad los niños empiezan a tener conciencia de su masculinidad o feminidad dándoles sentido a través de las diferencias que existen en el mundo adulto.
- También va desapareciendo progresivamente la necesidad de sentirse el centro del mundo y se es capaz de iniciar el camino de la cooperación, reconociendo a los demás como diferentes de uno mismo.
- Se inicia también un proceso de autoafirmación que va ser favorecido o refrenado a través de las consideraciones de los demás.
- A partir de esta edad el grupo empieza a tomar sentido disminuyendo la demanda de relación con el adulto para centrarse más en el grupo de iguales, esta relación con el grupo favorecerá la asunción de responsabilidades en el seno de este. A pesar de lo anterior los adultos siguen ocupando un lugar de absoluta relevancia.

En general es un periodo relativamente estable en su evolución que dura hasta el inicio de la pubertad, la personalidad evoluciona y se equilibra en base a los progresos intelectuales, afectivos y de relación social.

LA PREPUBERTAD: En la pre pubertad se inician los primeros cambios fisiológicos propios de la pubertad, también cambios a nivel psicológico lo que tendrá como consecuencia el entrar en conflicto con categorías mentales más adultas y más infantiles a la vez. La evolución de las relaciones sociales en esta edad vendrá determinada por los pasos dados en las etapas anteriores.

- Establecen diferencias biológicas de género.
- Por su etapa de desarrollo se relacionan poco con el género contrario o lo hacen para involucrarse sentimentalmente.
- No comunican de manera adecuada sus apreciaciones.
- No respetan las diferencias.
- Les cuesta trabajo reconocer sus errores.
- Imitan los comportamientos y el lenguaje con el que son tratados.
- Los estudiantes empiezan a ser vanidosos y más cuidadosos de su cuerpo.
- Tienen un trato especial con los compañeros que tienen características físicas específicas.
- Hacen lectura corporal de sus compañeros.
- Permisividad y tabú frente a la sexualidad.
- No saben resolver de manera pacífica los conflictos.
- Desconocimiento de sus derechos.
- Pasividad frente el abuso sexual.
- Acceso a Pornografía.

CENTROS DE INTERES INSTITUCIONALES



- En relación con el grupo se podrá observar una cierta estabilidad y constancia, aunque existirá una marcada tendencia a que este sea de un solo sexo, ya que esto favorece su proceso de identificación sexual.
- Niños y niñas juegan separados y cuando lo hacen juntos es básicamente con la finalidad de confrontarse, los niños por lo general se agrupan en mayor número y de manera competitiva, las niñas suelen formar grupos más pequeños y su vínculo es más de tipo emocional.

Ningún niño debe abandonar esta etapa sin unos claros conocimientos fisiológicos que en breve van a producirse en su cuerpo y como estos afectaran su propia imagen y su relación con los demás.

CENTROS DE INTERES PARA LA ESCUELA SEGÚN FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

- En grado tercero se debe continuar con algunas temáticas del ciclo anterior como hábitos de higiene y cuidado personal.
- Conocimientos acerca de la anatomía y fisiología humana. Durante el ciclo ir adquiriendo conocimientos acerca de los genitales femeninos y masculinos externos e internos tanto a nivel anatómico como funcional.
- Al final del ciclo se deben retomar aspectos relacionados con la pubertad como cambios fisiológicos, el ciclo menstrual, las primeras eyaculaciones.
- En este nivel ya el lenguaje sexual usado debe ser el correcto.
- También es importante en relación a la parte afectiva haber adquirido un buen nivel de aceptación de la propia imagen y el fortalecimiento de la autoestima.
- Diferenciar los diversos tipos que se establecen con los otros: amistad, compañerismo, pareja.
- Procesos de adquisición de Autonomía personal. (Hábitos)
- Cooperación ayuda y solidaridad.
- Desmitificación de los roles sociales y discriminación entre sexos.
- En cuanto al propio origen al final del ciclo se debe poseer un correcto conocimiento del proceso de fecundación, así como del desarrollo del embrión.
- Abuso sexual – Privacidad.
- Reconocimiento de manifestaciones afectivas (besos, caricias, abrazos y los contextos en que se desarrollan)

- Diferencias biológicas entre los géneros.
- Funcionamiento biológico reproductivo.
- Comportamientos acordes a su etapa de desarrollo.
- Roles de género.
- Respeto a la diferencia.
- Autoestima
- Resolución adecuada de conflictos.
- Manejo de emociones
- Autocuidado e Higiene Corporal
- Estilos de vida saludable.
- Corporalidad (simbolización)
- Derechos de los niños.
- Prevención del abuso sexual.



CICLO III

CARACTERISTICAS SEXUALES ETAPA DE DESARROLLO

CONTEXTO INSTITUCIONAL

PUBERTAD Y ADOLESCENCIA: crecer hasta ser adulto. Un proceso de transición en el que intervienen factores de tipo biológico y psicosocial.

- En esta etapa se vivencia un renacer del interés por la sexualidad en sus diferentes manifestaciones y se centra nuevamente en la genitalidad.
- Según la concepción del psicoanálisis centrada en el desarrollo psicosexual del individuo, se toma como punto de partida el brote de las pulsiones que se produce en la pubertad, este aumento de la vida pulsional alteraría el equilibrio psíquico adquirido al final de la infancia, ocasionado una conmoción emocional interna que daría lugar a la vulnerabilidad de la personalidad debido a la inadecuación de las defensas para enfrentarse a los conflictos.
- Según la concepción sociológica las causas del conflicto en esta transición residen fundamentalmente en el entorno social del individuo. Es decir del proceso de socialización, la asunción de determinados papeles y el conflicto entre los mismos, la presión de la expectativa social y la influencia de los diferentes agentes de socialización.
- Parte de esta etapa es experimentar un proceso de desvinculación emocional de la familia para en un futuro establecer relaciones sexuales y emocionales fuera del núcleo familiar.
- La producción de cambios corporales se da de manera inarmónica, las partes crecen indiferenciadamente y el hecho que no se da en todos los adolescentes en un mismo momento puede ser fuente de preocupación para adolescentes. Este desfase puede ser motivo de burlas tanto para los más adelantados como para los más atrasados, por ello los adolescentes empiezan a ser especialmente sensibles a cualquier tipo de alusión a su físico o su apariencia enfrentándose a la resolución de conflictos con sus pares.
- Fruto de los cambios corporales va a ser la manifestación de un mayor interés por el cuerpo y la propia imagen cuidando más la forma de vestir, las posturas, los gestos, etc.
- Aumenta en este momento la receptividad a las diferentes propuestas de identificación cultural, especialmente las que llegan a través de los medios de comunicación. Así el adolescente intentara completar su definición de sí mismo a través de factores externos tales como el consumo de determinados productos de moda.
- Empiezan a existir nuevamente diferencias entre los dos sexos ya que las chicas al haber iniciado su proceso de crecimiento, dejan de fijar la atención en sus compañeros de la misma edad y empiezan a fijarse en chicos mayores.
- El desarrollo sexual acostumbra a ir acompañado de un desplazamiento del interés de la sexualidad de los adultos a la propia, si hasta hace poco su preocupación estaba dirigida a aspectos más o menos biológicos tales como el origen de un individuo, la reproducción humana o el comportamiento de los adultos, a partir de ahora las inquietudes se centran en uno mismo, en los propios sentimientos o vivencias corporales.

- Niños y niñas buscan reconocimiento grupal a través de la violencia y agresividad.
 - Construcción de masculinidades a través de la violencia.
 - Acceso a material audiovisual pornográfico.
- Embarazos adolescentes. Maternidad y Paternidad a una edad temprana.
- Búsqueda constante de referentes de identidad.
 - Aventuras sexuales: Primeras experiencias.
 - Promiscuidad.
 - Vocabulario inadecuado en relación a la sexualidad.
 - Búsqueda de Placer.
 - Represión en el contexto en relación a la sexualidad.
 - Falsos imaginarios en relación a la sexualidad.
 - Asumen roles no acordes a la edad.
 - Relaciones interpersonales de tipo violento (comunicación y prácticas cotidianas)
 - Conflictos de tipo violento por relaciones afectivas.
 - Presuntos Abusos Sexuales.

CENTROS DE INTERES SUGERIDOS

- Cuidado y expresión Corporal.
- Biología y Sexualidad (Fisiología, Anatomía y reproducción)



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR, NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de Noviembre 2006 de S. E. D.

- Siendo la adolescencia una etapa de tensión, las dificultades, estriban en que el adolescente se encuentra en una etapa en la que no es un niño pero tampoco un adulto, esta situación puede ser vivida de diferentes formas, así podemos observar algunos casos, una cierta prisa por crecer y en otros se puede evidenciar una nostalgia por la situación más confortable de la infancia, situación que a veces es reforzada por los padres que no quieren que sus hijos crezcan.
- |A nivel corporal se desencadenan sentimientos de curiosidad, miedo, extrañeza, etc. respecto a la propia sexualidad, así la curiosidad les puede llevar a la exploración de su propio cuerpo y a querer tener experiencias de placer sexual.

Según Piaget, el adolescente ha alcanzado el estadio de las operaciones Formales, la capacidad de razonamiento y de crítica, lo cual le permite, entre otras cosas, manejar problemas lógicos que contengan abstracciones formales; nos encontramos ante las primeras manifestaciones del pensamiento hipotético-deductivo, entendiendo éste como la capacidad para razonar a partir de una hipótesis sin preocuparse de su conexión con la realidad.

- Así los adolescentes buscan continuamente el poder mantener discusiones intelectuales con quien sea, sólo con la finalidad de utilizarlos como contrincantes y poder ejercitar su capacidad de razonar.

En este ejercicio de dialéctica, los adolescentes van a tomar a menudo la posición que les permita la discusión –aunque no siempre se den cuenta de ello-, pues si no existiera ésta no existiría la confrontación y, por tanto, el aprendizaje.

Al no entender ésta necesidad, muchos adultos manifiestan serias dificultades de trato con los adolescentes pues no entienden que éstos continuamente tengan ganas de discutir de cualquier tipo de temas, tomando las más diversas y variadas posiciones e incluso cambiando de opinión de un día para otro.

- Posteriormente la propia evolución les llevará a una evolución de los afectos y posiblemente al inicio de relaciones sexuales.
- Todo este proceso ligado a los cambios corporales, va a tener importantes repercusiones en la elaboración del concepto de sí mismo, estos factores van influir de manera muy importante en todo lo relacionado con la propia autoestima, experimentando grandes altibajos a lo largo de este período.

Centros de Interés en la escuela

- Entre los 12 y los 14 años alumnos y alumnas están en plena pubertad y es fundamental ayudarles a que puedan comprender las características del momento del ciclo vital en que se encuentran.
- Se debe ayudar también a ser críticos frente a los modelos sociales de belleza predominantes.

- Vocabulario Sexual acorde a la edad de Tipo científico.
- Auto concepto, Autoestima.
- Manejo de emociones en relación a la sexualidad.
- Género y comportamientos culturales de género.
- Espiritualidad y sexualidad.
- Comunicación y escucha asertiva.
- Resolución de conflictos.
- Prevención del abuso sexual.
- Pensamiento crítico frente a los medios de comunicación.



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.

- Fomentar la aceptación de sí mismo y la autoestima será vital.
- No sólo los aspectos relacionados con los cambios corporales, sino también el cuidado y mantenimiento del cuerpo, así como su correcta higiene deben ser temas a tratar.
- La identidad sexual debe ser un tema obligado. El sentirse hombre, sentirse mujer, y sentir deseo hacia unos u otros, será una novedad.
- En este momento puede ser necesario ayudar a aquellos/as que manifiestan dudas respecto su proceso de orientación sexual y por los que se sienten inclinados/as por personas de su propio sexo, pues en algunos casos esta situación puede representar un período de lucha y sufrimiento.
- Fomentar el respeto por la diferencia debe ser uno de los objetivos en esta etapa.
- Por lo que respecta a los roles sexuales se debería producir un proceso de consolidación del trabajo iniciado anteriormente, manifestando alumnos y alumnas roles flexibles, igualitarios y no discriminatorios.
- Aspectos a tratar serán también los relativos a las relaciones personales, con los iguales, la familia, etc., aprovechando para tratar aspectos como el deseo, la atracción, el enamoramiento, los celos, etc.
- Por lo que respecta a la familia, deberían promoverse actitudes dialogantes entre padres e hijos, así como la comprensión del papel que juega la familia en la vida de los individuos.

CICLO IV

CARACTERISTICAS SEXUALES ETAPA DE DESARROLLO

ADOLESCENCIA – EDAD ADULTEZ TEMPRANA

El mundo del adolescente consiste en entrar en el mundo del adulto. El adolescente ve y siente como los cambios que se producen en su cuerpo modifican su posición respecto al entorno, variación que es responsable a menudo de una cierta ansiedad. Estos cambios fuera de su control son en parte la explicación de una tendencia a racionalizarlo todo, a controlarlo todo; Así, es frecuente que el adolescente intente buscar soluciones teóricas a todos los temas trascendentales: el amor, la libertad, etc.

- En este momento, va a predominar un tipo de pensamiento idealista respecto al mundo y al comportamiento humano. los adolescentes tienden a emitir juicios radicales y 'puros', sin ambigüedades, que le pueden llevar continuamente del más ferviente entusiasmo a la mayor de las indiferencias. Esta exacerbación de su sentido crítico derivará en la toma de posturas extremas ante una gran variedad de temas y fomentará un particular sentido de la justicia.
- Estos procesos comentados, la adopción de posturas reflexivas e introspectivas y la confrontación con los adultos, sirven al adolescente en su proceso de autoafirmación, proceso que se produce en

CONTEXTO INSTITUCIONAL

- Falta de identidad en los estudiantes.
- Marcado machismo.
- Vulnerabilidad marcada por el núcleo familiar.
- En las mujeres se evidencia carencia afectiva con la tendencia a establecer relaciones sentimentales para autoafirmarse.
- Baja Autoestima.
- Madurez Precoz.



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR, NIT. 830.066.518-8.
Reconocimiento Oficial Resolución 3698 del 14 de noviembre 2008 de S. E. D.

plena crisis emocional, provocando estados de ánimo muy diferentes. Y cambios bruscos en estos, con las repercusiones que ésta situación va a conllevar a nivel de sus relaciones, tanto con el grupo de iguales como con los adultos.

- Estos cambios de humor irán dando paso a una actitud reservada hasta que, coincidiendo con el inicio de la disminución de tensiones, aparezcan nuevas maneras de manifestar los sentimientos y las opiniones, esta vez de forma más controlada y algo menos impulsiva.
- Para Erikson la adolescencia es el momento en que el individuo integra en una identidad propia las pasadas experiencias de identificación, lo que en este momento del ciclo vital implica la adopción de creencias, valores y compromisos prácticos.
- Otro aspecto básico a comprender en relación con la adolescencia es el proceso de adquisición de autonomía personal e independencia social, proceso en el que va a desempeñar un importante papel la familia, en el sentido de promoverlo o dificultarlo.
- La adolescencia es la edad de los grupos de amigos y amigas que lo comparten absolutamente todo: inquietud, malestar, ocio y diversiones, trabajo escolar, problemas familiares y de relación, etc. El grupo desempeña así un importante papel: el grupo es el lugar de aprendizaje y el 'banco de pruebas' de un buen número de comportamientos definidos como adultos, ejerciendo además un papel regulador de las ansiedades propias del momento, en muchos sentidos parecida a la función que en la infancia ejercía la familia.
- La familia ejerce un papel en la vida del adolescente, mucho más importante de que se creía hace unos pocos años: El adolescente adopta modas, estilos, aficiones de sus compañeros, no de sus padres; pero, respecto a proyectos de futuro y decisiones relevantes para el porvenir profesional, la influencia familiar puede ser tan fuerte o más que la de los amigos íntimos o la del grupo de compañeros.
- El final de la adolescencia se produce aproximadamente hacia los diecinueve años, acaba con una definición adulta de sí mismo y con el establecimiento de todo un conjunto de perspectivas de futuro.
- Es importante tener en cuenta que en la transición de adolescentes a convertirse en adultos, juega un papel importante papel la imitación de aquellos aspectos que definen a un individuo como tal. En este sentido el adolescente va a mostrar una elevada receptividad a los modelos propuestos desde los medios de comunicación y la publicidad, experimentando con diferentes posibilidades de comportamiento. Así va a ser relativamente fácil que los adolescentes integren diferentes conductas frecuentes en su entorno relacionadas con hábitos nocivos: consumo de tabaco, de alcohol, etc., especialmente si tales conductas son consideradas como 'signo de madurez' o de 'status'. Quizá lo importante no es tanto que el adolescente experimente, sino que algunos de estos experimentos van a convertirse en hábitos permanentes.



• Desconocimiento de los aspectos biológicos, psicológicos de nuestra parte reproductiva.

- Maternidad y Paternidad temprana.
- Falta de respeto por su cuerpo.

CENTROS DE INTERES SUGERIDOS

- Reconocimiento de Sí mismo.
- Proyecto de vida y Sexualidad.
- Estilos de vida saludable
- Comunicación y análisis publicitario.
- Autoestima – autoconcepto - autocuidado, autorespeto.
- Funcionamiento biológico y reproductivo.
- Representaciones de maternidad, paternidad y concepción.
- Resolución de conflictos y sana convivencia.



- Asimismo, el hecho de tener que enfrentarse a toda una serie de situaciones novedosas va a favorecer que el adolescente esté continuamente a la búsqueda de los límites, intentando verificar qué sucede cuando estos son rebasados.

Este hecho de experimentar con determinado tipo de situaciones, va a tener para el adolescente un aliciente especial: el riesgo. El adolescente está en posesión de un especial sentimiento de invulnerabilidad que le hace sentirse inmune ante un buen número de situaciones. Así, aunque los adolescentes saben que existe la posibilidad de un embarazo en las relaciones sexuales sin protección, a menudo las mantienen en estas condiciones en la creencia de que es muy difícil de que les pase precisamente a ellos.

Algunos autores se refieren a este tipo de conducta denominándola 'pensamiento mágico', resumido en la habitual frase de: 'a mi no me puede pasar'.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la falta de un nivel de información mínimo sobre el que fundamentar posibles decisiones a tomar. No sólo no se dan estos mínimos sino que además se produce frecuentemente una situación peor: que la información incorrecta o deformada de que se dispone es tomada como correcta.

Este fenómeno se produce cuando la información no es adquirida a través de canales adecuados que permitan verificar que ha sido asimilada correctamente.

Así, es fácil que un adolescente utilice el coito interrumpido como método contraceptivo respaldado en la creencia de que es un método efectivo, o de que no utilice ningún método contraceptivo en sus primeras relaciones sexuales en la confianza de que es muy difícil que se produzca un embarazo, por ser demasiado joven.

Un último -y muy determinante- aspecto a tener en cuenta es la actitud que, en general, mantienen los adultos ante la sexualidad de los jóvenes.

Para el adolescente, el hecho de prever que sus actitudes o conductas no van a ser aceptadas por los adultos de su entorno cercena de raíz la posibilidad de establecer un diálogo con los mismos, reservando dicho diálogo para su grupo de iguales.

En esta situación y ante el surgimiento de cualquier tipo de dificultad el adolescente buscará ayuda, precisamente, entre quien menor capacidad tiene de prestarla.



Como consecuencia de la situación descrita, los adolescentes -algunos más que otros, evidentemente- experimentan un nivel de riesgo importante en relación a tres aspectos:

Lo emocional

Tanto por la falta de información, como por el hecho de haber de mantener relaciones sexuales a escondidas de los adultos, así como por los lugares en donde estas se producen, o el hecho de no poder disponer de tiempo suficiente para que las relaciones sean relajadas y tranquilas, por la tendencia a confundir relación sexual y penetración, entre otras causas, existe un número importante de adolescentes para los y las cuales la práctica sexual no revierte en un cierto grado de satisfacción, sino que más bien es un tema generador de angustia.

Esta serie de factores pueden modificar considerablemente la actitud hacia la sexualidad por parte de los adolescentes, convirtiendo la ilusión en sentimiento de fracaso, con las consecuencias que se puedan derivar a medio y largo plazo: disfunciones sexuales, sentimientos negativos hacia la sexualidad, falta de deseo, dificultades emocionales, etc.

Embarazos no deseados

Si existe un problema de salud relacionado con la sexualidad de los adolescentes este es el de la posibilidad de un embarazo no deseado, problema no tan sólo desde una perspectiva médica en cuanto a las posibles complicaciones de un embarazo en una adolescente, sino también en relación con otros aspectos de tipo psico-social, como puedan ser las repercusiones de tipo personal que puedan comportar en la propia adolescente o en su entorno más inmediato.

Para muchos adultos la identificación entre sexualidad adolescente y embarazo no deseado es casi una constante. Para los padres, es el gran temor, una situación que causa pánico sólo de pensarla y ante la cual no se sabe exactamente qué hacer, aunque cuando se hace algo ello generalmente implica, en mayor medida, reprimir la sexualidad de los adolescentes en lugar de prepararles para ella.

Enfermedades de Transmisión Sexual

La prevención del contagio de estas enfermedades es importante para las jóvenes rara vez es un tema que se aborda en las familias; Quizá últimamente, merced a diversas campañas sobre la prevención del sida, el preservativo ha alcanzado un amplio nivel de promoción no sólo como método contraceptivo,



sino también como una eficaz protección ante algunas de estas enfermedades, pero por desgracia, la mayoría siguen siendo poco conocidas.

Centros de interés

- Acceso a la práctica sexual como un proceso responsable, basado en decisiones personales.
- Alumnos y alumnas deben valorar positivamente los aspectos comunicativos, afectivos, íntimos, de atracción, placenteros y de compromiso en las relaciones personales y sexuales.
- Será también deseable profundizar en el conocimiento de la respuesta sexual humana. Al tratar estos temas, sería seguramente un buen momento para abordar la cuestión de los fines de la sexualidad.
- Es importante también abordar aquellos aspectos especialmente referidos al comportamiento de los jóvenes, así como que la sexualidad puede manifestarse o ser experimentada de forma diferente a lo largo de la vida.
- Puede aprovecharse para hablar de aquellos aspectos ideológicos, religiosos o éticos en relación a la sexualidad.
- Reproducción y la contracepción, debe ser uno de los temas centrales a estas edades, facilitando claras orientaciones contraceptivas que permitan evitar riesgos futuros.
- En este caso el concepto de planificación, de paternidad y maternidad responsable, etc. deben ser aspectos claves.
- También el conocimiento y ubicación de los Centros de Atención en sexualidad para adolescentes, así como de los servicios que en ellos se presta, especialmente los dirigidos a jóvenes debe considerarse una información básica.
- Estos temas han de permitir abordar la cuestión del aborto, tanto en sus aspectos éticos como legales y sociales. Se debería destacar que el aborto no es un método contraceptivo, y orientar sobre cómo puede ser prevenido.
- La prevención de las enfermedades de transmisión sexual, también es un aspecto sobre el que facilitar información; alumnos y alumnas deben conocer, al menos a nivel elemental, de que enfermedades se trata, como se contagian y como prevenirlas.
- Temas socialmente polémicos como la prostitución, la pornografía, etc., pueden ser abordados en forma de debate o a través de información recogida de los medios de comunicación y posteriormente analizada en clase.
- Un último apartado a no olvidar debería ser el de la violencia y las agresiones, pudiéndose tratar en sus vertientes de abusos sexuales, violación y acoso sexual, como actuar en estos casos, como prevenirlos y, si es el caso, donde denunciarlos.



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



TRANSICION	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	GRADO V
IDENTIDAD	RECONOCIMIENTO	TOLERANCIA	RECIPROCIDAD	VIDA	TERNURA
<p>¿Quién soy yo? ¿Así soy yo? Conocimiento de mi propio cuerpo y de lo que expresa a través de él. Las emociones y sensaciones. Aprecio mi cuerpo. Yo soy su dueño de él. Prevención del abuso sexual.</p>	<p>Reconozco mi seguridad. Pertenezco a un género y a una raza. Puedo reconocer y expresar sensaciones, sentimientos anatomía sexual. Reconozco lo que me gusta de mi cuerpo y de mis capacidades</p>	<p>Igualdad en la diferencia como personas somos iguales géneros, raza etc. No define posibilidades corporales relativizo la belleza. Cuido mi cuerpo por salud y porque es agradable.</p>	<p>Abrirse al mundo con un cuerpo, me comunico con los otros, soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Comparto emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos</p>	<p>Soy humano y ecología, nacer, crecer, madurar (procrear), morir como era, soy y seré. Anatomía sexual lo que siento corporalmente.</p>	<p>Preparación para la pubertad. Que va a pasar en el cuerpo de los niños y las niñas auto concepto, autoimagen, abrazar y acariciar</p>
<p>Que en una pareja identifico la historia de mis padres como pareja. Como se conocieron, como se enamoraron. En la pareja hay amor y conflictos. Vivencias de la pareja en los niños.</p>	<p>Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. Valoro igual a ambos roles. El trabajo femenino tan importante como el masculino.</p>	<p>Descubrió nuevas posibilidades de los roles en la pareja. Las actividades no se deben regir por el sexo sino por las capacidades.</p>	<p>Cómo es la pareja de mis padres y cómo son los de otras familias qué comparten y qué no comparten las parejas</p>	<p>Pareja y ecología. ¿Por qué existen parejas? ¿Mis padres son o no son pareja?</p>	<p>Valor de la ternura. Expresión y carencia de amor entre las parejas Sexualidad en la pareja</p>
<p>¿Qué es una familia? Soy parte de una familia Expresión de emociones en mi familia Embarazo y parte</p>	<p>Familias diferentes y unidas. Los padres procrean a los hijos. Relaciones sexuales Embarazo y parto, acontecimiento importante en la familia</p>	<p>Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia. Importancia de cada miembro de la familia</p>	<p>Convivencia familiar. Compartir en familia, tristezas y alegrías, crisis y cambios en la familia. Hermanos nuevos, nuevas uniones y duelos</p>	<p>Familia y ecología. La responsabilidad de la familia Regulación de la sexualidad Embarazo y parto</p>	<p>Expresiones de ternura y violencia Ternura y amor entre padres e hijos</p>
<p>Soy parte de un grupo. Tengo amigos, somos iguales identidad regional y nacional.</p>	<p>Soy diferente a mis amigos. Aprendo a respetarlos. Prevención del abuso. El placer de la amistad</p>	<p>Descubro mis derechos y deberes Podemos expresar emociones y no agresiones Descubro y juego</p>	<p>Comparto con niños y niñas Juegos mixtos y actividades deportivas La reciprocidad entre adultos y los medios de comunicación</p>	<p>Ritos y preguntas sobre los procesos vitales Protección comunitaria Supervivencia de la especie Convivencia ecológica</p>	<p>Ternura versus violencia en los medios de comunicación Expresiones sociales de la ternura</p>



MATRIZ PEDAGOGICA ORIENTADORA DE CICLO I

COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD		Desarrollo de las Dimensiones Cognitiva, Afectiva, Expresiva del Modelo pedagógico y de Habilidades Sociales.				
		CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	COMPETENCIAS EMOCIONALES	COMPETENCIAS INTEGRADORAS
FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD	Función Reproductiva	<p>Corporalidad incluyendo órganos genitales.</p> <p>De donde vienen los niños y como nacen.</p>	<p>Reconoce su cuerpo integralmente incluyendo sus genitales. (Habilidad Meta cognición)</p>	<p>Expresa de manera respetuosa su intención comunicativa al interactuar con los pares y con figuras de autoridad. (Asertividad)</p>	<p>Reconoce y nombra las emociones en sí mismo. (Identificación de las propias emociones)</p>	<p>Genera comportamientos de cuidado hacia el otro en vez de agresión en la resolución de conflictos. (Dilemas morales y Cuidado)</p> <p>Resuelve conflictos con sus compañeros mediando ante el docente como conducto regular y respetando acuerdos de convivencia. (Mediación)</p> <p>Reconoce que los niños y las niñas tienen los mismos derechos y evita frases discriminatorias hacia el otro género. (Discriminación)</p>
	Función Erótica	<p>El cuerpo y los sentidos. (sensorio percepción l como apropiación de la realidad y obtención de satisfacción)</p> <p>Espacio personal, límites en la relación con el cuerpo del otro. (Prevención de Abuso Sexual y comportamiento Agresivo)</p>	<p>Reconoce su cuerpo en su sistema sensorial como vehículo de apropiación de la realidad y experimentación de satisfacción. (Meta cognición)</p>	<p>Escucha atentamente a los demás respetando turnos conversacionales e intentando comprender su discurso. (Escucha Activa)</p>	<p>Identifica las emociones de los otros. (Identificación de las emociones de los demás)</p>	
	Función Afectiva	<p>Emociones propias y de los otros.</p> <p>Solución de conflictos.</p> <p>Autoestima</p> <p>Hábitos de Higiene y cuidado personal.</p>	<p>Conoce el origen de la vida humana en medio del establecimiento de relaciones familiares. (Pensamiento Crítico)</p>	<p>Nombra en un lenguaje respetuoso sus partes del cuerpo y el cuerpo de los demás. (Asertividad)</p>	<p>Identifica los niveles de intensidad de sus propias emociones (Identificación de las propias emociones)</p> <p>Maneja sus propias emociones. (Manejo de Emociones)</p>	
	Función Comunicativa relacional	<p>Vocabulario para nombrar el cuerpo sexuado. (Lenguaje vulgar/Lenguaje científico/ Lenguaje popular)</p> <p>Vocabulario para nombrar al otro. (Uso de nombres/identidad vs. Apodos o lenguaje impersonal)</p>	<p>Identifica situaciones de riesgo que atenten</p>		<p>Demuestra compatibilidad con lo que puedan estar sintiendo los demás. (Empatía)</p>	



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



	<p>LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR - NIT: 830.065.518-8 Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.</p>	<p>Lenguaje en el ambiente de aprendizaje para interactuar con los otros. (Cortesía como acto de atención y respeto por el otro)</p> <p>Frases populares que promueven tratos discriminatorios en las relaciones de género.</p>	<p>contra su integridad sexual. (Generación de Opciones)</p>			<p>Respeto las diferencias en características físicas y materiales de otros niños/as y se pone en los zapatos del otro cuando se generan burlas o exclusiones (Toma de Perspectiva, Matoneo, Discriminación)</p>
<p>ENFOQUE GENERO</p>	<p>Género, Identidad de Género, Comportamientos culturales de Género.</p>	<p>Mi cuerpo y el de los otros: Los Niños y las Niñas.</p> <p>Igualdad de derechos entre niños y niñas.</p> <p>Prácticas de Buen Trato en las relaciones de Género.</p>	<p>Identifica las diferencias entre el cuerpo de los niños y las niñas. (Meta cognición, Pensamiento Critico)</p>	<p>Usa un lenguaje respetuoso con relación al otro género. (Asertividad)</p>		<p>Asume actitudes orientadas al bien común para los dos géneros (Responsabilidad Social)</p>



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



CONTEXTOS	Identidad, Familia, pareja, Sociedad, Medios de Comunicación.	Rutinas cotidianas (Horarios y tipos de programación en la T.V) Condiciones de acceso a la internet. Composición familiar y de sentimientos en relación a la misma. Redes de apoyo en casos de Abuso Sexual y Maltrato Infantil.	Reconoce su origen y entorno familiar. (Metacognición) Reconoce límites (Rutinas) y condiciones (acompañamiento familiar) en cuanto acceso a medios de comunicación. (autoregulación) Identifica que puede hacer en casos de peligro o amenaza frente a su integridad sexual. (Generación de opciones)	Expresa sentimientos y emociones de su entorno familiar (Asertividad)	Identifica emociones producidas frente a situaciones de peligro en torno a su integridad Sexual. (Identificación)	Genera alternativas respecto a cómo proceder ante la tensión de un presunto Abuso Sexual. (Dilemas morales)



MATRIZ PEDAGOGICA ORIENTADORA DE CICLO __ II __

COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD		Desarrollo de las Dimensiones Cognitiva, Afectiva, Expresiva del Modelo pedagógico y de Habilidades Sociales.				
		CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	COMPETENCIAS EMOCIONALES	COMPETENCIAS INTEGRADORAS
FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD	Función Reproductiva	Al finalizar el ciclo: Conocimiento de los genitales masculinos y femeninos (Internos y Externos – Anatomía y Funcionalidad) Gestación (Desarrollo de los niños en el vientre) Introducción a cambios corporales (Ciclos menstruales- Eyaculación) Concepción.	Reconoce el cuerpo de hombres y mujeres en su función Reproductiva (Meta cognición) Conoce la concepción y el desarrollo fetal (Pensamiento Crítico)	Expresa de manera respetuosa su intención comunicativa al interactuar con los pares y con figuras de autoridad.(Asertividad) Escucha atentamente a los demás respetando turnos conversacionales e intentando comprender su discurso. (Escucha Activa)	Reconoce y nombra las emociones en sí mismo. (Identificación de las propias emociones) Identifica las emociones de los otros. (Identificación de las emociones de los demás) Maneja sus propias emociones. (Manejo de Emociones)	Genera comportamientos de cuidado hacia el otro en vez de agresión en la resolución de conflictos. (Dilemas morales y Cuidado) Resuelve conflictos con sus compañeros y participa de actividades de tipo cooperativo (Conflicto)
	Función Erótica	Hábitos de Higiene y cuidado personal	Reconoce la importancia de los hábitos de higienes y cuidado personal. (Meta cognición y generación de consecuencias)	Nombra en un lenguaje respetuoso las partes del cuerpo y el proceso de reproducción (Asertividad)	Demuestra compatibilidad con lo que puedan estar sintiendo los demás. (Empatía)	Reconoce que los niños y las niñas tienen los mismos derechos (Discriminación)
	Función Afectiva	Autoestima - Autoconcepto Autonomía. Cooperación. Amistad – Compañerismo- solidaridad. Manifestaciones afectivas (Besos – Caricias) y los contextos en los que se desarrollan.	Identifica situaciones de riesgo que atenten contra su integridad sexual. (Generación de Opciones)	Se expresa de manera asertiva en actividades de tipo cooperativo. (Asertividad)	Participa de actividades cooperativas, reconociendo las metas grupales y asumiendo las responsabilidades asignadas (Autoregulación)	Respeto las diferencias existentes entre los compañeros(Toma de Perspectiva, Matoneo, Discriminación)
	Función Comunicativa relacional	Vocabulario para nombrar el cuerpo sexuado. (Lenguaje científico/ Lenguajes vulgar/Lenguaje Popular)				



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



	<p>LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR - NIT 830.066.518-8 Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.</p>	<p>vocabulario para nombrar al otro. (Uso de nombres/identidad vs. Apodos o lenguaje impersonal)</p> <p>Lenguaje en el ambiente de aprendizaje para interactuar con los otros. (Cortesía como acto de atención y respeto por el otro)</p>	<p>Reconoce los diversos tipos de relaciones afectivas y se ubica en su etapa de desarrollo (Meta cognición y generación de opciones)</p> <p>Reconoce el punto de vista de los otros y lo respeta. (Generación de opciones)</p> <p>Reconoce sus fortalezas y debilidades y sus consecuencias a nivel de desempeño (Generación de Opciones Y consecuencias de acciones)</p>		<p>Establece consensos (Reconciliación y mediación)</p>
--	---	---	--	--	---



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



ENFOQUE GENERO	<p>Genero, Identidad de Género, Comportamientos culturales de Género.</p>	<p>Localidad Ciudad Bolívar, NIT 830.066.5188, Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.</p> <p>Identidad de género y Roles de Género.</p>	<p>Identifica en su contexto los roles asignados a hombres y mujeres y genera reflexiones en torno a prácticas discriminatorias (Meta cognición, Pensamiento Crítico)</p> <p>Genera distribuciones de tareas equitativas en relaciones de género. (Generación de Opciones)</p>	<p>Usa un lenguaje respetuoso con relación al otro género. (Asertividad)</p>	<p>Resuelve de manera adecuada las emociones en torno al mismo género y al otro (Identificación de emociones y manejo)</p>	<p>Asume actitudes orientadas al bien común para los dos géneros (Responsabilidad Social)</p>
CONTEXTOS	<p>Identidad, Familia, pareja, Sociedad, Medios de Comunicación.</p>	<p>Rutinas cotidianas (Horarios y tipos de programación en la T.V)</p> <p>Condiciones de acceso a la internet.</p> <p>Relaciones familiares</p> <p>Redes de apoyo en casos de Abuso Sexual y Maltrato Infantil.</p>	<p>Reconoce límites (Rutinas) y condiciones (acompañamiento familiar) en cuanto acceso a medios de comunicación. (autoregulación)</p> <p>Identifica que puede hacer en casos de peligro o amenaza frente a su integridad sexual. (Generación de opciones)</p>	<p>Expresa sentimientos y emociones que le produce su entorno familiar (Asertividad)</p> <p>Expresa sentimientos y emociones que le producen las relaciones con pares (Asertividad)</p>	<p>Identifica emociones producidas frente a situaciones de peligro en torno a su integridad Sexual. (Identificación)</p> <p>T raza límites de respeto y cuidado por sí mismo y los otros en las relaciones con pares de manera asertiva (Asertividad y empatía)</p>	<p>Genera alternativas respecto a cómo proceder situaciones que atenten contra su integridad presunto Abuso Sexual. (Dilemas morales)</p>



MATRIZ PEDAGOGICA ORIENTADORA DE CICLO __III__

COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD		Desarrollo de las Dimensiones Cognitiva, Afectiva, Expresiva del Modelo pedagógico y de Habilidades Sociales.				
		CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	COMPETENCIAS EMOCIONALES	COMPETENCIAS INTEGRADORAS
FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD	Función Reproductiva	Biología y Sexualidad (Fisiología, Anatomía y reproducción) Concepción y Embarazos adolescentes. Pubertad y adolescencia.	Reconoce qué es el sexo y lo diferencia de la sexualidad, así como la dinamicidad de esta. (meta - cognición)	Usa un vocabulario adecuado para nombrar las partes del aparato reproductor masculino y femenino de manera natural. (lenguaje positivo)	Se reconoce en los cambios corporales y trata de resolver sus conflictos internos (manejo de las propias emociones)	Es capaz de centrarse reconocer sus propias vivencias y experiencias corporales (cuidado)
	Función Erótica	Aventuras sexuales: Primeras experiencias. Búsqueda de placer, Biología y fisiología asociadas a esta.	Reconoce su corporalidad y estimula su cuidado. (meta - cognición)	Sabe dar cumplidos a sus pares sin ser ofensivo, provocativo o acusatorio (lenguaje positivo)	Reconoce su interés y curiosidad por la genitalidad (identificación de las propias emociones)	Cuida su cuerpo y la propia imagen: la forma de vestir, las posturas, los gestos. (cuidado)
	Función Afectiva	Auto concepto, Autoestima Manejo de emociones en relación a la sexualidad Reconocimiento de la diferencias.	Sabe que cuidar su cuerpo y protegerlo evitará exponerlo a posibles riesgos. (consideración de consecuencias)		Establece relaciones afectivas armónicas fuera del núcleo familiar (empatía).	Sabe reelaborar su autoconcepto a partir las relaciones interpersonales (Conflictos)
	Función Comunicativa relacional	Relaciones interpersonales de tipo violento (comunicación y prácticas cotidianas)	Comprende los distintos puntos de vista y reelabora sus ideas. (Toma de perspectiva)	Expresa claramente sus propios pensamientos y sentimientos (asertividad) Expresa a sus padres y/o cuidadores sus miedos y cuestiones sobre sexualidad. (autoafirmación)	Sabe resolver los conflictos cuando de burlas sobre su cuerpo se trata (manejo de las propias emociones)	Reconoce al otro como diferente a sí mismo y es capaz de convivir en medio de esa diferencia. (Diversidad)



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



ENFOQUE GENERO	Genero, Identidad de Género, Comportamientos culturales de Género.	Roles no acordes a la edad Construcción de masculinidades y feminidades a través de la violencia	Identifica las características sexuales de sus pares hombres y mujeres y la etapa de ciclo vital (pensamiento crítico)	Es capaz de consultar con la persona idónea sobre dudas respecto su proceso de orientación sexual, ya que esta situación en esta etapa puede representar un período de lucha y sufrimiento. (asertividad)	Cuida de su cuerpo: aseo, respeto, pudor; así como el de los demás (empatía) Trata de manera equitativa desde una perspectiva de Género. (Identificación de las propias emociones y de los otros)	Es capaz de comprender las características de ciclo vital que están viviendo (responsabilidad social) Asume posturas claras frente a todo tipo de discriminación (Diversidad)
---------------------------	---	---	--	---	--	--



CONTEXTOS	<p>Identidad, Familia, pareja, Sociedad, Medios de Comunicación.</p>	<p>Busqueda constante de referentes de identidad.</p> <p>Medios de comunicación y contexto legal para los Niños, Niñas y Adolescentes.</p> <p>Atracción y enamoramiento</p> <p>Relaciones familiares de acuerdo a la etapa de desarrollo.</p> <p>Situaciones de riesgo contra la integridad moral, física y psicológica.</p> <p>Perspectiva de Derechos.</p>	<p>Reflexiona sobre los distintos modelos de belleza, masculinidad y feminidad que propone la sociedad (pensamiento crítico)</p> <p>Identifica que es la atracción y el enamoramiento de acuerdo a la etapa del ciclo vital. (Generación de Opciones)</p> <p>Identifica que es el maltrato, la violencia y la explotación sexual. (Pensamiento Crítico)</p> <p>Se pone mentalmente en los zapatos del otro a través de una Perspectiva de Derechos, (Toma de Perspectiva)</p>	<p>Sabe ser crítico verbal o escrito de los modelos de belleza propuestos por la sociedad (lenguaje positivo)</p> <p>Es capaz de consultar con la persona idónea en caso de situaciones de riesgo como maltrato, violencia, abuso y explotación sexual. (asertividad)</p>	<p>Sabe fomentar la aceptación de sí mismo y la autoestima de los demás. (identificación de las emociones de los demás)</p> <p>Reconoce la atracción y el enamoramiento en su etapa de desarrollo y establece límites de acuerdo a su Proyecto de vida. (Manejo de Emociones)</p>	<p>Es capaz de completar su definición de sí mismo a través de factores externos con pensamiento crítico (conflictos)</p> <p>Es capaz de comprender las características de ciclo vital que está viviendo y el papel que juega la familia (Decisiones Morales)</p> <p>Reflexiona acerca del uso de los medios de comunicación la libertad de acceso, las situaciones de riesgo y la normatividad vigente de acuerdo a su etapa de ciclo vital. (Decisiones Morales)</p>
	<p><small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR - NIT 890.066.518-9 Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.</small></p>					



MATRIZ PEDAGÓGICA ORIENTADORA DE CICLO IV

COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD		Desarrollo de las Dimensiones Cognitiva, Afectiva, Expresiva del Modelo pedagógico y de Habilidades Sociales.				
		CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	COMPETENCIAS EMOCIONALES	COMPETENCIAS INTEGRADORAS
FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD	Función Reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> -Reproducción humana. La fertilidad femenina y masculina -Fecundación, embarazo y parto, -contracepción (Métodos anticonceptivos, Aborto) -Hábitos saludables de higiene sexual -Enfermedades de transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza críticamente su papel responsable en el proceso de la reproducción humana. (Pensamiento Crítico) -Identifica los cuidados y hábitos saludables. (Metacognición) 	<ul style="list-style-type: none"> -Asume con Liderazgo acciones tendientes a promover el cuidado y la protección del cuerpo humano. - Reconoce en su corporalidad una forma de comunicarse e interactuar con el mundo y los otros. (Empatía) 	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce como un sujeto con derechos y obligaciones y así mismo reconoce a los otros. (Reconocimiento de emociones propias y del otro) - Evalúa patrones de apego en la formación de relaciones afectivas (Identificación de las propias emociones) 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra autocuidado y se relaciona con sus compañeros en forma respetuosa. (Cuidado) - Reconoce la reconciliación y la mediación como formas de Resolución de Conflictos. (Mediación y Reconciliación)
	Función Erótica	<ul style="list-style-type: none"> Qué es el erotismo. Delimitación entre erotismo y pornografía. Amor erótico y amor romántico. El placer sexual. Zonas erógenas del cuerpo humano. Cuidado Corporal. Estética. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica riesgos frente a su Salud Sexual y Reproductiva (Consideración de Consecuencias). Reconoce sus fortalezas y limitaciones y como inciden estas en su 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha las opiniones de los otros intentando comprenderlos. - Expresa sus opiniones de manera asertiva (Asertividad) 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sentimientos y emociones en situaciones cotidianas (Manejo de emociones). - Reconoce la intimidad como un tipo de vínculo afectivo específico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que en las relaciones afectivas que establece no solo tiene un compromiso de cuidado consigo mismo sino con el otro (Cuidado)
	Función Afectiva	Vínculos afectivos.				



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"



	<p>LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8 Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.</p>	<p>Intimidad</p> <p>Emociones y sentimientos.</p> <p>Funcionalidad de las emociones</p> <p>Patrones de apego y establecimiento del ciclo de la pareja (formación, ciclo y disolución.)</p> <p>Autoestima</p> <p>Resolución de Conflictos.</p>	<p>proyecto de vida (Metacognición). –</p> <p>Reconoce su corporalidad como una forma de proporcionarse bienestar. (Metacognición)</p> <p>Reconoce el cuerpo del otro como vehículo de bienestar, por tanto asume actitudes de respeto (Toma de Perspectiva)</p>		<p>(Identificación de emociones)</p>	
	<p>Función Comunicativa relacional</p>	<p>Reconocimiento y aceptación de fortalezas y limitaciones personales.</p> <p>Procesos de denominación de las partes del cuerpo y apropiación del sentido.</p> <p>Derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Sistema de Valores y Creencias en relación a la Sexualidad.</p>				



ENFOQUE GENERO	<p>Genero, Identidad de Género, Comportamientos culturales de Género.</p>	<p>Tradiciones machistas heredadas.</p> <p>Prejuicios de género.</p> <p>Roles femeninos y masculinos.</p>	<p>-Argumenta sus puntos de vista sobre la Equidad de Género, haciendo uso de conocimientos y experiencias propias de su edad y su entorno. (Generación de Opciones)</p> <p>-Comprende que toda acción conlleva a una consecuencia. (Consideración de Consecuencias)</p>	<p>-Utiliza un lenguaje asertivo en el dialogo interrelacional. (Asertividad)</p> <p>-Presenta facilidad para consensuar puntos de vista diferentes.(Escucha Activa, Asertividad)</p> <p>- Identifica sistemas de valores y creencias en su contexto que promueven la violencia de género.</p>	<p>-Se relaciona fácilmente con los demás, mediante la tolerancia y el respeto. (Manejo de emociones)</p>	<p>-Es hábil a la hora de proponer soluciones en ambientes gana-gana. (Conflicto)</p> <p>-Acepta puntos de vista diferentes y aporta sus propias ideas sin herir o hacer sentir mal al género contrario. (Diversidad)</p>
CONTEXTOS	<p>Identidad, Familia, pareja, Sociedad, Medios de Comunicación.</p>	<p>Proyecto de vida afectivo.</p> <p>Elección de la pareja.</p> <p>Estructuras familiares.</p> <p>Paternidad y maternidad responsable.</p> <p>Influencia de los medios de comunicación.</p> <p>Redes de Apoyo para la asistencia en Sexualidad.</p>	<p>-Reconoce los diferentes elementos y opciones para construir su proyecto de vida afectivo y laboral.</p> <p>-Evalúa las Consecuencias en la toma de decisiones personales.</p>	<p>Expresa con Liderazgo su punto de vista sobre la paternidad y maternidad responsables.</p>	<p>-Reconoce sus errores en la relación con su familia y amigos y aprende de ellos.</p>	<p>-Asume su responsabilidad social, a la hora de construir su proyecto de vida.</p> <p>- Reconoce redes de apoyo que le pueden asistir en torno a su salud sexual y reproductiva (Responsabilidad Social)</p>



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.





11 PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Área de ciencias sociales y democracia

Lema del proyecto: "Construyendo nuevas rutas para el hombre de hoy"

11.1 ETAPA Sensibilización del proyecto

Después de que el área de Sociales hiciera la presentación del Proyecto de Derechos Humanos y Resolución Pacífica de conflictos, se procedió a darlo a conocer a los Docentes para que viendo su importancia, se animaran a fortalecerlo desde sus áreas de saber.

Ejecución del proyecto

- **Estudiantes**

Con el apoyo de las Directivas de la Institución se implementó la clase de Democracia desde Segundo de Primaria a Grado Noveno. Antes de empezar con las temáticas correspondientes a cada nivel, se vio la necesidad de fortalecer la autoestima de los estudiantes realizando talleres sobre las dimensiones humanas (afectiva, social, cognitiva, espiritual, corporal).

- **Directivos-docentes**

Se trabajó con ellos su ser personal, valorando su misión como Docente que enseña y genera vida. El trabajo se concluyó con una significativa Convivencia que los unió como familia y los animó a seguir adelante con su labor.

- **Padres de familia**

Para posibilitar la comunicación entre familia y colegio, con miras a colaborar en la formación de los estudiantes, se fortalecieron los talleres con los padres de familia en la entrega de informes y escuela de padres abordando temáticas funcionales como: Formas y estilos de educación familiar, exigir para ayudar a la madurez, rendimiento escolar, entre otros.

- **Oferta pública para compra de equipos**

11.2 ETAPA Formación grupo de líderes

Tomando como base el Consejo Estudiantil de las dos Jornadas se da inicio al grupo "PROMETEO", que tiene como objetivo sensibilizar a los niños y jóvenes sobre la necesidad de comprometerse solidariamente en la defensa y protección de los derechos humanos, ofreciendo propuestas concretas a través de las cuales pueda ejercerse un voluntariado solidario.

- **Video foro**

¿Qué falta por hacer?

1. Video foro por ciclos:



Queremos profundizar a través del cine en los distintos derechos humanos y una selección recomendable de películas "clásicas" y conocidas sería la siguiente:

- Guerra: La chaqueta metálica (Stanley Kubrick); Senderos de gloria (Stanley Kubrick)
 - Esclavitud: Amistad (Steven Spielberg)
 - Racismo: Grita libertad, Bwana, Adivina quién viene a cenar esta noche.
 - Solidaridad: La lista de Schindler (Steven Spielberg); Hotel Ruanda, Gandhi.
 - Tortura: Viaje al corazón de la tortura (Isabel Coixet); El alma de los verdugos-- Las tinieblas del poder (documentales realizados por Baltasar Garzón)
 - Pena de muerte: Pena de muerte (Tim Robbins), Ejecución inminente, ¡Quiero vivir!
 - Pobreza, marginación, derechos humanos en general: La espalda del mundo; Los invisibles (películas documentales realizadas por varios autores).
 - Violencia de género: Te doy mis ojos; Sólo mía.
 - Libertades políticas: Missing (Costa Gavras)
 - Genocidio: La lista de Schindler, La zona gris, La selva esmeralda, El pianista, La misión.
2. Talleres de derechos humanos aplicados en las áreas.
 3. Salidas pedagógicas con el grupo PROMETEO
 4. Diseñar plan de estudios para Democracia. (En proyecto)
 5. Evaluación del Proyecto: Mesas de trabajo.

ANEXOS:

Cine foro

Documentación

Antes de la proyección de una película, es conveniente —por no decir necesario que el Docente busque información sobre el film, con el fin de conocer más profundamente sus características: factores artísticos y técnicos, circunstancias en que se hizo, filmografía del director, anécdotas del rodaje, críticas y valoraciones, etc. Esta investigación tiene por objeto analizar los detalles más importantes de la película, aquellos sobre los que convendría llamar la atención a los alumnos durante la proyección.

Cine fórum

Dos son las actividades a realizar después del visionado de la película: en primer lugar, comentar la película respondiendo a una ficha de trabajo en forma de cuestionario; posteriormente, promover un debate con las respuestas dadas al cuestionario.

Podemos seguir el siguiente esquema de trabajo:

Comprensión:

Aconsejamos que primero se formulen las preguntas de tipo general sobre la comprensión de los temas y mensajes de la película. Por ejemplo:

Resume el argumento de la película

- Cita las escenas que más te hayan impactado, y explica por qué.
- ¿Sabes si la película está basada en hechos reales o en alguna obra literaria? En caso afirmativo, busca más información sobre el hecho real o la novela.
- Escribe lo que en tu opinión es el tema principal de la película. ¿Cuáles son los temas secundarios?



- ¿Crees que la película toma partido sobre el tema tratado o se limita a exponerlo sin pronunciarse?
- Clasifica los personajes que aparecen según los consideres víctimas, responsables de las injusticias, ajenos a los sucesos, ajenos pero responsables por omisión, etc.
- ¿Te has sentido identificado con la víctima o las víctimas?
- ¿Existen violaciones de derechos humanos? En caso afirmativo, ¿qué derechos crees que no se respetan? ¿Conoces el artículo o artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos correspondiente?
- ¿Crees que esto ocurre en realidad hoy en día? ¿En qué lugares? ¿Por qué razones?
- ¿Crees que se podría evitar? ¿Cómo?
- ¿Te ha ocurrido alguna vez algo similar? Si no a ti, ¿a algún conocido?
- ¿Conoces otras películas que traten sobre el mismo tema?

A continuación, se plantean cuestiones sobre aspectos concretos de la película, que centren la atención en situaciones, personajes, conductas y acciones relevantes, de forma semejante a las preguntas que suelen hacerse para la comprensión de los textos escritos.

Un aspecto importante de la comprensión es analizar con detalle las conductas de los personajes principales que aparecen en la historia, preguntando qué hacen, por qué y para qué, es decir, estudiando sus deseos, intenciones y motivaciones, y los valores y contravalores que encarnan. Asimismo, es fundamental reflexionar sobre las consecuencias —positivas o negativas— que les acarrearán esos comportamientos.

A tal fin, podemos plantear en el cuestionario preguntas parecidas a éstas:

- ¿Qué habrías hecho tú en el lugar de este personaje?
- ¿Has vivido una situación parecida a la de la historia? ¿Cómo te comportaste?

Pistas para el debate:

A continuación, se guía la reflexión con un conjunto de preguntas que tienen como fin fomentar un debate más centrado en los valores y contravalores de la película, en las opiniones de los alumnos sobre las situaciones problemáticas y sus posibles soluciones, y, especialmente, en la valoración del impacto emocional producido. Éste es el aspecto más importante, pues es el que nos da las pistas para saber si se ha producido el cambio de conducta que perseguíamos con la proyección.

Investigación:

Al finalizar el debate, podemos proponer a los alumnos que realicen una investigación sobre algunos de los temas que se muestran en la película. Por ejemplo, la película *La lista de Schindler* podría ser el punto de partida para un trabajo investigador sobre los siguientes temas:

- Explica el antisemitismo dentro de la ideología nazi.
- Busca información sobre los campos de exterminio nazis.
- Realiza una biografía de Oscar Schindler.

6. Talleres de derechos humanos aplicados en las áreas.
7. Salidas pedagógicas con el grupo PROMETEO
8. Diseñar plan de estudios para Democracia
9. Evaluación del Proyecto: Mesas de trabajo.



11.3 TALLERES POR ÁREAS

11.3.1 RELIGIÓN

La Declaración

Junto con el segundo artículo de la Declaración Universal, se proporciona a los alumnos y alumnas una serie de situaciones que pueden o no vulnerar este artículo. Los estudiantes deben decidir si se incumple o no y razonar por qué.

Se sugiere una lectura previa del texto para aclarar las posibles dudas sobre los conceptos indicados y para solicitar opiniones sobre la interpretación del texto.

Artículo 2: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición."

"Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía."

Situaciones:

- El profesor de matemáticas da las notas de un examen. La nota más alta es un 9 y la más baja un 2,5. ¿Se vulnera el principio de igualdad: todos los alumnos deberían tener un cinco?
- Una ejecutiva realiza el mismo trabajo que su homólogo masculino y sin embargo cobra un 30% menos.
- Una alumna musulmana acude a clase con el "chador" (el velo que le cubre la cara y el pelo) cumpliendo las reglas de su religión. ¿Debe quitárselo para acudir a las clases y no diferenciarse de los demás compañeros y compañeras?
- En Australia, a la hora de marcar el ganado, lo normal es que los aborígenes trabajen a cambio de comida, pero empiezan a pedir además un salario ya que trabajan muchas horas y tienen otras necesidades: medicinas, ropa... para las que necesitan dinero en efectivo. Pero algunos ganaderos australianos no están muy de acuerdo.
- Un hombre debe ingresar en la cárcel porque le han impuesto una fianza de \$100000 que no puede reunir y, sin embargo, otro que tiene una fianza de 5 millones la paga y sale de la cárcel.
- La Premio Nobel de la Paz de 1991 Aung San Suu Kyi, de Myanmar (antigua Birmania) permaneció casi seis años, de 1989 hasta 1995, en arresto domiciliario por manifestar de manera pacífica su oposición política al régimen militar que gobierna su país.
- Un hombre, en Estados Unidos, es condenado a muerte. No puede pagarse un buen abogado y su abogado defensor, de oficio, tiene acumulados muchos casos y no puede atender a todos en las mismas condiciones. ¿Te parece que ese hombre ha podido sufrir indefensión?



Cuestiones:

- ¿Se te ocurre alguna otra situación que pueda vulnerar este artículo de la declaración?
- ¿Qué se podría hacer para intentar acabar con las violaciones de los Derechos Humanos? ¿Qué podríais hacer vosotros en vuestra clase o en el colegio?

11.3.2 FILOSOFÍA

La Declaración

Se trata de escenificar un juicio. Habrá un acusado o acusada, un juez, un abogado defensor, un fiscal, un jurado de seis alumnos y alumnas que tendrá que decidir sobre si el reo es culpable o inocente y qué castigo merece por su delito, si se considera culpable. El resto de la clase podrá hacer el papel o bien de testigos inculpatorios o bien de testigos exculpatorios y podrá argumentar tanto en un sentido como en el otro, siempre que pida la venia del juez para intervenir.

Los delitos por los que se juzga al detenido o detenida pueden ser: homicidio, robo, delito de opinión, agresión... Una vez escogido el delito por el que se va a juzgar al reo, cada uno de los personajes deberá preparar los argumentos a favor y en contra. Sólo el profesor, el reo y un par de testigos (uno que testifique a favor y otro en contra) sabrán si es culpable o inocente, pero deberán actuar como si no lo supieran.

Una vez oídos todos los argumentos, el jurado deberá dar su veredicto y recomendar al juez el castigo que le corresponde si es declarado culpable.

El juez, que habrá hecho de moderador en todo el proceso, deberá escoger el justo castigo al delito: servicio a la comunidad, condena de varios años, pena de muerte

(¿Existe la pena de muerte en la legislación Colombiana?)...

Una vez concluido el proceso, el detenido o la detenida confesará si es culpable o inocente. Es una práctica que puede resultar muy densa para hacerla en una sola hora. Por ello, se sugiere repartir la práctica en dos horas lectivas. O el decidir en un momento previo quién va a representar cada uno de los roles para que preparen sus argumentos previamente.

Artículo 8: "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que le ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley."

Cuestiones:

- ¿Se le ha juzgado adecuadamente? ¿Ha tenido acceso a un abogado defensor competente? ¿Ha podido explicarse? ¿Y ser oído con justicia? • ¿Ha recibido un castigo justo a su delito?
- Si es inocente y sin embargo se le ha considerado culpable, ¿puede recurrir la sentencia?
- Si es culpable y se le ha considerado inocente, ¿puede el fiscal recurrir la sentencia?
- Y si es culpable, pero considera que el castigo es excesivo, ¿puede recurrir la sentencia?



- Haz una pequeña reflexión sobre el artículo 8 de la Declaración y las conclusiones que saques de este "juicio".

11.3.3 TECNOLOGÍA

Los alumnos y alumnas deben comparar el texto con el artículo 12 de la Declaración, y a su vez deben encontrar el homólogo tecnológico actual de los aparatos que describe Orwell en este texto.

Artículo 12: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques."

"[...] Afuera, incluso a través de los ventanales cerrados, el mundo parecía frío. Calle abajo se formaban pequeños torbellinos de viento y polvo; los papeles rotos subían en espirales y, aunque el sol lucía y el cielo estaba intensamente azul, nada parecía tener color a no ser los carteles pegados por todas partes. La cara de los bigotes negros miraba desde todas las esquinas que dominaban la circulación. En la casa de enfrente había uno de estos cartelones. EL GRAN HERMANO TE VIGILA, decían las grandes letras, mientras los sombríos ojos miraban fijamente a los de Winston. En la calle, en línea vertical con aquel, había otro cartel roto por un pico, que flameaba espasmódicamente azotado por el viento, descubriendo y cubriendo alternativamente una sola palabra: INGSOC. A lo lejos, un autogiro pasaba entre los tejados, se quedaba un instante colgado en el aire y luego se lanzaba otra vez en un vuelo curvo.

Era de la patrulla de policía encargada de vigilar a la gente a través de los balcones y ventanas.

Sin embargo, las patrullas eran lo de menos. Lo que importaba verdaderamente era la Policía del Pensamiento.

A la espalda de Winston, la voz de la telepantalla seguía murmurando datos sobre el hierro y el cumplimiento del noveno Plan Trienal. La telepantalla recibía y transmitía simultáneamente. Cualquier sonido que hiciera Winston superior a un susurro, era captado por el aparato.

Además, mientras permaneciera dentro del radio de visión de la placa de metal, podía ser visto a la vez que oído. Por supuesto, no había manera de saber si le contemplaban a uno en un momento dado. Lo único posible era figurarse la frecuencia y el plan que empleaba la Policía del Pensamiento para controlar un hilo privado.

Incluso se concebía que los vigilaran a todos a la vez. Pero, desde luego, podían intervenir su línea cada vez que se les antojara. Tenía usted que vivir -y en esto el hábito se convertía en un instinto- con la seguridad de que cualquier sonido emitido por usted sería registrado y escuchado por alguien y que, excepto en la oscuridad, todos sus movimientos serían observados. [...]"

("1984" de George Orwell pag.6. Editado en 1993 por RBA Editores, Barcelona dentro de la colección Narrativa Actual.)



Cuestiones:

- ¿Qué violaciones de este artículo de la Declaración de los Derechos Humanos encuentras en el texto de Orwell?

Enuméralas.

- ¿Crees que este artículo defiende unos derechos inherentes a todo ser humano?
- George Orwell escribió este libro, "1984", en los años cuarenta, justo después de la 2ª guerra mundial ¿Qué adelantos técnicos crees que anticipa el texto? ¿Cuándo se inventaron de hecho?

Muchos de los adelantos científicos de los que disfrutamos en la actualidad han tenido su origen en los grandes avances científicos que se produjeron durante la Segunda Guerra Mundial, o más recientemente durante el periodo de la guerra fría y la lucha por la conquista del espacio. Alguno de estos adelantos científicos son el radar, la bomba atómica y la energía nuclear, todos los tejidos resistentes y de poco peso, la gran autopista de la información: Internet... ¿Crees que estos avances se habrían producido en tan poco tiempo si no hubiera habido una confrontación mundial? ¿Por qué aún hoy en día los países desarrollados gastan más dinero en tecnología militar que en ayuda a los países en vías de desarrollo? ¿Cuánto dinero destina el gobierno español a las investigaciones científicas?

Haz una pequeña reflexión por escrito de la relación de la tecnología con este artículo de la Declaración.

11.3.4 ARTES

Se trata de hacer dos prácticas sobre este artículo. La primera está preparada para la materia de Plástica y Visual. Hace referencia a los puntos 1 y 2 del artículo 16.

El dibujo pertenece al libro "Declaración Universal de Derechos Humanos ilustrada por dibujantes españoles" editado por Amnistía Internacional en 1985. Este dibujo en concreto es de Enrique Ventura y aparece en la página 41 del libro.

Artículo 16: "Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos, en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse matrimonio.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado."

Cuestiones:

- Observa este dibujo y describe qué es lo que quiere decir.
- ¿Te parece bien que la princesa se enamore del dragón y no del príncipe? ¿Y si en vez de un dragón fuera una persona de color?, ¿o un gitano?, ¿u otra mujer? ¿Por qué? Dragón. ¿Tiene la obligación de casarse con el caballero?, ¿o puede la princesa casarse con quien ella quiera?



- Explica la distinción entre obligación y derecho.

Cuestiones:

Comenta este texto.

- ¿Te parece que este tipo de familia que describe el texto de Galeano es la que ampara la Declaración o se refiere más bien a una familia en la que no se respetan los Derechos Humanos de sus miembros? ¿Una familia así es realmente una familia?

- ¿Crees que los Derechos Humanos nos atañen sólo cuando hablamos de nuestras relaciones con el Estado, con la justicia, o también nos atañen cuando estamos relacionándonos con nuestros amigos, nuestros compañeros de clase o nuestros parientes más

próximos?

- ¿Sólo tenemos derechos o también tenemos responsabilidades con respecto a nuestra familia?

11.3.5 CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Se trata de hacer un pequeño ensayo sobre lo que supuso la Revolución Rusa de 1917 con respecto al derecho de propiedad individual.

Artículo 17:

La Declaración

- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad."

Esquema para desarrollar el ensayo

- Busca en los libros las características que definen al sistema económico puesto en marcha en la Unión Soviética tras la Revolución. ¿Desapareció de hecho toda clase de derecho de propiedad individual en la URSS o únicamente el derecho de propiedad privada de la tierra, de los recursos naturales y de los bienes de producción en general? ¿De qué manera se realizó el proceso de socialización de los bienes en la Unión Soviética, cuáles fueron las fases?
- Reflexiona sobre algunas de las prerrogativas del Estado Social moderno (como el derecho de expropiación con indemnización). ¿Qué diferencia ves con el sistema soviético en cuanto a medios empleados y en cuanto a fines perseguidos? ¿Consideras que el derecho a la propiedad que recoge la Declaración Universal no tiene límites y que por lo tanto los Estados no están legitimados para expropiar bajo ningún concepto? ¿Aporta algún matiz la segunda parte del artículo? ¿Cuál es tu opinión en todo esto? Razónala.
- Señala las diferencias que encuentras entre el sistema capitalista y el comunista respecto a la propiedad individual. ¿Qué ventajas y desventajas ves en cada sistema económico?



11.3.6 CIENCIAS SOCIALES

La Declaración y la libertad de opinión

Se trata de hacer un pequeño ensayo sobre alguna de las personas que a lo largo de la historia de la humanidad han sido perseguidas por manifestar unas ideas distintas a las oficiales: Jesucristo, Gandhi, Tomás Moro, Galileo Galilei, Sócrates, Martin Luther King, etc. Se puede dividir la clase en tres o cuatro grupos y cada grupo deberá escoger una de estas personas.

Artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."

Cada grupo deberá recoger en su ensayo:

- La biografía del personaje
- Sus opiniones
- Las razones por las que fue perseguido en su época, en contraste con las ideas que defendía el personaje
- Las opiniones del grupo sobre estos hechos históricos a modo de conclusión.

Ayuda para la reflexión:

- ¿Es importante haber recogido este derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- Sin embargo, hoy en día sigue habiendo personas perseguidas por hacer públicas sus opiniones: Rigoberto Menchú, Aung San Suu Kyi, Salman Rusdie... La Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge su derecho a la libre opinión y estas personas son o han sido perseguidas por gobiernos que tienen representación en las Naciones Unidas, ¿cómo lo crees posible?
- ¿Qué harías para que no se dieran casos como los descritos?

11.3.7 ÉTICA

La Declaración y el derecho al trabajo

Se proponen una serie de situaciones, que cada alumno y alumna analizará individualmente, y se le pedirá que explique cómo se vulnera este artículo. Se pueden destinar unos 15 ó 20 minutos para esta parte de la práctica.

Luego se les pedirá que contesten a las siguientes cuestiones. Unos 10 minutos.

Artículo 23: "Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo"



“Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.”

“Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en cada caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social”

“Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.”

Situaciones:

- Una mujer ejecutiva cobra un 30% menos que su homólogo masculino por el mismo trabajo.
- En los países en vías de desarrollo, el descuido de la agricultura tradicional, la existencia de plantaciones muy tecnificadas, la falta de una base industrial y las altas tasas de natalidad, producen un desempleo masivo.
- En algunos países africanos, hasta un 70% de la población activa urbana vive sin seguridad en el trabajo, sin seguridad de ingresos y en situaciones económicas y sociales cada vez más precarias.
- A veces, se recurre a la economía sumergida para poder salir adelante. Es decir, a trabajar sin cotizar a la seguridad social, sin tener un salario fijo y sin ningún tipo de derechos adquiridos ya que no está regulado el trabajo por ningún organismo estatal de control. Esto ocurre en países donde el estado no cubre las necesidades básicas de los ciudadanos, que tienen que recurrir a actividades 'extra' para sobrevivir. Pero en nuestro país también hay trabajo sumergido...
- Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en el mundo hay 150 millones de niños que trabajan a cambio de un salario mínimo o inexistente. En España, hay alrededor de 100.000 niños en estas condiciones.
- Hay países en los que cuando un trabajador es despedido, o finaliza su contrato, no tiene derecho a cobrar un subsidio de desempleo, o donde ningún trabajador tiene seguridad social, son seguros médicos particulares pagados por el propio trabajador.
- En las grandes granjas ganaderas de Australia, se suele contratar a personal aborigen para marcar el ganado. Lo habitual es que su trabajo sea pagado en forma de alimento, pero los aborígenes empiezan a pedir además un salario por su trabajo.

Cuestiones:

- ¿Te parece el trabajo un bien tan necesario que deba estar dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Se te ocurre algún otro tipo de casos donde se vulnera este artículo?
- En este artículo se recoge el derecho de toda persona a sindicarse para defender conjuntamente los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. De hecho, en muchos países del mundo, los líderes sindicales son perseguidos y acosados por las actividades que desarrollan. ¿Crees que es adecuado recoger este derecho? Explica por qué.



11.3.8 MATEMÁTICAS

La Declaración y el derecho al ocio

Se trata de aplicar los conocimientos matemáticos para calcular las horas dedicadas al trabajo y al descanso de un estudiante, de un trabajador y de un ama de casa al cabo del año.

Artículo 24: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas." "...2,5 millones de mujeres trabajan a la vez dentro y fuera de casa." "(..)La creciente incorporación de la mujer al mundo del trabajo no corre en paralelo con una mayor liberación"

"En las tareas hogareñas, ya que sólo en el último año (1995) el colectivo de mujeres que tiene que compatibilizar ambas actividades creció en más de 150.000 solo 1.278.400 mujeres con trabajos profesionales no debían simultanear esa labor con el hogar. La situación es distinta en el caso de los hombres, ya que sólo comparten el trabajo con las labores caseras 329.200, ocho veces menos que las mujeres"
(El Mundo, martes 4 de junio de 1996, pág. 50).

Establece el porcentaje que cada uno de los siguientes individuos dedica al trabajo, al ocio y al descanso al cabo del año.

Estudiante

Tiene que acudir a clase durante 9 meses, 5 días a la semana. Cada día dedica 6 horas a recibir clases sobre las distintas asignaturas y 1 hora y media a realizar trabajos y estudiar. Aprueba todo el curso el junio, por lo que el verano es para su ocio.

Los fines de semana, los dedica plenamente al ocio. Duerme todos los días 8 horas y destina 4 a las comidas y a los desplazamientos.

Trabajador

Tiene una jornada laboral de 8 horas diarias, 5 días a la semana. Tiene vacaciones pagadas de mes y medio.

Los días que tiene libre dedica una media de 6 horas a sus hobbies: deporte, diversiones...

Duerme 8 horas diarias y destina 4 a las comidas y a los desplazamientos.

Ama de casa

No realiza ningún trabajo fuera, se dedica a llevar la casa. Trabaja 8 horas diarias en los quehaceres del hogar, los 7 días de la semana.

No tiene días de descanso, pero en vacaciones de verano (3 meses) su jornada se reduce a 6 horas.

Duerme 8 horas diarias y destina 4 a las comidas y a las compras.

Cuestiones:



¿Qué conclusiones sacas de los resultados que obtienes? ¿Te parece que se cumple este artículo de la Declaración con las amas o los amos de casa?

Solución al problema

Días del año = 365 d. Horas del año = 8.760 h.

Estudiante:

a. Estudios

9 meses = 270 días = 38,5 semanas

270 días • (8 + 4) = 3.240 h. de sueño, comida, etc.

38,5 semanas • 5 días de clase = 192,5 días de clase.

192,5 • 6 h. de clase = 1.155 h. de clase

192,5 • 1,5 h. de estudio = 288,75 h. estudio

b. Vacaciones

3 meses = 90 días

90 d. • (8 + 4) = 1.080 h. de sueño, comida, etc.

Total horas de ocio = 8.760 - (3.240 + 1.155 + 288,75 + 1.080) = 2.996,25 h. de ocio.

Trabajador:

a. Trabajo

10,5 meses = 315 días = 45 semanas

315 días • (8 + 4) = 3.780 h. de sueño, comida, etc.

45 semanas • 5 días de trabajo = 225 días de clase.

225 d. • 8h. De trabajo = 1.800 h. de trabajo

b. Vacaciones

1,5 meses = 45 días

45 d. • (8 + 4) = 540 h. de sueño, comida, etc.

Total horas de ocio = 8.760 - (3.780 + 1.800 + 540) = 2.640 h. de ocio.

Ama de casa:

a. Labores en casa

9 meses = 270 días

270 días • (8 + 4) = 3.240 h. de sueño, comida, etc.

270 • 8 h. de labores en casa = 2160 h. de labores

b. Vacaciones

3 meses = 90 días

90 d. • (8 + 4) = 1.080 h. de sueño, comida, etc.

90 d. • 6 h de labores = 540 h de labores

Total horas de ocio = 8.760 - (3.240 + 2.160 + 540 + 1.080) = 1740 h. de ocio.

11.3.9 CIENCIAS

Se trataría de aplicar el método científico a la investigación del problema de los "sin techo".

El tiempo dedicado a esta práctica se podría organizar en tres partes. La primera tendría una media hora de duración y las otras dos dispondrían de una hora lectiva cada una.



La primera parte podría consistir en la organización de los grupos de trabajo. Con la diversificación de funciones dentro del grupo: alguien para documentarse sobre qué ONGs y otras asociaciones trabajan este tema, dónde buscar datos estadísticos, qué organismos oficiales podrían proporcionar datos, qué tipos de ayuda podrían recibir...

El profesor o la profesora, en esta fase, serviría de apoyo para proporcionar información sobre direcciones, lugares donde buscar materiales...

La segunda podría basarse en el análisis de los datos para entender la situación a fin de acotar el problema y la elaboración propiamente dicha del trabajo.

La tercera parte consistiría en plantear distintas hipótesis y sacar conclusiones cada grupo, y la confrontación con los demás grupos para elaborar unas conclusiones consensuadas.

Se proporciona el artículo 25 de la Declaración como posible base de la reflexión.

Partes esenciales del método de investigación científica:

- Conocer los aspectos esenciales del problema o la situación. Reconocer las claves del problema.
- Comprender el tema. Saber organizar el conglomerado de datos para ver realmente cuál es la situación.
- Lanzar una hipótesis, que en este caso vendría dada por intentar simplificar, extraer la raíz y el fondo del problema, según los datos obtenidos.
- Comprobar la hipótesis.
- Elaborar una teoría, que en este caso consistiría en llegar a unas conclusiones lo más objetivas posibles basadas en la imparcialidad, para intentar no tener una visión deformada de la situación por nuestros prejuicios.

Textos:

Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad."

"La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social."

"73.000 españoles duermen en la calle o en albergues. Caritas atiende a la gran mayoría de las personas que no tienen hogar. [...] La mayoría de las acciones de ayuda -casi el 90%- a los sin techo proviene de Caritas. Ésta y otras instituciones eclesiales siguen un modelo de intervención - Volver a ser- basado en un proceso de recuperación de la dignidad de la persona y su inserción en la sociedad con plenos derechos."

Este modelo propone un Itinerario de Inserción que abarca tres etapas. Se empieza con una primera fase basada en la acogida y asistencia. Para ello, existen repartidos por toda España 61 centros de corta estancia o albergues, 47 comedores, siete centros de noche y



cinco centros para crónicos, esto es, aquellos que siendo mayores de 45 años han permanecido muchos años en la calle y se encuentran en una terrible situación de deterioro personal u social.

A continuación hay una segunda fase compuesta por los servicios de promoción. Aquí el objetivo es que la persona recupere su dignidad, autoestima y habilidades sociales. Esto se logra cuando el "sin techo" acude a un centro de acogida temporal, a un centro de día o a un taller ocupacional.

La última parte sería la conocida como tercera fase o servicios de inserción. Mediante centros especiales, talleres formativo-laborales, pisos tutelados y empresas de inserción, se intenta que, finalmente la persona alcance autonomía personal y económica: el sin techo logra la plena recuperación personal y un trabajo. [..]

(Silvia Roman. Periódico "El Mundo" lunes 19 de enero de 1998. pág. 42)

11.3.10 QUÍMICA

Elementos de trabajo:

1 mortero con pistilo; 2 matraces de 250 ml; 1 refrigerante; 1 tubo de seguridad; 2 tapones bihoradados; 3 soportes; 3 pinzas; 2 aros; 2 rejillas; 5 nueces; 1 embudo pequeño; 1 recipiente para el destilado; gomas para las conexiones; tubos de vidrio acodados; papel de filtro; agua destilada; hojas y flores de alguna planta aromática (tomillo, espliego...) o pétalos de flores, unos 30 gr. por grupo.

Es una práctica para equipos de 3 ó 4 alumnos y alumnas, en función de la cantidad de material de química de que se disponga.

En un poblado de Asia, que tiene un clima tropical, mantienen una economía de subsistencia, es decir, apenas producen lo necesario para vivir y dependen de la ayuda que les enviemos desde Euskadi para hacer frente a las enfermedades ya que no disponen de dinero para comprar ninguna medicina.

En vista de estos problemas, una ONG de ayuda al desarrollo ha hecho un estudio sobre la situación y el entorno en el que está situado el poblado y ha visto que dispone de gran cantidad de flores, cuyo cultivo no les cuesta apenas ningún gasto ni en abonos, ni en riegos, ni en cuidados.

La ONG ha propuesto a los jefes del poblado lo siguiente: si los vecinos se comprometen a trabajar duro, la ONG puede proporcionarles el laboratorio de química necesario para producir a gran escala los aceites esenciales de flores que tan bien se pagan en el mercado internacional (recordad cuanto cuesta el perfume y las colonias que utilizáis). De este modo, el poblado, en muy poco tiempo, podrá devolver el dinero prestado a la ONG y podrá comprar sus medicinas, mejorar las condiciones higiénicas del poblado y construir la carretera necesaria para mejorar sus comunicaciones.

Los habitantes del poblado han aceptado. Pero necesitan a un técnico que les enseñe a preparar los instrumentos para destilar los aceites esenciales. La ONG os ha escogido a vosotros, pero antes tenéis que aprender a destilar los aceites esenciales de las flores.

Desarrollo de la práctica:

- Montad el equipo de destilación según el dibujo:



- Antes de colocar el papel de filtro, mojadlo con agua destilada.
 - Cortad y triturad en el mortero, con un poco de agua la muestra de flores escogidas.
 - Llenad el matraz A con la mezcla y 150 ml de agua destilada.
 - En el matraz B coloca unos 200 ml de agua destilada.
 - Encended el fuego de los dos matraces, pero cuando el A hierva, apagad su fuego, dejando encendido el B.
 - El líquido destilará sobre el embudo. El líquido pasará por el filtro, mientras que las gotitas de aceite esencial quedarán retenidas en él.
 - Con el mismo papel de filtro, agregar el aceite esencial en un tubo de ensayo, que habréis pesado previamente.
 - Después volved a pesar el tubo de ensayo con los aceites esenciales: La diferencia entre los dos pesos será lo que pesan los aceites esenciales.
- (Fuente: "¿Eso es química?", VVAA de la biblioteca de recursos didácticos Alhambra, Editorial Alhambra, 1988, pág. 64.

Cuestiones:

- ¿Cuánto aceite esencial habéis obtenido?
- ¿En qué consiste el proceso de destilación?
- ¿Por qué podemos separar el aceite del agua que hierve a 100°C?
- ¿Se disuelve el aceite en el agua?
- El aceite y el agua son por tanto inmiscibles. Define 'inmiscible' con rigor científico.
- Escribe detalladamente toda la información que debes dar al poblado para que sepan preparar los aceites esenciales.
- ¿Crees posible que en una región de Asia o América de clima tropical y rica en vegetación podría darse este negocio?
- ¿Qué otros negocios crees que podrían darse para poder vivir más de acuerdo a los tiempos modernos: crear escuelas, montar un aula de ordenadores...? Ten en cuenta la región donde viven.
- ¿Te parece que existen en Euskadi organismos e instituciones que pueden darles la ayuda necesaria, incluso el dinero, para poder crear esa industria? ¿Cómo se llaman esos organismos?

11.3.11 FÍSICA

El poblado y la torre



Se dará a los alumnos y alumnas este problema para que lo resuelvan de manera individual.
Se adjunta la respuesta.

Se trata de poner un ejemplo de ejercicio que siga las pautas marcadas en la guía didáctica de Gesto por la Paz que sugiere evitar en la medida de lo posible los enunciados de contenido sexista, racista, bélico, etc. primando los de talante positivo, integrador y solidario.

Problema

Un poblado africano (ver esquema adjunto) que está en lo alto de una colina se ve seriamente perjudicado por la presencia de una antigua torre de comunicaciones ya en desuso que se construyó en la colina vecina con fines militares. Por ello, han decidido derribar la torre.

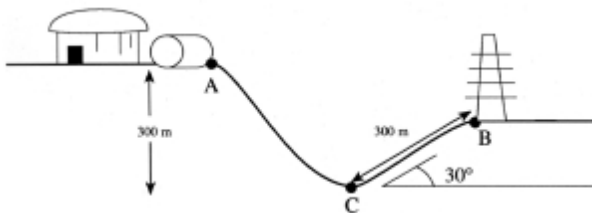
Pero no quieren perjudicar al medio ambiente (la explosión de una bomba destrozaría la riqueza forestal del entorno), ni dañar a los animales que merodean, ya que sus tradiciones prohíben sacrificar animales como no sea para alimentarse.

Necesitan un ingeniero que les ayude a diseñar y construir un cilindro lo suficientemente pesado como para que echándolo a rodar desde la altura de 300 m. a la que está situado su poblado, el cilindro adquiera la velocidad necesaria para ascender la pendiente de 30° de inclinación que tiene la colina de la torre recorriendo en total 300 m de longitud y derribar la torre. Para ello, la velocidad mínima con la que debe llegar hasta la torre es de 10 m/s.

Ese ingeniero eres tú y para ello, debes resolver las siguientes cuestiones:

- ¿Qué velocidad inicial deberíamos aplicar al cilindro para que llegara hasta la torre o bastaría con dejarla caer?
- ¿A qué altura por encima del poblado debemos colocar el cilindro para que no haya que comunicarle ninguna velocidad inicial? (El cilindro no se desliza y el coeficiente de rozamiento del tramo CB es de 0.1, el tramo AC no tiene rozamiento).
- Tomar el momento de inercia del cilindro homogéneo como $I = 1/2 MR^2$. En el tramo CB no hay rotación.

Solución al problema



Apartado A

Tramo AC

$$E_{c1} + E_{p1} = E_i + E_{c2}$$

$$\frac{1}{2} m \cdot v_0^2 + mgh = \frac{1}{4} m r^2 \cdot \omega^2 + \frac{1}{2} m \cdot v_1^2$$

$$2$$

$$\frac{1}{2} v_0^2 + gh = \frac{1}{4} v_1^2$$

$$2 + \frac{1}{2} v_1^2$$



2

Tramo CB

$$E_i + E_{c2} = E_{p2} + W + E_{c3}$$

$$F_r = \square N = \square mg \cos 30$$

$$P_x = mg \sin 30$$

$$\frac{1}{4} m r^2 \cdot \omega^2 + \frac{1}{2} m \cdot v^2$$

$$2 = mgh' + (F_r + P_x) \cdot d + \frac{1}{2} m \cdot v^2$$

2

$$\frac{1}{4} v^2$$

$$2 + \frac{1}{2} v^2$$

$$2 = gh' + g \cdot (\square g \cos 30 + g \sin 30) \cdot d + \frac{1}{2} \cdot v^2$$

2

$$\frac{1}{2} v_0^2 + 9,8 \cdot 300 = \frac{3}{4} v^2$$

2

$$\frac{3}{4} v^2$$

$$2 = 9,8 \cdot 150 + 9,8 (0,1 \cdot \cos 30 + \sin 30) \cdot 300 + \frac{1}{2} \cdot 100$$

$$v^2 = 65,7 \text{ m/s}$$

$$v_0 = 24 \text{ m/s}$$

Apartado B

$$\text{Haciendo } v_0 = 0 \text{ h} = 330,4 \text{ m}$$

11.3.12 ESPAÑOL

La pena de muerte y el Quijote

Capítulo LI. Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.

"(..) Con esta sofistería padecía hambre Sancho; y tal, que en su secreto maldecía el gobierno, y aun a quien se lo había dado; pero con su hambre y con su conserva se puso a juzgar aquel día, y lo primero que se le ofreció fue una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes a todo el mayordomo y los demás acólitos, que fue: -Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío... Y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso. Digo, pues que sobre este río estaba una puente, y al cabo de ella, una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: "Si alguno pasare por esta puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurara verdad déjenle pasar; y si dijere mentira, muera, por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna." Sabida esta ley y la rigurosa condición de ella, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decían verdad, y los jueces los dejaban pasar libremente. Sucedió, pues, que tomando juramento a un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba a morir en aquella horca que allí estaba, y si no a otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dijeron: "Si a este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme a la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre."

"Pídase a vuestra merced, señor gobernador qué harán los jueces de tal hombre; que aún hasta ágora están dudosos y suspensos. Y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuestra merced, me enviaron a mí a que suplicase a entendimiento de vuestra merced de su parte diese su parecer en tan intrincado y dudoso caso(..)"



(El Quijote. Editado por Espasa-Calpe, Colección Austral de 1979.)

Haz un comentario de texto sobre el extracto del Quijote que acabas de leer. Para ello, se te indican los pasos de un comentario de texto:

- 1.- Localización: de la obra y del autor.
- 2.- Tema. Resumir en una frase la idea principal del texto.
- 3.- Argumento. Desarrollar en cuatro o cinco líneas el argumento de la obra.
- 4.- Estructura:
 - a) externa: párrafos...
 - b) interna: partes según el contenido
- 5.- Análisis de la forma:
 - a) fonológico (sonidos)
 - b) morfológico:
 - sustantivos: campos semánticos - adjetivos: abundancia, calificativos, epítetos...
 - verbos: estáticos o de movimiento, tiempo verbal predominante
 - c) sintaxis: tipos de oraciones (simples/compuestas)
 - d) semántico: objetivo/subjetivo; tipo de lenguaje (vulgar o culto); estilo (directo/indirecto); figuras literarias...
- 6.- Contesta las siguientes cuestiones:
 - ¿Cómo continuarías el texto?
 - ¿Se puede decir que el texto está a favor de la pena de muerte?
 - ¿Existía en España la pena de muerte en aquella época?
 - ¿Quién hacía las leyes?
 - ¿Quién se encargaba de decidir si se aplicaba o no la condena?
 - En España se ha abolido la pena de muerte en todos los supuestos, ¿sabrías decir en qué año?
 - ¿En qué países se aplica la pena de muerte en la actualidad?
 - ¿Qué argumentos hay a favor de la pena de muerte y cuáles en contra?

Organizaciones de DDHH

Que trabajan en contra de la pena de muerte y pueden proporcionarte información son Amnistía Internacional y la Asociación Pro DDHH, entre otras.

11.3.13 EDUCACIÓN FÍSICA

Dos modos de jugar

PROCEDIMIENTO:

Cualquier deporte de equipo puede valer como base. Dos equipos mixtos se enfrentarán en dos tiempos. El profesor o la profesora dirá a uno de los dos equipos que en el primer tiempo jueguen a lucirse como individualidades; (por ejemplo, que no pasen el balón a una compañera o compañero a menos que sea imprescindible, etc.). En el otro equipo, en cambio, deberán colaborar al máximo.

En el segundo tiempo, los dos equipos cambiarán sus roles.

Primer tiempo, 20 minutos

Segundo tiempo, 20 minutos

Tercer tiempo, 10 minutos

Equipo A



Jugando de modo individualista
Cooperando con el equipo
Comentarios, conclusiones

Equipo B
Cooperando con el equipo
Jugando de modo individualista
Comentarios, conclusiones

Al final, deberán comentar los resultados, y cómo se han sentido con el experimento.

Para estos comentarios la profesora o el profesor preguntarán por ejemplo:

- ¿Qué equipo ha sido más eficiente? ¿Cuándo?
- ¿Qué opinan de cómo ha jugado el propio equipo? ¿Y el equipo contrario?
- Ventajas e inconvenientes de un modo de actuar y del otro. ¿Qué sentimientos produce cada uno de los dos modos de actuar?
- ¿Cómo se compete mejor, colaborando con los del propio grupo o compitiendo también con ellos por ser el mejor del equipo?
- ¿Para qué sirve competir? ¿Para qué colaborar?
- Otras conclusiones...

11.3.14 INGLÉS

The colours

PROCEDIMIENTO:

Se trata de que los alumnos y alumnas aprendan los colores a la vez que reflexionen sobre lo racista que a veces puede ser el lenguaje. Para ello, se les da el texto a los alumnos y alumnas con el lugar en que aparecen los colores en blanco. Después de que lo realicen se corrige entre todos.

Fill in the following sentences

When I am born, I am ____1____
When I grow up, I am ____1____
When I go out in the sun I am ____1____
When I am cold , I am ____1____
but you!
When you´re born, you are ____2____
when you grow up you are ____3____
when you go on the sun, you are ____4____
when you are cold, you are ____5____
when you die, you are ____6____
and you have the guts to call me coloured!!!

This is the answer:

When I am born, I am (black)
When I grow up, I am (black)
When I go out in the sun I am (black)
When I am cold, I am (black)
but you!



When you're born, you are (pink)
when you grow up you are (white)
when you go on the sun, you are (red)
when you are cold, you are (blue)
when you die, you are (purple)
and you have the guts
to call me coloured!!!

1	2	3	4	5	6
black	pink	White	red	blue	purple

(Domino, Materiales educativos editados por el Consejo de Europa)

11.4 TALLERES CATEGORÍAS ANTROPOLÓGICAS DE BASE

11.4.1 TALLER No 1

EL CARRO DE MI VIDA

Vamos a desarrollar dos guías para cumplir el objetivo propuesto. En la primera se busca que a partir de una comparación con un viaje en carro, el joven piense la necesidad de hacer un diagnóstico de su situación actual y plantearse metas concretas. La segunda nos permite cuestionar al alumno por su motivación para desarrollar dicho trabajo, insistiendo en que es su propio bienestar y el común en el cual debe pensar para realizar el trabajo que le proponemos ir realizando. EL CARRO DE MI VIDA.

Como motivación para este taller (se les puede pasar la presentación en Power Point....) se les pide que piensen su vida como si fuera un carro, un automóvil, y a partir de ello vayan respondiendo a los interrogantes que les vamos a plantear.

A cada alumno se le pasa una hoja en blanco y se le va planteando las siguientes preguntas. Deben responder en forma personal y con honestidad, además no debe tardarse más de dos minutos por pregunta.

- ¿De dónde sale tu carro?
- ¿En qué condiciones técnicas se encuentra, luego de esta 14 a 20 mil millas recorridas?
- ¿Qué nombre doy a mi carro?
- ¿A dónde va tu carro?
- Para llegar a donde quieres llegar. ¿Qué reparaciones, acondicionamientos, reestructuraciones necesitas hacer?
- ¿Qué posibles rutas conoces para llegar a tu meta?
- ¿Por qué camino va tu carro?
- ¿Qué velocidad lleva?
- ¿Quién conduce tu carro?
- ¿Quién va en él?
- ¿A quién no dejarías montar en tu carro?
- ¿A quién le gustaría montar en él?



- ¿A quién estarías resuelto a bajar de tu carro?
- ¿Cómo está el tráfico?
- ¿Siente miedo al manejar su carro? ¿Por qué?
- Cuáles son los principales peligros que le imposibilitarían llegar a donde quiere ir.
- Tiene las herramientas o repuestos para sobrepasar estos peligros.
- ¿Cuál sería el punto de llegada, el final del carro antes del deshuesadero?

Al finalizar se hacen grupos de máximo cinco personas y se ponen en común las respuestas que han dado. Van a escoger uno de los del grupo que lea para todos su ejercicio, y debe también presentar las conclusiones que pudieron sacar como grupo del taller.

Seguramente este ejercicio dará para que algunos se rían, se pongan apodosos y se disponga un ambiente muy jocoso. Hay que permitirlo y luego al final centrarlo. Se puede ir leyendo las preguntas acompañados de una música agradable para ellos, de las que acostumbran a poner cuando van de viaje.

El animador del taller debe ir resaltando, durante la puesta en común de los alumnos algunos elementos que permitan ir centrando la reflexión.

Luego al final se les presenta la importancia que tiene para realizar un Proyecto de Vida, los siguientes elementos.

DIAGNÓSTICO: Debemos saber de dónde arrancamos, cómo está nuestra maquinaria, que talentos, capacidades, valores tenemos para poder emprender un camino. Las primeras preguntas de la dinámica nos permiten pensar en ello.

METAS: Las metas deben ser proyectadas desde nuestro diagnóstico, para que sean reales, alcanzables y potencializadas horas de nuestra vida. Hay metas a corto, mediano y largo plazo. "Quien no sabe para dónde va, ya llegó" reza un dicho popular.

MEDIOS: Son las actividades concretas que debemos realizar para alcanzar la meta propuesta. Se asocia a la pregunta por los caminos que se pueden tomar para llevar el carro a la meta.

Vamos a empezar a pensar cada una de las dimensiones del ser humano, y el trabajo personal que cada uno hará será el identificar el diagnóstico de su área tratada, sus metas concretas, lo mejor es trabajar a corto plazo y algunas proyecciones a mediano y largo plazo, y por último los medios para conquistar sus metas. Trabajo que se va a ir elaborando a medida que vayamos haciendo los ejercicios y talleres de cada dimensión.

En verdad a partir de este ejercicio también se identifican riesgos para alcanzar nuestras metas, desde nuestros miedos, personas externas, condiciones de tráfico, que debemos tener presentes, y es importante hacerlos presentes en cada reflexión, pero no será un punto para desarrollar por escrito en cada dimensión.

11.4.2 TALLER No 2



MOTIVACIONES.

Aquí se parte de una pequeña conferencia preparada por el Profesor que presente los siguientes puntos:

Para realizar nuestro proyecto de vida, para caminar en el complejo trayecto de la existencia es necesario tener motivaciones. Motivos, razones por las cuales moverse, para hacer las cosas, ya sea personas o metas planteadas.

¿Qué puede motivar a una persona a plantearse metas?

- Que el profesor les ponga una tarea a cumplir. ¡Vaya motivación!
- Su propia existencia.
- El deseo de conocerse y proyectarse en el mundo.
- La gente que lo rodea.

Las motivaciones pueden ser

Personas: Yo estudio para darles gusto a mis padres. Me motiva llegar a mi casa el cariño que me expresan. Los Padres trabajan por sus hijos. Y porque no hasta uno mismo, yo realizo este juego solo por gozarme la vida y estar feliz.

Aquí también podemos hablar de grupos, que nos motivan en la vida, ya sea un equipo, un partido político, una asociación de jóvenes, etc.

Objetos: Yo trabajo para ganar dinero y poder comprarme el apto. Aquí pensamos en la apropiación de bienes para lograr la felicidad.

Valores: Yo cómo bien para poder tener un cuerpo sano y una mente sana. Mi hacer diario se mueve por mi anhelo de construir la Verdad y la vida. O hay situaciones sociales, de desigualdad, marginalidad, miseria que pueden mover a una persona a plantearse metas.

Principios religiosos: La Vida espiritual, el amor que Dios nos tiene puede ser motor de nuestra vida. Puede motivar nuestra existencia. Pues queremos responder a la gratitud con que Dios nos ama y nos ha amado, o a un ideal de vida y plenitud de ser.

En el Cristianismo podemos recordar con San Agustín su conocida frase: "Tu Señor nos hiciste para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti Señor...". Allí la motivación es Dios en cuanto el único absoluto, su amor como motor de la vida del cristiano. "Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo".

¿Cuáles son tus motivaciones?

Es una respuesta personal que depende grandemente de la historia personal, y que posibilita un arriesgarse a vivir, a crecer a enfrentarse a la realidad.

La verdad es que hay graves problemas que se le pueden presentar a un ser humano, cuando el hombre o la mujer ya no encuentran un por qué y para qué vivir, cuando se le



han acabado las motivaciones la vida pierde sentido y se puede caer en el caos, la desesperación o el suicidio.

Por ejemplo, cuando aparentemente tu única motivación era el cariño de una persona y ella jugó contigo y te dejó botado, puedes caer en un conflicto tenaz, más cuando tienes conflictos con los padres.

Otro caso que desanima a muchos es cuando muere un ser muy querido, el hijo, el padre, la madre, o un hermano, parece que ya no hay un para que vivir. Muchas veces hemos hecho de algunos de estas personas valores absolutos para nosotros.

Hoy ¿qué te motiva a Estudiar, a Jugar, a crecer, a realizar tu Proyecto de vida?

Pueden ser cosas pasajeras pero importantes para ti hoy, como la motivación del tener. Pero debes hacer conciencia que hay motivaciones importantes que están ahí y que tu ignoras o quieres ignorar: El amor de los padres.. El conseguir amigos... El realizarte como ser humano... Algunos hasta hablan de cumplir la misión que la vida les ha confiado... y en últimas todos anhelamos, vivimos y trabajamos por la felicidad.

ASIGNACIÓN PARA EL ALUMNO:

¿Hoy cuáles son tus principales motivaciones, por qué o por quién quieres sacar adelante tu propio proyecto de Vida?

Para responder a tal interrogante vamos a pedirle a cada uno que escriba una carta dirigida a aquella persona(s), objeto(s), o valor(es) que los motiva, reconociéndolos como fuente de motivación.

11.4.3 TALLER No 3

DIMENSIÓN CORPORAL

EL ESPEJO DE MI MISMO

Este ejercicio pretende que la persona evidencia de forma explícita su corporalidad a través del espejo personal que cada uno tendrá al frente de sus ojos.

Requerimientos para la vivencia:

- Los participantes deben traer un espejo personal, que pueda ser relativamente mediano para ver cada parte de su cuerpo
- El espacio en lo posible debe estar libre de sonidos ambientales esperando que el silencio sea un facilitador de la experiencia
- Las personas deben desprenderse de artículos de uso personal como son los relojes y pueden descalzarse
- El orientador podría acompañar la experiencia, apoyando además algunos procesos personales que movilicen significativamente la emocionalidad

Fases de la vivencia:



Inicialmente, se realiza una corta sensibilización sobre la importancia del cuerpo en nuestras vidas, como es un vehículo de expresión afectiva y que debemos sentirnos orgullosos de él ya que hace parte de nuestra vida e nuestra identidad personal

Se pide a los alumnos que se distribuyan de diferentes espacios del salón de forma que queden separados y puedan tener en frente el espejo. En un primer momento se les dice que se acuesten boca arriba y miren hacia el techo tratando de simular el cosmos. Con el ritmo de la música se realiza una corta concientización corporal y se realizan ejercicios de las diferentes partes al vaivén de la música. En un segundo momento se les dice que se sienten frente al espejo y comiencen a observar detalladamente cada parte de su cuerpo y recuerden lo que ellos le expresan afectivamente. Este momento de la experiencia debe permitir una conexión con la afectividad de la persona, exaltando su autoestima y reconociéndose como ser único, irrepetible y muy valioso, dándole un segundo lugar a la apariencia física ya que la belleza del ser humano yace en su interior. En el tercer y ultimo momento se hace hincapié en la importancia que tenemos los seres humanos desde el sentir interior y no desde la apariencia exterior y en un ejercicio de amor a sí mismos nos damos expresiones de afecto a nosotros mismos con abrazos, mimos y lo proyectamos al exterior con los diferentes compañeros exaltando la estima de cada uno de ellos .

Cierre de la vivencia: El participante compartirá su experiencia y emociones frente a la misma.

Asignación para el alumno.

Este encuentro de cierre de la experiencia del cuerpo, la corporalidad y corporeidad debe retomar las tres vivencias y a modo de un collage el estudiante debe en pliego de cartulina compartir con el grupo lo que descubrió de sí mismo de su realidad cuerpo y de cada una de sus partes y como le expresan afectivamente cada una de ellas. Además, puede compartir su re significación de cuerpo para la construcción de su proyecto de vida y la aceptación de sí mismo con lo que físicamente le pertenece.

11.4.4 TALLER No 4

DIMENSIÓN CORPORAL LA PERCEPCIÓN DE MI ESQUEMA CORPORAL COMO FORMAS PARA CUIDARLO Y ACEPTARLO TAL Y COMO ES

Esta actividad pretende desarrollar una mayor consciencia del esquema corporal, y que el joven pueda adquirir el hábito de auto cuidado y auto aceptación por su propio cuerpo.

Es importante motivar suficientemente a los participantes para que realicen la sensibilización completa y con la concentración adecuada.

Hay que tener cuidado en no extenderse mucho en la parte teórica y en el correcto manejo de la voz para que la actividad tenga el éxito que se espera.

Se realizara en tres fases:

- Fase de sensibilización
- Fase de reflexión personal
- Fase de cierre (conclusiones del encuentro de forma grupal)



Se procede a realizar la sensibilización con la siguiente técnica de relajación y de evocación de imágenes: Se ubica a los participantes en su silla cómodamente, es decir, posición recta, piernas un poco separadas, ningún objeto sobre el regazo, brazos colgantes al lado del cuerpo, cabeza un poco hacia atrás y ojos cerrados.

Se indica a los participantes que todo el ejercicio se realizará en silencio, con los ojos cerrados y sobre todo con mucha concentración; sólo se deben concentrar en la voz del facilitador y en las imágenes que se evocuen.

Se trata primero de ejercer un control de la respiración y por medio de éste llegar a la preparación de la relajación: Se realizan tres o más respiraciones profundas: Se toma el aire por la nariz hasta sentir que llega al estómago, se retiene allí el aire por unos pocos segundos y se bota poco a poco por la boca. Se practica antes de iniciar el ejercicio: Inhalar.....Exhalar.

El facilitador posibilita las imágenes que se van a evocar por medio del siguiente relato:

"Hace muchos..... Muchísimos años..... millones de años..... No existían ni hombres, ni mujeres, ni niños; pero sí existía un grupo de seres llamados los procreadores, los constructores poderosos del cielo, quienes se reunieron en concejo antes que llegara el alba para decidir la construcción de un hombre y de una mujer. Durante mucho tiempo discutieron, meditaron, deliberaron, y poco a poco antes que saliese el sol, encontraron aquello que debían crear. Los poderosos del cielo decidieron crear un ser muy especial, muy particular y muy querido: Ese ser es USTED. Para ellos utilizaron varios mágicos espejos que tenían la propiedad de ir formando las partes del cuerpo; ellos contenían varios modelos o moldes con diferentes formas, colores, expresiones..... Y entre éstas, "la mía". Bastaba imaginarme cada parte y ella aparecía y fue así como sucedió. En el primer espejo, un mágico espejo de forma ovalada, hay muchos moldes de caras, que pasan y pasan..... Muchas caras pasan ahora por nuestra imaginación: Ahí va la de mi mejor amiga; luego pasa la de mi compañera más querida; luego la de la persona que más quiero; la de la persona que más admiro; y por fin aparece la mía: Aparece primero mi cabello, luego el contorno de mi cara, ahora mis cejas, mis ojos, mis pestañas, mi boca, mis orejas y otros pequeños detalles que me caracterizan y con los cuales se complementa mi rostro. Me observo y ese rostro me expresa muchas cosas: Sentimientos de alegría, tristeza, satisfacción, enfado y muchos otros estados de ánimo.

Aparece entonces el segundo espejo: Es un espejo majestuoso de forma cuadrada. Este espejo sigue con mi creación y cuando lo observo, entonces veo en él mi cuello, lo veo con el collar o cadena o con el pañuelo que más me gusta y ahora veo cómo esta imagen se alarga hacia los lados y están delineándose mis hombros y mis brazos con mis manos, los dedos las uñas. Y también aparece mi tronco, el pecho, la cintura, el abdomen, y ahí está mi ombligo. Y en la parte posterior veo mi espalda, los glúteos. Luego paso de nuevo adelante y veo mis caderas, mis genitales. Observo todas estas partes, que me inspiran nuevos sentimientos, nuevas cosas.....

Ahora aparece un tercer espejo que no tiene una forma definida, o más bien tiene como varias formas a la vez..... Y allí veo todo mi rostro y mi tronco y empiezan a aparecer mis muslos, mis rodillas, mis piernas, mis tobillos, mis pies con sus dedos y uñas. Luego miro hacia otro lado y me veo en otro espejo de cuerpo entero. Y experimento nuevas



sensaciones, nuevos sentimientos respecto a él..... Ahora le digo muchas cosas a mi cuerpo.... Todo lo que pienso y siento respecto a él.....

Ahora empiezan a desaparecer todos esos espejos y mis ojos se abren lentamente. Y ahora estamos sentados aquí, sintiéndonos de cuerpo entero y muy relajados, muy descansados y sobre todo, muy conscientes de nuestro propio cuerpo".

Se puede sugerir a los participantes que si lo desean pueden pararse y hacer ejercicios de estiramiento antes de contestar el formato.

Se abre inmediatamente un espacio para la reflexión y para la expresión de sentimientos generados durante el ejercicio.

11.4.5 TALLER No 5

MI CUERPO: EXPERIENCIA DE SENTIR, COMPARTIR Y VIVENCIAR

Es importante que los alumnos retomen esta vivencia y puedan reflexionar para evidenciarla en la siguiente asignación personal:

A cada uno de los estudiantes se le hará entrega de una hoja donde dibuje su cuerpo l señalando cada una de sus partes y acompañándola con algunas preguntas reflexivas para responderlas al respaldo. La idea es compartir a nivel individual esta experiencia y compartirla después con los compañeros.

Luego, en otra hoja escriba cada parte de su cuerpo y al frente escribir lo que esa parte significa para usted y lo que logra vivenciar a partir de la anterior experiencia:

CABEZA
SENTIDOS (vista, olfato, oído, tacto, gusto)
PIEL
BRAZOS
PIERNAS
GENTALES
CORAZÓN

¿Cuál otra parte considera significativa que no se haya anotado hasta el momento?

Y terminan discutiendo ¿De qué manera cuidan su cuerpo?

11.4.6 TALLER No 6

DIMENSIÓN VOCACIONAL ¿Quién Soy?

Objetivo: Profundizar en las relaciones interpersonales y lograr un mayor conocimiento de si mismo.

Desarrollo del Taller

Materiales: Hojas en blanco, lapiceros

Lugar: Un espacio cerrado, ojala diferente al salón de clase.



Desarrollo:

Motivar a los estudiantes para que contesten con mucha sinceridad las siguientes preguntas:

Intereses y actividades recreativas:

- ¿cuál es tu pasatiempo y juego favorito?
- ¿Cuando tienes tiempo libre, ¿qué te agrada más hacer?
- ¿Qué hiciste el último fin de semana?.
- ¿Cómo acostumbras realizar tu pasatiempo o juego? (siguiendo tu iniciativa o siguiendo a los demás).
- ¿Lees mucho?, ¿qué lecturas prefieres?, ¿qué libros leíste en las últimas semanas?, ¿qué caracteres prefieres y admiras en historietas o novelas?
- ¿Qué tipo de películas prefieres?, ¿qué clase de programas de televisión, radio o teatro prefieres?

II. Planes vocacionales e historia de trabajo- estas preguntas puede contestarlas el estudiante solo o con la ayuda de un amigo o familiar

- ¿Qué otras ocupaciones te gustan más?, ¿has conocido o admirado a alguien en esas ocupaciones?, ¿cuál es la ocupación de tu padre?, ¿has decidido tu plan vocacional o aun tienes duda?
- ¿Has realizado algún trabajo remunerativo?, ¿cuál trabajo has realizado últimamente?, ¿qué haces ahora?, cómo empleas tu tiempo?. En caso de que estés trabajando actualmente, ¿te gusta tu trabajo?, ¿qué te impulso a empezar a trabajar?, ¿tienes que trabajar aunque no te guste?.

III. Compañía y sociabilidad:

- ¿Prefieres andar solo o con otros?, ¿pertenece a alguna asociación?, ¿qué posición tienes en el grupo?, ¿crees que eres simpático a los demás?, ¿te consideras líder?, ¿sigues con facilidad al grupo?.
- ¿Cómo te llevas con tus compañeros del colegio, vecindario, club o asociación?, ¿tienes muchos amigos?, ¿sueles pelearte con tus compañeros?.
- ¿Quiénes son tus mejores amigos?, ¿de que temas sueles hablar?.
- ¿Crees que los demás muchachos son como tú o diferentes?, ¿estas satisfecho de tus relaciones con los demás muchachos o tienes algún problema en tus relaciones?.

IV. Actitud hacia el centro de estudio:

- ¿Cuáles son tus estudios o materias favoritas?, ¿cuáles son las que menos te agradan?, ¿qué capacidades o aptitudes sobresalientes crees tener?, ¿cuáles crees que son tus mayores deficiencias?, ¿estas interesado en tus estudios?, ¿crees que estas quedando bien en tu trabajo escolar?; en caso contrario, a, ¿qué lo atribuyes?, ¿qué planes tienes para tus estudios superiores?.
- ¿Cómo te llevas con los demás compañeros de tu salón?, ¿te simpatizan tus maestros?, ¿cuál es tu actitud hacia la disciplina del plantel?.



- ¿En que aspecto quisieras que tú centro de estudios fuera diferente a lo que es?

V. Actitud en la familia y en el hogar:

- Haz la descripción de un día típico en tu casa
- ¿Quién es tu mejor amigo en tu casa?, ¿crees que hay alguien que te entiende?, ¿quién o quienes?, ¿cómo te tratan tus padres o demás familiares?.
- ¿Qué te sucede cuando te portas mal?, ¿te castigan frecuentemente?, ¿te parece que lo mereces?.
- Hay otros parientes o huéspedes en tu casa?, ¿cómo te llevas con ellos?
- ¿Cómo acostumbras pasar los fines de semana o las vacaciones?
- Problemas de tus padres: ¿son felices, se llevan bien, tienen alguna preocupación?
- ¿Te preocupas por la situación de tu familia?, ¿tienes dudas sobre el interés de tus padres hacia ti?.

VI. Actitudes hacia tu propio bienestar:

- ¿Cómo te sientes generalmente? (de salud, de sentimientos, etc.)
- ¿Tienes algunos temores?, ¿cómo se compara tu felicidad y bienestar con los demás muchachos?, ¿te consideras más feliz o menos feliz que los demás?.

VII. Actitud hacia ti mismo:

- ¿Qué opinas sobre tu propia personalidad?. (está de acuerdo con tu modo de ser o con tu personalidad actual), ¿cuáles crees que son tus mejores rasgos y cuales no ?, ¿en qué forma te gustaría cambiar tu personalidad, si esto fuera posible?.
- Si se te concedieran tres deseos, cualesquiera que éstos fueran, ¿cuáles formularías?, ¿cuáles otros anhelos o sueños quisieras realizar?, ¿cuáles son las tres cosas más agradables en que podrías pensar?, ¿cuáles son las tres cosas más desagradables en que podrías pensar?, ¿cuáles consideras que han sido los días más felices de tu vida?, ¿cuáles consideras que han sido los días más infelices de tu vida?.
- ¿Cómo crees ser?, ¿cómo te gustaría ser?, ¿qué planes tienes para tu vida futura?, ¿cuáles sin los principales problemas de tu vida?.

Luego de haber contestado las anteriores preguntas se invita a los estudiantes para que realicen sus respectivos comentarios teniendo en cuenta sus esperanzas y temores. De acuerdo a los resultados obtenidos el docente realizara las debidas conclusiones y orientaciones.

Ideas claves a resaltar:

Dimensión vocacional: Orientar y acompañar a los destinatarios en el descubrimiento, maduración y realización de un proyecto realista de vida, que los ayude a ser felices. Crecer en actitudes de generosidad y apertura a los demás, desarrollando cualidades humanas que los capaciten para el futuro. Ayudarlos a conocer sus actitudes y preguntarles por sus preferencias. Tratar de armonizarlas.



Álvarez et ali (1992: 19) nos sitúa en una aproximación al concepto: “ Se considera la orientación vocacional como una necesidad esencialmente humana, de contenido educativo, a través de la cual se decide un proyecto de vida formativo o profesional, realizado por medio de una secuencia de opciones o elecciones que se van planteando ante la necesidad de interpretar las cuestiones fundamentales de la vida, y todo ello enmarcado en los contextos familiar y ambiental”. Por otra parte, Álvarez e Isús (1998: 234) proponen las características comunes del término definido por distintos autores: “ proceso de ayuda, con carácter mediador y sentido cooperativo, dirigido a todas las personas en período formativo, de desarrollo profesional y de tiempo libre -ciclo vital-, con la finalidad de desarrollar en ellos aquellas conductas vocacionales -tareas vocacionales- que le preparen para la vida adulta en general y activa en particular -preparación para la vida-; mediante una intervención continuada, sistemática, técnica y profesional, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social; con la implicación de agentes educativos y socio-profesionales, es decir, la orientación profesional asume como meta o finalidad última el desarrollo de la carrera del individuo a lo largo de toda la vida”.

Así pues, la educación vocacional supone el conocimiento de sí mismo, de las ofertas educativas y los itinerarios académicos, del mundo del trabajo y la integración de todas estas informaciones que permitirán al propio alumno tomar las decisiones más adecuadas.

Para facilitar estas tareas, y dado que la orientación vocacional requiere el desarrollo de determinados aprendizajes, conviene sistematizar el proceso orientador e integrarlo en el currículo teniendo en cuenta las intenciones educativas del mismo, las capacidades expresadas en sus objetivos, el contexto en el que se desarrollan los procesos, las características evolutivas de los destinatarios y los condicionantes personales de cada uno de los alumnos.

Para lograr un mayor grado de eficacia en la orientación vocacional, el alumno debe ser el protagonista de los procesos y deberá implicarse de forma activa en sus aprendizajes llegando a establecer el mayor número posible de dinámicas de auto orientación, a través de las mediaciones pertinentes, con el fin de desarrollar una labor preventiva que permita anticipar las consecuencias de sus elecciones.

- Escribir su autobiografía, en la que identifique sus intereses, debilidades y expectativas en relación a su vida profesional.

11.4.7 TALLER No 7:

DIMENSIÓN SOCIAL

DINÁMICA LOS LENTES DE LA VIDA

Objetivo: Evaluar la visión de vida que tiene el joven confrontándola con otras visiones.

Desarrollo

Para trabajar esta sección es necesario que el Docente conozca el contexto en el cual están inmersos sus educandos. Puede iniciar el taller con la siguiente actividad:






Motivación para que realicen el trabajo a conciencia. El docente puede hablar a los estudiantes sobre la importancia que tiene para el ser humano tomar un tiempo para reflexionar acerca de su propia realidad. A veces dedicamos mucho tiempo para dialogar con los otros y nos olvidamos de la persona más importante que somos nosotros mismos,



es interesante brindarnos esta oportunidad para entrar en contacto directo con nuestro propio ser y misterio. Para ello se debe crear un ambiente de silencio que puede acompañarse con música suave.

Seguidamente, se hace la presentación del material de apoyo (se sugiere que cada estudiante tenga la hoja de actividades). Se da un tiempo prudente para que la observen, para que evoquen pensamientos, sentimientos, comentarios, etc. Cuando el docente lo considere invita al grupo para que desarrolle de forma individual la actividad. Tienen que tener en cuenta el significado real del símbolo y realizar una transferencia con su propia vida.

DINÁMICA: DIME CÓMO CONTESTAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

NECESITO	PARA	CON EL FIN DE....
 LUZ		
 RELOJ		
 TIJERAS		
 LIBRO		
 GAFAS		

Al terminar la actividad el docente invita al grupo para que forme un círculo y en un ambiente de profundo respeto por la vivencia del otro se procede a iniciar un diálogo sobre la actividad desarrollada. Como preguntas motivadoras puede utilizar las siguientes: ¿cómo se sintieron al hacer la actividad?, ¿qué elementos fueron más fáciles de trabajar y cuáles no?, ¿por qué?, ¿qué nivel de conocimiento de ustedes mismos tienen?, etc. Se invita al Profesor



para que se detenga especialmente en la figura de las gafas y si es posible anote en el tablero las características que los muchachos le aplicaron.

Siguiendo en la misma tónica de trabajo, el Profesor organizará tríos y a cada uno le entregará la siguiente historia, la cual deberán leer de forma pausada y analítica.

LOS LENTES DE LA VIDA

Érase una vez en una esquina un vendedor de lentes.

Sobre un cajón de madera vieja tenía su mercancía: lentes con cristales verdes, lentes con cristales azules, otros con cristales amarillos, negros, rojos y anaranjados.... de todos los colores.

El vendedor pregonaba: Lentesssssss! Anteojossssss! De todos los colores. Para mirar la vida de colores.

Hay un refrán que dice: "LA VIDA ES DEL COLOR DEL CRISTAL CON QUE SE MIRE".

El vendedor conocía este refrán y por eso pregonaba así. Su voz poderosa llenaba la calle: daba la vuelta a la esquina y llegaba a la calle siguiente. Y hasta en las otras calles se alcanzaba a oír un poco su pregón.

Miguel, un joven pesimista, porque miraba siempre el lado malo de las cosas..... porque consideraba a la gente peor de lo que en realidad era.... y aun cuando hubiera sol, pensaba en la tormenta que vendría, considero oportuno comprarse unos lentes; y claro de su color preferido....! por favor deme unos lentes de cristales negros!...

Pero con ello veras todo oscuro, muchacho. ¿Te gusta así?

Pues si..... Y siguió caminando con sus lentes de cristales negros. Veía los árboles oscuros, las nubes grises y todo muy sombrío.

Luego cruzo Julián y a él le encantaba el color verde. Había nacido en el campo y lamentaba el color gris de los grandes edificios..... El negro del asfalto de las calles y la escasez de pinos, de árboles y plantas. Por eso le dijo al vendedor: unos lentes verdes por favor! Toma muchacho.

Ahora con los lentes verdes, Julián veía las casas, las calles, las personas del color de la hierba del campo. No era el campo, pero por lo menos era verde y así lo recordaba...

Y el vendedor seguía pregonando: Lentesssssss!!! Para ver la vida de colores!!!!.

Acertó a pasar por allí, Margarita, la joven que siempre vestía de rojo, porque para ella era el color más alegre y bonito.

Su sueño era comprarse un carro rojo cuando fuera grande y después una casa roja.... toda alegre, con flores rojas...



Claro, Margarita le compro al vendedor unos lentes con cristales rojos y cuando se los puso, veía los pájaros rojos, los árboles rojos y todas las cosas de color rojo y a todo el mundo con un corazón lleno de vida.

Pero en aquel paraje por donde transitaba el vendedor de lentes, alguien había dejado caer una perla de mucho valor. Allí permanecía tirada en una esquina de la calle, sin que nadie la viera. Y qué bonita era!... Por allí paso Miguel con sus anteojos negros, la vio y dijo: Mira alguien dejó caer la piedra de su cauchera y ya no tendrá pajaritos... y diciendo esto siguió su camino.

Más tarde pasó Julián y se dijo: Mira, que guisante más grande! Si hubiera más, los recogería para hacerme una tortilla, pero con uno solo..... y siguió su camino.

Cuando paso Margarita, creyó que la perla era un confite de fresa que alguien después de chuparlo lo había tirado allí, por eso no recogió la perla.

Erase un niño, que no sabe su nombre, que no compro al vendedor ningún lente. Le gustaba verlo todo con el mismo color que tenía.

Si el color era bonito, pues muy bien, si era feo, así era... él prefería ver las cosas como eran de verdad y le parecía mejor que cada cosa tuviera un color distinto. Todas iguales serían muy aburridor. Era alguien que miraba la vida sin el color de ningún cristal.... sin nada artificial..

Por eso al pasar por la esquina de la otra calle, vio la perla, la recogió del suelo. Únicamente él la pudo ver. Y qué bonita era!

Erase un pajarito que vivía en la rama de un árbol al pie del cual estaba la perla y al ver al niño marcharse con ella, se inventó este pregón:

“EL QUE MIRA LA VIDA SIN CAMBIARLE DE COLOR, MAS PRONTO O MÁS TARDE LE ENCUENTRA SU VALOR”. Y ¿TÚ CON QUE LENTES VES HOY LA VIDA?

Al terminar la lectura el Docente propiciará un ambiente de dialogo sobre el mensaje de la historia resaltando principalmente la visión de vida que tienen nuestros jóvenes.

Ejemplo la visión depresiva de muchos jóvenes que sumergen su vida en un ambiente de drogadicción o alcoholismo. La visión optimista y esperanzadora de otros que participan activamente en grupos de liderazgo y cambio social, etc. Puede motivar para que los estudiantes propongan otras visiones acordes a su realidad.

El Docente elabora una lista con las visiones mencionadas y organizan grupos de máximo 5 participantes para que representen la visión que más les llame la atención, de la forma más creativa y real.

Es importante que el docente aproveche esta actividad para sembrar en los corazones de los jóvenes un mensaje de realismo y de esperanza. Es importante mirar nuestra vida con ojos de fe, confianza y amor, a pesar de lo cruel e injusta que en ocasiones pueda parecernos.



Puntos claves a resaltar

El joven en la vida diaria se ocupa de muchas cosas derivadas de su familia, colegio, amigos, relaciones sentimentales, situación del país... en fin, de múltiples actividades exigidas por la vida social, que implican una especial dedicación y preocupación. Pero atareados por el conjunto de rutinas van perdiendo poco a poco la raíz misma de su ser y actividad. Principalmente se pierden a sí mismos, ocupándose de todo se olvidan de lo central: su propio ser, su humanidad. Es importante que en esta primera sección el docente permita al joven para que se interroge a sí mismo y a su ser social.

De la forma cómo el joven mire su vida, así mismo se comporta y se relaciona. Es urgente que el tome tiempo para analizar su propia realidad. Ser consiente de qué lentes está usando, o si utiliza varios de acuerdo a las circunstancias.

- De forma creativa el estudiante elabora unas gafas que representen el color con que en ese momento está viendo su vida. Luego realiza un escrito en el que da a conocer el porqué de esa elección.

11.4.8 TALLER No 8

DIMENSIÓN SOCIAL

Actividad: Cómo percibo mi país

Objetivo:

- Concientizar a los jóvenes sobre la importancia que tiene la participación ciudadana en la cotidianidad.
- Confrontar el papel que juega el joven como individuo y ente participante en la sociedad.

Materiales: Tarjetas escritas con varios trabajos u oficios que desempeñan las personas en su localidad, material reciclable, pegante, tijeras.

Desarrollo:

El animador motiva a los participantes para que elijan al azar una tarjeta que tiene escrito un oficio o un trabajo que desempeñan los miembros jóvenes de su comunidad para ganarse la vida. (Es necesario que haya tarjetas que manifiesten trabajos deshonestos) Después de ver su contenido, los anima para que se imaginen a las personas que realizan ese trabajo durante un día y luego procedan a elaborar el traje que los represente, en periódico. Se da un tiempo prudente para que lo fabriquen y se prepara el lugar para presentar un fashion. (Cada joven debe esmerarse por representar lo más fiel posible su rol).

Al finalizar la actividad se invita al grupo para que comenten cómo se sintieron con la actividad, cómo se imaginaron la vida de las personas a las que representaron, que aportes o que perjuicios brinda a la comunidad estas personas, etc. Es importante que el animador conduzca al grupo a reflexionar sobre el papel fundamental que desempeña cada persona en la sociedad a nivel positivo o negativo y resaltar que la practica del bien, la moral, el trabajo honrado y la honestidad contribuyen a la construcción de una mejor sociedad.



Si el tiempo lo permite sería bueno analizar vidas de personajes que se caracterizaron por ser líderes de comunidades y otros que pasaron a la historia por ladrones y deshonestos. Sacar conclusiones.

Puntos clave a resaltar

La juventud es esa etapa de la vida en la que todas las posibilidades están a nuestra disposición. Contamos con la fuerza, el optimismo y el deseo de realizar grandes cosas. Sin embargo, también es la época en la que las presiones sociales nos afectan más y nos hacen creer que la juventud está únicamente ligada a los conceptos de la moda, la música y la diversión. Sin duda, éstas a veces son agradables y necesarias, pero no deben alejarnos de la verdadera dimensión de la juventud y lo que ella puede representar en la construcción de la sociedad del futuro.

Muchos ejemplos de jóvenes nos sirven para entender el compromiso que tenemos con la sociedad y que éste se debe manifestar en todas las acciones de la vida, desde las más sencillas hasta aquellas que nos exijan mayores sacrificios y un compromiso social.

La juventud está llamada a ser una gran fuerza para el cambio social y para la proyección de una sociedad justa. Consciente de su fuerza, de sus posibilidades y de sus capacidades, debe prepararse para enfrentar las dificultades de la vida y para contribuir con su trabajo al engrandecimiento de Colombia. Esta preparación debe estar fundamentada en la práctica de valores como la responsabilidad, la solidaridad, la autenticidad, el respeto y la constancia.

- De los trabajos presentados escoger los que más le llamaron la atención y escribir el porqué de esa elección. Es importante que piensen seriamente en esta alternativa como opción próxima de vida laboral.

11.4.9 TALLER No 9

Actividades:

Introducción: Se realiza una breve bienvenida al taller a todos los participantes y se expone el orden del día y los objetivos perseguidos.

Dinámica "El Túnel" (Tomada de "Instrumentos de trabajo educativo"):

Objetivos

- Facilitar en los participantes el proceso de reflexión necesario para llegar a "valorarse más" a sí mismos.
- A través del proceso de reflexión generado facilitar en el grupo el planteamiento de temas tales como: ¿Qué es lo que quiero de la vida?; y/o ¿Qué tengo yo para aportar al mundo?
- Propiciar en el grupo la ayuda entre sus miembros por medio del análisis de los valores de unos y otros, sus aportes al grupo y lo que ellos "valen".

Materiales:

- Una hoja de papel por cada subgrupo.
- Una hoja por cada participante, con dos columnas así:
¿Por qué quiere vivir? Lo que usted aporta al grupo. (¿Qué espera de la vida?)



Procedimiento:

"Ha habido un gran movimiento de tierra y el grupo se halla encerrado en una caverna a muchos metros bajo tierra. La situación es delicada y se encuentra una sola salida hacia el exterior: Un corredor angosto que no tiene cabida más que para una persona. El grupo tendrá que salir en fila; uno tras otro. El que sale primero tendrá la mayor posibilidad de sobrevivir".

Se solicita al grupo que cada participante reflexione muy bien y analice las razones por las cuales "cree que debe ser el primero en la fila".

Se les pide a los participantes que vaya anotando en la hoja que se le da a cada uno, dichas razones que pueden ser de dos tipos:

- Decir por qué uno quiere vivir; lo que espera todavía de la vida.
- Lo que uno aporta de sí mismo al mundo y que justificaría que se estuviera a la cabeza de la fila.
- Ambos tipos de razones tiene mucho peso.

Después de haber hecho este trabajo individual, se divide al grupo en 4 ó 6 subgrupos y se les pide que lean sus razones y convenzan al subgrupo que ellos deben ser los primeros en salir. Terminada la ronda y expuestas las razones, los miembros del subgrupo pueden añadir razones no mencionadas por las cuales alguien o algunos deben sobrevivir. La persona anotará al respaldo de su hoja, las razones que le hayan agregado los demás miembros de su grupo. El grupo puede ayudar así a cada miembro a ver su aporte y lo que él vale.

Un miembro de cada subgrupo hace de secretario y elabora un resumen del análisis de sus compañeros y luego lo expone ante el grupo general.

Cuando se está exponiendo ante todo el grupo también se da cabida a la participación para ir agregando razones o aspectos positivos a cada participante.

Reflexión:

Es imprescindible recalcar la necesidad de reflexionar acerca de nuestros propios valores como personas y en lo que estamos aportando en nuestra familia, amigos o sitio de trabajo. Es importantísimo no solamente para nuestra autoestima sino también como una guía para todas las actividades que estamos realizando.

Observaciones:

Es necesario hacer énfasis en que no se trata de realizar una lista de quién debe salir antes de quién, pues en el grupo no hay ninguna persona lastre.

Lo nuclear de esta experiencia es reforzar y apreciar más los valores que cada uno posee. Se trata de señalar las razones por las cuales uno debe salvarse y no de dar las razones por las que no importa que otros no se salven.

Así como en todas las actividades, es importante recoger los resultados de cada subgrupo para luego realizar la retroalimentación.



Música empleada:

Se recomienda utilizar música que invite a la autor reflexión y al análisis tanto en el trabajo individual como de subgrupos. (Se sugiere utilizar algún tipo de música instrumental en el trabajo de grupos y "Kitaro" en trabajo individual).

11.4.10 TALLER No 10:

Con este taller a la vez que se continúa el proceso de sensibilización que abarca el autoconocimiento y la autoreflexión, se avanza también en cuanto a proporcionar elementos que contribuyan a la autoevaluación y a la caracterización de la cultura sexual.

OBJETIVOS:

- Continuar el proceso de autoconocimiento y de conocimiento interpersonal de los docentes a través de una dinámica de integración grupal.
- Brindar más elementos para elaborar la caracterización de la cultura sexual de los alumnos.

ACTIVIDADES:

Introducción: Se exponen los objetivos del taller, el orden del día y se explica brevemente la importancia de nuestra disposición actitudinal para lograr los objetivos propuestos.

Dinámica "Constelación de símbolos": (De Silvino José Fritzen)

Objetivos:

- Crear un clima de confianza y de comunicación interpersonal dentro del grupo.
- Descubrir los aspectos positivos que existen en los demás.
- Conocer la percepción que tienen los demás sobre nosotros.

Material:

Cuadrados de papel silueta en diferentes colores, tijeras, alfileres, lápices.

Procedimiento:

Se solicita a los participantes que se reúnan en subgrupos de 5-7 personas, y se explican los objetivos del ejercicio.

Luego cada participante en su subgrupo, escogerá para cada uno de sus compañeros un símbolo que represente su forma de ser. Se especifica que puede ser cualquier tipo de símbolo que la persona crea que identifica a su compañero(a).

Una vez que todos hayan terminado su tarea, se solicita que cada persona coloque a sus compañeros los respectivos símbolos explicando el motivo de la elección. Por ejemplo: Una estrella, porque la persona acostumbra a acompañar a los otros en los momentos difíciles, como las estrellas de la noche; o un ave, porque es una persona libre; o una rosa, porque la persona es simpática, etc.

Finalmente se realizará un comentario sobre los sentimientos de los participantes al dar y recibir los símbolos. Fue fácil o difícil el realizar los símbolos y si realmente se alcanzaron los objetivos.



Reflexión:

Es importante resaltar los sentimientos que se tienen tanto al dar como al recibir los símbolos y fomentar la reflexión acerca de que se analice qué se siente mejor y por qué, en cuanto al dar y recibir.

También se debe contrastar la percepción que tienen los demás sobre nosotros con nuestra autopercepción y como influye esto en nuestra autoestima.

Hay que resaltar las características que los demás nos adjudican y que nosotros mismos no hemos podido descubrir.

Observaciones:

Es importante realizar un esquema del trabajo de todo el grupo a medida que cada participante vaya exponiendo para ir agregando estos resultados a la caracterización del grupo.

11.4.11 TALLER No 11:

De acuerdo con los talleres anteriores se continúa el proceso iniciado en ellos, haciendo énfasis en la autoevaluación de características de personalidad y en la caracterización de la cultura sexual de los alumnos.

Objetivos:

- Integrar elementos positivos y negativos a nivel de personalidad y seguir favoreciendo el proceso de autoconocimiento y reflexión en los participantes.
- Concretar el trabajo de caracterización de la cultura sexual de los alumnos.

Actividades:

Introducción: Se exponen los objetivos del taller, el orden del día y se realiza una breve motivación hacia el trabajo a realizar.

Dinámica "¿Quién soy yo?": (Original de Miguel Caviedes: "Mi personalidad")

Objetivos:

- Promover un mejor autoconocimiento de los participantes por medio de una reflexión sobre su propia realidad, hecha por sí mismos.
- Propiciar un mayor equilibrio en su propia vida a través de la integración de elementos positivos y negativos de la personalidad.
- Concientizar a los docentes acerca de la importancia de la reflexión (escucharse a sí mismos) y también del saber escuchar a los demás, a través del trabajo grupal.

Material:

Una hoja dividida por siete cuartos de hoja de papel por cada participante.

Lápices.

Cartelera pequeña por pregunta (7).

Procedimiento:

El orientador entrega a cada participante una hoja dividida en 7 partes y en cada una debe contestar las siguientes preguntas:



- ¿Qué pienso que soy yo?
- ¿Qué es lo que los compañeros piensan que soy yo?
- ¿Qué desearía ser yo?
- ¿Qué desearían los demás que fuera yo?
- ¿Qué hay de común en lo que todos dicen positivamente de mí?
- ¿Qué hay de común en lo que todos dicen negativamente de mí?
- Finalmente, reflexionando sobre todo esto, ¿Quién soy yo?

Las preguntas se deben formular en ese mismo orden, dejando para cada una un tiempo de cinco minutos, procurando no seguir adelante hasta que todos hayan contestado. Es importante indicar que sus respuestas no serán conocidas por nadie y solamente se va a compartir lo que cada uno desea.

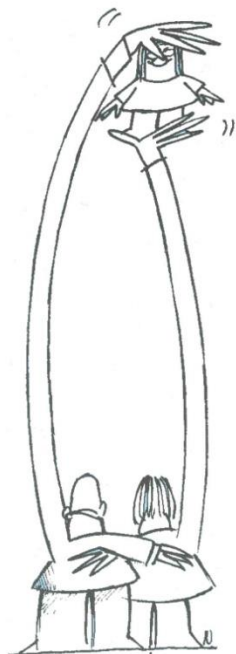
Una vez que todos hayan contestado todas las preguntas, se procede al trabajo grupal realizando la respectiva reflexión.

Reflexión:

Si nos imaginamos un acuario, veremos peces que se mueven, luchan, comunican; y en torno a ellos hombres curiosos por descubrir lo que pasa, por establecer un cierto orden en la interacción. Son dos mundos aparte (dentro y fuera de la pecera), pero el observador puede identificar su realidad con la de los que están dentro del acuario. Más aún, tiene que activamente, ir buscando la resonancia que el movimiento dentro del acuario tiene en su vida.

También se puede hacer una reflexión sobre el proceso que seguimos hoy para el autoconocimiento: Se empezó por la primera percepción que tenemos de nosotros, luego la percepción de los demás, lo que yo deseo ser (de pronto aquí también se analizan mis carencias), lo que los demás desean de mí (se analizan carencias, pero ya desde el punto de vista del otro), lo positivo que los demás ven en mí y lo negativo (aquí ya se incluyen las "quejas" de los demás). Y finalmente, después de esa reflexión, resulta el "quién soy yo", el cual podemos comparar con la primera percepción y sacar nuestras propias conclusiones.

Es importante hacer énfasis en seguir este proceso de reflexión y luego por grupos realizar carteleras explicando esta realidad.

11.4.12 TALLER PADRES DE FAMILIA CERO, PRIMERO Y SEGUNDO

"Nada se crea de repente, ni siquiera un racimo
De uvas o un higo. Si me dices que deseas
Un higo, ¡dale tiempo!, que primero florezca,
Luego dé el fruto y por último, madure."
Epícteto

FORMAS Y ESTILOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 282, febrero de 2004...

La cultura, entendida como el modo de ser, la costumbre, el estilo de vida, moldea profundamente al sujeto a través de los procesos de comunicación y aprendizaje. El individuo no madura en el vacío, sino en un contexto socio-cultural concreto, que puede ser optimizante o degradante y cuyos efectos le acompañan casi toda la vida.

La familia es el primer y más básico contexto. No hay dos ambientes o climas familiares iguales. En ciertas familias se habla, en otras abundan los silencios; en unas hay una rica expresión afectiva, en otras hay cierta frialdad...; hay normas o no las hay, hay flexibilidad o no, etc.

Este aprendizaje de imitación es intenso en los primeros años del niño, gracias a la enorme flexibilidad de su cerebro. Las conexiones neuronales, según los expertos, se forman con mucha más rapidez en esas edades. Los centros de la emoción del cerebro juegan un papel importante. En el cerebro intermedio o di encéfalo (al fondo de esa hendidura que une las dos masas o hemisferios cerebrales) se encuentra el tálamo, donde hay una especie de almendra o amígdala, un centro implicado en el origen y regulación de las emociones. Entre las emociones básicas está la de sentirse querido, aceptado, lo cual va generando seguridad o inseguridad afectiva, capacidad de amistad, de empatía, de cooperación; o actitudes negativas en caso contrario. Recordemos que todas las actitudes tienen un componente afectivo.

Si creces en un clima de amistad y cooperación, donde se rechaza la agresividad, aprendes amistad y confianza. Autores muy clásicos en educación familiar, como Georges Mauco, dicen que el niño es lo que son sus padres y educadores. La herencia, tan invocada para explicar el carácter difícil de un niño, juega un papel muy limitado. Un padre que ha desarrollado una excelente capacidad para las Matemáticas o gusto artístico, no necesariamente tendrá hijos con tales características; pero evidentemente el ambiente crea motivaciones y actitudes que ayudan a desarrollar esas capacidades.

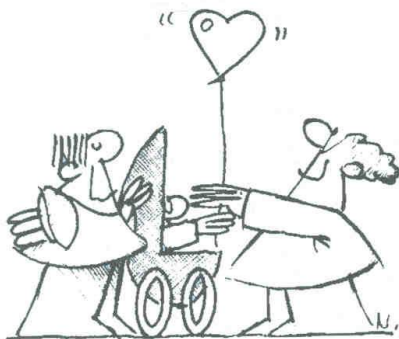
En concreto, la sensibilidad depende estrechamente del ambiente familiar. Los niños son afectiva y caracterialmente lo que son los padres, o lo contrario por oposición. Padres y madres nerviosos o tranquilos, ansiosos o confiados, que dudan de sí mismos o actúan con seguridad y calma, influyen decisivamente en que el niño tenga una sensibilidad inquieta o equilibrada. Si el afecto del padre o de la madre está mezclado de inquietud o agresividad, si su amor es de captación en vez de ser de servicio, el niño tendrá probablemente

sentimiento de no ser demasiado querido; y su inseguridad afectiva perturbará sus relaciones con los demás.

Si los padres exigen a sus hijos satisfacciones que éste no puede dar, se producirá una decepción recíproca. La madre que espera manifestaciones de ternura y cariño, o el padre que exige comportamientos conforme a sus designios, corren el peligro de pedir a sus hijos más de lo que pueden dar. Y si además son padres que no se entregan suficientemente, que no ayudan, que no se implican, la decepción del niño puede ser muy seria.

En general, todo niño inadaptado suele ser un niño cuya necesidad de cariño ha sido mal orientada o incluso significativamente ignorada. La maldad del "niño malo" suele ser la expresión de un sufrimiento. Los niños mal queridos, por defecto o por exceso, aman mal, no se aman a si mismos y no suelen tener confianza ni en ellos mismos ni en los demás.

Por lo tanto, durante los primeros años de su existencia es cuando el niño adquiere ciertas actitudes y características básicas. Pero entonces, ¿no hay nada que hacer ya con su carácter? Afirmamos que siempre se pueden mejorar, suavizar o agravar las cosas. Para ello, y en primer lugar no llenarse de miedos ni culpabilidades. Se ha hecho lo que se ha podido, o se ha creído que era lo correcto, cuando el niño era pequeño.



En segundo lugar, conviene analizar responsablemente cuál es nuestro estilo familiar. Veamos media docena de estilos, según una clasificación basada en la combinación de tres aspectos: control autonomía, afecto o frialdad, implicación o dejadez.

1. Estilo autoritario o coercitivo

Es una educación que insiste en el control, que educa desde el castigo y el poder, desde la dureza y la frialdad. Generalmente va acompañada de una baja implicación de los padres en la educación, es decir, hay

poco diálogo o escucha, poca ayuda concreta en las dificultades del niño.

Los hijos tratados con este estilo pueden reaccionar de dos formas. Si son de temperamento activo y fuerte, reaccionarán con agresiones, terquedad o huida (psicológica o física). Si se trata de naturaleza pasiva o sensible, reaccionará con evasión al mundo de los ensueños, o con incapacidad para entregarse a un trabajo sistemático, siempre distraído por su fantasía.

Estilo permisivo, anárquico o blando

Consiste en dejar hacer y no poner límites, lo cual genera un cierto relativismo de valores. Si todo está permitido, nada vale o todo se valora igual. El exceso de cariño y blandura produce niños que se dan maña para conseguir lo que quieren de los mayores, y al mismo tiempo se crían incapaces para enfrentarse a dificultades escolares y sociales. En la escuela pueden ser pretenciosos u obstinados y agresivos, frente a la exigencia de un trabajo sistemático y duradero.

Este estilo se relaciona bastante con el de los padres y madres superprotectores. Javier Elzo, en su libro "El silencio de los adolescentes", editorial Temas de Hoy, dice que es normal que los padres sientan inquietud por lo que les pueda ocurrir a sus hijos, y en especial a sus hijas, en sus relaciones con amigos o novios. Dice que un padre, profesor y hombre del espectáculo, confesaba que "el mayor shock de mi vida no fue cuando vi a mi hija besarse con un chico en el portal de casa, aunque esto me dejó impactado; el mayor shock fue cuando le llegó el primer ramo de flores".

Es normal la preocupación. El problema es la permanencia de una actitud súper-protectora que intenta detener el tiempo de maduración física, afectiva y sexual de los hijos.

A veces, esos padres súper-angustiados suelen provocar pena a los hijos. Éstos les ocultan cosas o desfiguran sus comportamientos, no por vergüenza o miedo, sino por no causarles pena, para que no sufran. Son padres "protegidos" de la preocupación por sus propios hijos.

Estilo desigual o contradictorio

Lo realizamos cuando decimos una cosa y hacemos otra. Cuando la madre impone un castigo y el padre lo levanta, o al revés. O cuando ambos son muy exigentes y luego se pasan los dos al otro extremo. O si uno de los padres es muy afectuoso y el otro muy frío y distante.

Los niños reaccionan con actitudes ambivalentes. Se sienten atraídos o repelidos por el padre o la madre. Lo que no consiguen de uno lo consiguen del otro fácilmente, y de este modo va perdiendo los criterios sobre lo verdadero y lo bueno.



En relación con este estilo, están los padres cómplices o los padres que provocan pena. Hay padres cómplices con los chicos y madres cómplices con las chicas, o viceversa. Uno de los dos se hace el liberal, complaciente, el amigote de los chicos o las chicas, frente al otro que pretende crear actitudes de disciplina y de rigor. Uno transige, por dejadez o cansancio, y el otro es el que pone límites y para los pies a los hijos.

Estilo ambicioso

Son los padres demasiado obsesionados por el logro de objetivos, por ejemplo, por conseguir determinado nivel en los estudios; preocupados por cómo sus hijos pueden llegar a ser hombres de provecho. A veces son padres frustrados que quieren que el niño tenga y pueda todo lo que ellos quisieron tener y poder. Con amenazas, severidad o adulaciones, quieren hacer de su hijo un modelo, sin tener en cuenta las verdaderas capacidades personales del niño.

Los niños así educados no se mueven con la misma libertad que los otros, los niños corrientes, porque están siempre bajo la presión de exigencias excesivas. Viven ansiosamente la vida escolar porque no quieren defraudar a los padres ni perder el cartel de niño-modelo. Muchos pierden naturalidad y seguridad en sí mismos.



Estilo ausente (padres invisibles)

Existe una dejación de funciones; ya está el colegio para educar, no tenemos tiempo para los niños pues estamos muy ocupados. Dicen que suele ser el caso de padres de niños no deseados dentro del matrimonio o nacidos fuera del matrimonio.

Javier Elzo observa que éste era el modelo de padre varón, frecuente en otros tiempos, el padre missing. Hoy el padre está más en casa y se ocupa más de los hijos y por eso extraña más su ausencia. También sucede esto a la madre cuando trabaja, y la cosa se agrava cuando ambos tienen un horario irregular.

Los niños viven esta ausencia de forma negativa. Por una parte tienen un ansia de cariño, reconocimiento. Por otra parte exteriorizan su rechazo llamando la atención con silencios, salidas de tono, comportamientos agresivos, amagos de anorexia. A veces provocan ser castigados por la persona a la que en realidad quieren y por la que no se sienten estimados suficientemente; son casos excepcionales, que sugieren tendencias masoquistas.

Muy parecido es el caso de los padres que "dimiten" de educar aunque estén en casa; tiran la toalla y pasan de los hijos. Los temas sexuales, el alcohol, el dinero, el tiempo libre, todo son temas tabú. Son los padres que trabajan, pagan y callan.

Estilo de apoyo e implicación

Parece ser el estilo de educación familiar más positivo. Hay un clima de diálogo y comunicación, pero también hay normas y límites, esto se hace así, esto está bien, esto es inadmisibles, etc.; ya veces hay castigos.

Los niños perciben que no son números en casa, tienen su hueco personal en el hogar, se alaba su comportamiento personal, sus hechos; se les da apoyo afectivo; en suma, se sienten aceptados como son.

En casa se explican los valores y los antivalores, es decir, hay una enseñanza moral familiar básica. Pero lo importante, es que ésta se realiza de un modo personalizado, con cada hijo/a, uno a uno, en diálogo afectivo y aplicado a su persona. ¿Por qué hay niños vacíos que no tienen o no entienden los valores? Porque les ha faltado esta educación básica. Hay una base moral y humana que solamente puede ser sólida si de verdad procede de la familia, porque ha sido generada emocionalmente afectando a la inteligencia emocional de los niños, a través de la ósmosis afectiva de la que muchas veces hemos hablado.

Valores instrumentales y finales

Los valores finales o finalistas, tales como la libertad, la solidaridad, la apertura, la tolerancia, etc., son muy bellos e inspiradores, e importantes para crear actitudes sociales imprescindibles hoy. Pero deben combinarse con los valores instrumentales, tales como, los límites, la responsabilidad, el cumplimiento del deber, la puntualidad, la limpieza, etc.

Como dijimos al principio, si los niños son lo que son sus padres, es muy importante preocuparse de averiguar cuál es nuestro estilo educativo y tratar de introducir correcciones. Recordemos que durante los primeros años de su existencia, los niños adquieren las características más particulares de su modo de ser. Sin miedos ni culpabilidades, analicemos y afrontemos con responsabilidad nuestro estilo educativo familiar.



Trabajo de grupo: ¿CUÁL ES MI ESTILO DE EDUCACIÓN FAMILIAR?

Leer los siguientes estilos educativos familiares

- Padres permisivos. En casa apenas hay normas o no están claras. De hecho los hijos no están aprendiendo a respetar límites y a controlar su conducta.
- Padres invisibles. Están demasiado ocupados y creen que les basta con darles cariño y evitar grandes desmanes. El colegio es quien debe crearles buenas actitudes y comportamientos.
- Padres superprotectores. Son muy afectuosos y cariñosos, pero al mismo tiempo tienen un control continuado y minucioso, a veces excesivo, sobre la conducta de los hijos.
- Padres autoritarios. Tienen control minucioso sobre los hijos pero no son demasiado cariñosos sino más bien duros, observando casi siempre lo negativo de los hijos.
- Padres liberales. Afectivos y cariñosos, respetan la autonomía de los hijos, dejándoles elegir cosas o realizar opciones personales para las que no están capacitados aún. Les gusta el diálogo, la comunicación y el afecto, pero al final se hace siempre o casi siempre lo que el niño quiere, pues no quieren crear tensiones.
- Padres ansiosos. Preocupados por inculcarles que el estudio es importante en la vida, condicionándolo todo a los resultados académicos. Si hay malos resultados, las relaciones personales se vuelven negativas, incluso hablan menos con los hijos, etc.
- Padres desiguales y contradictorios. Frecuentemente dicen una cosa a sus hijos y hacen otra; o con frecuencia la madre pone un castigo o es severa y el padre lo levanta o es demasiado indulgente; o viceversa. O bien ambos son exigentes en unas cosas y luego no son constantes y consienten para compensar algún error que han tenido con el hijo.
- Padres flojos y blandos. Se sienten muy desgraciados cuando hay que decirle "no" a un hijo, y se dejan enternecer porque algo le apetece o le "hace ilusión". Los hijos les chantajea y consiguen lo que quieren.
- Padres dialogantes e implicados. Proporcionan apoyo afectivo, crean un clima de diálogo y comunicación compartida; pero al mismo tiempo ponen límites y normas; las últimas decisiones se toman por los padres, después de un suficiente diálogo; y a veces se llega a un consenso o acuerdo.

Reflexión individual y grupal

Después de repasar todos estos estilos, quizás te veas reflejado, al menos parcialmente, en alguna de estas categorías. ¿En cuáles? ¿Por qué? ¿Por dónde andan tus excesos o defectos?

Para reflexionar en privado. ¿No crees que el defecto de alguno de tus hijos (inseguro, agresivo, retraído, chantajista, flojo, etc.) puede deberse a alguna forma defectuosa de tu estilo educativo familiar? ¿Qué cambios tendrías que hacer en tu manera de tratar, exigir, alabar, censurar, etc.?

11.4.13 TALLER PADRES DE FAMILIA TERCERO Y CUARTO

“Nada se crea de repente, ni siquiera un racimo
De uvas o un higo. Si me dices que deseas



Un higo, ¡dale tiempo!, que primero florezca,
Luego dé el fruto y por último, madure."
Epícteto

¿EXIGIR PARA AYUDAR A LA MADUREZ?

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 252, marzo 2000

La madurez se promueve a través de diversas estrategias como son la motivación, la experiencia, la alabanza, el diálogo, la censura y la sanción, la creación de hábitos, el establecimiento de normas y límites, etc. Pero para poder llevar a cabo estas estrategias, nos parece muy importante reflexionar y eliminar ciertas actitudes que en la práctica bloquean el proceso de crecimiento y madurez de nuestros hijos y alumnos. Hoy vamos a reflexionar sobre la educación blanda y el chantaje afectivo.

El chantaje afectivo

Es la amenaza directa o indirecta de los hijos de castigar a los padres con retirarles su amistad, cariño y comunicación, cuando éstos les exigen unos mínimos de orden, trabajo, colaboración. Dicen que el chantaje afectivo está a la orden del día y que surge en la primera infancia, cuando el niño consentido dice "si no me das esto, no te quiero, me enfado contigo, no como, no estudio, etc."

Son amenazas que hacen tambalear la firmeza de muchos padres porque temen fracasar afectivamente con los hijos, perder su amistad y cariño. "Si no le concedo esto, si soy firme, se me distancia". Esto se mezcla además con los celos entre el padre y la madre porque los hijos saben jugar a refugiarse en el otro para intensificar el chantaje. A veces incluso hacen de la necesidad virtud y formulan una filosofía educativa a espaldas de la firmeza: "lo que me preocupa es que me quieras y que disfrutemos de una convivencia agradable; ya tendrán suficientes dificultades en la vida". No son blandos por principio sino por miedo a perder el cariño, por la propia inseguridad afectiva.

El chantaje es más frecuente y profundo cuando hay ruptura afectiva en los padres o educadores, y en general cuando no hay acuerdos mínimos sobre el modo de educar y exigir. Para no ser blandos hay que estar unidos y de acuerdo. "Si yo (el padre) hago de malo y ella (la madre) hace de buena" o al revés, y en general, si no nos ponemos de acuerdo, terminaremos cediendo al chantaje afectivo. Si en un colegio los profesores no se ponen de acuerdo en el modo de establecer una disciplina, al final nadie querrá hacer de "ogro", y todos serán víctimas del chantaje afectivo. La norma sería: el desacuerdo en los educadores aumenta proporcionalmente la predisposición al chantaje afectivo. Los niños son "ojo avizor para sacar ventajas".

Esto nos lleva de la mano a otro gran impedimento de la educación hacia la madurez que es la blandura educativa.

La educación blanda.

Consiste en dar todo y exigir poco o nada. Facilitar demasiado las cosas. No acostumbrar a superar dificultades. Hacer creer al niño que la vida es un supermercado en el que basta ver, apetece y llevarse las cosas para después tirarlas fácilmente.



¿Nos cuesta quizá verles sufrir, que tengan necesidades y deseos insatisfechos? ¿Nos horroriza verles desilusionados? "Le apetece, le hace ilusión..." No cabe duda que existe en todo esto un contagio social. Lo vemos en el ambiente, lo imitamos, nos molesta que nuestros hijos se queden atrás en algún deseo insatisfecho, "pueden acomplejarse..."

Sin embargo, todos los autores señalan que la blandura es mala, no fortalece la personalidad y desorienta, crea inseguridad. Peter Blos, psicoanalista de Nueva York (TIME, 1983) había dicho "Los padres, no deben dejarse intimidar por el apelativo de autoritario o dictador; hay que hacer frente a los pretendidos 'derechos' de los hijos; saber poner límites y afirmar las propias ideas y valores; el antagonismo y la confrontación entre padres y adolescentes es incluso necesaria". Sin conflicto no hay crecimiento. Lo que no choca contra algo no se endurece. Los árboles del valle son blandos, sus maderas se doblan fácilmente pero no sirven para sostener grandes pesos y/o resistir empujes. Los árboles de los montes son maderas resistentes, porque han luchado contra viento y marea, contra los elementos de la naturaleza y tienen sus raíces hundidas entre las rocas.

Verdaderamente es una pena actuar blandamente, no exigir las cosas cuando son niños aún y se pueden crear hábitos fácilmente, porque no ha surgido aún la rebeldía profunda. Es una lástima no decir "no" a tiempo, consentir contestaciones (da vergüenza ajena presenciar las contestaciones en público a los padres); atiborrarles de todo, darles todos los caprichos. De 5 a 10 años es el tiempo de la creación de hábitos, de dar razones claras, sencillas, verdaderas (no superficialidades o mentiras improvisadas). Si se deja crecer la raíz del consentimiento, luego es un drama arrancarlo.

La sociedad democrática actual es ambigua. Por una parte es blanda y consumista, y parece que facilita todo; pero por otra es durísima porque obliga a una gran competitividad y por lo tanto a una capacidad de superar dificultades, llevando a cabo un gran autodominio y creatividad. En todo caso a los niños y jóvenes de hoy, como a los de todos los tiempos, se les pide prepararse para superar dificultades, luchar por defender sus ideas, ser perseverantes en sus aficiones, trabajo y relaciones sociales.

El camino de la educación blanda y consentida es probablemente un camino de fracaso y frustración. Educar es exigir. Pedir esfuerzos gradualmente, según la edad y fuerzas de cada niño, pero estimularles a dar lo más de sí mismos. No sólo para competir con otros sino, desde un punto de vista humanista-cristiano, para desarrollar los talentos que hemos recibido de Dios, de la vida, y ser más útiles a la sociedad.

La comprensión y los derechos del niño

Esta exigencia es perfectamente compatible con la comprensión. Comprender no significa transigir, "lo cortés no quita lo valiente". Poner límites no quita la comprensión ni el amor, ni significa ser hosco o distante. Se pueden cuidar las formas, el respeto y el cariño cuando hay que decir "no". Pero es necesario tener ideas claras como padre de familia, como educador. Quien está seguro de lo que quiere en educación, puede decir "no" con amabilidad y serenidad.

La exigencia amable implica respeto, lo que supone no insultar, ni humillar a la persona especialmente en público (los "no" es mejor decirlos en privado). Implica también el esfuerzo de la empatía, pues para que el "no" sea educativo y constructivo es preciso escuchar al hijo/(a, captar su percepción, su necesidad, su marco de referencia personal.



¿Es un drama negarles cosas de vez en cuando? ¿Violamos quizás los "derechos" del niño? ¿Cuál es el verdadero derecho del niño, su mayor "necesidad" aunque él no sepa expresarla? Para crecer en madurez los niños necesitan sobre todo afecto y firmeza, y estos son sus "derechos" primordiales. El verdadero drama de un niño es que sus padres no tengan ilusión por él. No es un drama que no le compren esto o no le lleven a tal sitio.

También puede ser un drama que le consientan demasiado y le mimen, que no tengan suficiente firmeza con él.

No hablemos naturalmente del otro extremo, que sería el "no" por sistema, la sequedad, la distancia; o la carencia de cierto ambiente agradable y alegre en el hogar; o el "no" duro y autoritario, que no escucha ni da razones, que nunca es flexible.

La renuncia y la austeridad

Hoy en día es urgente promover la renuncia como un valor. Esto significa que la renuncia se pide por un ideal, algo moralmente bueno. Si pedimos por ejemplo la austeridad de cosas y caprichos, lo haremos siempre a condición de una compensación moral, la satisfacción de un crecimiento humano, especialmente la felicidad de ser útiles a los demás.

El Dr. Le Moal dice: "Debemos aprovechar algunas ocasiones que se nos presentan para solicitar renuncias al niño: en forma progresiva (según su evolución); y pidiéndoselas siempre en nombre de un valor altruista (hacerle ver que puede hacer un bien a alguien); o bien por una superación de sí mismo (animándolo a ser fuerte, valiente, seguro de sí, capaz de fuerza de voluntad)". Toda renuncia educativa lleva consigo por lo tanto una compensación afectiva y moral. No reciben el regalo apetecido, pero ganan una mayor identificación afectiva con sus padres. Colaboran con sus padres y sienten satisfacción por ello. Ayudan a su hermano en sus estudios y ese "sacrificio" les hace sentirse útiles, hacen algo importante.

Acerca del tema de la exigencia y la renuncia, hay un principio educativo muy interesante que formularíamos así, "dales siempre lo que necesitan, pero no siempre lo que te piden". Lo que necesitan es afecto, seguridad, aceptación, escucha, autoestima, autosuperación, etc. Si les proporcionamos lo que necesitan, tendremos fuerza moral para no darles siempre lo que nos piden.

Por esta razón, cuando no existe convivencia ni se logra crear un ambiente de comunicación con los hijos, por falta de tiempo o problemas diversos, los padres suelen "compensarlo" dándoles cosas y diciendo que "sí" a todos sus caprichos. Tienen gran dificultad en decir "no" y elevar el nivel de exigencia. Habría que estar vigilantes. Evitar en lo posible estos falsos caminos o extraños chantajes afectivos con los que nos buscamos a nosotros mismos en vez de ayudarles sinceramente en su proceso de madurez.

Sugerencias para el trabajo en grupos

Metodología

- Reflexión individual sobre uno de los dos Recursos que se indican a continuación (5 minutos aproximadamente).



- Comentario en pequeños grupos, con las dos personas que se tienen al lado, minigrupos simultáneos de 3 personas. (5-7 minutos aproximadamente).
- El conductor de grupo abre un diálogo o discusión dirigida con todas las personas

Recurso 1

El caso del carrito

Hemos dividido la narración en secuencias o "versículos" para facilitar el análisis de cada uno de ellos.

- Un niño (7 años) estaba con su madre haciendo cola ante la caja de unos grandes almacenes. Llevaba el carrito en el que habían puesto los paquetes. Lo movía nerviosamente hasta que le dio un golpe en el pie a una señora que estaba a su lado.
- Su madre, con una sonrisa de circunstancia, le dijo: "No le des con el carrito a esa señora que le haces daño".
- El niño esbozó una sonrisa, siguió haciendo lo mismo y volvió a golpear a la señora otra vez.
- La madre, que estaba hablando en la cola con una amiga, cuando oyó la voz de protesta de la señora, volvió a decirle con toda calma "niño, ya te he dicho que no muevas el carrito".
- El niño volvió a ignorar la advertencia de su madre y siguió amenazando los tobillos de la señora hasta que ésta, muy molesta, decidió apartarse de su lado.
- Otras personas que estaban viendo la escena pensaron cada uno para sí:
- "Si el niño fuera mi hijo le habría dado unos azotes".
- "Si el niño fuera mi hijo, le prometería que si se estaba quieto le compraría un helado muy grande a la salida".
- "Si el niño fuera mi hijo, le diría que si no dejaba de hacerlo le llevaría al coche y le dejaría allí hasta que yo terminara de comprar; y desde luego lo cumpliría".

Preguntamos:

- ¿Qué te parece, educativamente hablando, la conducta de la madre en (2) y (4)? ¿Qué puede significar como estilo educativo?
- ¿Qué te parecen las soluciones que aportan las otras personas?
- ¿Qué harías tú en ese caso? ¿Cómo lograrías ser eficaz, consiguiendo que el niño se mantenga dentro de unos límites, y al mismo tiempo ser constructivo, procurando que el niño aprenda algo sobre el respeto a las personas?
- ¿Cómo relacionas este caso con la temática de la charla acerca de la educación blanda?

Recurso 2

Un sencillo cuestionario

- ¿Cuáles son los chantajes afectivos más frecuentes de mis hijos? ¿Cómo los expresan? ¿En qué circunstancias y con qué motivos?
- ¿Por qué temo exigir o negar cosas a mis hijos? ¿Me da miedo hacerles sufrir? ¿Temo que se distancien afectivamente de mí?
- ¿Es cierto que la falta de tiempo y convivencia nos lleva a compensarles con premios y caprichos innecesarios?
- En la práctica, ¿exigimos renuncias y esfuerzos por un ideal o un valor moral? ¿Cómo lo formulamos? (Aportación de experiencias).

11.4.14 TALLER PADRES DE FAMILIA QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO

"Nada se crea de repente, ni siquiera un racimo
De uvas o un higo. Si me dices que deseas
Un higo, ¡dale tiempo!, que primero florezca,
Luego dé el fruto y por último, madure."
Epícteto

RENDIMIENTO ESCOLAR INSATISFACTORIO

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 273, enero 2003.

Vamos a reflexionar sobre los difíciles problemas del rendimiento intelectual en la práctica de la vida escolar de niños y adolescentes. En esta charla analizaremos las causas personales, familiares y ambientales del llamado fracaso escolar; y en la siguiente desarrollaremos las vías de solución, que en muchos casos vienen a ser orientaciones para una terapia familiar.



¿Qué entendemos por rendimiento insatisfactorio?

Hay niños que aprenden de acuerdo con sus posibilidades y esfuerzo, y eso se llama rendimiento satisfactorio aunque en algunos casos este rendimiento no sea suficiente para lograr los niveles mínimos escolares. En estos casos no deberíamos hablar de fracaso escolar, pues trabaja de acuerdo con sus posibilidades; aunque quizá su ritmo personal sea lento o tenga dificultades especiales que le impiden aprender. No hay fracaso personal aunque exista por así decir un "fracaso académico".

Hay chicos y chicas cuyo rendimiento puede ser académicamente suficiente, aprueban las asignaturas y los cursos, pero no es satisfactorio, no está de acuerdo con sus posibilidades, aunque logre resultados aceptables. En muchas asignaturas sus calificaciones podrían ser claramente superiores, pero su falta de interés y esfuerzo le están acostumbrando a unos logros mediocres. Éstos son casos a nuestro juicio de verdadero fracaso escolar. Existe el peligro de que estén desarrollando malos hábitos de trabajo, que tarde o temprano pueden desembocar en fracaso

académico. Dos conclusiones: a) acostumbrémonos a llamar fracaso al rendimiento insatisfactorio, b) acostumbrémonos a reconocer, ayudar y animar siempre al que hace lo que puede aunque no tenga éxito de momento; no le echemos encima la losa de la censura y preparémosle para llegar poco a poco al rendimiento suficiente; valoremos el esfuerzo y no el resultado.

¿Quién tiene la culpa del fracaso escolar?

A veces acusamos al Colegio, a los profesores, y decimos que el fracaso escolar se debe a errores de los docentes, no desarrollan la enseñanza personalizada, exigen indiscriminadamente a todos por igual, no enseñan cómo estudiar, etc. Desde otro punto

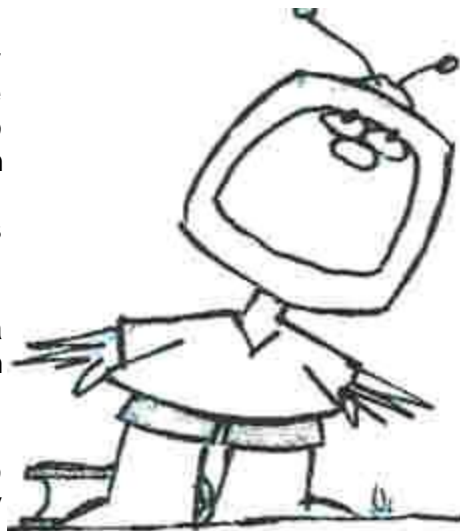
de vista se echa la culpa fundamentalmente al alumno. Los malos estudiantes llevan dentro de ellos su fracaso, por su falta de capacidad, problemas de origen afectivo o psicológico, incapacidad de atención sostenida, etc. La mejor de las enseñanzas no arregla sus deficiencias internas. Pues bien, ni uno ni otro punto de vista tienen absolutamente la razón. El problema es de una complejidad enorme en el que todos estamos implicados. Decía el Doctor Juan José López Ibor que el fracaso escolar era la cruz de la psiquiatría. Generalmente los problemas de rendimiento intelectual provienen de varias causas y éstas a su vez provienen de varios campos (orgánico, educativo, ambiental). Vamos a examinar brevemente algunas de estas causas, pero es interesante limpiar la mente de diagnósticos {que quizás ya hemos hecho sobre nuestro hijo/a fracasado, "lo que le pasa a este niño es que..."} Es muy difícil saber claramente lo que le pasa a una persona que fracasa. Es mejor examinar y plantearnos con apertura mental toda la situación del caso y abrirse a otras posibles causas, que quizás hemos rechazado de antemano, porque no queremos enfrentarnos con ellas.

El entorno familiar

Hay causas sobre las que la familia puede tener cierto control. Por ejemplo, las faltas de higiene, que repercuten más de lo que se cree en el rendimiento académico. Hay niños que duermen insuficientemente carecen de actividad al aire libre, comen desordenadamente (esos perezosos tragones o esos niños que no se sacian de líquido).

Hay perturbaciones educativas muy corrientes en la vida moderna que se relacionan decisivamente con el rendimiento escolar.

- La educación blanda que consiste en no exigir, no atreverse a mandar, evitar todas las dificultades y creer que todo problema es trauma del niño.
- La educación consumista. Esos armarios llenos de aparatos y juguetes que no se usan, porque tienen demasiadas cosas {¿no se podría ejercer un stop a los innumerables regalos en todas las épocas del año?}.
- La excesiva televisión, que produce pasividad, actitud de espectador embotado que termina creyendo que todo entra sin esfuerzo como las imágenes de las series televisivas y dibujos animados.
- La sobreprotección muy relacionada con el consumismo y la educación blanda que produce niños inseguros, indecisos, que sólo saben darse maña para obtener el consentimiento de los mayores. Niños que nunca cargan en sus vidas con las consecuencias de sus actos.



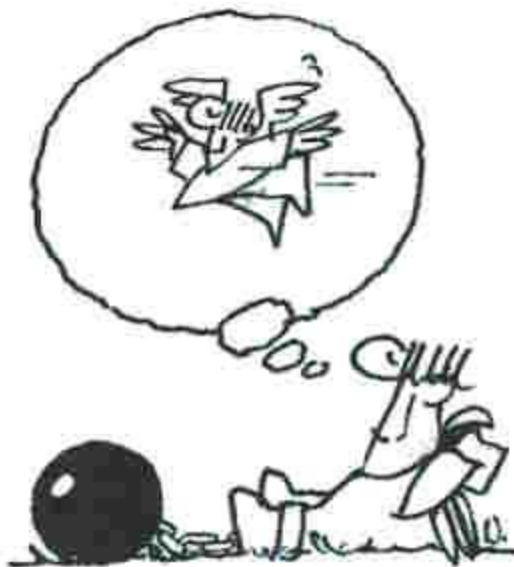
Trastornos de origen orgánico

Además de los aspectos educativos y familiar, hay también otros trastornos distintos, de origen orgánico, que tienen repercusión en la capacidad para el trabajo intelectual. Los

trastornos en las glándulas de secreción interna (endocrinopatías) producen niños y adolescentes excesivamente lentos, perezosos en sus movimientos, con falta de impulsividad e iniciativa; o bien niños y adolescentes lentos en su pensamiento; soñadores dispersos con falta de interés por las cosas. Son los llamados "asténicos" o sin fuerza, sin vitalidad, sin gusto por el esfuerzo físico, incapaces de emprender un trabajo y menos aún de continuarlo o terminarlo (se ponen a jugar y de pronto pierden interés y lo dejan, rechazando siempre los juegos que cansan). Por otra parte los hiperactivos e inestables, debido según los médicos a hiperfunción de los sistemas neuro-vegetativos y nerviosos o disfunciones cerebrales. Son incapaces para la estabilidad y la calma, incapaces de la mínima concentración que requieren los estudios.

Hay anomalías del sistema nervioso neuro-vegetativo que afectan a las funciones digestivas (falta de apetito, anorexia) o al sistema circulatorio (dolores de cabeza), insomnios, etc. todo lo cual produce entre otras cosas, trastornos de concentración, una atención pasiva, cierto extravío (piensa en las musarañas). Por último hay otras deficiencias orgánicas sensoriales (defectos de vista, oído) debilidad física general, asma, etc. que producen dificultades específicas en el aprendizaje.

¿Qué decimos de esos niños que llamamos "retrasados"? A veces son niños que siempre dieron muestras de retraso. Comenzaron a andar, hablar, a sonreír a su madre, más tarde que otros. Y en la escuela se han retrasado bastante más que los demás en romper a leer, a escribir, a distinguir formas, a contar, a manejar materiales. Pueden incluso estar uno o dos años por detrás de los demás retrasos de maduración cerebral. A veces pasar inadvertidos o no se les da importancia, porque en todo lo otro es normal, incluso espabilado y servicial en casa. Pero veremos después que estos niños necesitan atención escolar especial, no pedirles demasiadas cosas ni demasiado de prisa, y sobre todo no mostrarse decepcionados con él.



Perturbaciones emocionales

Son a veces muy profundas y es muy interesante e iluminador cuando se logra desenmascararlas. Podemos trabajar con estas perturbaciones en casa y en ocasiones con ayuda de especialistas. Cuando un niño se siente inferior en alguna área (incapacidad para aprender, falta de popularidad, de habilidad motriz, torpeza física, fealdad física, etc.) se produce un sentimiento de disgusto, vergüenza de sí mismo, inseguridad, preocupación, etc. que resulta un fardo pesado sobre su energía vital, le impide concentrarse, estar despejado y animoso para el estudio; Es importante notar que la inferioridad no se produce generalmente por sí misma, sino por la presión social que se ejerce alrededor del sujeto. Les comparamos con otros, les hacemos competitivos fracasados, se le pide con la mirada más de lo que

puede o de lo que dan los demás, se le deja marginado porque molesta su torpeza y en cambio se ayuda más a otros hijos o alumnos que aprenden más ágilmente.



Cuando esta inferioridad es intensa o duradera produce a veces el efecto de renuncia, se entrega, abandona el esfuerzo, lo cual a su vez produce carencia de interés y curiosidad por las cosas del estudio. Otras veces produce las llamadas "falsas compensaciones", un mecanismo de defensa que busca el éxito obsesivamente en otros terrenos, se convierte en un superactivo, desordenado en deportes, en informática, en coleccionar cosas, en leer cierta literatura. Lo correcto en estos casos no es quitar esas búsquedas o proyecciones sino más bien moderarlas con cuidado. Son muy curiosos y devastadores los efectos de los conflictos no resueltos que generalmente derivan hacia la evasión.

- El refugio en la fantasía, que a veces es muy radical (encerrarse en su torre de marfil), o simplemente soñar despierto (tardan en responder cuando se les llama y sin embargo no están haciendo nada); se compensan soñando un mundo ficticio en el que tienen éxito.
- La proyección neurótica, cuando existe un temor profundo, inconsciente en parte, de volver a fracasar, que se refleja en insomnios, vómitos, dolor de cabeza o estómago, tartamudez...
- La racionalización, cuando dan razones o argumentos para autojustificar una derrota que no pueden tolerar ("las uvas no están maduras" de la Fábula de Samaniego), cuando dicen "no quiero ser de esos empollones..."
- La represión de la imagen desagradable de sí mismo. Se reprime y se da por no existente porque choca con la imagen previa positiva que tenían de sí mismo. Se le había hecho creer que era un niño/a listo. Y entonces producen una falsa imagen de sí mismo, un optimismo olímpico incapaz de aceptar sus limitaciones y por lo tanto incapaz de iniciar una recuperación realista.

Problemas afectivos

De pronto un niño/a fracasa afectivamente. Por detalles imperceptibles para nosotros, siente que no le quieren, no es aceptado. Esto produce celos aún más profundos de sus hermanos, a sus rencores y desafectos con sus padres y poco a poco una inseguridad afectiva que se traduce misteriosamente en una inseguridad para pensar. Hay niños que no son capaces de pensar y aprenden todo de memoria. La inseguridad afectiva se generaliza a otras áreas, entre ellas la inseguridad para pensar.

El fracaso escolar suele acentuar la sospecha de que no le quieren. Hay un principio muy asentado en la literatura psicológica: el éxito o el fracaso escolar produce modificaciones en la relación familiar. El triunfo se relaciona con el corazón de los padres. Ellos se alegran. En cambio, cuando fracasa, el niño se da cuenta de que él está ocasionando pena y disgusto en sus padres. Ahora bien, esta pena-disgusto la vivencian como ser menos apreciados o queridos por ellos. Todo niño fracasado sospecha que le quieren menos, se desanima y entra en inseguridad afectiva.

Esta perturbación de la relación familiar produce otros efectos. Muchos niños cuando se creen que les quieren menos, "se vengán" y "castigan" a sus padres, unas veces agresivamente hacia las cosas y personas, otras cortando la comunicación, o bien haciéndose más inmaduro para atraer la atención (enuresis nocturna, comportamientos



infantiles para su edad). La venganza más sutil es fracasar en los estudios, incluso no hace lo que es capaz de hacer para que sufran más por las reprobadas.

En estos casos de nada valen los "castigos afectivos" por parte de los padres, como la sequedad, la distancia, la indiferencia... Más bien hay que devolver al niño el cariño y la alegría, la confianza en sí mismo y proporcionarle la posibilidad de algún éxito.

Hasta aquí hemos desarrollado algunas de las causas, a veces profundas y complejas, del rendimiento escolar insatisfactorio producido por no alcanzar los niveles mínimos académicos o por no rendir conforme a sus posibilidades y hemos insinuado algo sobre el modo de proceder en estos casos

Trabajo en grupos de acuerdo con la metodología acostumbrada

NIÑOS/AS de 3 a 8 años

Piensa en cada uno de tus hijos/as de estas edades:

- Cuando estén haciendo algo que requiere atención, ¿actúan con perseverancia, concentración y esfuerzo? (por ejemplo cuando realizan juegos que exigen cierta atención, manipulaciones de cosas, escritura o pre-escritura, pequeños o infantiles "deberes" para casa o ejercicios en primeros cursos de Primaria, etc.) ¿O más bien son dispersos e inconstantes? ¿O unas veces sí y otras no?
- Teniendo en cuenta que esto es muy importante para el futuro esfuerzo escolar y aprendizaje, ¿crees que su capacidad o deficiencia de concentración es más o menos normal o quizás un poco preocupante? ¿Te parece excesivamente nervioso o hiperactivo/a? ¿Lo han pensado y hablado en la familia?
- Aparte de que consulten a un especialista si lo consideran oportuno, ¿qué ejercicios o qué actividades podrían hacer en casa para mejorar su capacidad de concentración y esfuerzo? ¿Qué estímulos o incentivos? (Quizás hayas tenido alguna experiencia satisfactoria o insatisfactoria. Sería interesante intercambiarla con los miembros del grupo).

NIÑOS/AS de 9 a 11/12 años

Casos que habitualmente se dan en la vida colegial. Lee estos cuatro casos y piensa si algún hijo/a tuyo se parece más o menos a alguno de ellos. Piensa también cómo has intentado ayudarle o estimularle para que mejore su interés y esfuerzo, y si notas algunas mejoras.

Luis está como impasible en clase, no le afecta nada. Cerrado en sí mismo. No estudia nada, no habla con los Profesores ni pide ayuda. En casa su actitud es la misma. Únicamente se le ve jugando pasivamente con la computadora.

María es un contraste. Por una parte es líder en las diversiones, organiza las fiestas de 1o de Bachillerato, es popular entre los chicos. Pero en clase desaparece toda su aparente vitalidad de recreos y tiempos libres. Está como parada. Pasa totalmente desapercibida.

Carmen es buena persona. Se presta para ayudar, colaborar en muchas cosas de la vida colegial, etc. Pero en los estudios tiene gran inactividad. No se estimula. De hecho fracasa en varias asignaturas importantes. Parece profundamente desanimada.



José carece de intensidad en el esfuerzo y se ausenta imaginativamente creándose fantasías personales. Cuando era niño pensaba en cosas infantiles, elaborando en su mente una liga imaginaria de fútbol o imaginando travesuras con los amigos. Ahora, de adolescente, está absorto en las salidas con su grupo, en toda clase de anécdotas de las relaciones personales chicos/chicas, etc. No se entusiasma ni participa en ningún tema de clase. No responde a ningún estímulo concreto.

ADOLESCENTES de 12 a 17 años

Causas del rendimiento insatisfactorio de mi hijo/a. Piensa en el hijo/a que va peor en estudios y cuyo rendimiento te preocupa más. Después trata de contestar a estas cuestiones:

De acuerdo con la charla sobre el rendimiento escolar, mira a ver si las causas de sus problemas puedan ser algunas de las que se indican como: condiciones higiénicas, de sueño, aire libre, comidas, etc. - Trastornos orgánicos. - Perturbaciones emocionales y mecanismos de defensa. - Problemas afectivos. - Perturbaciones educativas y ambientales.

¿Hasta qué punto alguna de estas causas puede influir en su rendimiento insatisfactorio?
¿Qué horario tiene de hecho este hijo/a de lunes a viernes después del colegio? (Recuerda qué hace después de las clases de lunes a viernes; cómo distribuye su tiempo).

¿Tiene demasiada actividad fuera de casa que le impide un tiempo suficiente para el estudio? (¿Excesivas o largas actividades extraescolares, clases particulares, salidas...?)
De hecho, tu hijo/a ¿qué quejas tiene en el aspecto de los estudios? De las quejas que ellos formulan, ¿cuáles te parecen más sinceras y objetivas? ¿Puede haber en ellas alguna causa importante que les impida tener buenos hábitos de estudio?

Quizás hayas detectado en los párrafos anteriores alguna causa importante que explique el rendimiento insatisfactorio. ¿Cuál es? ¿Cómo puedes ayudarlo para ir eliminando esa causa?

Condiciones previas para la metodología del estudio

Cuando trabaja en casa, ¿dónde lo hace?

- Tiene una habitación para trabajar solo/a, o a lo sumo con otro de sus hermanos.
- Tiene una mesa suficiente para hacer sus cosas relacionadas con el Colegio (o sus estudios personales).
- Siempre trabaja en el mismo sitio.
- Suele trabajar sentado en la cama o tirado en el suelo, o recostado en un sillón Tiene iluminación suficiente (a veces las lámparas altas no iluminan bien, les hacen sombras).
- Trabaja en el comedor o sala de estar donde está toda la familia.
- Trabaja en un sitio desde el que puede ver la TV y oírla, sin moverse de allí.
- Tiene los bolígrafos, lápices, gomas, etc. en buen estado y bien recogidos.
- Tiene sus libros, cuadernos, carpetas... bien ordenados y en buen estado.
- ¿Algún otro detalle sobre el lugar de trabajo?

Organización del tiempo de estudio

- Estudia o hace algo todos los días por igual sin que se note demasiada diferencia entre unos días y otros.
- Todos los días estudia o hace algo aproximadamente a la misma hora, en un tiempo ya fijado por él/ella de acuerdo con los padres.



- Organiza bien su tiempo de trabajo, sigue un cierto orden, dando un tiempo proporcionado a las diversas cosas que tiene que hacer.
- ¿Algún otro detalle sobre la organización del tiempo?

Modo de trabajar

- No deja lo difícil o desagradable para el final sino que se mete con ello al principio o en segundo lugar, antes de estar muy cansado/a.
- Sabe exactamente qué tipo de ejercicios o de cosas tiene que hacer o memorizar; sabe lo que le van a pedir los profesores y cómo lo tiene que hacer o presentar.
- Busca en el diccionario las palabras que no entiende.
- En general, pregunta cuando no entiende algo, en vez de seguir sin entender.
- Interrumpe su trabajo frecuentemente; enseguida se cansa de estar haciendo un esfuerzo.
- No se mueve del sitio de trabajo pero está distraído, como soñando despierto.
- Enseguida se concentra al empezar.
- Es lento en empezar a concentrarse.
- ¿Otros aspectos?

Televisión

- Tiene, durante los días de colegio, algún tiempo de TV entre? hora y 1 hora máximo, a partir de las 6 de la tarde
- Ve más de 1 hora diaria de TV todos los días de clase a partir de las 6 de la tarde
- No ve todos los días de clase la TV. Algunos días procuramos que se entretenga con otras cosas.
- No existe mucho control de TV, siempre está funcionando en casa hasta la hora de acostarse.
- Añadir algún otro aspecto.

Sueño

- Se va a la cama todos los días a la misma hora.
- Se va a la cama todos los días de lunes a viernes, a las misma hora
- Cuanto tiempo duerme su hijo
- ¿Algún otro aspecto?

11.4.15 TALLER PADRES DE FAMILIA OCTAVO Y NOVENO

“Ahora no es el momento de pensar en lo
Que no tienes. Piensa en lo que puedes
Hacer con lo que tienes”
Ernest Hemingway

APRENDER A MANDAR

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 254, septiembre de 2000.

Hoy día la palabra mandar como todos sabemos está mal vista y todos los padres tiemblan ante el apelativo de autoritario. Como parece especialmente difícil establecer normas y límites, vamos a comenzar por esta estrategia.

¿Por qué los niños y adolescentes quebrantan las normas?

Hay varias causas posibles:



- En muchos casos, porque no se conocen con claridad las normas, o no se recuerdan. Por no explicarlas suficientemente, o no repetirlas periódicamente; o bien por defectos de promulgación, es decir, las normas no quedan claras.
- En otros casos, porque no entienden que tales normas se aplican a ellos. Es decir, en qué sitio, en qué días o momentos.
- En otros casos, porque los niños, aun entendiendo la norma y sus circunstancias de aplicación, no comprenden la necesidad de tal norma. Y eso porque no entienden las motivaciones de índole social o personal que apoyan dicha norma.
- Y finalmente, otros quebrantan deliberadamente las normas llevados de una agresividad interior hacia los educadores, los mayores, los padres, el colegio, etc. derivada generalmente de conflictos personales. Y también quebrantan deliberadamente las normas por pereza o abulia.

Si se dan las motivaciones claras y son entendidas; y lo que se manda es razonable (en cantidad de normas y en cualidad de norma), y sin embargo continúa la indisciplina, entonces es probable que exista algún tipo de agresividad:

- superficial hacia padres o los educadores, por defectos de ejercicio de la autoridad;
- profunda: conflictos, necesidades insatisfechas, deseos de llamar la atención.

Las tres zonas típicas de la disciplina (el "semáforo")

Zona verde: el niño realiza la conducta deseada o pretendida por los padres o educadores (estudia tranquilo en tu cuarto; llega a casa a la hora convenida; coloca tus zapatos, etc.).

Zona amarilla: el niño realiza una conducta "no aprobada", pero "tolerada" por razones específicas (momentos difíciles de su evolución; situaciones especiales por enfermedad, cambio de colegio, pérdida de un amigo). O por la táctica de no querer eliminar todas las conductas negativas al mismo tiempo, no actuar en todos los frentes. Se pretende usar la técnica de los pequeños pasos.

Zona roja: conducta "no tolerable" que pone en peligro el bienestar físico o ambiental de la familia, o que supone actitudes negativas de crueldad, agresividad, falta de respeto, etc. La tolerancia en estas situaciones produciría un aumento de conflictividad interior y de ansiedad. Si les ayudamos a controlar sus impulsos reducimos su ansiedad.

Lo ideal es que la zona amarilla de conductas negativas pero de momento no castigadas, vaya disminuyendo: o bien porque sin castigos y con motivaciones positivas logramos su eliminación; o bien porque algunas de ellas las pasamos a zona roja de prohibición a medida que las que antes estaban en zona roja van desapareciendo. Esto significa que vamos elevando el nivel de exigencia. Pero hay que tener mucho cuidado: evitar un perfeccionismo asfixiante y una personalidad infantil rígida y poco espontánea.

Lo interesante es que los padres se pongan de acuerdo en qué conductas van a prohibir, cuáles van a tolerar (sin sancionar ni sermonear) y cuáles son las que no van a insistir en ellas porque ya son buenas. Es interesante que se actúe por pequeños pasos prohibiendo claramente pocas cosas, las que realmente no se pueden tolerar. El perfeccionismo y la



ansiedad de eliminar todos los defectos de un niño es el error más grande a la hora de establecer las normas de convivencia y disciplina familiar.

¿Cómo saber si yo soy perfeccionista? Es muy difícil si nos encerramos en nosotros mismos y ni siquiera dialogamos en la familia. Es más fácil: a) si además dialogamos con otras personas b) si también logramos escuchar a los hijos en momentos de serenidad; e) si tratamos de ser realistas acerca de las fuerzas psicológicas de un niño para controlar todos los impulsos y sentimientos. Pero todo esto no impide que haya una zona roja de conductas no toleradas y sometidas a seria censura y/o sanción.

Técnicas para establecer límites

Toda norma lleva consigo un mandato para realizar una actividad concreta y un límite o prohibición de realizar otras cosas que al chico o chica se le pueden ocurrir. Recapitulamos aquí algunas de las sugerencias anteriores y añadimos otras técnicas:

Prohíba las cosas con claridad. Toda limitación o prohibición ha de expresar muy claro lo que limita o prohíbe. Evitemos parábolas, metáforas, dejar algo sobreentendido. Construyamos frases con sencillez gramatical. Ejemplos: no se puede correr por este pasillo, sería una frase correcta; pero si decimos ¿qué hacen aquí? ¿Es que creen que los pasillos son pistas de atletismo?, sería un mandato incorrecto porque no está formulado con claridad.

La retórica, la cara congestionada del que manda, pueden impresionar a los niños pero dejan las ideas confusas de lo que se quiere mandar.

Siempre que se pueda, ofrezca un sustitutivo. Ejemplos: un profesor en clase dice no hagan ruido ni hablen en voz alta; en voz baja pueden preguntar las dudas a los compañeros de al lado; es una frase correcta. No juegues en el pasillo, tienes la habitación, - también es una frase correcta.

Formule prohibiciones definidas o totales. Ejemplos: no vuelvas muy tarde; es una prohibición mal formulada. Lo correcto es decir la hora de volver a **casa** es a las nueve (o a las 11, o la hora que sea). Otro ejemplo: no lances el balón muy alto junto a esta pared, pues a tres metros hay cristales, es una orden incorrectamente formulada; la expresión correcta sería, en esta zona no se puede jugar; pueden jugar en tal sitio.

Formule las normas seria y oportunamente. Es necesario que los niños oigan las normas, cuando están escuchando con seriedad, atención y concentración. Es incorrecto dictar normas cuando, por ejemplo, los niños están hablando con un amigo, cuando están viendo un programa de TV. que les gusta, cuando están escuchando música, etc.

Otras veces se dicen las cosas medio en broma, alegremente; o en tono de ira. Los niños en estos casos captan más el estado de ánimo o el tono del que manda, que el contenido de lo que se manda.

Otros mandan con tal escepticismo o pesimismo acerca de la norma que dan, que ya están transmitiendo que se espera que no se cumpla. Tampoco es bueno cierto estilo de "rogar" las cosas como por compasión ¿es que no se dan cuenta de que me están provocando dolor de cabeza?, ¿quieren hacerme el favor de...?) Estas normas expresadas con



lamentos, ya salen derrotadas "a priori". No son normas; son modos de infundir lástima al que las escucha.

Si el educador no está seguro de lo que tiene que mandar, que lo piense y lo madure, o no mande nada. Pero no debe transmitir inseguridad, falta de confianza en sí mismo.

Mande de forma positiva. Ejemplos correctos: da gusto ver las paredes de esta casa cuando están limpias; mantén limpio el Colegio o la casa; las sillas son para sentarse, no para pisarlas. Por el contrario, serían incorrectas las frases no manches las paredes, eso es una falta de educación,- no arrojes cosas al suelo, da pena ver como lo dejas todo; no te subas a las sillas, las estás destrozando.

Razón pedagógica profunda: las órdenes negativas suelen destruir el interés de los niños. La mayor parte de los niños obedecen mejor a mandatos que se enfocan hacia valores positivos, y que favorecen la imagen positiva de sí mismo.

La técnica para que una norma sea mandada de forma positiva es señalar la función de un objeto, al mismo tiempo que se indican los límites de las cosas. Por ejemplo: la hora de estudiar es de 6 a 8 de la tarde, ya jugarás más tarde; el lápiz sirve para escribir, no para morderlo. Cada hora tiene una actividad y cada objeto una función. Hacia eso deberá apuntar nuestra flecha indicadora.

Ordene acciones externas, no actitudes internas. Lo que se manda son comportamientos verificables o comprobables, susceptibles de evaluación clara, premio o sanción. Ejemplos: siéntate bien; no hables mientras comes; usa papel y lápiz para estudiar matemáticas. Las actitudes no se mandan, se promueven. No se puede mandar el ser de una manera o de otra. El interés por el estudio, el respeto a los demás, etc. no se mandan, se educan; es decir, se motiva y se favorece su crecimiento. Muchos educadores no distinguen lo que es para mandar, de lo que es para promover.

Respete la dignidad de las personas. Se deben evitar insultos, ironías, desprecios, etc. Hay un tono burlón en algunos padres y educadores que al mandar algo, transmiten al niño un desprecio personal. La obediencia es muy dura y no debemos recargarla con una voz áspera o un tono irónico. Incluso ciertos matices no directamente humillantes, no salvan del todo la autoestima del niño. Ejemplo: tú eres muy pequeño para estar aquí tan tarde; sería mejor decir ya sabes que la televisión se termina a las diez los días laborables. ¿Por qué hay que añadir alusiones personales?

Conceda participación a los hijos para conocer su opinión sobre las normas. Ellos tienen algo que decir, cuando se les va a imponer un reglamento que condiciona su vida. Si elaboramos nosotros solos las prohibiciones, sin oír su punto de vista, podemos olvidarnos de lo que un niño puede hacer; y remontamos a un idealismo poco real. O bien, podemos imponer nuestras manías personales sobre limpieza, orden y urbanidad. No conviene imponer manías, sino "leyes" razonables.

Pero, ¡jojo!, esta escucha participativa no significa "diálogo incondicional". Después de escuchar, usted es quien debe decidir en qué va a consistir la norma. Oírles no significa blandura y consentimiento. Usted es el responsable de la familia, no ellos. Pero el oírles y



dialogar con ellos previamente, es lo que impide que esa autoridad se transforme en autoritarismo.

Crear condiciones ambientales adecuadas La disciplina busca crear un orden y esto debe reflejarse en el estilo de la casa. No podemos pretender el orden cuando la casa está desordenada y los padres somos desordenados en el modo y ritmo de llevar las cosas. La casa vale para muchas cosas, para convivir, jugar, hablar; y también para los deberes de los niños, tiene que haber un ambiente tranquilo y relativamente silencioso en el momento en que los niños estudian.

Una casa agradable, ordenada, sin llamadas y visitas a todas horas, es un ambiente propicio para la disciplina del trabajo escolar. Por lo tanto, mandar no es solamente dictar normas sino crear condiciones idóneas, es decir, poner los medios, facilitar el ambiente.

Por supuesto que es muy importante también que la casa no sea solamente un sitio donde se oyen normas y se cumplen deberes, sino un hábitat que proporcione ciertas ilusiones a los hijos, donde hay convivencia alegre.

Reflexión individual

Realizar una sencilla reflexión personal (durante unos 5-7 minutos), contestando a las siguientes cuestiones que aquí proponemos.

- Cuáles son los comportamientos positivos que la mayor parte de las veces se cumplen bien y son aceptados por los niños/adolescentes ("semáforo verde").
- Cuáles son los comportamientos negativos e insatisfactorios pero que de hecho tolero por cansancio o porque creo que no debo por ahora enfrentarme con ellos ("semáforo amarillo").
- Cuáles son los comportamientos negativos que en ningún caso puedo ni quiero tolerar ("semáforo rojo").
- ¿Es bueno clasificar las conductas en estas tres categorías? ¿Qué ventajas tiene?
¿Cuál sería nuestro modo de proceder como padres ante los comportamientos de cada una de estas categorías?
- ¿Existe acuerdo en la pareja en clasificar estos comportamientos en estas tres categorías? ¿Por qué?
- ¿Cómo se podría mejorar esta armonía educativa?

Reflexión en pequeño grupo.

Según los padres están sentados en el grupo, comenten con las personas de al lado, lo que respondieron a las cuestiones "a", "b" y "e" anteriores

TERCERA PARTE: Reflexión en el grupo general

El moderador procede a plantear la cuestión "d" y "e" y comentan

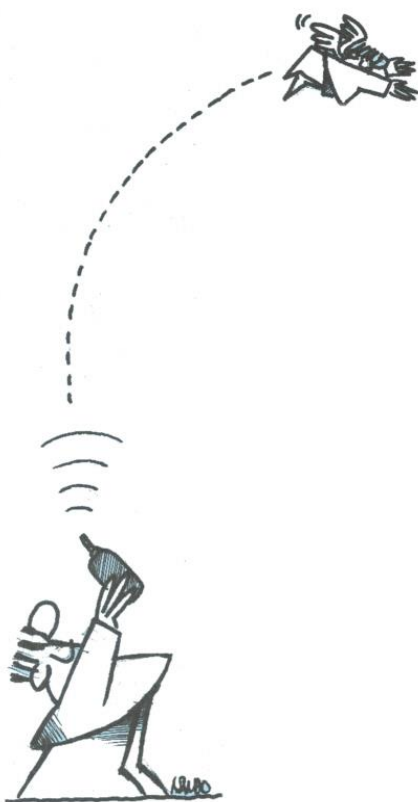
11.4.16 TALLER PADRES DE FAMILIA DECIMO Y ONCE

"Ahora no es el momento de pensar en lo
Que no tienes. Piensa en lo que puedes
Hacer con lo que tienes"
Ernest Hemingway

¿EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD?

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 293, junio de 2005



Cuando se les pregunta a los adolescentes sobre la libertad responden cosas interesantes: consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a los demás, entrar en contacto con los demás cuando se quiere, actuar por criterios propios y no dejarse conducir desde fuera como un muñeco, no aceptar nada de cuanto viene impuesto desde fuera... ni siquiera eso que llaman el sentido de la vida... que no tiene más sentido que el que yo le quiera dar. (Expresiones recogidas por Abilio de Gregorio, véase obra citada).

Paciencia infinita

Cada hijo es único y nace irresponsable. Muchos padres pueden adivinar si su hijo desde muy pequeño va a ser niño "fácil" (agradable, colaborador...) o "difícil" (agresivo, desafiante...). Todos por naturaleza son inicialmente irresponsables, es decir, espontáneos-egocéntricos e impulsivamente lanzados a la gratificación inmediata. Por eso la educación de la libertad requiere una paciencia infinita.

El Dr. Haim Ginott, citado por Peter Jaksa, dice que la responsabilidad es igual que tocar el piano, se va adquiriendo poco a poco a través de los años. Requiere practicar diariamente la toma de decisiones sobre asuntos adecuados a la edad y comprensión del niño; y

adquirir una serie de ideas y actitudes sobre sí mismo, y acerca de cómo quiere y debe comportarse.

Conceptos de libertad

Teniendo en cuenta estas limitaciones podemos distinguir varios aspectos.

LIBERTAD "DE". De decidir o elegir ideas, opciones (cosas, amistades, etc.). O bien, en sentido más profundo, capacidad de liberarse de barreras físicas y mentales: condicionantes, sumisiones, estereotipos, etiquetas, rutinas...



LIBERTAD "ANTE". Coincide con la asertividad. Es la libertad que se afirma ante el otro, sin culpabilidades ni agresividades, "libertad ante el otro". Aunque también puedo ser libre "bajo el otro". Un carcelero, víctima de su odio y brutalidad, y sumisión al jefe por temor, puede ser menos libre que un preso que acepta con dolor su condena. Las personas que están en situación de poder, difícilmente se mantienen libres. Cuando se está arriba, el poder encadena de múltiples maneras, entre ellas a la obsesión por "mis" ideas.

LIBERTAD "PARA". De enorme importancia. Libertad, ¿para qué? Se puede tener libertad como aquellos coches de juguete a quienes damos cuerda y se mueven para no ir a ninguna parte. En la persona humana la libertad que no lleva a ningún objetivo, termina careciendo de sentido.

En realidad somos libres para elegir, sentir, pensar lo que consideramos verdadero y da sentido a nuestra vida. Somos libres para la verdad. Puedo adherirme a algo falso pero eso no me hace más libre. Somos libres para el bien, aunque podamos elegir el mal. Somos libres sobre todo para amar, para la lealtad a algo o a alguien. Importante para la educación: cuando soy amado verdaderamente me están ayudando a ser libre. Un amor auténtico, no colonizador del hijo, hace a los hijos más libres cada día.

Desde el punto de vista cristiano, somos libres porque Dios nos hizo capaces de realizarnos como seres humanos (concepto de salvación); para amar y servir, alabar y agradecer. Tal servicio no es servidumbre ni dicha alabanza es adulación.

La libertad "para" lleva consigo la libertad "con" el otro, al servicio de, aliado del otro. Los padres limitan libremente sus apetencias para atender las necesidades de sus hijos. No han dejado de ser libres; han dado más sentido a su libertad.

Adaptarse a la frustración puede ser una opción libre. La libertad no es ausencia de frustración, sino posibilidad de pasar por ella sin rebeldías ni pataletas infantiles. Incluso ante la muerte, cada uno puede darle un sentido u otro, dependiendo de sus valores o creencias.

Requisitos de la educación de la libertad

Fortalecer la voluntad: Solamente puede ser libre quien es dueño de sí mismo y no está sometido a sus impulsos y manías. Fortalecer la voluntad es enseñar a los hijos a dominarse frente a tantas ofertas del ambiente. Austeridad ante los ilimitados deseos y caprichos.

Lleva consigo también educar en el orden, la constancia, la disciplina. La voluntad no crece en el caos vital, en el desorden espacio-temporal de la vida familiar. Hay que motivarles el esfuerzo, el volver a intentarlo una vez más, el saber esperar y





rehacerse ante los fracasos. Lo cual supone aceptar el fracaso y sacar las consecuencias, detectando los errores y omisiones.

Promover la reflexión: Para educar la libertad hay que ayudar a buscar la verdad, a pensar correctamente. Para favorecer el pensamiento crítico y razonable es importante:

- Dar y exigir razones de nuestras propias conductas y de los comportamientos y criterios que les pedimos ("¿por qué piensas que...?", "es mejor actuar así por estas razones...")
- Pedir rigor de lenguaje y de pensamiento: "¿qué quieres decir con...?", "¿crees que con esos hechos puedes deducir fácilmente...?"
- Analizar lo que otros dicen o hacen, a propósito de sucesos, de programas de TV o de cualquier noticia: "¿crees que tal personaje actúa correctamente?", "¿te parece normal esa escena?", "¿estás de acuerdo con lo que ha dicho...?"
- Ayudar a no pensar precipitadamente. Cortar una discusión o una decisión diciendo "piénsalo bien... ya hablaremos más tarde de esto..." etc.

Estimular la responsabilidad: No se trata solamente de dar responsabilidades, sino pedir cuenta de ellas.

- Encargarles de alguna acción de la que tenga que responder, como ayudar en sus estudios al hermano menor, cuidar de algún aspecto de la casa, ver cómo ha administrado su dinero, etc.
- No admitir disculpas sin fundamento ("no me di cuenta", "yo no he sido", "se me olvidó"). Y sobre todo no admitir el echar balones fuera ("el profesor me tiene manía", "no nos explica bien las cosas")
- No asumir (nosotros) las consecuencias de sus actos: justificando la falta de asistencia a clase, el no presentar trabajos a tiempo, etc.

Promover decisiones personales: En un montón de cosas, inocuas, que no suponen peligro físico ni psicológico alguno, no les imponemos nuestras manías personales. Dejemos que elijan y aprendan a distinguir lo que es acertado o no. Lo mejor es dejarles elegir dentro de unos márgenes: elegir su ropa dentro de esta gama de posibilidades, estilos, precios, etc.

Hay que evitar estas dos actitudes negativas:

- padres que, en virtud de su liberalismo, conceden gran libertad a sus hijos sin exigir nunca cuentas del uso de la libertad; con peligro de formar hijos anárquicos o débiles de voluntad;
- padres que se empeñan en hacer hijos muy responsables sin permitirles hacer uso de la libertad; con peligro de formar hijos sumisos, pero excesivamente dependientes, no autónomos.

Peligro: excesivo liberalismo

¿Por qué hay padres que ya no pueden con un niño de 12 años? Quizás porque a los 7 le dejaron hacer cosas propias de los doce. ¿Por qué no pueden con una niña de 16 años? Quizás porque a los once, ya le dejaron hacer cosas propias de los dieciséis.

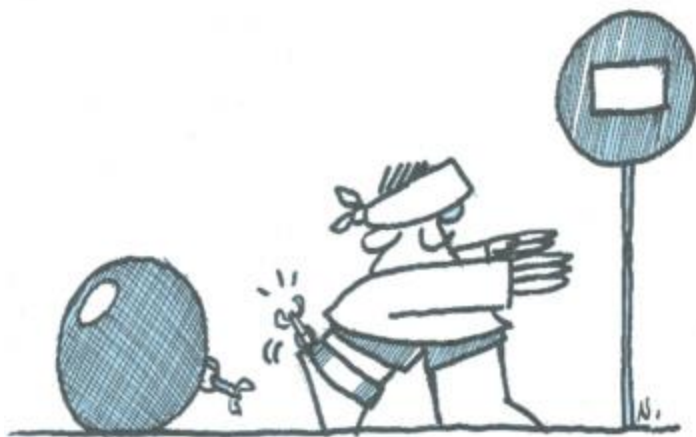
No vale lo que dice el ambiente o la mayoría. La mayoría de la humanidad vive con criterios superficiales, no pretende educar la madurez y la responsabilidad, sino solamente "que sea feliz y esté contento con nosotros".

Es fácil limitarse a decir 'yo te aconsejo y tú haz lo que quieras'. Es más complicado enfrentarse con preguntas como, ¿qué le vaya ir dejando hacer a medida que va creciendo? ¿En qué cosas le vaya ir siguiendo la pista? ¿Qué otras cosas no se las vaya controlar tanto?

Todo esto supone pensar y reflexionar individualmente y con otros. No se puede ser hoy padre a solas, sino dialogar y contrastar con gente que tenga buena intención y le preocupen los hijos como a nosotros.

Si actuamos con un sentido común normal, pensamos despacio las cosas y las contrastamos con otros, podremos ir acertando, a pesar de cometer pequeños errores. El buen educador no tiene una ideología predeterminedada y radical, ni hacia el liberalismo ni hacia el autoritarismo. A veces se equivoca, pero puede reflexionar y actuar más cautamente la próxima vez.

Decidir quién tiene que decidir



El problema principal es si yo vaya darles la decisión hecha y razonada; o bien les voy a dejar que decidan y yo les ayudo a razonar. Hoy día, en las empresas se habla de "liderazgo situacional", según el cual el jefe concede participación y decisión al subordinado dependiendo del tema, de la situación de las personas, del clima ambiental, etc.

Se citan varias posibilidades a la hora de conceder participación, desde la más centrada en el que

manda hasta la más centrada en los subordinados:

- el jefe toma la decisión y se lo anuncia.
- el jefe toma la decisión y se la "vende", razonándola y motivándola.
- el jefe permite presentar alternativas, deliberar sobre ellas, y luego él toma la decisión.
- el jefe deja deliberar y decidir dentro de unas condiciones, asumiendo él la decisión tomada.
- el jefe deja realizar sin condiciones todo el proceso de la toma de decisiones, y asume la decisión tomada.

Pues bien, se dice que el líder positivo es el que utiliza todas estas posibilidades, dependiendo del tema y de la situación. ¿Podríamos aplicar esto a nuestro liderazgo familiar?

Saber anticiparse a sus tomas de postura

Las cosas hay que conversarlas antes, especialmente antes de que los hijos consoliden sus criterios, sin habernos oído previamente a nosotros. Cuando expresan opiniones,



probablemente, las han fijado en su interior bastantes meses antes, ante nuestro silencio y desde las voces del exterior. En este sentido:

- no se puede empezar a hablar de lo malo que es el alcohol, a los 16 años, sino al menos desde los 11 en adelante
- ni lo interesante que es tener amigos de buenas actitudes, a los 11 años, sino desde los 7-8
- ni de lo importante que es para un cristiano el ir a misa a los 14 años, sino desde los 11.

Naturalmente cuando decimos "desde los 7, desde los 11, desde los 16 años" hablamos del momento de introducir los temas. Más adelante continuaremos motivándolos con argumentos más profundos o científicos.

Algunos temas concretos

La hora de acostarse. Debería determinarse una hora y seguirla siempre que sea posible. Los niños mayores pedirán a veces acostarse más tarde. Sus hermanos pequeños se quejarán, pero acabarán comprendiéndolo. No hay que ceder. Cuidado con poner reglas generales: "los viernes...", "cuando haya fútbol."; es peligroso crear reglamentos que luego te esclavizan (aunque a algunos padres les encanta ejercer el poder de legislar cosas).

Los animales domésticos. Sean peces, periquitos, serpientes, perritos, o gatos, a los niños les encantan los animales domésticos. Pero luego no son capaces de cuidados. El resultado es que el padre o la madre acabarán haciéndose cargo del animal. (Hay padres a quienes también les encantan los animalitos y los sacan a pasear todos los días, aunque dicen que no tienen tiempo de hablar con sus hijos)

La paga. Dar a los niños una cantidad mensual o semanal les permite tener algo de dinero de bolsillo y aprender ha administrado responsablemente. Se van dando cuenta de lo rápidamente que se va el dinero. La paga no ha de usarse como premio o castigo por portarse bien o mal. Se les da para que tengan una cierta autonomía personal en sus cosas. Para castigar los malos comportamientos habrá que utilizar las consecuencias de los actos. Si alguna vez se castiga con la paga, que sea para compensar estropicios materiales o porque no tenemos en absoluto otro recurso.

Las salidas nocturnas. Los horarios de regreso a casa deben determinarse por los padres. No conviene adelantarse (nos encanta hacemos los liberales). Es preferible "tirar de la cuerda" y restringir lo más posible. Aun así nos veremos obligados a ampliar los límites más allá de lo que nos gustaría. Si no se respeta el horario de llegada a casa, hay que reaccionar inmediatamente restringiendo el horario concedido durante un periodo de tiempo. Un autor recomienda dejar como máximo un margen de cinco o diez minutos de retraso. Después de diez minutos, el hijo deberá devolver duplicado ese tiempo, regresando a casa veinte minutos antes la próxima vez. Si se pasa de treinta minutos, deberá llegar a casa una hora antes. Si se retrasa una hora o más, se le impedirá salir la próxima vez.

Preguntas inquietantes

Hoy día los padres se preguntan, ¿no les estamos dando demasiado? ¿No estamos educando niños aburridos y sin entusiasmo por culpa de tenerlo todo? Las cosas pierden valor cuando se consiguen demasiado fácilmente. Los niños llegan a creer que tienen



derecho a recibir todo lo que piden., ¿qué será lo siguiente? ¿Cuál será su próxima ilusión? Para muchos chicos/as lo próximo pueden ser las drogas de diseño, la bebida o el sexo de fin de semana.

No olvidemos el verdadero objetivo de la libertad: ser plenamente uno mismo, encontrar sentido a su vida, en relación con una misión o lealtad a algo o a alguien. La plenitud de la libertad está en el bien, es decir, lo que me humaniza, lo que me hace crecer como persona. Y para ello será preciso encontrar la verdad. Por eso precisamente "la verdad os hará libres", como dice el evangelio.

No hay que tener prisa por hacer a mi hijo un adulto libre antes de tiempo. Pero todo el mundo reconoce que el ámbito más importante para educar personas libres es la familia, el lugar donde se crece como persona, donde te quieren por ser tú, el ámbito de la intimidad y la aceptación personal.

Nota. Para la confección de esta charla hemos seguido principalmente a los siguientes autores: José Antonio García-Monge "Treinta palabras para la madurez"; Peter Jaksá "25 errores que cometen los padres" y Abilio de Gregorio García "Educación familiar y valores de sentido".

Trabajo en grupos

Ámbitos de libertad

En grupo, responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas les permitimos elegir o hacer libremente a nuestros hijos
- ¿En qué cosas actuamos con libertad vigilada, o libertad pidiendo cuentas?
- ¿En qué temas concedemos libertad sin control?
- ¿Qué hacemos cuando nuestros hijos piden algo y no podemos dárselo?,
- Cuando nos desobedecen abiertamente
- Cuando prefieren estar mas tiempo con sus amigos
- Cuando se la pasan todo el tiempo con sus novios (as
- Cuando no responden con sus deberes académicos.

11.4.17 TALLER PARA TODOS LOS PADRES DE FAMILIA

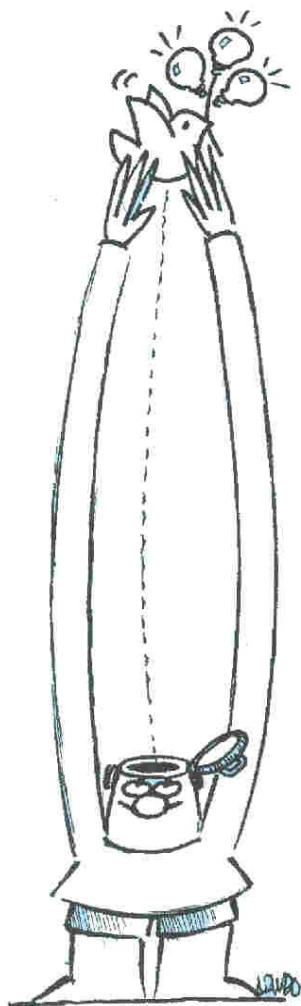
"Ahora no es el momento de pensar en lo
Que no tienes. Piensa en lo que puedes
Hacer con lo que tienes"
Ernest Hemingway

TU HIJO, ¿ES ASERTIVO?

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 291, marzo/abril de 2005

Asertividad, ¿qué es?



La asertividad no consiste en mostrarse agresivo, o independiente, o hacerse el diferente de los demás. Consiste en ser capaz de afirmar y defender unas ideas, unas reclamaciones, unas posturas personales, desde una actitud de confianza en sí mismo. Esto no significa terquedad ni falta de flexibilidad. La persona asertiva tiene fe en su propio juicio, aunque vaya en contra de lo que está de moda, o lo que se considere correcto socialmente.

Todos los adultos, suficientemente maduros y competentes, van logrando un cierto nivel de asertividad, porque van aprendiendo a pensar por sí mismos. Logran ser personas "socialmente competentes", lo cual no quiere decir personas ingeniosas, entendidas y hábiles, sino con capacidad de plantear y defender sus argumentos.

De acuerdo con Manuel 1. Smith en su libro "Sí, puedo decir no", editorial Grijalbo, a quien seguimos en este tema, todos queremos que nuestros hijos sean asertivos, pero también que sean niños dóciles, obedientes, "niños buenos". Esto está muy bien. Estamos a favor de una educación en la exigencia, la disciplina, el control, el saber diferir la satisfacción de los caprichos y deseos. Pero estamos en contra de educar en la dócil sumisión sin sentido crítico y sin capacidad asertiva. No deberíamos entrenar a los niños para ser "niños-buenos" si esto significa carencia de asertividad.

El "niño-bueno" no asertivo

Un "niño-bueno" no asertivo es alguien que complace a la gente, sobre todo a los que tienen autoridad sobre él. Obediente y paciente, está dispuesto a aceptar lo que pensamos los adultos, sin contradecirnos. Acepta el juicio de sus padres, o de otros adultos, respecto a lo que está bien o mal; sin decir nunca "no" a nadie, o no decido en serio.

El problema de estos "niños buenos" es que después, en los grupos de iguales, pueden dejarse convencer fácilmente de cualquier cosa, y caen en comportamientos que no nos gustan respecto al trabajo escolar, consumo de tabaco, alcohol, drogas, etc. Otras veces se manifiestan agresivos y coléricos, porque se cansan de ser buenos; o también se vuelven resentidos con sus padres, una especie de desquite por haber sido tratados como personas de segunda categoría.

Durante la pre adolescencia, les resultará más difícil empezar a pensar independientemente, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Y en la adolescencia, al asomarse más a la calle y a la vida, los "niños-buenos-dóciles" se encontrarán) sobresaltados por cuestiones como éstas, que llaman a su puerta: cuándo comenzar los contactos sexuales, qué vaya ser cuando crezca, ¿escogeré una carrera técnica como mi padre o una actividad de relaciones humanas como mi madre?, ¿cuándo empezar a beber?, ¿está bien que consuma drogas, si mis amigos lo hacen?, etc.



En vez de estimularles a seguir aferrados a ideas infantiles sobre la vida, como hacen algunos padres, habría que decirles: "¿Te acuerdas de aquellas cosas buenas que te hemos enseñado? Pues ahora todo lo vas a ver cambiado y tendrás que hacerte tu propio modo de proceder. Nosotros podemos y queremos ayudarte pero tienes que encontrarlo tú".

Un problema educativo familiar hoy

Aunque tu hijo no sea el típico "niño-bueno" que hemos descrito, existe el problema de que muchos adolescentes se inician hoy prematuramente en el camino del alcohol, tabaco, sexo, violencia, etc. porque los grupos de iguales y el ambiente social les presionan terriblemente en esa línea.

¿Qué podemos hacer? Por una parte, llevar a cabo una educación exigente, de lo cual hemos tratado en otras conferencias acerca de "atreverse a mandar", etc. En segundo lugar, podemos enseñarles a vivir sin dejarse manipular, es decir, enseñarles a ser asertivos, algo que podemos ir haciendo en casa, y que constituye una auténtica prevención.

Si tu hijo, como dice M. I. Smith, "aprende a ser asertivo mientras está en la Educación Primaria, será más capaz de defenderse durante la Educación Secundaria; y si aprende a ser más asertivo en estos años intermedios, logrará ser asertivo durante la adolescencia; lo cual le ayudará a hacer frente después al medio universitario o laboral, más amplio y sometido a menos supervisión".

Enseñar a ser asertivos

Consiste en inmunizarles a la manipulación. La gente nos manipula para sentirnos culpables o inseguros de no hacer lo que los demás; reducen nuestra capacidad de juzgar acerca de qué es lo mejor para nosotros mismos. Una de las mejores maneras de ayudar a ser asertivos es enseñar a tus hijos, de palabra y de obra, los llamados "derechos asertivos". Veamos los "derechos" que considero más interesantes.

Cinco derechos asertivos

Tengo derecho a ser juez de mis propios sentimientos, pensamientos y comportamientos

Los adultos tenemos la experiencia de que los técnicos y especialistas, que nos ayudan a resolver nuestros problemas, se erigen en jueces y jefes de nosotros mismos. Ni el mecánico que me arregla el coche ni el médico que me aconseja una dieta, son los responsables de mi coche y de mi salud. Soy yo el que tomo las decisiones sobre mis cosas y mi vida.

¿Cómo enseñar y actuar en casa con los hijos, para que aprendan este derecho?

ENSEÑAR EN CASA. Dile a tu hijo oportunamente que distinga entre "el consejero" (el que se pone a decirle lo que tiene que hacer) y el que decide, que es él mismo. Dile que nadie





puede suplantar su decisión; si duda, puede aconsejarse de otros. Él sólo es quien va a cargar con las consecuencias; los "consejeros" le van a dejar en la estacada.

ACTUAR EN CASA. Cuando tú le aconsejes (no cuando le mandes) déjale que él decida, aún en contra de tu consejo. No le chantajees con tu enfado, con hacerte la víctima, con la presión de un rollo interminable. A no ser que quieras que haga algo. Entonces, mándaselo o dile claramente que, después de oírle, tú vas a tomar la decisión; es mejor decir a los hijos, que no pueden hacer algo, simplemente porque no queremos que lo hagan. Lo cual es también una manera de enseñarles la asertividad.

Los niños pequeños no siempre saben lo que es mejor. Tendremos que decírselo. Pero no podemos hacerlo sin rebajar sus derechos asertivos y su dignidad. Si dicen que no les gusta un trabajo que les encargamos, no tenemos que empeñarnos en que les guste, sino simplemente que lo hagan. ¿Tiene sentido insistir para que se sienta culpable porque no le gusta limpiar su cuarto? Lo importante es que lo haga. En la vida tenemos que hacer cosas que no nos gustan.

Tengo derecho a no dar siempre razones de mi comportamiento, ni excusas de lo que hago.

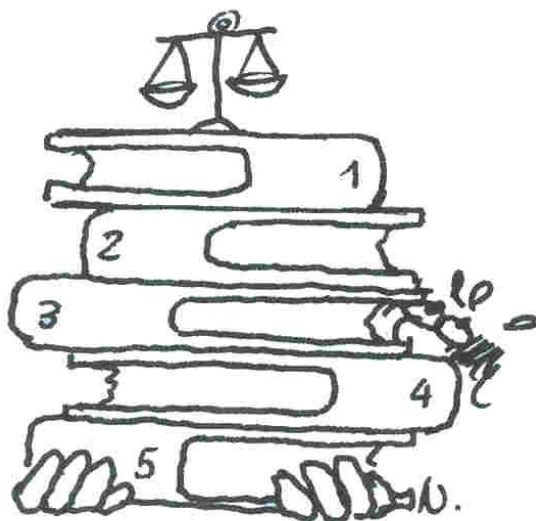
Cuando los adultos nos encontramos en momentos de conflicto, como discusiones, riñas y desacuerdos, enseguida oímos decir al otro, "¿por qué?" Un vecino te pide que le prestes tu casa para las reuniones de la asociación de vecinos. Si te niegas, y hay cierta confianza, enseguida te dirá "¿por qué?". La verdadera respuesta asertiva es que, "simplemente nos incomoda tener en casa la próxima reunión de la asociación". Sin embargo, caemos en la trampa intentando demostrar que no nos es posible, "porque tengo goteras..., porque mi madre es mayor y está un poco delicada..., porque no tengo una habitación suficiente, etc." Esto nos pone a merced del manipulador, que empezará a rebatir una por una nuestras razones. Habría que decir simplemente, una o varias veces: "no, porque me incomoda tener en casa la próxima reunión".

Es verdad que los adultos usamos la "política" y damos razones que sabemos que son excusas, contando con que el otro se dé cuenta de ello, entienda que no queremos, y deje de insistir. Aunque a veces sucede que estas excusas, como no se creen, dan lugar a cábalas y "miniculebrones" ("¿por qué no querrá? ¿Qué le habré hecho yo...?"). Pero entre niños y adolescentes eso no vale, porque no se respetan e invaden la capacidad de decisión del otro, refutando las razones cara a cara hasta hacerles ceder.

¿Cómo enseñar y actuar en casa con los hijos, en relación con este derecho?

Enseñar en casa. Cuando te cuente algo que te haga sospechar que le están manipulado, hazle caer en la cuenta que si dan razones, caen en la trampa. "Di sencillamente que no, porque te molesta lo otro".

Actuar en casa. Cuando le mandes algo y él te pregunta "por qué", a veces dale razones; pero otras veces dile "no", sin dejarte envolver: "no quiero porque me molesta que en mi casa estén las cosas sucias y tiradas por el suelo". Se ha observado que, después de varias actuaciones asertivas, sucede algo sorprendente; empiezan a escucharnos y aprenden que no pueden manipularnos.



- Tengo derecho a no ser responsable de solucionar los problemas de los otros, y a decir a veces "no me importa".

• Un día, nuestros compañeros de trabajo nos dicen "hemos pensado que vamos a turnarnos para atender a...; ¿prefieres lunes, miércoles y viernes, o martes, jueves y sábados?" Lo primero que tenemos que hacer es preguntar: "¿Hemos decidido? Yo no he decidido eso". O cuando el vecino me dice "tenemos un problema con el ascensor y hay que hacer entre todos..." Lo primero será decir: "Yo no tengo ningún problema con el ascensor; ¿qué te pasa a ti con él?"

Esto, que parece fácil para adultos, no lo es tanto para niños y adolescentes. J. Smith, en el libro citado, relata escenas como éstas:

Tu hijo está estudiando y su amigo quiere que vaya a jugar con él a baloncesto.

- Amigo: Deja ya de estudiar y vamos a jugar. Tu hijo: No puedo ir, mañana tengo un control de matemáticas.
- Amigo: Tú eres bueno en matemáticas y no necesitas estudiar tanto.
- Tu hijo: No soy tan bueno y quiero sacar esta vez buena nota.
- Amigo: No tienes por qué preocuparte. Además, ya les dije a todos que estaríamos allí para jugar, así que vamos ya.
- Tu hijo: ¿Les dijiste eso?
- Amigo: Sí; y si no aparecemos se quedarán sin formar equipo. Tu hijo: Pero tengo que estudiar.
- Amigo: Si no vienes no sé que voy a decirles.
- Tu hijo: Bueno, está bien.

¿Cómo enseñar y actuar en casa con los hijos en relación con este derecho?

Enseñar en casa. Dile a tu hijo que él no es responsable de solucionar los problemas que se inventan o que se crean otros, y luego se los vienen a traer a él. Otra cosa es la compasión o el hacer favores libremente, cuando se ayuda a un herido, o se acepta una invitación a colaborar. Pero, "cuidado cuando te vienen a traer un problema".

Actuar en casa. No te dejes manipular por tus hijos. Deben cargar con las consecuencias de sus actos desde pequeños. Descuidan las cosas y las estropean, y luego nos quieren cargar a nosotros con las consecuencias. Debemos decirles que nosotros no somos responsables de solucionar los problemas que se buscan con su pereza, negligencia, etc. "Si llegas tarde al autobús del colegio, coge el transporte público". "Si no llevaste tal libro o material al colegio, arréglate con tus compañeros; yo no voy a ir a llevarte los libros a media mañana". Habrá que ver circunstancias y edades de los niños, y por una vez podemos cargar con las consecuencias de sus irresponsabilidades, pero nada más. ¿Estamos



criando caras duras o irresponsables? Si experimentaran el frenazo en casa, ellos sabrán también frenar a otros y no sentirse responsables de sus problemas.

- Tengo derecho a cambiar de opinión cuando me siento incómodo

Desde pequeños nos enseñaron a sentirnos culpables por esta razón. Sin embargo, con frecuencia hemos tenido que cambiar de opinión, por nuestra experiencia en situaciones semejantes o por tener nuevos datos. Sencillamente, nos sentimos incómodos por nuestra decisión previa y necesitamos cambiar, y muchas veces acertamos. No hace falta justificar el cambio de opinión con nuevas razones. Sencillamente, hay que atreverse a decir que no nos sentíamos cómodos con nuestra decisión inicial.

¿Cómo enseñar y actuar en casa con los hijos para que asuman este derecho?

Enseñar en casa. Hay que decir a los hijos que no es malo cambiar de opinión, que no pasa nada, que no es falta de personalidad.

- "Si no te sientes a gusto con lo anteriormente decidido, puedes cambiar".
- "Los que te manipulan no quieren que cambies porque no les conviene; y si preguntan, por qué, no hay que caer en la trampa de dar razones, porque te las rebatirán una a una, pues son razones que inventamos sobre la marcha. Hay que atreverse a decir sencillamente que no te encuentras a gusto con la decisión anterior".
- y "cuidado con los que te dicen "eres caprichoso, no se pueden fiar de ti, te han comido el coco tus padres "; quieren atacar tu sensibilidad para que cedas. Dile claramente, "no soy eso, es que no me encuentro a gusto con lo que decidí antes y tengo derecho a cambiar de opinión ". Y si insisten, debes decirle "no te consiento que me insultes porque no hago lo que a ti te conviene ".

Actuar en casa. Cuando tus hijos cambien de opinión, en cosas sin importancia, que no han sido acordadas, o meras iniciativas tuyas ("voy a dejar de comer entre horas porque estoy engordando "), que después no realizan, respétale, no le ridiculices. Tiene derecho a cambiar de opinión. Puedes hacerle ver con calma que su primera opinión era mejor que la segunda; pero si no se lo has mandado, respétale, no acoses su personalidad.

Lo mismo sucede con un "derecho" parecido al anterior: Tengo derecho a decir "no sé" o "no entiendo" sin sentirme mal. Hay gente que nos manipula diciendo "¿pero no sabías que...?" (Sobre modas, o cosas nuevas que han salido, nuevas estrategias para conseguir cosas, etc.) Enseña a tus hijos que no tenemos que saber de todo y que de esto no depende la personalidad. La persona vale o no vale, no sus conocimientos. "Si te aprecian es porque te conocen y te quieren, no porque sepas o no algo". Y en casa no le ridiculices cuando dice "no entiendo" algo que crees tú que debería saber. No pierdas el humor y explícale con calma lo que tú crees que debe saber y entender.

Tengo derecho a no ser amigo de todos, y a no gustarme todo lo que hacen los demás. Nos hemos creado como una necesidad de caer bien a todo el mundo, y lo contrario nos angustia un poco. Para los adolescentes es una amenaza, a veces demasiado grande. No sabe si encontrará otros compañeros o amigos. Pero al menos es importante que se dé cuenta de la manipulación.



¿Cómo enseñar ya actuar en casa con los hijos? Enseñar en casa. Decirles, "no tienes por qué ser amigo de todos ni gustarte todo lo que los demás hacen".

Actuar en casa. No hagas a tus hijos chantaje afectivo ("creí que me querías... creí que tenías confianza en mí"), lo cual se suele decir con cara triste, para dar pena.

Educar sin manipulación

Como dijimos, hay que ENSEÑAR EN CASA a reconocer la manipulación, aprovechando las escenas de televisión o sus mismas anécdotas reales. Mostrarles cómo el manipulador busca hacernos sentir culpables, o tontos, o ignorantes. Y, para evitar estos sentimientos, lograr que hagamos o digamos lo que quieren de nosotros.

Practicar como padres LA ASERTIVIDAD. Si somos asertivos en casa ellos aprenden por identificación. Padres asertivos promueven hijos asertivos.

MOTIVAR CON LA VERDAD. Un niño con criterios propios, claros y serios, con razones objetivas sobre el alcohol, las drogas, el sexo, el consumismo, la in solidaridad, etc. es un niño más resistente a la manipulación. No motivamos con la verdad cuando utilizamos razones falsas, cuando decimos algo para sugestionar o meter miedo ("niño, deja de golpear el escaparate que hay ahí un guardia que te puede llevar"). Las mentiras y falsas razones no sirven para enseñar por qué es bueno actuar correctamente. Tampoco educamos en la verdad si la única motivación que damos es anunciar premios y castigos ("si apruebas te compraré..., si no recoges las cosas no te compraré...") En charlas anteriores hemos hablado ampliamente de cómo motivar de modo que ayudemos al crecimiento moral de los hijos, verdadera educación preventiva frente a la manipulación.

Trabajo en grupo

El tema de "manipular" o "dejarse manipular" parece importante en la educación de los hijos hoy. Proponemos:

- Hacer una "lluvia de ideas" acerca de las principales ocasiones de manipulación a que están sometidos los hijos, por el ambiente escolar, social, familiar; por los medios de comunicación; por los amigos y pandillas, etc.
- Comentar, a la vista de lo dicho en la charla, cuáles son nuestras manipulaciones con los hijos; en qué sentido las justificamos o no. Especialmente, reflexionar si, para evitar el mandar, utilizamos tácticas manipuladoras con falsas razones, abusando de las razones del miedo, etc.; en qué casos y con qué resultados.

MI HIJO, ¿ES UN CASO DIFÍCIL?

Por Fernando de la Puente

Revista Padres y Maestros, No. 270, septiembre 2002.

Casi todos los niños o adolescentes pasan por una "situación" difícil, aunque no sean "casos" difíciles. Para los hijos no sólo pretendemos muchas cosas sino que mentalmente nos marcamos plazos para su consecución, "este niño tendría que tener ya hábitos de..." Nos marcamos objetivos ambiciosos de desarrollo personal: preparación académica, idiomas, informática, habilidades deportivas, artísticas, salud... Deseamos también comportamientos correctos, actitudes y valores humanos, capacidad de altruismo,



sensibilidad social. Algunas o bastantes familias buscan además una educación religiosa y una visión cristiana que dé sentido a la vida.

Son tantas las pretensiones y exigencias que, al no realizarse algunas de ellas en las edades prefijadas, se producen tensiones, reacciones negativas de obstinación o fracaso, que desembocan en situaciones difíciles.

Por otra parte, los niños y adolescentes viven un proceso de desarrollo evolutivo delicado, en el que hay "pasos difíciles" que producen atascos, desviaciones e incluso retrocesos, que inmediatamente diagnosticamos como "caso difícil", pero que son crisis evolutivas normales necesarias para su maduración. Veamos unas cuantas: la crisis de celos en los primeros años; la crisis de negatividad cuando aprenden a decir "no" como un poder ante el adulto, entre los 2 y 4 años de edad; el complejo de Edipo entre los 4 y 6 años de edad; la crisis de adaptación escolar, hoy suavizada en parte con las etapas preescolares de guardería y Educación Infantil; la crisis de compañerismo entre los 8 y 10 años de edad; la etapa llamada de homosexualidad normal y pasajera, es decir, la afectividad a veces un poco pegajosa hacia el mismo sexo, entre los 10 y 12 años de edad; la crisis de la ley del grupo y de la identidad personal entre los 12 y 16 años; la etapa masturbatoria; el primer amor; la crisis del realismo acerca de sí mismo, que con frecuencia produce sentimientos depresivos, entre los 17 y 19 años...

El problema es creer que surgen de repente, cuando en realidad estas crisis se van incubando secreta y gradualmente hasta que aparecen en la vida social familiar o escolar. Cuando se incuban no se ven y cuando nos damos cuenta creemos que tenemos un niño difícil porque la crisis ya lleva tiempo con él, está algo arraigada (es verdad que a veces sólo nos damos cuenta de las dificultades que nos molestan, como son la apatía ante los estudios, el desorden, la desobediencia, etc.)

¿Son difíciles o les hacemos difíciles?

En muchas ocasiones las causas de las situaciones o casos difíciles no son evolutivas sino educativas. Es muy famoso y conocido, el llamado "Informe de la Dirección General de la Policía de Seattle, Estado de Washington" que se titula sarcásticamente "Cómo convertir a tus hijos en precoces delincuentes", y propone los siguientes "consejos":

- Da a tu hijo desde la infancia cuanto desee, así crecerá convencido de que el mundo entero le debe algo.
- Ríe si dice tonterías acerca de los valores humanos o religiosos; creará que es muy gracioso.
- No le des ninguna formación espiritual, ya la escogerá cuando sea mayor. Nunca le digas "esto está mal", podría adquirir complejo de culpabilidad. Más tarde si es detenido por robar un coche, estará convencido de que la sociedad le persigue.
- Recoge lo que él tira por los suelos; así creará que todos están a su servicio. Limpia con detergente desinfectante la vajilla en la que come, pero deja que lea todo lo que se le antoje y que su espíritu se recree en cualquier torpeza. Discutan y fáltense al respeto siempre delante de él, se irá acostumbrando y cuando la familia esté ya destrozada, no se dará cuenta.
- Dale cuanto dinero pida; no sea que sospeche que para disponer de él se debe trabajar.



- Que todos sus deseos sean satisfechos, de otro modo resultaría un frustrado. Dale siempre la razón; son los profesores, la gente, y el día de mañana la ley. Quienes la tienen tomada con el pobre muchacho.
- Y cuando su hijo resulte ya un desastre, proclamen que nunca pudieron hacer nada por él.

Esto desde luego es un terrible sarcasmo. No hay que asustarse, pero hay que reconocer que hay mucho de verdad. Al niño normal le hacemos algo o bastante difícil y le retrasamos bastante la madurez con nuestra blandura (todo vale, nadie le confronta), facilitándole todas las cosas y favoreciendo la aparición de niños/adolescentes apáticos, sin esfuerzo por nada, o inmunodeficientes que caminan por la ruta del sexo, alcohol, droga ... ; o por contraposición, adolescentes violentos (muchos niños violentos han sido niños consentidos).

Perturbaciones graves o leves

Al analizar las causas o tipos de dificultad que originan los casos problemáticos o las situaciones difíciles, nos resulta difícil discernir entre lo que son problemas comunes, que originarían lo que llamamos situaciones difíciles más o menos pasajeras, y los auténticos casos problemáticos estables o permanentes.

Existen problemas comunes que se presentan en muchos niños: el rechazo al colegio, los celos, la desgana o desánimo ante el estudio, el miedo al profesor o a otros niños. Son problemas comunes o normales. Los acontecimientos de la vida diaria producen situaciones de estrés infantil o adolescente, lo mismo que sucede en los mayores. Ellos, por así decir, también tienen derecho a sufrir depresiones o irritabilidades.

Las causas de estos problemas comunes suelen ser el cambio de domicilio o de escuela, la pérdida de un amigo, el rechazo de los compañeros, el nacimiento de un hermano, una enfermedad, las tensiones familiares... Incluso es bueno pasar por ahí. No se crece si no hay superación de dificultades (¿por qué tardan tanto en madurar ciertos niños? ¿No se les ha evitado todo tipo de dificultad?).

Cuando vemos que, poco a poco al ir desapareciendo las causas también van desapareciendo los problemas, deducimos entonces que se trataba de una "situación" difícil y no de un niño/a difícil.

Algo peor, es la confluencia de varios factores: la llegada de un hermano coincide con que a esta niña la llevan a una guardería ("no me quieren... ", surge el sentimiento inconsciente); un traslado de domicilio coincide con la muerte o abandono de un amigo, y esto produce insomnio, falta de concentración, suspensos en varias asignaturas... Pero en todo caso, si los efectos desaparecen al pasar cierto tiempo, que nos parece largo, no se trata verdaderamente de un caso difícil.

Sin embargo, en otras ocasiones la alteración de comportamiento dura mucho y no logramos ver que sea debido a una causa histórica o circunstancia provocadora. O bien, ya ha desaparecido el acontecimiento negativo, y el problema continúa. Se trata a veces de una introversión social profunda, una desgana generalizada para todo, pesadillas continuas, comportamientos agresivos o miedos permanentes a la gente, una tristeza generalizada y duradera, etc. Son signos de alarma, pero no necesariamente graves o profundos. Muchas



veces con una buena terapia familiar o con la ayuda de una suave terapia profesional, las situaciones desaparecen. No se trataba tampoco de "niños/as difíciles".

El número de signos coincidentes no es por sí mismo señal de un niño difícil, cuando el cuadro general de la persona es normal. Por ejemplo, un niño colérico, o con rarezas estables, pero con relación normal con los compañeros, encantador el fin de semana, con adaptación normal en el colegio, etc.; o un niño/a que se muerde las uñas, moja la cama y no le gusta ir al colegio, pero que su desarrollo es normal, trabaja apaciblemente en el colegio, etc. no suelen ser verdaderos casos difíciles aunque haya que sufrirlos con paciencia y nos den quebraderos de cabeza.

El Dr. Vallejo Nájera decía que la clave de la persona sana son las relaciones humanas y la actividad. Cuando las rarezas, comportamientos extraños o insoportables, no afectan verdaderamente a las relaciones humanas y a la actividad (capacidad de motivación e interés por las cosas), no se trataría de casos graves, aunque se sumen una serie de signos o hechos negativos. Se suele decir que sólo del 5 al 10% de niños son casos difíciles. Los demás, el 90 ó 95%, "están" en situación difícil, más o menos duradera o desesperante para nosotros.

Por cierto, cuando el Tutor en el colegio se atreve a sugerirle a Ud. que su hijo se trata de un niño "a veces un poco raro" o que "me desconciertan sus reacciones"... puede ser que se trate de un niño verdaderamente difícil, que habría que estudiar. Generalmente los tutores no se atreven a alarmar a los padres, ni a diagnosticar; y hacen muy bien, porque no son especialistas. Pero tienen una amplia percepción objetiva, al ver a los niños en el contexto de docenas y cientos de niños que viven en el colegio, a quienes observan en las clases, pasillos, zonas de recreo, etc. Ven a tu hijo en la perspectiva de muchos otros y desde la experiencia de muchos años.

Causas de los problemas graves

Los casos graves son perturbaciones duraderas de comportamiento debidas a causas profundas de orden diverso. -Cuáles son estas causas?

- Hay causas visibles o históricas, pero que penetran dentro de la sensibilidad del niño. Un accidente (desde un perro que le muerde hasta un accidente grave de tráfico). sufrido en la tierna infancia; la separación de la madre (a sus ojos injustificada) durante largo tiempo; los malos tratos, etc.

Hay causas invisibles y profundas, que en general suelen clasificarse en tres áreas: Necesidades profundas insatisfechas desde la infancia, o por largo tiempo en cualquier etapa. No sentirse querido, no sentirse suficientemente autónomo, un concepto negativo de sí mismo ("soy malo", "odio a mi hermanito", "no quiero a nadie"), no lograr tener amigos ni pertenecer a ningún grupo, etc. Todas estas carencias suelen fraguarse desde los primeros años; y están ahí desestabilizando la normalidad.

- Problemas orgánicos. Insuficiencia del sistema nervioso o glandular, que producen niños hiperactivos o apáticos profundos, irritabilidad constante, desmotivación. O bien, anomalías cerebrales o neurológicas, hereditarias o adquiridas, graves, leves o transitorias, que producen lentitudes en el ritmo de maduración y retraso en la capacidad de conceptualización; o problemas de lateralidad, etc.



- Hay anomalías del aparato motor que producen debilidades motrices, trastornos práxicos, asinergias, tics, etc. Hay anomalías del sistema nervioso neuro-vegetativo, que producen disfunciones digestivas (anorexia, vómitos, incontinencias ...); o del sistema circulatorio (dolores de cabeza, vértigos ...); o de los órganos respiratorios; insomnios, pavor nocturno; sonambulismo; o también tartamudeces y otras dificultades fonéticas. Todo esto produce inquietud motriz, hipersensibilidad, hiper o hipoactividad, trastornos de concentración, excitabilidad afectiva, etc.
- Por último hay otras anomalías que son insuficiencias sensoriales que no han sido detectadas a tiempo: en la vista, en el oído, etc.

Problemas educativos. Se trata de lo anteriormente sugerido acerca de la educación blanda y consentida, cuyas consecuencias gráficas aparecían en el documento " ¿Quiere hacer que su hijo sea un delincuente?"

Complejidad de los problemas

Ahora bien, un problema no suele aparecer aislado. Nos hacemos conscientes de que un niño tiene un problema (por ejemplo, no tiene amigos), pero probablemente están presente otro u otros problemas también (no tiene interés por el estudio, etc.). Por tanto, un actitud importante es disponer se a identificar problemas; éstos no aparecen aislados, porque en la persona humana unos problemas influyen íntimamente en otros desde el principio de su origen.

Y estos problemas simultáneos se relacionan entre sí en interacción de causa-efecto. La timidez social produce en aquel niño/a persistencia de la enuresis (incontinencia nocturna de orina) que había ya surgido por un problema de afectividad insatisfecha o de celos; y esta persistencia de enuresis produce sentimientos de inferioridad, que a su vez le hace socialmente tímido; y todo esto probablemente le refuerza la enuresis, produciéndose un círculo vicioso. Una niña no tiene amigos y esto le produce insatisfacción afectiva, y esto le produce agresividad social, con lo que cada vez tiene menos amigas.

Estos problemas simultáneos son a su vez síntomas de causas más profundas, anteriormente descritas, que generalmente no provienen exclusivamente de un mismo campo sino de tres: lo psicológico, lo orgánico y lo ambiental. Por ejemplo, se dice que "este niño de pequeño ya era vengativo"; pero más exactamente habría que decir que su sistema nervioso le hizo irritable, la situación de hermano le hizo celoso y envidioso, y la educación floja o consentida le hizo incontrolable. En realidad no se nace con actitudes, se hacen, pero a veces desde muy pronto, casi imperceptiblemente. ¿Nace un niño con ideas obsesivas? Más bien, nació probablemente con alteraciones orgánicas del sistema nervioso (lo orgánico), la educación ansiosa de los padres (lo ambiental) le hizo hipersensible, y un shock nervioso histórico (lo psicológico) le acabó de cerrar sobre si mismo. Todo este conjunto hizo de él un niño con ideas obsesivas.

El perezoso radical a los 12 años, se debe a varias y complejas causas. Quizás en la pubertad apareció una fatigabilidad excesiva (lo orgánico); el fracaso escolar continuo le fue disminuyendo su nivel de aspiración (lo histórico); y la preocupación por su identidad, o especiales problemas de aceptación y autoestima (lo psicológico) acabó por producir en él una pereza estable y apatía general. Se trata de campos diversos y en cada uno de ellos de una o varias causas profundas.



Por lo tanto, antes de continuar en las siguientes charlas con este tema, la primera consecuencia que padres y educadores tenemos que tener en cuenta, ante el panorama de situaciones o casos difíciles, es una actitud de calma, visión amplia de las cosas, observación paciente, reflexión, sin precipitarse a diagnosticar. Veremos en las siguientes charlas la importancia de nuestras primeras reacciones antes de actuar o de acudir al especialista; y cuáles son las estrategias básicas, de fácil terapia familiar, ante los casos o situaciones problemáticas que se nos puedan presentar.

Grupos de reflexión y diálogo. Puntos de reflexión

- ¿Es alguno de mis hijos un "caso difícil"?

Comentar con los miembros del grupo qué casos o situaciones difíciles habéis "sufrido", tratando de discernir si se trata de situación evolutiva pasajera o de casos más profundos y duraderos con causas de tipo fisiológico, psicológico...

- ¿Cuál ha sido mi reacción ante estas situaciones o casos? ¿He logrado -con alguna estrategia- suavizar o ayudar a superar el problema? ¿Qué estrategia me ha resultado útil?
- ¿Hemos tenido que consultar a algún especialista? ¿Ha colaborado mi hijo la con él/ella? ¿Ha resultado orientador y efectiva su intervención?

Metodología

- Lectura y reflexión individual. Comentario informal con la persona sentada a tu lado.
- Diálogo dirigido por el Moderador (30').
- Al final, breve resumen escrito, máximo 20 líneas (realizado por el Moderador y un ayudante o secretario del grupo) sobre: acuerdos o desacuerdos más importantes; alguna cuestión que se desea clarificar, etc. Este resumen se entrega, al final del trabajo de grupo, al ponente o conferenciante para que lo estudie y responda en la sesión siguiente, si se estima que no se debe prolongar la sesión por más tiempo.

LA AUTORIDAD EDUCATIVA-FAMILIAR. ¿QUÉ ES?

Por Fernando de la Puente

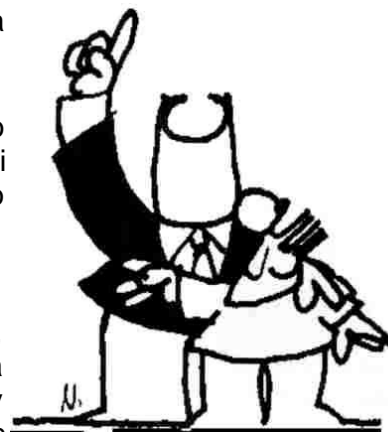
Revista Padres y Maestros, No. 247, octubre 1999

Hay buenas y malas autoridades

Hay muchas autoridades sobre nuestras cabezas (educativas, políticas, religiosas, etc.). Hay autoridades despóticas, explotadoras, que empeoran al hombre. Hay autoridades buenas, de servicio, que mejoran al hombre.

Toda autoridad supone:

- Una capacidad de motivación, de estímulo, de ayuda para el logro de unos objetivos, de un crecimiento.
- Un poder de coordinación y decisión.
- El peligro está en usar la autoridad solamente como poder de dirección y toma de decisiones sin escucha ni diálogo con las personas afectadas por la decisión, lo cual se desliza hacia el autoritarismo.



Características de la autoridad positiva y negativa

- Autoridad negativa es la despótico, autoritaria, explotadora, que utiliza al súbdito. También es negativa la autoridad ineficaz, ignorante, desorganizada. Hay autoridades que coordinan, deciden, y lo hacen participativamente, pero no estimulan ni sirven. Hay autoridades que consuelan, ayudan y sirven, pero no saben tomar decisiones.
- Autoridad positiva. Comprende varias fuentes de influencia:
- Comunicación, diálogo con libertad para expresar y razonar valores, escuchar empáticamente (empatía es la escucha activa, desde el marco de referencia perceptual del otro).
- Eficacia en la toma de decisiones (ejercicio equilibrado y eficiente del poder).
- Satisfacción en las relaciones humanas (actuar con consideración personal).
- Servicio, mandar es servir. La autoridad positiva produce un ambiente de seguridad y libertad.
- Influencia personal o modelo de identificación de aquellos valores y objetivos que promueve. La coherencia y el ejemplo. La capacidad de transmitir valores por el modo de ser y actuar.

La familia y el Colegio somos las dos autoridades más significativas para el niño.



Para los niños no tiene significado vital la autoridad del alcalde, del presidente del gobierno, de las centrales sindicales, de la OTAN, de los poderes fácticos... Para ellos el horizonte inmediato de la autoridad se llena con los padres y educadores. Y en la escuela, con los tutores y profesores más inmediatos. Es decir, quienes toman decisiones concretas y les pueden ayudar día a día.

Estas dos autoridades estarían *condenadas+ a entenderse: por el bien del niño, y porque son complementarias.

Se complementan porque la familia no puede dar el desarrollo intelectual y social suficiente, ni desarrollar ciertos aspectos de la personalidad. El Colegio difícilmente puede dar la intimidad, el afecto, la seguridad, los valores básicos... Por lo tanto:

-No a la división de papeles educativos en el seno familiar (tú la comprensión y yo el rigor). No es bueno acentuar la división de funciones; por ejemplo que la madre haga de "buena" y el padre de "malo", o viceversa. Puede existir una distinción de estilos; ambos, el padre y



la madre, ejercen funciones de comprensión y exigencia con estilos distintos, según su temperamento y sexo.

-No al *entreguismo+ (le entrego a la madre exclusivamente el papel de hacer un seguimiento del proceso educativo del niño en el colegio; entregamos el niño al colegio para que le eduquen), y yo o nosotros nos liberamos de esa responsabilidad.

El objetivo o finalidad de la autoridad

Toda autoridad es un poder para llevar a cabo una misión. Mira hacia un objetivo; se pregunta para qué existe, como autoridad. Esta misión de algún modo es una creación.

Efectivamente, autoridad viene de autor (latín) y autor viene del verbo augere que significa dar crecimiento. No se tiene autoridad para detentar el poder por sí mismo. Es algo sagrado: se trata de continuar la creación, ayudar a crecer. El concepto de autoridad se identifica pues con el de servicio.

En el caso de la autoridad familiar, la misión de crecimiento sería: -dar el ser, -proporcionar el crecimiento biológico, -proporcionar el crecimiento humano, incluida la dimensión trascendente.

El crecimiento humano es complejo. Se pueden proporcionar tres niveles de desarrollo:

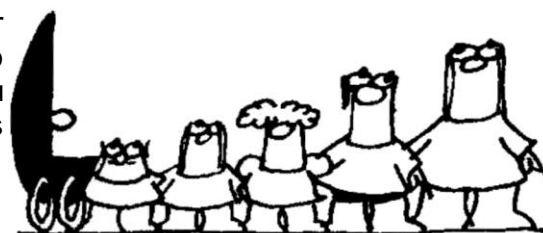
- Dar conocimientos, adiestramientos físicos, artísticos, intelectuales y técnicos. Es el NIVEL DE PREPARACIÓN (que mi hijo tenga una buena preparación). Para ello la familia acude a las instituciones educativas.
- Fomentar la seguridad en sí mismo, sociabilidad, equilibrio. Es el NIVEL DEL CARÁCTER (que mi hijo tenga buen carácter).
- Promover el sentido de la vida, la responsabilidad moral. Es el NIVEL ÉTICO (que mi hijo sea buena persona)
- Hoy día más que nunca aceptamos esta complejidad del desarrollo personal, y buscamos la calidad total
- ¿Cómo se produce este crecimiento humano?

El niño no es un objeto. No se le estira para que crezca. No se le dicta el crecimiento; sería un autoritarismo excesivo y un fracaso. El que educa no impone el crecimiento ni la madurez.

Al niño se le ayuda, se le anima, se le proporcionan las condiciones, el medio ambiente; como a la planta se le proporciona la tierra, el agua, el abono... Tampoco se trata de dejar hacer, que sería el extremo contrario del autoritarismo.

- ¿Cuáles son los diversos papeles de los padres para ayudar a ese crecimiento complejo de la persona?

Los padres, como todo educador, intentan ser más o menos hábiles en una serie de papeles o funciones que constituyen el ejercicio de su responsabilidad, y que podrían ser las siguientes:



- Proporcionar cariño, convivencia, ilusión, aceptación. Es el aspecto afectivo.
- Comunicarse a través del lenguaje del gesto, los consejos y sobre todo, de escuchar con interés lo que dicen y cómo lo dicen (la escucha activa o empatía). Esto supone saber estar relajadamente con los hijos, hablando sin pretender tensamente convencerles de mis criterios y puntos de vista. Viene a ser conversar sin pretender nada a cambio.
- Tomar decisiones, que tiene relación con saber mandar. Mandar con equilibrio entre blandura y exigencia. Mandar de acuerdo con la psicología evolutiva de cada edad y mandar de mutuo acuerdo entre padre y madre. (Hablaemos en otros temas de este asunto y sus posibles técnicas).
- Ser modelo de identificación a través del equilibrio de in(personalidad y de la coherencia entre lo que digo y lo que hago. El predicar con el ejemplo. Tener valores auténticos (autoridad moral) y saber justificarlos. Es el aspecto del testimonio.
- Proporcionar los elementos materiales para el crecimiento; lo cual está relacionado con el trabajo de los padres y la economía:
 1. elementos biológico-físicos (alimentos, vestido, casa ...)
 2. elementos culturales (escuela, actividades extraescolares ...).

Quizá esto es lo que mejor hacen los padres hoy.

Una de las consecuencias prácticas de estas características de la autoridad familiar podría formularse así: la excesiva satisfacción sin eficacia (familia cariñosa y blanda) puede producir niños/adolescentes desorientados, incapaces de esfuerzo. La excesiva rigidez de la autoridad tiende a producir personalidades tímidas e inseguras. Un equilibrio difícil, pero posible, para lo que la escuela de padres irá proporcionando criterios, líneas de actuación.

Veamos ahora la relación entre estos diversos papeles y el compromiso personal que llevan consigo:

Enseñar hábitos: a peinarse, saludar, montar en bicicleta, manejar el ordenador, enviarles con beca o sin ella al extranjero para aprender idiomas, llevarles a un colegio adecuado..., todo eso es sin duda hacer de padres, pero no nos compromete demasiado como personas.

Dar cariño, aceptarles como son, realizar con los hijos una auténtica comunicación, que es el don de la apertura a los demás, eso es un nivel mayor de ser padre/madre. Eso nos compromete como personas, porque exige amor auténtico, presencia, convivencia, atención a los problemas efectivos.

Ayudarles a lograr un sentido de la vida, una madurez moral, es un nivel más elevado de ser padre o madre. Nos compromete aún más como personas porque nos exige ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos; nos impulsa a clarificar nuestras confusiones acerca de valores humanos y cristianos; a saber lo que decimos y por qué lo decimos, aprendiendo poco a poco a decirlo bien y oportunamente.



El liderazgo educativo de los padres.

Estos niveles de compromiso son concreciones de la misión educativa con la que ayudamos a la madurez. Y esto constituye un verdadero liderazgo educativo de los padres.

A veces se entiende liderazgo como el carisma que tiene un dirigente o político, porque tiene unas cualidades brillantes y seductoras al hablar en público y en privado. No nos referimos a ese tipo de liderazgo. Nos referimos más bien a que todos los que tenemos una responsabilidad asumida podemos realizar un liderazgo de influencia bien entendida. El padre y la madre respecto a los hijos, el profesor en relación con sus alumnos, todo el que tiene responsabilidad sobre el bienestar y desarrollo de alguien.

Líder en inglés (leader) significa conducir o llevar. Líder es quien lleva a alguien de un sitio a otro o de una situación a otra. En el ámbito educativo es quien lleva o ayuda a moverse hacia la madurez. Nuestra autoridad familiar o educadora se nos concede para llevar a los hijos o alumnos por el camino de la madurez humana; pero ayudando, no imponiendo la madurez.

Analizando hoy día las características que debe tener un líder, se insiste en que no debe limitarse a la gestión, sino al dinamismo transformacional. La gestión no agota el liderazgo. Gestionar sería organizar la casa, el colegio, los horarios, los recursos humanos y materiales, los presupuestos... La gestión sin duda es la base, sin una mínima organización y estrategia no se puede llevar a cabo nada interesante. Pero la gestión misma no garantiza la mejora humana. Sólo eso no "produce" "calidad humana. Es necesario que entre a funcionar el liderazgo humanizador.

Conocemos familias "muy bien organizadas" pero con una pobre capacidad educativa, porque son pobres en capacidad de escucha, en afecto, en inspiración o aliento motivador, en reconocimiento positivo, en una equilibrada exigencia y firmeza, en el deseo de transmitir valores. Es decir, en lo que se entiende como las buenas estrategias, directivas o no directivas de la educación.

Hablaremos de estas estrategias, una a una y en detalle, en sucesivos temas de la Escuela de Padres (E..P.). Pero lo que integra todas estas estrategias del buen líder es el proyecto educativo: qué tipo de mitos o adolescentes queremos educar, qué modelo de hombre o mujer tenemos en la mente cuando educamos, es decir, qué significa para nosotros una persona madura y responsable. Si hemos dicho que educar es ayudar a la madurez, parece necesario reflexionar y clarificar el concepto de madurez. Este será también un tema clave de la E. P.

El papel de la Escuela de Padres

¿Cuál es el servicio que la E.P. nos puede prestar en el proceso educativo familiar?

La E. P. no pretende dar recetas ni soluciones concretas (educar no es una técnica sino un arte). Pero la E.P. puede ayudar a lograr una serie de objetivos muy interesantes:

- Proporciona una serie de principios psicológicos y éticos, técnicas, modelos, informaciones.
- Aviva la inquietud educadora, que nos hace pensar, nos saca de la rutina diaria.
- Mejora la capacidad de observación de los hijos: se ven más cosas en ellos, no sólo sus defectos; se profundiza en su conocimiento.



- Ayuda a rectificar actitudes y normas educativas rígidas que a veces tomamos y en las que nos hemos encasquillado.
- Ya logrando lentamente que el padre y la madre actúen de común acuerdo, objetivo difícil de conseguir pues tenemos puntos de vista y metas distintas (a veces, secretas); vemos y esperamos cosas distintas en los mismos hijos. Cada cónyuge tiene su propia historia familiar, trae consigo un bagaje diferente de valores, frustraciones, proyectos, etc.

Modo de proceder práctico del trabajo de los grupos

Detallamos con cierta minuciosidad el método aconsejado para el trabajo de los grupos después de la charla:

Los padres se reúnen en el aula asignada. Hacen un corro con las mesas/sillas de los alumnos o con los asientos disponibles.

El Conductor de Grupo pasa lista y señala con una cruz a los asistentes en la hoja de Asistencias. Según nuestra organización, no se trata de un control negativo, sino un medio para conocer el número de asistencias mínimo que van a justificar la concesión del Diploma de Escuela de Padres. Al mismo tiempo, el Coordinador o Director de la E. P. puede interesarse por las personas ausentes. Si dicha ausencia se va a prolongar mucho tiempo, y esto sucede con varios matrimonios del mismo grupo, los otros miembros pueden desmotivarse. Es necesario un mínimo de personas para que el grupo tenga cierta riqueza y ambiente de comunicación. Cuando un grupo es pequeño (menos de 8 personas) es preferible fundirlo con otro grupo también poco numeroso.

El Conductor de Grupo reparte la hoja o presenta el recurso que se ha preparado para el trabajo en grupos:

Los padres leen individualmente y reflexionan en silencio sobre la propuesta de trabajo y las cuestiones (5 a 7 minutos).

A continuación el Conductor invita a realizar unos breves diálogos simultáneos en subgrupos muy pequeños (dos o tres personas), organizados informalmente, sencillamente con la o las personas que cada uno tiene a su lado. Es una primera reacción a las cuestiones o casos planteados, con cierta espontaneidad, que permite que hablen y opinen todos (5'-7'). Hay personas que únicamente hablan con comodidad en el pequeño grupo y apenas intervienen en el grupo general.

El Conductor, pasados estos minutos, invita a todos a un diálogo general sobre el tema. (Como se sabe los Conductores de grupo se reúnen con el Director de la E..P. Aproximadamente una hora antes de la charla inicial con objeto de preparar el trabajo en grupo).

En dicho diálogo general se puede proceder de la siguiente manera:

a) El Conductor invita a que un portavoz de cada mini-grupo exprese los aspectos más importantes que se han comentado (el Conductor va tomando nota de los aspectos más interesantes o polémicas).

b) El Conductor motiva al grupo a expresarse con cuestiones como éstas:

- Sobre lo que se ha dicho aquí)cuáles son los aspectos que más les preocupan o ven más difícil de lograr en la práctica?

-)Están de acuerdo en todo con alguna de las cosas que se han dicho aquí por los portavoces de los grupos?)Había algún matiz que hacer?

- Pueden contar experiencias de problemas, que se relacionen con el tema y cómo luego se fueron solucionando o no.

- Otra forma de motivar al grupo es hacer como de Abogado del diablo, presentando polémicamente algún dato, alguna postura educativa discutible como modelo.



- Al final de la reunión, el Conductor ayudado por algún otro miembro del grupo, escribe las tres o cuatro cosas más importantes, lo que desea que el Director de la E. P. deba saber o clarificar en la próxima sesión. Como se sabe, la sesión de E. P. termina con el trabajo de grupo y el resumen del Conductor. Sería muy largo hacer una nueva reunión general. Habría que evitar también el estilo de "pedir recetas" al que da la charla.

Cuestiones para el trabajo en grupos sobre el tema la autoridad educativa familiar

PRIMERA PARTE.- Reflexión individual

- Se reparte una hoja con las preguntas que figuran a continuación para que los participantes piensen y escriban brevemente algo que se les ocurra sobre dichas cuestiones, durante unos 5 minutos:
- ¿Respecto al tema de la autoridad educativa familiar) cuál es la idea que más te ha llamado la atención y sobre la que estás fundamentalmente de acuerdo?
- ¿Qué ideas no te han quedado claras?) ¿Hay algún aspecto en que no estás de acuerdo?
- ¿Crees que tenemos autoridad como padres o hemos perdido la autoridad? ¿Por qué?

SEGUNDA PARTE: Reflexión en pequeños grupos

- Según están sentados o con la persona de al lado, se forman grupos de 2 ó 3 personas máximo para comentar lo que se ha reflexionado o escrito individualmente, durante unos 5-7 minutos.

TERCERA PARTE. Diálogo general en el grupo.

- El Conductor invita a todos a una reflexión grupal general. Para empezar, ruega a que una persona de cada mini-grupo exprese algo de lo que se ha comentado en él. A continuación, el Conductor procederá animando al grupo, como se ha dicho anteriormente, según la técnica de la discusión dirigida.



12 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA

Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Lema del proyecto: "Construyendo nuevas rutas para el hombre de hoy"

(VER PUBLICACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL PIGA)

13 PRAE

FORMACIÓN DE UNA CULTURA DE DISMINUCIÓN, RECUPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE, POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DE CIUDAD BOLÍVAR

Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Lema del proyecto: "Organizando y Clasificando Vamos Recuperando"

(VER PUBLICACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL PRAE)

14 PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS

Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Coordinación de Convivencia y Rectoría

(VER PUBLICACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO)

15 MANEJO DEL TIEMPO LIBRE. JORNADA EXTENDIDA

(VER PUBLICACIÓN PROYECTO MANEJO DEL TIEMPO LIBRE JORNADA EXTENDIDA)

16 INFORME AVANCE DE IMPLEMENTACION CATEDRA POR LA PAZ;

Transversal en las áreas de Ética y Religión, se puede observar desde los planes de área.

PROCESO	DEFINICION	AVANCE (explicación breve referente a la situación particular de la IED)
	Convivencia y Paz	Se está implementando las mesas alternativas de solución de conflictos en que los estudiantes después de una preparación logran gestionar el conflicto de sus compañeros.



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



ENFOQUE DE DESARROLLO DE LA CATEDRA. (Por favor indicar cómo se viene implementando)	Participación y responsabilidad democrática	Todos los estudiantes pueden participar de la mesa de mediación de los conflictos. Ya será porque invito a la otra persona a mediar o formarse para gestionar el conflicto
	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	La gran mayoría de los actores educativos es tolerante ante las diferencias del otro, sin embargo se realizan campañas por resaltar la pluralidad en el contexto escolar.
	Otro	Alianza con la empresa privada "Fundación Juventud" que trabaja en los estudiantes de grado noveno y décimo proyecto de vida.
AVANCE QUE HA DESARROLLADO EN LA IMPLEMENTACION DESDE SU CONTEXTO ESCOLAR	Consenso general sobre su rol	Como maestro se vio la necesidad de prepararse en la formación de nuevos líderes en la resolución de conflictos. Para ello, se hizo alianza con la Cámara de Comercio de Comercio de Bogotá quienes están acompañando el proceso de docentes y estudiantes.
	Formación de ciudadanía	Así como se forman docentes y estudiantes, también algunos padres de familia han participado en la formación para gestionar los conflictos escolares.
	Experiencias Significativas	Se logró instaurar en el colegio las mesas de gestión del conflicto (Grupo Hermes). Los estudiantes son quienes ayudan a resolver los conflictos de Tipo I. Por otro lado, los estudiantes de grado 9º y 10º están realizando su proyecto de vida.
PRINCIPIOS ORIENTADORES EN LA IED QUE PERMITIERON LA IMPLEMENTACIÓN. (Por favor indicar cómo se viene implementando)	A partir de lo ya construido por la institución	En los planes de estudio de ética y de religión se vio la necesidad de adaptar y reajustar algunos temas en donde se profundizará los temas de cátedra de la paz.
	Como una oportunidad Institucional	Reflexionar, gestionar y poner en marcha la mesa de resolución de conflictos en donde los estudiantes fueren los partícipes activos de la gestión del conflicto.
	Como autonomía escolar en el énfasis que adopto la catedra	La institución decidió adoptar la gestión de resolución de conflictos por las necesidades que presenta la comunidad como problemas con vivenciales y el plantear en los jóvenes el proyecto de vida.
	Como la diversidad en el entendido que cada IED tiene su propio contexto cultural	Según el contexto donde se encuentra la Institución, se vio la necesidad de formar a la comunidad educativa en la gestión de resolución de conflictos para que estos no pasen a mayores consecuencias.
	Justicia y Derechos Humanos	Los derechos y deberes de las personas



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



<p>PRINCIPALES TEMAS QUE SE ABORDAN EN LA CATEDRA DE CONFORMIDAD AL Decreto 1038 de 2015 (desarrollo académico en el aula, proyecto de integración curricular, desarrollo de guías académicas etc.)</p> <p>(Por favor indicar cómo se viene implementando)</p>		<p>Respeto y defensa de los derechos humanos</p> <p>Deberes y derechos.</p>
	Uso sostenible de los recursos naturales	
	Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación	Cultura y símbolos patrios
	Resolución pacífica de conflictos	<p>Influencia de mis valores y antivalores en la resolución de conflictos.</p> <p>Acciones solidarias</p> <p>Compromiso y responsabilidad</p>
	Prevención del acoso escolar	<p>Soy persona</p> <p>Tengo dignidad y me respeto.</p> <p>Soy capaz de pensar por mí mismo</p> <p>Puedo expresarme con originalidad,</p> <p>Soy auténtico y creativo.</p>
Diversidad y Pluralidad	<p>El colegio y mi identidad</p> <p>Nuestra identidad</p> <p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p> <p>Familia e identidad</p>	



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



		Colegio e identidad Barrio e identidad Grupos de pertenencia Aprendo a convivir. El respeto y la tolerancia Vivir en la diferencia
	Participación Política	La ciudadanía
	Memoria Histórica	El hombre un ser histórico. La historia fuente de identidad y Pertinencia
	Dilemas Morales	Valores que nos ayudan a las relaciones interpersonales. Moralidad con el otro. Implicaciones de las virtudes en el ser humano. Los vicios de contraponen a las virtudes humanas.
	Proyectos de Impacto Social	Aproximación a la investigación social.
	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales	Hablemos de paz. Constructores de paz.
	Proyecto de vida y prevención de Riesgos	El proyecto personal de vida Pasos para elaborar un proyecto de vida Elementos que requieren un proyecto de vida

VER TEMATICAS TRANSVERSALES EN EL PLAN DE AREA DE ETICA Y RELIGION



17 MANUAL DE CONVIVENCIA PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Publicado y entregado anualmente a toda la comunidad educativa

17.1 Justificación Manual de Convivencia Uribista:

Toda sociedad, de manera implícita o explícita, tiene un mínimo de normas cuyo cumplimiento por parte de cada uno de los miembros ha contribuido a la convivencia pacífica. Cualquier conducta o comportamiento requiere una regulación no sólo de carácter individual, sino de carácter grupal o colectivo.

El Manual de Convivencia es el documento que establece las normas y directrices, modos y orientaciones para facilitar el desarrollo de las actividades y las relaciones entre las personas que intervengan, explica las relaciones de autoridad, los canales de comunicación, los derechos, los deberes y compromisos de los diferentes estamentos de la institución educativa.

Complementa la estructura orgánica y administrativa, sirve de medio para facilitar el logro de los objetivos del P.E.I. y contribuye al afianzamiento del perfil de los estudiantes dentro

de un ambiente armonioso, con mecanismos de participación comunitaria y la regulación de conflictos basados en el diálogo, la conciliación y la concertación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.

Objetivos

Este Manual de Convivencia para la comunidad Educativa del Colegio Rafael Uribe Uribe, pretende:

- Contribuir al desarrollo Integral de la personalidad, dentro de un ambiente de valores y de convivencia armónica en el respeto mutuo.
- Garantizar los derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así mismo como el cabal cumplimiento de los deberes que asumen al hacer parte de ella.
- Posibilitar una actuación honesta, responsable y ordenada en todas las actividades de la institución en los aspectos pedagógicos, administrativos, laborales, etc.
- Favorecer la toma de decisiones acertadas en las circunstancias que así la requieran
- Inculcar la utilización responsable y adecuada de todos los recursos físicos, muebles e inmuebles y materiales didácticos de la institución y del medio.
- Generar valores y actitudes que conduzcan a establecer compromisos para la transformación del entorno social.



17.2 Fundamentación Legal

La Constitución Política de Colombia de 1991, es la máxima instancia jurídica, porque supera y prevalece sobre cualquier disposición que exista o se promulgue. Sus mandatos guían las conductas sociales de educadores y educandos. En sus primeros 112 artículos, se expresan los mandatos que buscan el desarrollo integral del ciudadano. Entre estos son relevantes para la Gestión Educativa los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78, 79, 80, 82, 85 y 86. Los artículos 87, 91, 93, 94, 142, 143, 144 y 145 han sido tomados como soporte para el diseño del Manual de Convivencia y estructuración del Gobierno Escolar.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 731 y 17 de la ley de 1994, emanada del M.E.N. todos los establecimientos educativos deben tener como parte integral del P.E.I. un Manual de Convivencia.

Decreto 1860 de agosto 5 de 1994 reglamenta la ley 115, especificando y concretando aspectos para la prestación del servicio educativo, su planeamiento, organización, evaluación y la conformación del gobierno escolar participativo y democrático.

Artículo 1 el Nuevo Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, que tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna.

Para la Gestión Educativa los artículos de mayor relevancia del Código son los *artículos 42, 43, 44, 45*. Acerca de las Obligaciones Especiales, Obligaciones éticas fundamentales, obligaciones Complementarias y de las Prohibiciones de las Instituciones Educativas, respectivamente.

Artículo 13 de la Constitución Política y el Nuevo Código de Infancia y Adolescencia, Que establecen la igualdad; de tal manera que este Manual debe convertirse en un instrumento que garantice la convivencia de todos los miembros de la Comunidad educativa.

Artículo 87 de la Ley 115 que dice: “Los establecimientos educativos tendrán un manual de Convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o acudientes y los educandos, al firmar la matrícula estarán aceptando el mismo”.

Según el Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia: “los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos menores”

Decreto 1290 de 2009 Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Sentencias de la Corte Constitucional:

La Corte Constitucional insiste en que toda comunidad requiere de un mínimo de orden y del imperio de la autoridad para que pueda subsistir en ella una civilizada convivencia, evitando el caos que podría generarse si cada individuo, sin atender reglas ni preceptos,



hiciera su absoluta voluntad, aun en contravía de los intereses comunes, en un mal entendido concepto del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Sentencia C-492 de 1992 de la Corte Constitucional afirma, respecto a la educación, que: "...es un Derecho-Deber, en cuanto no solamente otorga prerrogativas a favor del individuo, sino que comporta exigencias de cuyo cumplimiento depende en buena parte la subsistencia del derecho, pues quien no se somete a las condiciones para su ejercicio, como sucede con el estudiante que desatiende sus responsabilidades académicas o infringe el régimen disciplinario que se comprometió a observar, queda sujeto a las consecuencias propias de tales conductas..."

Sentencia T-0092 del 03 de marzo de 1994 No se vulnera el derecho a la educación por pérdida del año escolar..."

Sentencia T-316 del 12 de julio de 1994: "...No se vulnera el derecho a la educación por la exigencia del buen rendimiento Académico y por normas de disciplina..."

Sentencia T-569 de 1994: "La educación como derecho fundamental conlleva deberes del estudiante, uno de los cuales es someterse y cumplir el reglamento o las normas de comportamiento establecidas por el plantel educativo a que está vinculado. Su inobservancia permite a las autoridades escolares tomar las decisiones que correspondan, siempre que se observe y respete el debido proceso del estudiante, para corregir situaciones que estén por fuera de la Constitución, de la ley y del ordenamiento interno del ente educativo... El deber de los estudiantes radica, desde el punto de vista disciplinario, en respetar el reglamento y las buenas costumbres, y en el caso particular se destaca la obligación de mantener las normas de presentación establecidas por el Colegio, así como los horarios de entrada, de clases, de recreo y de salida, y el debido comportamiento y respeto por sus profesores y compañeros. El hecho de que el menor haya tenido un aceptable rendimiento académico no lo exime del cumplimiento de sus deberes de alumno."

Sentencia 519 de 1992: "Si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta la culminación de los estudios, de allí no debe colegirse que el centro docente está obligado a mantener indefinidamente entre sus discípulos a quien de manera constante y reiterada desconoce las directrices disciplinarias y quebranta el orden dispuesto por el reglamento educativo, ya que semejantes conductas, además de constituir incumplimiento de los deberes ya resaltados como inherentes a la relación que el estudiante establece con la Institución en que se forma, representa un abuso de derecho en cuanto causa perjuicio a la comunidad educativa e impide al plantel los fines que le son propios".

Sentencia 002 de 1992: "Ahora bien, una característica de algunos de los derechos constitucionales fundamentales es la existencia de deberes correlativos. En el artículo 95 de la Constitución Política se encuentran los deberes y obligaciones de toda persona. La persona humana además de derechos tienen deberes; ello es como las dos caras de una moneda, pues es impensable la existencia de un derecho sin deber frente a sí mismo y frente a los demás."

Sentencia 037 de 1995: "La disciplina, que es indispensable en toda organización social para asegurar el logro de sus fines dentro de un orden mínimo, resulta inherente a la



educación, en cuanto hace parte insustituible de la formación del individuo. Pretender que, por una errónea concepción del derecho al libre desarrollo de la personalidad, las instituciones educativas renuncien a exigir de sus alumnos comportamientos acordes con un régimen disciplinario al que están obligados desde su ingreso, equivale a contrariar los objetivos propios de la función formativa que cumple la educación".

Sentencia T-366 de 1997: "El proceso educativo exige no solamente el cabal y constante ejercicio de la función docente y formativa por parte del establecimiento, sino la colaboración del propio alumno y el concurso de sus padres o acudientes. Estos tienen la obligación, prevista en el artículo 67 de la Constitución, de concurrir a la formación moral, intelectual y física del menor y del adolescente, pues "el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación". No contribuye el padre de familia a la formación de la personalidad ni a la estructuración del carácter de su hijo cuando, so pretexto de una mal entendida protección paterna -que en realidad significa apoyar sus faltas-, obstruye la labor que adelantan los educadores cuando lo corrigen, menos todavía si ello se refleja en una actitud agresiva e irrespetuosa."

Ver documento final publicado para el año 2022

18 ORGANOS, FUNCIONES Y FORMA DE INTEGRACION DEL GOBIERNO ESCOLAR

De acuerdo con el Art. 142 de la Ley General de Educación y al Art. 19 del Decreto 1860 de 1994, todos los establecimientos educativos están obligados a organizar un sistema de



gobierno que garantice la participación democrática de todos los estamentos de la *comunidad educativa*⁴ en la toma de decisiones y el compromiso en la materialización de las mismas para el mejoramiento de la institución. Nuestra institución asume el compromiso de hacer realidad la participación democrática de la comunidad educativa a través de las diferentes instancias creadas para tal fin.

El gobierno escolar está conformado, como lo determina el Decreto 1860 en su Art. 20, por tres órganos: el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Los dos primeros son elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo hasta cuando sean reemplazados.

Para que en la institución educativa se de un adecuado funcionamiento del gobierno escolar, es indispensable que los órganos colegiados, tengan una dinámica de participación activa y permanente que plantee propuestas a sus representantes, haga seguimiento al desempeño de los mismos y se comprometa con las directrices acordadas.

18.1 Consejo Directivo y su reglamento interno

(Ver carpeta consejo directivo reglamentos, acuerdos y actas)

Es la instancia directiva y de orientación académica y administrativa de la institución. Está integrado por:

- El rector quien, lo preside y convoca;
- Un estudiante, elegido por el Consejo Estudiantil entre los alumnos que cursen el último grado ofrecido por la Institución.
- Dos docentes, elegidos por la Asamblea de Maestros;
- Dos padres de familia, elegidos por la Asociación de Padres de familia;
- Un ex alumno, escogido por el Consejo Directivo entre tres candidatos propuestos por la asociación de ex alumnos o quien haya sido el representante el año anterior.
- Un representante del sector productivo, escogido por el Consejo Directivo de candidatos propuestos por organizaciones productivas del sector.

Cumple las siguientes funciones:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución;
- Servir de instancia para resolver conflictos entre docentes y administrativos con los alumnos después de haber agotado las instancias anteriores;
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;

⁴ Según lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 115 de 1994 la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del PEI. Se compone de los siguientes estamentos: los estudiantes matriculados, los padres de familia o acudientes, los docentes que laboran en la institución, los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio y los egresados organizados para participar. Todos estos miembros son competentes para participar en la dirección de las instituciones educativas y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Manual.



- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para estudiantes nuevos;
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de la comunidad educativa;
- Aprobar el plan anual de actualización académica de los docentes presentado por el rector.
- Participar en la planeación y evaluación del PEI y el Plan de estudios.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y de los estudiantes.
- Participar en la evaluación de docentes, directivos docentes y personal administrativo.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales y recreativas.
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales por parte de la comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
- Reglamentar los procesos electorales de los órganos del gobierno escolar.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos.
- Darse su propio reglamento.

18.2 Consejo académico

Es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica de la institución. Está integrado por:

- El Rector quien lo preside,
- Los directivos docentes,
- Un docente por cada área definida en el plan de estudios.

Cumple las siguientes funciones:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la evaluación institucional anual.
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los estudiantes y para la promoción y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa.
- Las demás que le atribuya el PEI.

18.3 Comisión de promoción y evaluación

(VER FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN CARTILLAS SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL SIE)



18.4 Comité de convivencia Escolar

(Ley 1620 y decreto 1965 de 2013)

(VER FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN CARPETA COMITÉ DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO INTERNO)

Órgano institucional encargado de regular la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, entendiendo como convivencia al arte de interactuar en armonía.

Está conformado por:

- Un Estudiantes por jornada: el Personero, el Representante ante el Consejo Directivo u otro elegido por los estudiantes y un Representante del Consejo Estudiantil.
- Dos docentes: pueden ser los representantes ante el Consejo directivo u otros elegidos por los profesores.
- Dos representantes de los padres de familia.
- Las orientadoras.
- Los coordinadores de convivencia.

Tiene las siguientes funciones:

- Fomentar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Evaluar y mediar los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa tipo I y II
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia enmarcados en la Ley 1620

18.5 Consejos de aula y comités de aula

18.5.1 Los Consejo de aula

Los consejos de aula estarán conformados por los líderes de cada uno de los comités de curso y tendrán las siguientes funciones emanadas de las funciones del Comité de Convivencia Institucional:

- Fomentar la convivencia armónica en cada curso a partir del cultivo de los valores institucionales.
- Mediar los conflictos que se presenten entre los estudiantes de cada curso que no hayan podido ser resueltos directamente y que ameriten la intervención del Consejo.
- Actuar como instancia en el proceso de tratamiento de casos especiales de convivencia de estudiantes de acuerdo con lo estipulado en *Capítulo 1, título VII DEL DEBIDO PROCESO DE CONVIVENCIA* Se recomienda tener en cuenta que el papel fundamental del Consejo en esta instancia, es hacer reflexionar al estudiante sobre cómo su comportamiento lo perjudica a él mismo y cómo afecta al curso al dificultar el desarrollo de las actividades escolares. De otro lado, el Consejo debe indagar sobre las causas de dicho comportamiento para ayudar al estudiante a que encuentre salidas que lo lleven a modificar su conducta.



18.5.2 Los Comités de curso

Es una instancia de participación de los estudiantes que, bajo el acompañamiento de docentes, promueve el análisis y solución de problemáticas que afectan al curso. Cada comité trabaja de manera organizada para solucionar un problema o una necesidad determinada, trabaja por el autogobierno de aula y tiene vigencia hasta tanto logre la solución al mismo/a. A partir de la organización del trabajo de aula y del análisis de los principales problemas o necesidades de la institución, se definieron los siguientes comités: Pacto por el Tesoro, Académico, Bienestar, Ambiental, el de Convivencia y Conciliación, entre otros. En síntesis, en cada curso deben funcionar al menos estos comités y cada estudiante deberá participar activamente en uno de ellos.

18.6 Consejo de estudiantes y de maestros

18.6.1 El Consejo Estudiantil

Máximo órgano colegiado que asegura la participación de los estudiantes. Está conformado por un representante de cada uno de los grados ofrecidos por la institución. Los estudiantes de transición, primero, segundo y tercero elegirán un vocero único entre los estudiantes de grado tercero.

Cumple las siguientes funciones:

- Darse su propia organización interna.
- Elegir el representante de los estudiantes al Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Las demás actividades afines o complementarias que le atribuya el manual de convivencia.

18.6.2 El Consejo de Maestros

Lo conforma el grupo de docentes de todos los grados y áreas. Tiene como fin el estudio, profundización y proyección del PEI, la evaluación del desarrollo institucional a nivel académico y convivencial, el análisis de la situación local, sectorial, nacional y gremial, la proposición de alternativas de solución a las problemáticas señaladas y el compromiso en la materialización de las mismas, entre otras actividades. El consejo de maestros tiene la potestad de elegir sus dos representantes al Consejo Directivo.

18.7 Personero, Contralor- Vice contralor- Cabildante

18.7.1 El Personero Estudiantil:

Debe ser un estudiante que curse el último grado que ofrezca la institución y es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

El estudiante que se postule para el cargo de personero debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- Llevar como mínimo dos años de antigüedad en la institución
- Ser un estudiante con un alto sentido de pertenencia con la institución
- Presentar un buen rendimiento académico en los años anteriores



- Ser un estudiante que cumpla a cabalidad con el Manual de Convivencia
- Ser un líder con la capacidad de generar participación en la comunidad educativa y trabajar en pro de las necesidades del grupo que representa.

Tiene las siguientes funciones:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos de cualquier miembro de la comunidad sobre las lesiones a sus derechos o sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
- Presentar ante el rector propuestas tendientes a proteger los derechos de los estudiantes y a facilitar el cumplimiento de sus deberes. Debe ser elegido dentro de los treinta días calendarios siguientes a la iniciación de clases de un período lectivo anual. Una vez elegido este estudiante debe demostrar compromiso, responsabilidad y cumplimiento del deber, pues éstos son requisitos para ejercer el cargo. El ejercicio del cargo de personero es incompatible con el de representante de las estudiantes al Consejo Directivo.
- Conocer el PEI y el Manual de Convivencia y velar por su cumplimiento
- Requerir la colaboración del consejo estudiantil como órgano que garantiza la continua participación de los estudiantes, dinamizando los procesos de democracia y convivencia de la institución.
- Utilizar los medios de comunicación de la institución educativa tales como emisora, periódico, cartelera, página web, entre otros, a fin de que la comunidad educativa interiorice los mensajes y promueva el sentido de pertenencia institucional.

El personero que entre las dos jornadas haya conseguido el mayor número de votos, será el PERSONERO INSTITUCIONAL.

REVOCATORIA: Podrá revocarse el mandato de personero estudiantil, por iniciativa de los estudiantes, motivada por el incumplimiento y/o por extralimitación de sus funciones. En caso de proceder la revocatoria será el que le sigue en votación quien asuma el cargo.

18.7.2 El Contralor Estudiantil:

En cada institución educativa se elegirá por un periodo de un año un Contralor Estudiantil que será el estudiante que obtenga la primera votación en elecciones democráticas directas en el que participen todos los estudiantes del plantel. El día de la elección será la misma de la escogencia del personero(a) estudiantil. El Vice contralor será el estudiante que obtenga la segunda votación.

El estudiante que se postule para el cargo de Contralor debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- Llevar como mínimo dos años de antigüedad en la institución
- Ser un estudiante con un alto sentido de pertenencia con la institución
- Presentar un buen rendimiento académico en los años anteriores
- Ser un estudiante que cumpla a cabalidad con el Manual de Convivencia
- Ser un líder con la capacidad de generar participación en la comunidad educativa y trabajar en pro de las necesidades del grupo que representa

Son sus funciones:



- Contribuir en la creación de una cultura del control social, del cuidado, buen uso y manejo de los recursos y bienes públicos del colegio, a través de actividades formativas y/o lúdicas con el apoyo de la institución y de la contraloría de Bogotá, D.C.
- Solicitar y presentar a la comunidad estudiantil, informes en relación con el uso de los recursos y bienes públicos de la institución.
- Conocer y Socializar con los estudiantes el presupuesto anual del colegio y de la destinación de dichos recursos.

La contraloría estudiantil: Contralor, Vice contralor y el comité estudiantil de control social harán parte por derecho propio del Comité Institucional de presupuestos participativos.

18.7.3 Vice contralor estudiantil:

Ejercerá las mismas funciones de contralor estudiantil en los casos de faltas temporales o absolutas.

- El vice contralor será el secretario técnico del comité estudiantil de control Social. Comité estudiantil de control social: Servirá de apoyo al desarrollo de las funciones y labores del Contralor estudiantil. En ningún caso el Contralor y Vice contralor estudiantil podrán ejercer otro cargo de representación dentro del colegio.

REVOCATORIA: Podrá revocarse el mandato del contralor estudiantil, por iniciativa de los estudiantes, motivada por el incumplimiento de sus funciones. La solicitud de revocatoria será presentada ante el respectivo jefe de Unidad Local. La contraloría de Bogotá D.C., reglamentará el procedimiento a seguir. En caso de proceder la revocatoria será el Vice contralor quien asuma el cargo

18.7.4 Cabildante estudiantil

Será un interlocutor a nivel institucional y a nivel local para vigilancia y control social, en busca de transparencia y efectividad de la gestión.

Elección del Cabildante Se elegirá el segundo en votación en las elecciones de personero, sin importar la jornada.

En caso de que él personero y contralor que sean electos queden dentro de la misma jornada, el cabildante será aquel candidato de la jornada contraria que tenga la mayor votación.

18.8 Asociación de ex alumnos

Conformada por los Exalumnos que voluntariamente decidan constituir y/o vincularse a este organismo con el propósito de contribuir al mejoramiento general de la institución a partir de sus aportes acerca de los logros o limitaciones del PEI, entre otros. Le corresponde proponer una terna ante el Consejo Directivo para que éste designe la persona que representará a los exalumnos en este órgano del gobierno escolar.



18.9 Asamblea de padres y asociación de Padres de familia

18.9.1 La Asamblea general de padres de familia

Está conformado por la totalidad de los padres de familia o acudientes de la institución, quienes son los responsables de los derechos y deberes en relación con el proceso educativo de sus hijos o acudidos. Se reúne mínimo dos veces al año por convocatoria de rectoría.

18.9.2 La Asociación de Padres de Familia:

Es una entidad jurídica, sin ánimo de lucro que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia o acudientes de los estudiantes matriculados en la institución. La asociación se nutre y fortalece con la participación de sus integrantes quienes se caracterizan por gran sentido de pertenencia. La junta directiva de la Asociación de padres elige sus dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro del Consejo de Padres.

Cumple las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento del PEI y su continua evaluación.
- Promover programas de formación de los padres.
- Promover el proceso de constitución del Consejo de Padres como apoyo a la función pedagógica que les compete. El Consejo de Padres de Familia es un medio para asegurar la continua participación de los padres de familia y acudientes en el proceso pedagógico de la institución.

18.10 Consejo de padres

Es un órgano de participación de los padres de familia destinado a asegurar su continua vinculación al proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. No requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria de la Rectoría. El Consejo estará integrado por dos padres de familia de cada uno de los grados ofrecidos por la institución. La elección se hará en el transcurso del primer mes de clase, se efectuará en reunión por grados por mayoría, con la presencia de al menos, el 50% de los padres. Los padres de familia delegados de grado o nivel, para el Consejo de Padres deben ser personas responsables que comprometen a sus compañeros con su propio ejemplo, a través del diálogo, la aceptación, el entendimiento, el respeto mutuo y la acción conjunta para trabajar por el crecimiento de la calidad del colegio. El Consejo de padres cumple entre otras funciones las siguientes:

- Aportar en la discusión, definición y materialización del ámbito pedagógico de la institución.
- Elegir al padre de familia que participará en el consejo directivo.
- Elegir al padre de familia que participará en el comité de convivencia
- Elegir un representante de los padres de familia al comité de mantenimiento
- Elegir un representante de los padres de familia al comité de tienda escolar y PAE
- Tomar decisiones para la mejora de la Institución en el ámbito académico y convivencial.



19 SISTEMA DE MATRICULAS

El sistema de matrículas de los Colegios Distritales es manejado por la Secretaría de educación de Bogotá y ejecutado por las Instituciones teniendo en cuenta el proyecto anual de cobertura.

20 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

- Fundación Juventud con empresarios de Bogotá
- Cámara y Comercio con Proyecto Hermes Mesas de Mediación y conciliación
- Hospital de Vista Hermosa para la atención de casos de consumo de sustancias psicoactivas, ideación suicida, etc.
- Centro Obrero Juan Bosco: Para el desarrollo del proyecto manejo del tiempo libre y jornada extendida
- Compensar y Colsubsidio: Para el desarrollo del proyecto manejo del tiempo libre y jornada extendida
- Parroquia Santo Domingo: Para el trabajo mancomunado con nuestros vecinos manteniendo relaciones armónicas y de cooperación.
- Junta de Acción comunal: Para el trabajo mancomunado con nuestros vecinos manteniendo relaciones armónicas y de cooperación.

21 COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y EVALUACION

21.1 REFERENTE CONCEPTUAL:

PLANEACION ESTRETEGICA Es una herramienta de planeación Institucional, de acuerdo a la contextualización y el diagnóstico permanente desarrollado con la comunidad educativa para:

- Planear y darle viabilidad al PEI
- Tener claridad hacia dónde queremos ir.
- Adquirir la cultura de la evaluación, implementación del CICLO PHVA.



21.2 MODELO ORGANIZACIONAL Y/O GESTIÓN INSTITUCIONAL:

PLANEACION ESTRATEGICA APLICACIÓN DEL CICLO P H V A

VER PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL POR AREAS DE GESTION

Planear	La fase de planeación está compuesta de dos etapas: la primera tiene por objeto definir metas (QUÉ(s)). Es necesario recordar la
Hacer	Ésta es la fase de ejecución de los medios establecidos en la fase inicial; a su vez, tiene dos etapas: la primera se orienta a
Verifica	Ésta es la fase de comprobación de resultados. Aquí, sobre la base de los indicadores construidos, se valida la ejecución de la etapa anterior, gracias a hechos y datos recogidos.
Actuar	En esta cuarta fase es preciso proceder en relación con todo el proceso. Existen básicamente dos posibilidades. en el caso

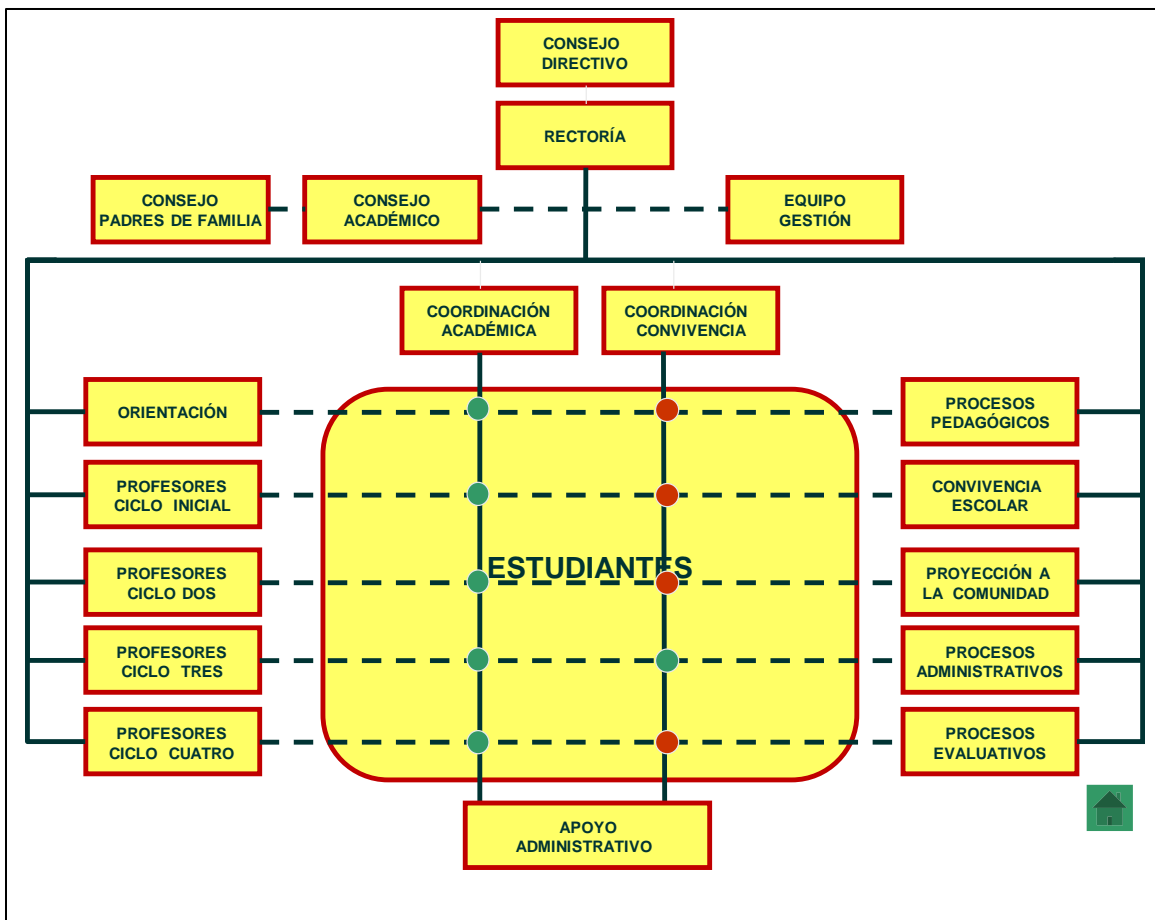
21.3 PRINCIPIOS Y /O ENFOQUES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

ENFOQUE ADMINISTRATIVO, GERENCIA DE PROCESOS SOCIALES – INTERORGANIZACIONAL

- Al posibilitar una gerencia social eficiente deben existir ambientes de confianza en el manejo de recursos. Procesos transparentes, niveles altos de participación, concertación entre docentes, directivos, padres de familia, vecinos. (entre instituciones oficiales y no oficiales).
- Con ambientes de confianza las concertaciones serán indispensables para la consecución de metas a largo plazo.
- Como herramienta en la Gerencia Social surge la planeación estratégica, permitiendo la **sostenibilidad**, la construcción de un mejoramiento a corto y largo plazo, un alto nivel de participación de la comunidad educativa y evaluación permanente.



21.4 ORGANIGRAMA



21.5 ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

21.5.1 Talento Humano:

- ✓ Planta de personal administrativo: La planta de personal es asignada por la Secretaría de acuerdo a los parámetros legales; 2 secretarías, 1 almacenista y una pagadora.
- ✓ Planta de personal de Servicios es asignado por contrato directamente desde nivel central Generales aseo y celaduría: Aseo: 10 Señoras de aseo
Celaduría: Seis funcionarios de vigilancia.

**21.5.1.1 Planta de personal docente: La planta de personal es asignada por la Secretaría de acuerdo a los parámetros legales.****JORNADA MAÑANA AÑO 2019**

CURSO	DOCENTE	ASIGNATURAS QUE ORIENTA
TRAN-A	SANDRA OLARTE	TODAS LAS ASIGNATURAS
TRAN-B	GLORIA ALDANA	TODAS LAS ASIGNATURAS
1° A	LIDA GUTIÉRREZ	TODAS LAS ASIGNATURAS
	FANNY ROA	ARTÍSTICA PRIMARIA
1° B	FELIX EDO. PINILLA	TODAS LAS ASIGNATURAS
2° A	PATRICIA CARDOZO	TODAS LAS ASIGNATURAS
2° B	MARTHA ALFONSO	TODAS LAS ASIGNATURAS
3° A	NEIDA MONROY	TODAS LAS ASIGNATURAS
3° B	EDUVIGIS CAMELO	TODAS LAS ASIGNATURAS
4° A	MARISOL RAMÍREZ	MATEMÁTICAS
4° B	ADRIANA ZAMBRANO	CIENCIAS NATURALES
5° A	FELIPE RENTERÍA	ESPAÑOL
5° B	NARDA MONROY	SOCIALES 4° Y 5°
6° A	YOLANDA ZAMORA	TEATRO
	JEFFERSON TORRES	ESPAÑOL
6° B	KELLY RODRIGUEZ	MATEMÁTICAS Y GEOMETRIA
7° A	CARLOS LOZANO	SOCIALES
7° B	MARIO BERNAL	MATEMÁTICAS Y FÍSICA
8° A	RICHARD GUTIÉRREZ	ESPAÑOL
	CARLOS CARO	CIENCIAS Y QUÍMICA
8° B	MILENA BELTRAN	CIENCIAS
9° A	JENNY GÓMEZ	INGLÉS
9° B	GERARDO MAYORGA	TECNOLOGÍA
10° A	JORGE MURILLO	FILOSOFÍA, ECON, DEMO Y SOC
10° B	ADRIANA TAFÚR	SOCIALES, POL Y DEMO
11° A	MIGUEL CARO	INGLES
	VICTOR ARDILA	EDUCACIÓN FÍSICA
11° B	JAIRO BRAVO	ÉTICA Y RELIGIÓN
	MIGUEL MOLINA	MATEMATICAS



COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D.

"Buscamos la Calidad con Amor y Exigencia"

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. NIT 830.066.518-8
Reconocimiento Oficial Resolución 5098 del 14 de noviembre 2006 de S. E. D.



JORNADA TARDE

CURSO	DOCENTE	ASIGNATURAS QUE ORIENTA
TRAN-A	BUSTOS CABEZAS DELY JOHANNA	TODAS LAS ASIGNATURAS
TRAN-B	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ	TODAS LAS ASIGNATURAS
1° A	CAROLINA MARIN HINCAPIE	TODAS LAS ASIGNATURAS
1° B	OLGA LUCIA PEREZ CALDERON	TODAS LAS ASIGNATURAS
2° A	SONIA GONZALEZ CHAPARRO	TODAS LAS ASIGNATURAS
2° B	GINNA TATIANA CORREDOR	TODAS LAS ASIGNATURAS
3° A	BELEN TORRES DELGADO	TODAS LAS ASIGNATURAS
3° B	LILIANA ANDREA RUIZ CESPEDES	TODAS LAS ASIGNATURAS
4° A	ELIZABETH ALMANZA VELA	ESPAÑOL E INGLÉS
4° B	LAURA TATIANA SANCHEZ GAMBA	CIENCIAS
5° A	WILMAR MANUEL SOTELO RIVEROS	MATEMATICAS
5° B	MARTHA ISABEL CUBILLOS RIVERA	SOCIALES
	ANDRES FELIPE CUELLAR MARTINEZ	DANZAS PRIMARIA
6° A	SILVIO DE JESUS NOBLE	MATEMÁTICAS-GEOMETRÍA
6° B	JAIIME LEONARDO CUESTA MONTAÑEZ	TECNOLOGÍA
7° A	DIANA MARCELA ZABALA VELANDIA	MATEMATICAS-FISICA
7° B	ANGELA YANETH PELAYO OCHOA	INGLES
8° A	JERSSON ALONSO ALVAREZ	SOCIALES
8° B	CARLOS ALBERTO JIMENEZ HENAO	CIENCIAS
9° A	JUDY RUBIANO MURCIA	DANZAS BACHILLERATO
9° B	JORGE HUMBERTO GARCÍA PINILLA	RELIGIÓN-ETICA
10° A	OSCAR ARMANDO GIL QUINTERO	SOC, CIEN, POL, ECON
10° B	LUIS FERNANDO BARRERA SIABATO	FILOSOFÍA-SOCIALES-DEM
11° A	MARTHA PATRICIA GARCIA ACEVEDO	MATEMÁTICAS
11° B	NOHORA PINZÓN LONDOÑO	ESPAÑOL
	MARCOS ARIEL VELASQUEZ AMEZQUITA	INGLES
	CRISTIAN ALEXIS FONSECA SANCHEZ	QUÍMICA-CIENCIAS
	HAROLD DANIEL ROSAS LÓPEZ	EDU. FÍSICA
	ANA MARIA CASTAÑO CAICEDO	ESPAÑOL

21.5.2 Estadísticas de estudiantes

(ver SISTEMA DE MATRICULA NACIONAL SIMAT DE MATRICULA)

GRADOS	TRANSICION	1°.	2°.	3	4	5	6	7	8	9	10	11
J.M	60	70	70	70	80	80	80	80	80	80	72	73
JT	60	70	70	70	80	80	79	79	79	74	69	68



21.6 Desarrollo de personal:

Existe formación el personal Docente y administrativo teniendo en cuenta que son planes y programas diseñados y ejecutados por la Secretaría de Educación ya que el Colegio no puede financiar dichos procesos.

El Colegio brinda desde su planeación procesos de inducción y reinducción que son planeados desde el equipo de gestión institucional (orientación, coordinación y rectoría) ejecutados en las semanas de desarrollo institucional durante cada año académico.

22 EVALUACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE DESEMPEÑO

La evaluación de desempeño se ejecuta anualmente para el personal administrativo y Docente de la Institución.

22.1 FUNDAMENTO LEGAL DE LA EVALUACION

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA:

“La educación es un derecho fundamental” y señala que corresponde al estado velar por la calidad de la misma, así como el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Artículo 68 “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE 1994:

Artículos 80 y 82 Dispone que la evaluación de Docentes y Directivos hacen parte de un sistema de evaluación de la calidad educativa.

DECRETO 1860:

Artículos 23 incisos g,j. Capítulo VI Evaluación y promoción.

DECRETO CREACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN:

Evaluación del aprendizaje, Evaluación Institucional.

LEY 715 de 2001, RECURSOS Y COMPETENCIAS:

Asigna al estado la competencia para establecer las reglas y mecanismos para la evaluación; delega a los Directivos Docentes la responsabilidad de realizar la evaluación de desempeño; capítulo III de las Instituciones Educativas.

LEY 1278:

Establece 3 tipos de evaluación (Prueba, desempeño y competencias).

DECRETO 3783 (2octubre 2007), Regula aspectos de la evaluación de desempeño.



Artículo 2º. "Ponderación del grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo que desempeña y del logro de resultados a través de su gestión". Identificando fortalezas, oportunidades de mejoramiento y propiciar acciones para el desarrollo personal y profesional.

"La evaluación debe ser continua, sistemática y basada en evidencias."

P H V A



Proceso multimétodico basado en técnicas e instrumentos, multireferencial, acudiendo a diferentes formas de información intencionales observables y cuantificables, relacionadas con sus responsabilidades profesionales:

COMPETENCIAS FUNCIONALES 70% Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 30%

REVISIÓN

DE FUNCIONES

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES Y ORGANIZACIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA-LOGRO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (ley 115)

POA (Ley 115 y decreto 1860)

PLAN DE MEJORAMIENTO y DE ACCION (Ley 715 Capitulo III. Artículo 9º. Inciso 10.4, 10.6 Control...) procesos de participación de la comunidad (resultados internos y externos) ISC

CONTRIBUCIONES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DADAS POR CADA DOCENTE EN FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN



22.2 Criterios de valoración Administrativos

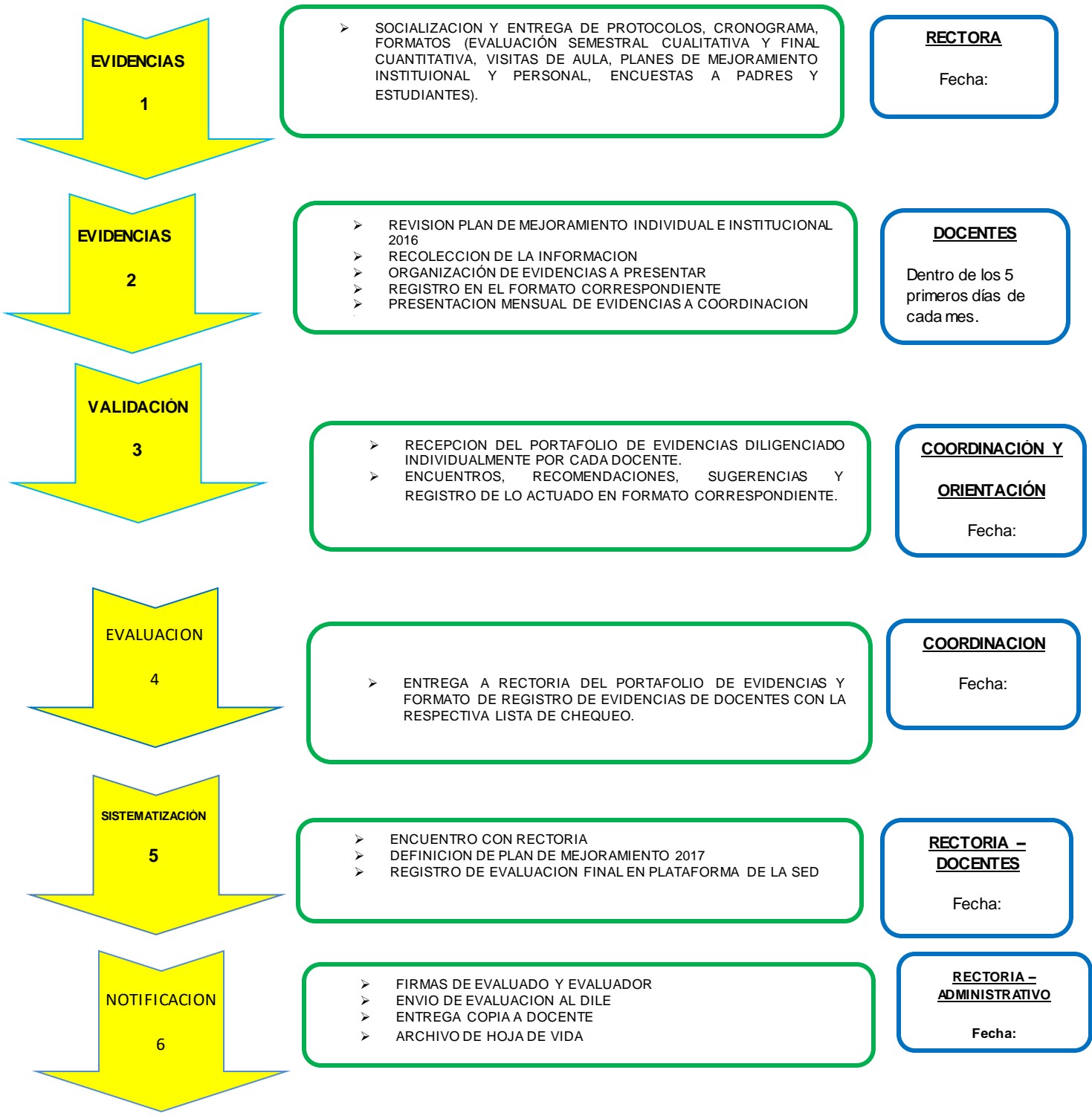
- Referentes que permiten valorar si el entregable se ajusta o no a las expectativas de desempeño. Cada entregable será valorado a partir de los tres criterios descritos.
- **Si:** Cuando el empleado provisional acredita plenamente en el portafolio de evidencias el cumplimiento del criterio valorado, respecto del entregable calificado.
- **No:** Cuando a partir de las evidencias se documenta que el entregable no cumple con las características previstas en el criterio valorado.
- **Parcial:** Cuando a partir de las evidencias se encuentra que las características esperadas no se cumplen plenamente o con las condiciones esperadas, pero hay avances para la entrega respecto del criterio valorado.

22.3 Procedimiento para la evaluación de desempeño y periodo de prueba docentes

Es importante considerar que “La evaluación es un proceso permanente, sistemático y estructurado, lo que implica una serie de etapas, en cada una de las cuales a su vez deben desarrollarse rigurosamente diferentes actividades que aseguren la obtención de información objetiva, válida y confiable, para ponderar el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Docente”. Para dar cumplimiento a este principio me permito presentar el procedimiento y cronograma para el presente año académico como lo estipula la ley.

Es importante aclarar que la autoevaluación la constituye el registro periódico de evidencias para el mejoramiento continuo.

A continuación, se presenta el flujograma de la evaluación de desempeño:



22.4 Sistema de Reconocimiento y de estímulos
(MANUAL DE CONVIVENCIA)



Estímulos a los miembros de la comunidad Uribista

22.4.1 Estímulos al estudiante Uribista:

Los estudiantes Uribistas que se destaquen por la excelencia, la vivencia de los valores institucionales, el constante esfuerzo y/o por el cumplimiento al Manual de Convivencia, serán exaltados con los siguientes estímulos:

- Felicitación exaltando su actitud ejemplar ante la comunidad educativa.
- Felicitación escrita en el observador del Alumno y/o agenda escolar.
- Izar la bandera Nacional o del Colegio, cuando el buen rendimiento académico, comportamiento, participación, colaboración, o cualquier otro valor institucional sea destacable en la comunidad a nivel individual o de grupo.
- Ser elegido representante del curso para el consejo estudiantil
- Ser elegido en su curso como monitor de asignatura.
- Participar en la banda marcial y en los demás grupos representativos.
- Representar al curso, al grado o al colegio en Eventos de tipo deportivo, cultural, académico y /o social.
- Mención de honor a los estudiantes que se destaquen por su desempeño académico, convivencial o esfuerzo personal durante el año escolar.
- Diploma de excelencia al primer puesto en el año escolar de cada curso
- Salidas Pedagógicas para los estudiantes que semestralmente se destaquen por su excelencia académica, convivencial y/o por su esfuerzo personal. Así como para los cursos que se distingan por la vivencia de los valores institucionales.
- Publicación en el periódico escolar del nombre de los estudiantes que se destaquen en los diferentes aspectos: académicos, deportivos, artísticos, culturales y /o sociales.
- Entrega de medallas y /o premios a los estudiantes ganadores en actividades institucionales.
- Además, para los estudiantes de grado undécimo:
 - Ser elegido Personero Estudiantil
 - Ser elegido representante al Consejo directivo
 - Distinción de excelencia Mejor Bachiller
 - Distinción especial a los estudiantes que alcancen el mejor desempeño en las pruebas de Estado ICFES.
 - Reconocimiento Especial "TODA UNA VIDA", a los Estudiantes que Cursaron su Vida Escolar en el Colegio. (Desde Grado Transición hasta once)
 - Pronunciar el discurso de Grado.
- Los que el consejo de profesores estime convenientes.
- Todos los que se dispongan en el sistema de reconocimiento aprobado por el Consejo Directivo.



22.4.2 Estímulos a los padres de familia o acudiente:

Los padres o acudientes Uribistas que se destaquen por el cumplimiento de sus responsabilidades y por el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, serán reconocidos con los siguientes estímulos:

- Exaltación pública por su labor como primeros educadores de sus hijos.
- Reconocimiento verbal ante la comunidad educativa en reuniones generales a los padres que se destaquen por el acompañamiento y compromiso permanente con sus hijos.
- Exaltación especial al padre o acudiente de cada curso que sobresalga por su colaboración y sentido de pertenencia en las actividades programadas.
- Entrega de mención de honor y/o botón Uribista al Compromiso Institucional en la clausura a los padres que sobresalen por su vinculación comprometida a cada uno de los comités y equipos de trabajo de la comunidad Uribista.
- Espacios de participación y capacitación que promuevan alternativas laborales diferentes.
- Todos los que se dispongan en el sistema de reconocimiento, aprobado por el Consejo Directivo.

22.4.3 Estímulos al docente Uribista:

El docente Uribista que se destaque por el cumplimiento de sus responsabilidades y por el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, serán reconocidos con los siguientes estímulos:

- Memorando de Felicitación, con copia a su hoja de vida institucional y a la de la Secretaría de Educación
- Exaltación a su Labor
- Participación en capacitaciones institucionales e interinstitucionales
- Todos los estímulos que disponga la Secretaría de Educación
- Todos los que se dispongan en el sistema de reconocimiento aprobado por el consejo directivo.

22.4.4 Estímulos al directivo docente y orientador (a) Uribista:

El directivo docente y orientador Uribista que se destaque por el cumplimiento de sus responsabilidades y por el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, serán reconocidos con los siguientes estímulos:

- Memorando de Felicitación, con copia a su hoja de vida institucional y a la de la Secretaría de Educación
- Exaltación a su Labor
- Participación en capacitaciones institucionales e interinstitucionales
- Todos los estímulos que disponga la Secretaría de Educación
- Todos los que se dispongan en el sistema de reconocimiento aprobado por el consejo directivo.



23 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del sistema de comunicaciones del Colegio existen estrategias, mecanismos e instrumentos de comunicación estandarizados y dados a conocer en los diferentes estamentos como:

- Reuniones ordinarias y extraordinarias
- Actas
- Circulares internas y externas
- Resoluciones y comunicados internos
- Correos electrónicos
- Cartelera
- Página WEB
- Aulas Virtuales
- POA
- Cronogramas
- Rendición de cuentas y gestión
- Registros Académicos
- Observador del alumno
- Gestión Documental

24 MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

VER DOCUMENTO MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

25 RECURSOS FÍSICOS

- ✓ Licencia de construcción planos: El Colegio legalizó para obtener la aprobación de educación media la legalización de la Institución.
- ✓ El Concepto de sanitario se encuentra actualizado mediante visita realizada en el mes de noviembre del año 2018.
- ✓ La Distribución de ambientes pedagógicos está organizada por horarios de 1 a 5 días con aulas especializadas y con un docente responsable en cada jornada: 24 espacios de rotación incluidas dos laboratorios de física y química, dos aulas de informática, una ludoteca, una biblioteca.
- ✓ Servicios administrativos se prestan en un espacio de secretaria, un espacio de almacén, un espacio de pagaduría, dos espacios de coordinaciones, un espacio de orientación y una rectoría.
- ✓ Los Servicios docentes corresponde a un espacio de sala de profesores y espacios institucionales para mediación y conciliación, lo mismo que un espacio creado como cafetería de maestros.
- ✓ Servicios deportivos para el Colegio cuenta con dos canchas para la realización de deportes y una bodega para materiales de educación física
- ✓ Los Servicios higiénicos la Institución cuenta con batería de baños damas y caballeros en todos los pisos, de uso exclusivo de Docentes en la primera planta y sala de profesores.



- ✓ Las señoras de Servicios generales cuentan con un área de almacén y otro para el uso y bienestar de las usuarias.
- ✓ El colegio cuenta con todos los servicios públicos. La ventilación es adecuada en la mayoría de aulas y espacios, las áreas para una adecuada la circulación es deficiente de acuerdo al número de estudiantes, sobre todo los espacios deportivos.
- ✓ Los Recursos técnicos y tecnológicos están organizados en un programa comprado por el Colegio y distribuido a todo el personal docente y administrativo, por responsable.
- ✓ Los Recursos materiales mobiliario, materiales, equipos son adquiridos por recursos propios del colegio y otros asignados por la Secretaria de Educación se manejan en el programa de Almacén de la Institución e inmediatamente llegan deben ser asignados por un responsable. (Ver sistema de archivo dependencia almacén virtual y físico).
- ✓ Recursos financieros enviados por la SED y el Ministerio de Educación administrados por cada Colegio desde el Fondo de Servicios educativos, la auxiliar financiera elabora el presupuesto y es presentado al consejo directivo para su aprobación. Mes a mes se contrata un contador y se rinden cuentas mensualmente al consejo Directivo y los estados contables y financieros son publicados.
- ✓ El Sistema de control interno depende de cada área de acuerdo a las directrices de la SED, la Institución maneja un archivo central manejado por la secretaria del Colegio y capacitados de acuerdo a la norma de gestión documental.

Cada área como coordinación de convivencia, coordinación académica y orientación maneja su propio archivo lo mismo que almacén y pagaduría.

Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa se realiza con el cierre de metas anual y la evaluación Institucional semestral, de allí se genera un plan de mejoramiento Institucional.

(VER CIERRE DE METAS POR AÑO Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL)

26 EVALUACION INSTITUCIONAL, DEL PEI-AREAS DE GESTIÓN, DE LA PLANTA FÍSICA, DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, DE LOS RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

En los anexos se muestran los instrumentos aplicados para:

Evaluación PEI y áreas de gestión

Evaluación Institucional

Evaluación de los recursos financieros

Evaluación Planta Física

Evaluación de los Recursos